

P. NOVELL

GRAMÁTICA  
CASTELLANA

UNIVERSIDAD DE EXTREMURA

TS-102







29373

G-2689

GRAMÁTICA  
DE LA  
LENGUA CASTELLANA

---

ES PROPIEDAD

014367543  
i14742433

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.



2 202000 149200

Biblioteca de la Universidad de Extremadura

T 5-4027

GRAMÁTICA



DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR EL

P. JAIME NONELL

DE LA COMPAÑIA DE JESÚS



*Manuel Gomez Palto*

BARCELONA

IMPRENTA DE FRANCISCO ROSAL, HOSPITAL, 115

1890







## PRÓLOGO

---

*La Real Academia Española en la parte segunda, capítulo tercero, de su Gramática de la lengua castellana (1), después que ha señalado el régimen del adjetivo, hace la siguiente observación: «Mucho facilitaría la inteligencia y la práctica de esta teoría un conjunto de reglas sobre cuáles eran los adjetivos, que para regir nombres ó verbos, necesitan ser guiados á ellos por la preposición á, y cuáles por cada una de las otras con, de, en, para, etc.; pero el uso es en tales construcciones irregular sobremanera.»*

*Lo que aquí observa la Academia respecto del régimen del adjetivo es aplicable al del nombre, del verbo, y de toda otra parte de la oración susceptible de régimen: por una parte un conjunto de reglas facilitaría en gran manera la inteligencia, y no menos la práctica, de las teorías que tan en abstracto se proponen en aquella Gramática; pero por otra parte opone un obstáculo casi insuperable la suma irregularidad del uso en tales construcciones. No obstante bien considerada la cosa, todos convendrán en que no fué menos irregular el uso en las lenguas griega y latina, que lo es en la nuestra castellana; y sin embargo en las gramáticas de aquellos idiomas constituye casi exclusivamente la sintaxis el conjunto de reglas que en la suya reconoce faltar la Academia, y hasta ahora ha dejado de*

(1) Edición de 1880.

formular, convencida sin duda de lo arduo que tal trabajo sería á causa de la grande irregularidad del uso.

Si se tratase de un estudio completo, que comprendiese todas y cada una de las construcciones de todos y cada uno de los vocablos de la lengua, no puede negarse que tan inmensa muchedumbre y variedad de preceptos con sus respectivas excepciones traspasaria los límites de un libro didáctico, y haría poco menos que imposible la enseñanza de la lengua. Tamaña extensión y amplitud sólo puede exigirse de un diccionario destinado no á texto para las escuelas, sino á libro de consulta para los que se precien de hablar y escribir correctamente: empresa difícil y gigantesca, que en la actualidad está realizando un profundo, erudito é infatigable gramático, el bogotano Rufino José Cuervo, con la publicación de su «Diccionario de régimen y construcción de la lengua castellana.»

Empero el campo de la Gramática tiene más estrechos horizontes: bástale á ésta reducir á determinados grupos las palabras que por convenir en la significación de una idea más ó menos universal y por ser susceptibles de expresar unas mismas relaciones, están sujetas á unas mismas leyes gramaticales, y, formuladas éstas, confirmarlas con ejemplos sacados de autores clásicos; con lo cual se obtiene que el ánimo del lector quede seguro de la exactitud y verdad del precepto enunciado, y aprenda la práctica acertada del mismo. Así lo entendieron y ejecutaron los autores de gramáticas griegas y latinas, sin que nadie haya con razón censurado de incompletos sus tratados por que no abarcaran en ellos todos los casos de construcción y régimen existentes en toda la extensión de la lengua, y sin que haya dejado de ser grandemente útil á los discípulos aquel conjunto de reglas más ó menos generales, á que han reducido la parte de la lengua que pudo á tales preceptos sujetarse.

Lo único, pues, que hemos pretendido al componer esta obra, ha sido llenar, á imitación de los preceptistas griegos y latinos, en la Gramática castellana aquel vacío que

la Academia misma reconoce en su libro; vacío, que no cree ella suficientemente llenado con la «Lista de palabras que se construyen con preposición» colocada al fin de la *Sintaxis*.

Podrá achacarnos alguno que alegamos á veces los ejemplos en número excesivo. Respóndese en primer lugar, que con los ejemplos deseamos amenizar la monotonía y aridez inherentes á esta clase de obras. Además el genuino valor y el alcance del precepto apenas pueden conocerse con perfección, si no es por el uso de los maestros en el arte de bien hablar; y para obtener este fin, no suele ser bastante aducir un solo caso. Añádase á esto que el fruto práctico que del estudio de la *Sintaxis* ha de reportar el discípulo, más depende del ejemplo con que se comprueba la ley, que del simple enunciado del precepto. Con esto finalmente quisiéramos satisfacer á todos los gustos: porque los que desearan muchos pasajes de clásicos, aquí los hallarán recogidos; los que se contentaren con menos, podrán escoger los que más les acomodaren, y omitir los restantes: que ciertamente es cosa más fácil dejarlos cuando se tienen á mano, que buscarlos y hallarlos cuando faltan y se desean ó necesitan.

Tampoco por ventura faltará quien repare en que al formular las reglas del régimen castellano no mencionemos los casos, que al tratar de las declinaciones hemos atribuido al artículo y al pronombre, y sólo nos fijemos en las preposiciones que preceden á aquellos vocablos. En esto hemos seguido la práctica de la Real Academia y adoptado la teoría de don Juan de Iriarte, el cual terminantemente dice (1): «Será el más claro y seguro, y aun me atrevo á decir el único, método para señalar el régimen de las partes de la oración, expresar solamente, sin nombrar casos, las preposiciones que pidiere, ó con que debiere juntarse cada una de dichas partes.»

(1) Obras sueltas, tomo 2, Discursos leídos en la Real Academia Española, Discurso I.

*Explicado ya el fin principal de este libro, sólo nos resta añadir que en las demás partes de la Gramática hemos adoptado comúnmente la doctrina de la Academia, y limitádonos á presentar sus definiciones, divisiones y preceptos con la claridad, sencillez y concisión de estilo, que la naturaleza misma de una obra didáctica reclama. No pretendemos que se tenga por perfecto nuestro trabajo: antes bien nos complacemos en hacer constar que sólo nos hemos propuesto abrir paso á otros maestros de mayor ingenio y aptitud, á fin de que con sus más vastos conocimientos en la materia se decidan á completar lo que nosotros dejamos imperfecto por falta de suficiencia, y á dar la debida perfección á lo que no podemos dársela nosotros.*

*Advertiremos aquí que por destinarse este libro á la enseñanza de los niños, hemos procurado, en cuanto nos ha sido posible, definir los términos, que necesitan explicación, no por el concepto filosófico de las cosas, como se hace en la Gramática general, sino por las propiedades gramaticales que dichos vocablos tienen en nuestra lengua: con lo cual las definiciones se hacen más asequibles á la inteligencia de los discípulos.*

*Finalmente no señalamos los párrafos que á nuestro juicio contienen doctrina ó menos necesaria ó superior á la capacidad de los niños, porque juzgamos que esto con más acierto podrá hacerlo el profesor, atendidas las particulares circunstancias en que se hallen los alumnos.*

## INTRODUCCIÓN

---

Gramática Castellana es el arte de hablar y escribir correctamente el castellano.

El hablar el castellano y escribirlo con corrección se obtiene conformándose con el uso de los mejores hablantes y escritores castellanos.

Para alcanzar esta conformidad, se necesitan y bastan cuatro cosas: primera, conocer el valor y oficio de las palabras; segunda, el modo de formar con ellas oraciones; tercera, su perfecta pronunciación; cuarta, la manera de escribirlas.

Á cada uno de estos fines se dirige una de las partes de la Gramática, es á saber, al primero, la Analogía; al segundo, la Sintaxis; al tercero, la Prosodia; al cuarto, la Ortografía.

---



# PARTE PRIMERA

---

## ANALOGÍA

---

### CAPÍTULO I

#### DE LAS PARTES DE LA ORACIÓN

Oración gramatical es la reunión de palabras con que se expresa un concepto cabal; verbi gracia: *Dios es justo: El fuego quema.*

Son partes de la oración cada una de las clases de palabras, que en la oración tienen oficio diferente.

En castellano las partes de la oración son diez, á saber: artículo, nombre sustantivo, nombre adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción é interjección.

Las palabras ó partes de la oración se dividen en simples y compuestas, en primitivas y derivadas, y en variables é invariables.

Palabra simple es la que no se compone de otras; por ejemplo: *nombre, pegar, donde.*

Palabra compuesta es la formada por la unión de otras dos; verbi gracia, *pronombre*, de *pro* y *nombre*; *despegar*, de *des* y *pegar*; *adonde*, de *a* y *donde*.

Palabra primitiva es la que no procede de otra de la misma lengua; como *pan, recrear, jugar.*

Palabra derivada es la que se forma de otra primiti-

va; como de *pan*, *panadero*; de *recrear*, *recreación*; de *jugar*, *juguetear*.

Palabra variable es la que por virtud de ciertos accidentes gramaticales modifica su estructura; como *amar*, *amaré*, *amaría*; *bueno*, *bueno*; *pastor*, *pastores*.

Palabra invariable es la que por ningun accidente gramatical cambia su estructura, por ejemplo, *ayer*, *hoy*, *contra*, *¡ay!*

Las partes de la oración variables son el artículo, el nombre sustantivo y el adjetivo, el pronombre, el verbo y el participio. Las invariables son el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

La variación propia del verbo se llama *conjugación*; la común á las otras partes variables toma el nombre de *declinación*.

## CAPÍTULO II

### DEL ARTÍCULO

#### § I. Definición y división del artículo

Artículo es una parte declinable de la oración, que no puede ir sola, sino siempre acompañada de un nombre sustantivo y antepuesta á él (1).

El sustantivo, que sigue al artículo, puede hallarse expreso ó sobrentendido. Expreso, p. ej. *el niño bueno*, *un hombre sabio*: sobrentendido, p. ej. *los justos*, esto es, *los HOMBRES justos*; *un sabio*, esto es, *un HOMBRE sabio*.

Los artículos son dos: uno determinado *el*, *la*, *lo*; y otro indeterminado *un* ó *uno*, *una*.

(1) Cuando el artículo afecta no al nombre sino á otra parte de la oración, ó á una oración entera, éstas hacen el oficio de nombre y se toman como tales.



§ II. Variaciones del artículo

Las variaciones ó accidentes gramaticales del artículo son tres: género, número y caso.

El artículo determinado tiene en el singular tres géneros, masculino *el*, femenino *la* y neutro *lo*. En el plural tiene solos dos, el masculino *los* y el femenino *las*.

El artículo indeterminado en ambos números tiene dos géneros solamente, el masculino *un*, *unos* y el femenino *una*, *unas*.

Los artículos masculinos y femeninos se anteponen á los sustantivos; el neutro *lo* solamente acompaña al adjetivo, por ej. *Lo bueno*, *Lo justo* (1).

Los números del artículo son dos: singular y plural.

El artículo tiene seis casos: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.

§ III. Declinación del artículo definido

SINGULAR

Nominativo..	<i>El</i>	<i>la</i>	<i>lo</i>
Genitivo. . .	<i>Del</i>	<i>de la</i>	<i>de lo</i>
Dativo. . . .	<i>Al</i> , para <i>el</i>	<i>á la</i> , para <i>la</i>	<i>á lo</i> , para <i>lo</i>
Acusativo..	<i>El</i> , <i>al</i>	<i>la</i> , <i>á la</i>	<i>lo</i> , <i>á lo</i>
Vocativo. . .	<i>El</i> , ¡oh <i>el</i>	<i>la</i> , ¡oh <i>la</i>	
Ablativo. . .	<i>Del</i>	<i>de la</i>	<i>de lo</i> . — <i>Con</i> , <i>en</i> , <i>por</i> , <i>sin</i> , <i>sobre el</i> ,— <i>la</i> ,— <i>lo</i> .

PLURAL

Nominativo..	<i>Los</i>	<i>las</i>
Genitivo. . .	<i>De los</i>	<i>de las</i>
Dativo. . . .	<i>Á los</i> , para <i>los</i>	<i>á las</i> , para <i>las</i>
Acusativo..	<i>Los</i> , <i>á los</i>	<i>las</i> , <i>á las</i>
Vocativo. . .	<i>Los</i> , ¡oh <i>los</i>	<i>las</i> , ¡oh <i>las</i>
Ablativo. . .	<i>De los</i>	<i>de las</i> . — <i>Con</i> , <i>de</i> , <i>en</i> , <i>por</i> , <i>sin</i> , <i>sobre los</i> ,— <i>las</i> .

(1) Á veces se halla con adverbio: v. gr. *Lo lejos que estaba*, *Lo bien que canta*.

Las formas *al* y *del* son contracciones de *á el* y *de el*.

La primera terminación de ambos artículos indica el género masculino del nombre, al cual se antepone; la segunda el femenino; la tercera del singular del determinado anuncia el neutro.

## CAPÍTULO III

### DEL NOMBRE SUSTANTIVO

#### § I. Definición y división del sustantivo

Nombre sustantivo es una parte declinable de la oración, que puede subsistir por sí sola sin ir acompañada de adjetivo y aun de artículo, v. gr.: *hombre, mesa, libro*.

El sustantivo se divide en común y propio, y en partitivo, proporcional y colectivo.

Nombre común es el que conviene á muchas personas ó cosas de una misma especie, como *niño, caballo, flor*. Llámase también *genérico* ó *apelativo*.

Nombre propio es el que se da á persona ó cosa determinada para distinguirla de las demás de su especie, por ej. *José, Rocinante, Madrid*.

Nombre partitivo es el que significa alguna de las diferentes partes, en que puede dividirse un todo, como *mitad, tercio, un décimo*.

Nombre proporcional es el que expresa el número de veces que una cantidad comprende en sí á otra inferior, de la cual es múltiplo, como *duplo, triplo, cuádruplo*.

Nombre colectivo es el que en singular denota muchedumbre de cosas ó personas.

El nombre colectivo se subdivide en numeral, determinado é indeterminado.

Colectivo numeral es el que denota número deter-

minado de cosas de una misma especie, por ej. *decena*, *docena*, *par*, *centenar*, *millar*.

Colectivo determinado es el que significa muchedumbre de cosas determinadas, v. gr.: *arboleda*, *cañaveral*, *olivar*.

Colectivo indeterminado es el que expresa conjunto de cosas menos determinadas, como *gente*, *multitud*, *tropa*, *ejército*, *enjambre*.

## § II. Variaciones del nombre sustantivo

Las variaciones ó accidentes gramaticales que admite el nombre sustantivo son los mismos que el artículo, es á saber, género, número y caso.

El nombre apelativo ó común además de los tres géneros masculino, femenino y neutro, puede tener otros tres, que son: el ambiguo, el común y el epiceno.

Género ambiguo es el del nombre que se emplea unas veces como masculino y otras como femenino, v. gr.: *EL puente y LA puente*, *EL mar y LA mar*.

Llámase común el género del nombre que tiene una misma terminación para el masculino y femenino, p. ej. *EL mártir y LA mártir*, *EL testigo y LA testigó*.

Epiceno es el género del nombre de una sola terminación, con que se designan animales de ambos sexos, como *EL milano*, *LA perdiz*.

## § III. Declinación del sustantivo

El sustantivo común precedido de artículo masculino se declina con sólo anteponerle en cada caso el mismo del artículo masculino; el precedido de artículo femenino, anteponiéndole el caso del femenino. Así diremos: *el niño*, *del niño*, *al*, *para el niño*, etc.; *la mesa*, *de la mesa*, *á la*, *para la mesa*, etc.; *un niño*, *de un niño*, *á un*, *para un niño*, etc.; *una mesa*, *de una mesa*, *á una*, *para una mesa*, etc.

El nombre propio se declina anteponiéndole las preposiciones de cada caso, como se ha hecho en la declinación del artículo indefinido: v. gr. *Pedro*, de *Pedro*, á, para *Pedro*, á *Pedro*, oh *Pedro*, por *Pedro*.

El sustantivo común no precedido de artículo se declina como el propio; p. ej. *caballo*, de *caballo*, á, para *caballo*, etc.

## APÉNDICE I

### DEL GÉNERO DE LOS NOMBRES

#### § I. Reglas del género de los nombres por su significación

I. Los nombres propios ó apelativos de varones y animales machos son del género masculino: propios, como *Pedro*, *Bucéfalo*: apelativos, como *hombre*, *caballo*. Exceptuase *haca* ó *jaca*, que significa un caballo pequeño, y se usa siempre como femenino.

II. Los propios ó apelativos de mujeres y animales hembras son femeninos: propios, como *Teresa*, *Zapaquilda*; apelativos, como *mujer*, *gata*.

III. Los nombres que significan empleo, oficio, etc., propios de varones, son masculinos, como *patriarca*, *alférez*. Los que indican empleo, oficio, etc., propios de mujeres, son femeninos, como *azafata*, *matrona*.

Muchos de estos nombres son también, según su terminación, masculinos ó femeninos, como *rey*, *reina*; *abad*, *abadesa*; *doctor*, *doctora*.

IV. Los apellidos, cuando llevan artículo, se emplean como masculinos ó femeninos según pertenezcan á hombre ó mujer; v. gr.: *EL otro Mendoza*; *LA Cañizares*.

V. Los nombres propios de reinos, provincias, ciudades y otros análogos son, por lo común, del género de su terminación. Por eso decimos: *España es SOBRIA*; *Guipúzcoa*, HÚMEDA; *Bilbao*, INDUSTRIOSO. Sin embargo, suele decirse *LA gran Toledo*, supliendo la palabra *ciudad*, y *TODO Málaga*, *TODO Barcelona*, supliendo el nombre *pueblo*; pero puede decirse *TODA Málaga*, *TODA Barcelona*. Los nombres de población, que por sus terminaciones pudieran ser de cualquiera de los dos gé-

neros, como *Madrid, Calatayud, Jerez* y otros muchos son, por lo regular, masculinos.

VI. Los nombres de ríos son masculinos, como *Manzanares, Tajo, Guadiana, Jenil*. Sin embargo, en Aragón se dice *LA Huerva*, y en Valladolid *EL Esgueva* y *LA Esgueva*.

VII. Los nombres de las letras del alfabeto castellano son femeninos, como *LA be, LA eme*.

## § II. Reglas del género de los nombres por sus terminaciones

I. Los nombres acabados en *a* son generalmente femeninos, como *palma, teja, ventana*.

Exceptuáanse por masculinos *albacea, anagrama, clima, día, diploma, despota, dogma, drama, poema* y otros.

Son del género ambiguo *cisma* y algunos más; y del género común, *idiota* y algún otro.

*Centinela, vigia* y otros varios pasan á ser masculinos cuando con ellos se designa ó apoda á un hombre; v. gr.: *ya es hora de relevar AL centinela; EL vigia ha hecho la señal; Fulano es UN marica*.

II. Los nombres de signos musicales *la* y *fa*, y los de dos ó más sílabas terminados en *a* acentuada, son generalmente masculinos, como *maná, farfalá*. Exceptuáse *mamá*. *Albalá* es ambiguo.

III. Los acabados en *e* son en su mayor parte masculinos, como *adarve, contraste, declive, lacre*, etc. Exceptuáanse por femeninos, *ave, azumbre, barbarie, base, llave*, y otros muchos que la práctica enseñará.

Úsanse como masculinos y femeninos, según su aplicación, *arte, dote, frente, corte* y otros varios.

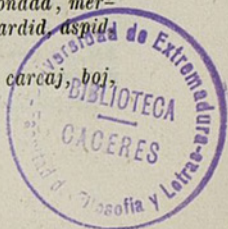
IV. Los acabados en *i* son generalmente masculinos, como *álcali, aleli, tahali*. Exceptuáanse por femeninos *diócesi, huri, metrópoli* y algún otro.

V. Los acabados en *o* son masculinos, como *aro, cabel'o, abanico, mosto, escudo*. Exceptuáanse *mano, nao* y *seo*, que son femeninos. *Reo* y *testigo* son comunes. *Pro* se halla usado como ambiguo.

VI. Los acabados en *u* son masculinos, como *alajú, espíritu, tisú*. *Tribu* se ha usado en los dos géneros; pero hoy es sólo femenino.

VII. Los acabados en *d* son femeninos, como *bondad, merced, lid, salud*, á excepción de unos pocos, como *ardid, aspid, ataúd, césped, huésped*, etc.

VIII. Los acabados en *j* son masculinos, como *carcaj, reloj*. Exceptuáse *troj* por femenino.



IX. Los acabados en *l* son masculinos, como *panal*, *clavel*, *atril*, *árbol*, *abedul*. Exceptúanse por femeninos *cal*, *cárcel*, *col*, *miel*, *sal* y algún otro. *Canal* se usa como masculino y femenino.

X. Los acabados en *n* son masculinos, como *pan*, *almacén*, *hollín*, *dictamen*, *volumen*. Exceptúanse por femeninos los verbales en *ión*, como *lección*, *satisfacción*; y en general todos los de la misma desinencia, menos unos cuantos, que son masculinos, como *centurión*, *gorrión*. Son también femeninos *arrumazón*, *clin* ó *crin*, *comezón*, *desazón*, *imagen* y algunos más. *Virgen* es común, aunque se usa más en género femenino.

*Margen* y *orden* se emplean, ya como masculinos, ya como femeninos.

XI. Los acabados en *r* son masculinos, como *albur*, *ámbar*, *collar*, *éter*, *placer*, *temor*, *zafir*. Exceptúanse por femeninos *flor*, *labor*, *mujer*, *segur* y algún otro.

Úsanse como masculinos y femeninos *azúcar*, *color*, *mar* y alguno más. *Mártir* es común.

XII. Los acabados en *s* son masculinos, como *as*, *arnés*, *anis*. Exceptúanse, entre otros, por femeninos *bilis*, *hipótesis*, *lis*, *mies*, *res*, *silepsis*, *tos*.

*Cutis* y *análisis* se usan como masculinos y femeninos.

XIII. Los acabados en *t* son masculinos, como *cenit*, *azimut*.

XIV. La mayor parte de los acabados en *z* son femeninos, como *faz*, *altivez*, *cerviz*, *coz*, *cruz*. Muchos son masculinos, como *haz* (el de leña), *pez* (animal), *barniz*, *arroz*, *testuz*. *Prez* es ambiguo.

## APÉNDICE II

### FORMACIÓN DE LOS AUMENTATIVOS Y DIMINUTIVOS

Llámanse aumentativos aquellos nombres que, derivados de otros, aumentan la significación de los primitivos, ya sea bajo el concepto de tamaño, ya bajo el de estimación, crédito, dignidad, importancia, etc.

Llámanse diminutivos los que disminuyen la significación del primitivo.

I. Las terminaciones de los *aumentativos* más usadas se pueden reducir á tres: en *azo*, *aza*; en *ón*, *ona*; y en *ote*, *ota*. Así, de *hombre*, decimos *hombrón*, *hombrazo*; de *animal*, *animalón*, *animalote*; de *mujer*, *mujerona*.

Respecto de los acabados en *ón*, es de notar que mudan de

género muchos nombres primitivos femeninos al convertirse en aumentativos, como sucede cuando de *cuchara*, *culebra*, *máscara*, decimos *CUCHARÓN*, *CULEBRÓN*, *MASCARÓN*.

El uso familiar ha introducido aumentativos de aumentativos, tales son: *hombronazo*, *picaronazo*, y otros.

II. Las terminaciones más usuales de los *diminutivos* son *ico*, *ica*, — *illo*, *illa*, — *ito*, *ita*, — *uelo*, *uela*, como de *cántaro*, *CANTARICO*, *CANTARILLO*, *CANTARITO*; de *gata*, *GATICA*, *GATILLA*, *GATITA*; de *hombre*, *HOMBRECICO*, *HOMBRECILLO*, *HOMBRECITO*, *HOMBREZUELO*; de *mujer*, *MUJERCICA*, *MUJERCILLA*, *MUJERCITA*, *MUJERZUELA*; de *pan*, *PANECILLO*; de *pez*, *PECECILLO*, etc.

Se hallan, aunque con menos frecuencia, *diminutivos* en *ete*, como de *pobre*, *POBRETE*; de *viejo*, *VEJETE*: en *in*, como de *espada*, *ESPADÍN*, de *peluca*, *PELUQUÍN*: en *ejo*, como de *animal*, *ANIMALEJO*; de *caudal*, *CAUDALEJO*, y algunos con otras diversas terminaciones, sobre las cuales, así como sobre las reglas para la formación de los *diminutivos*, se debe consultar la *GRAMÁTICA* de la Real Academia.

Cuando el nombre primitivo termina en *ea* ó en *ia*, su *diminutivo* *uela* va precedido de una *h*. Así, de *aldea*, decimos *ALDEHUELA*, y de *Lucía*, *LUCHUELA*.

Por último, hay también *diminutivos* de otros *diminutivos*, como *PERIQUITO*, de *Perico*; y *diminutivos* de *aumentativos*, como de *salón*, *SALONCITO*.

III. Aunque los *diminutivos* proceden en general de los nombres, como se ve en los precedentes ejemplos, es de advertir que en nuestra lengua, y principalmente en el estilo familiar, suelen formarse de los *adjetivos*, de los *participios*, de los *gerundios* y hasta de los *adverbios*. Así decimos: *REVOLTOSILLO es el muchacho*; *TODITO el día*; *MUERTECITO de frío*; *APURADILLO estuvo*; *pan CALENTITO*; *vine CALLANDITO*; *LEJITOS está mi casa*, etc. De algunos *adjetivos* y *adverbios* se forman también *aumentativos* en lenguaje familiar; v. gr.: *grandazo*, *muchazo*.

Suélense formar en nuestra lengua, más ó menos arbitrariamente, otros derivados que no son en rigor *aumentativos* ni *diminutivos*, y á los cuales, porque en ellos hay algo de mofa ó de menosprecio, llamamos *despectivos*: tales son: *casuca*, *poetastro*, *calducho*, *chiquilicuatro*, *homicaco*, etc., etc.

## CAPÍTULO IV DEL NOMBRE ADJETIVO

### § I. Definición del adjetivo

El adjetivo es una parte declinable de la oración, que no puede subsistir en ella por sí sola, sino acompañada de un sustantivo (1).

El adjetivo, cuando va solo en la oración, si lleva artículo neutro, equivale á un sustantivo abstracto, v. gr. *Lo bello, lo santo*, esto es, *la belleza, la santidad*; ó está elípticamente en vez de *lo que es bello, lo que es santo*: si lleva el artículo femenino ó masculino, se sobrentiende un sustantivo, por ej. *El justo*, esto es, *el varón justo*; *la santa*, esto es, *la mujer santa*.

El adjetivo precedido del artículo neutro se declina anteponiéndole en cada caso el mismo artículo.

### § II. Divisiones del adjetivo

I. El adjetivo puede ser de una sola terminación, como *ruin, noble, feliz*; y de dos terminaciones, como *justo, justa*; *mucho, mucha*.

En los adjetivos de una sola terminación, ésta sirve para los tres géneros; en los de dos terminaciones, la primera comprende los géneros masculino y neutro, la segunda se aplica al femenino.

II. Divídense además los adjetivos en calificativos y determinativos.

Calificativos son los que significan una calidad del sustantivo, como *niño dócil, joven robusto, anciano venerable*.

Determinativos son los que sirven para fijar la ex-

(1) Ó de otra palabra, que haga sus veces.



tensión en que se toma la significación del sustantivo, como *ALGUNOS libros*, *MUCHOS papeles*, *POCA tinta*, *VEINTE plumas*.

III. Toman el nombre de étnicos, nacionales ó gentilicios, los adjetivos calificativos, que denotan la raza, nación, ó gente, ó sea la procedencia de las cosas ó personas, á que se aplican; como *castellano*, *andaluz*, *catalán*, *manchego*, *francés*, *alemán*, etc.

### § III. Grados de comparación

Los adjetivos calificativos suelen admitir tres grados en su significación; es á saber, el positivo, el comparativo y el superlativo.

El positivo significa simplemente la calidad del sustantivo, como *bueno*, *malo*, *grande*, *pequeño*.

El comparativo denota la calidad del sustantivo comparándola con otro; como de *bueno*, *MEJOR*; de *malo*, *PEOR*; de *grande*, *MAYOR*; de *pequeño*, *MENOR*.

El superlativo expresa el sumo grado de una calidad, v. gr. de *bueno*, *BONÍSIMO*; de *malo*, *MALÍSIMO*; de *grande*, *GRANDÍSIMO*; de *pequeño*, *PEQUEÑÍSIMO*.

El comparativo suele formarse añadiendo al positivo uno de los adverbios *más*, *menos*, *tan*, por ej. *Pedro es más aplicado que Juan*, *MENOS VIRTUOSO que Antonio*, *TAN FINO como Vicente*.

El superlativo se forma de tres maneras. Primera, por medio del adverbio *muy*, v. gr. *muy santo*, *muy fuerte*; segunda, juntando al positivo el adverbio *más* precedido del artículo *el*, *la*, *lo*, por ej. *el más perverso*, *la más útil*, *lo más fácil*, y los superlativos así formados se llaman relativos; tercera, añadiendo la terminación *ísimo* á los positivos que terminan en consonante; ó si terminan en vocal, á la palabra que resulta de quitarle dicha vocal, como de *sutil*, *sutil-ísimo*; de *formal*, *formal-ísimo*; de *pobre*, *pobr-ísimo*; de *suave*, *suav-ísimo*; de *dulce*, *dulc-ísimo*.

Tienen formación irregular los comparativos y superlativos siguientes:

<i>de</i> bueno	comparativo mejor	superlativo óptimo
malo	peor	pésimo
grande	mayor	máximo
pequeño	menor	mínimo
bajo	inferior	ínfimo
alto	superior	supremo

Los superlativos de los adjetivos terminados en *ble*, suelen formarse cambiando dicha sílaba en *bilísimo*, por ej. de *noble*, *nobilísimo*; de *amable*, *amabilísimo*; de *afable*, *afabilísimo*.

Otros superlativos se terminan en *érrimo*, v. gr.

de acre ó agrio	acérrimo
áspero	aspérrimo
célebre	celebérrimo
íntegro	integérrimo
libre	libérrimo
mísero	misérrimo
pulcro	pulquérrimo
salubre	salubérrimo,

y además *ubérrimo*, que no tiene positivo en castellano, y significa *abundantísimo*.

## CAPÍTULO V

### DE LOS ADJETIVOS NUMERALES

#### § I. Definición y división de los numerales

Los numerales son aquellos adjetivos determinativos que significan número, y sirven para contar.

Divídense los numerales en absolutos ó cardinales, ordinales, partitivos y proporcionales.

Absolutos ó cardinales son los que simplemente representan número expreso, como *uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, *cinco*, *diez*, *veinte*, *ciento*, *mil*.

Ordinales son los que sirven para contar por orden, como *primero, segundo, tercero, cuarto, quinto*.

Partitivos son los que significan alguna de las partes en que se divide un todo, como *MEDIA naranja, MEDIO pan*.

Proporcionales son los que significan multiplicación, v. gr. *DOBLE* ó *DUPLICADA fuerza*, *TRIPLE* ó *TRIPlicado número*.

## § II. Uso de los numerales (1)

I. Algunos ordinales tienen dos formas, tales son *primero* y *primo*, *tercero* y *tercio*: *séptimo* y *seteno*, *noveno* y *nono*, *vigésimo* y *veinteno*, *centésimo* y *centeno*. *Primo* y *tercio*, se usan en los ordinales compuestos de dos ó más, como *trigésimo PRIMO*, *cuadragésimo TERCIO*.

II. Empléanse con frecuencia los cardinales en lugar de los ordinales, v. gr. *El capítulo DIEZ*, *Luis CATORCE*, *el siglo DIEZ Y NUEVE*.

III. Con los días del mes, y ordinariamente en las citas de las leyes, no se emplea otro ordinal que *primero*, usándose los cardinales en vez de los ordinales, p. ej. *La ley DOS*, *el día SIETE*.

IV. En las citas de capítulos suelen preferirse los cardinales desde *trece*, p. ej. *capítulo primero*, *segundo*, *trece*, *catorce*, *veinte*, *veinte y cinco*.

V. Con los nombres propios de reyes de España y de papas son preferidos los ordinales hasta *duodécimo*, v. gr. *Pío nono*, *Leon trece*, *Juan veinte y dos*. Dícese sin embargo *Benedicto CATORCE* y *Benedicto DÉCIMO CUARTO*.

VI. Con nombres de otros monarcas extranjeros solemos usar los cardinales desde *diez*, por ej. *Enrique cuarto* (de Francia), *Guillermo segundo*, *Cárlos doce* (de Suecia), *Luis catorce* (de Francia), *Luis once* ó *undécimo* (de Francia).

(1) De la Gramática de D. Andrés Bello, cap. XI, n. 97.

## CAPÍTULO VI

### FORMACIÓN DEL PLURAL DE LOS NOMBRES

#### § I. Formación del plural en los nombres simples

I. El plural de los nombres simples, ora sean sustantivos, ora adjetivos, cuando terminan en vocal no acentuada, se forma añadiendo al singular una *s*, v. gr. de *carta*, CARTAS; de *llave*, LLAVES, de *libro*, LIBROS, de *bueno*, buena, BUENOS, BUENAS; de *grave*, GRAVES.

II. Si el nombre termina en vocal acentuada, se forma el plural añadiendo al singular la sílaba *es*, por ej. de *bajá*, *bajaes*; de *carmesí*, *carmesíes*; de *rondó*, *rondoes*; de *tisú*, *tisúes*.

Excepciones. 1.<sup>a</sup> Los nombres *papá*, *mamá*, *chacó*, *chapó* hacen el plural añadiendo *s*, *papás*, *mamás*, *chacós*, *chapós*.

2.<sup>a</sup> Las cinco vocales *a*, *e*, *i*, *o*, *u* forman el plural como si fuesen acentuadas; así diremos: *aes*, *ees*, *íes*, *oes*, *úes*.

3.<sup>a</sup> El nombre *maravedi* tiene dos plurales, *maravedis*, *maravedises* (1).

4.<sup>a</sup> Los nombres terminados en *e* acentuada, añaden solamente *s* en el plural, como de *corsé*, *corsés*; de *café*, *café*s.

III. Los nombres que acaban en consonante forman el número plural añadiendo la sílaba *es* al singular, como de *real*, *reales*; de *mes*, *meses*; de *feliz*, *felices*; de *atroz*, *atroces*.

Exceptúanse 1.<sup>o</sup> los sustantivos de más de una sílaba terminados en *s* y no acentuados en su última vocal, cuyos plurales son siempre idénticos á los singulares,

(1) El plural *maravedies* ha caído ya en desuso.

por ej. la *crisis* y las *crisis*, la *dosis* y las *dosis*, la *tesis* y las *tesis*, el *lunes* y los *lunes*, el *martes* y los *martes*.

Exceptúanse 2.º los apellidos patronímicos acabados en *z* y cuyo acento carga sobre la penúltima ó antepenúltima vocal, los cuales en el plural no consienten alteración alguna, v. gr. los *Sánchez*, los *Martínez*, los *Álvarez*.

## § II. Plural de los nombres compuestos

Los nombres compuestos de dos vocablos forman el plural dando al segundo elemento la terminación propia de este número; por ej.: de *Padrenuestro*, *Avemaría*, *boquirrubio*, *portafusil*, el plural será *Padrenuestros*, *Avemarias*, *boquirrubios*, *portafusiles*.

Excepciones. 1.ª *Cualquiera*, *quienquiera*, é *hijodalgo*, hacen en el plural *cualesquiera*, *quienesquiera*, *hijosdalgo*.

2.ª Algunos nombres compuestos de adjetivos y sustantivos toman la forma plural en ambos elementos; v. gr. de *ricohombre*, *ricahembra*, *mediacaña*, plural *ricoshombres*, *ricashembras*, *mediascañas*.

## CAPÍTULO VII

### DEL PRONOMBRE

#### § I. Definición y divisiones del pronombre

Pronombre es una parte declinable de la oración, que se pone en lugar del nombre para evitar la repetición de éste.

Dividense los pronombres en personales, demostrativos, posesivos, relativos é indeterminados.

I. Pronombres personales son los que se ponen en lugar de nombres de personas y á veces de cosas. Tales son *Yo*, que se pone en lugar de la persona que habla,

y se llama de primera persona; *Tú*, que representa á la persona á quien se habla, y se llama de segunda persona; *Él*, que está en lugar de la persona ó cosa de que se habla, y se llama de tercera persona.

II. Pronombres demostrativos son aquellos con que se demuestran cosas ó personas. Los pronombres demostrativos son tres: *Este, esta, esto*, para demostrar lo que está cerca de la persona que habla; *Ese, esa, eso*, para significar lo que está cerca de la persona á quien se habla; y *Aquel, aquella, aquello*, con que se designa lo que está lejos de ambas.

OBSERVACIÓN. Los pronombres demostrativos hacen oficio de adjetivos determinados, cuando van unidos al nombre; v. gr. *ESTA mesa, ESE tintero, AQUEL banco*. Conservan su carácter de pronombres demostrativos, cuando no se juntan al nombre; v. gr. *Divididos estaban caballeros y escuderos; éstos, contándose sus vidas; AQUÉLLOS, sus amores*. Cervantes. *Antiguo libro es ÉSE, dijo el cura*. El mismo.

III. Pronombres posesivos son los que denotan posesión ó pertenencia: como *Mío, mía, y nuestro, nuestra*, que se refieren á la primera persona; *Tuyo, tuya, y vuestro, vuestra*, que se refieren á la segunda; y *Suyo, suya*, que se refieren á la tercera en ambos números.

IV. Pronombres relativos son los que dicen relación á persona ó cosa de que anteriormente se ha hablado.

Los pronombres relativos son cuatro: *Que, quien, cual, cuyo*.

*Que y cual* convienen á los tres géneros; así decimos: *EL que, LA que, LO que; EL cual, LA cual, LO cual*.

*Quien* corresponde al masculino y femenino solamente, y nunca le precede artículo, á no ser que se le sustantive: por ej. *Hombre es QUIEN viene; mujer es QUIEN sale; QUIEN así lo crea, se engaña*.

Con *cual y quien* se forman los pronombres compuestos *cualquiera y quienquiera*.

*Cuyo, cuya*, se aplica á los géneros masculino y femenino, y equivale al genitivo *DE que, DE quien, DEL cual, DE la cual*, etc.

El relativo *Que* no tiene número plural; todos los demás lo tienen.

V. Pronombres indeterminados son los que vagamente aluden á personas ó cosas, como *alguien*, *nadie*.

*Uno* se considera también como pronombre indeterminado, cuando se refiere más ó menos directamente al sujeto que habla: por ej. *Querer UNA como yo hablar en una cosa tal... no es mucho que desatine*. Sta. Teresa.

À veces *Uno* no se refiere al sujeto que habla: v. gr. *Quiera UNO, que fácilmente se desharán las dificultades*. P. Rodríguez.

## § II. Declinación de los pronombres personales

### PRIMERA PERSONA

#### Número singular

Nom..	Yo.	Acus..	Me, á mi.
Gen.	De mí.	Ablat.	De, en, por, sin, sobre mí,—contigo.
Dat.	Á, para mí, me.		

#### Número plural

Masculino		Femenino	
Nom..	Nos ó nosotros.	Nom..	Nos ó nosotras.
Gen.	De nos ó nosotros.	Gen.	De nos ó nosotras.
Dat.	Nos, á ó para nos ó nosotros.	Dat.	Nos, á ó para nos ó nosotras.
Acus..	Nos, á nos ó nosotros.	Acus..	Nos, á nos ó nosotras.
Ablat.	Con, de, en, etc., nos ó nosotros (1).	Ablat.	Con, de, en, etc., nos ó nosotras.

### SEGUNDA PERSONA

#### Número singular

Nom..	Tú.	Acus..	Te, á tí.
Gen.	De tí.	Voc.	Tú.
Dat.	Á, para tí, te.	Ablat.	De, en, por, sin, sobre tí,—contigo.

(1) El uso de *nos* con preposición es anticuado, aunque todavía se dice: *venga á NOS el tu reino; ruega POR NOS, Santa Madre de Dios*.

Número plural

<i>Masculino</i>		<i>Femenino</i>	
<i>Nom.</i> .	<i>Vos ó vosotros.</i>	<i>Nom.</i> .	<i>Vos ó vosotras.</i>
<i>Gen.</i> .	<i>De vos ó vosotros.</i>	<i>Gen.</i> .	<i>De vos ó vosotras.</i>
<i>Dat.</i> .	<i>Os, á ó para vos ó vos- otros.</i>	<i>Dat.</i> .	<i>Os, á ó para vos ó vos- otras.</i>
<i>Acus.</i> .	<i>Os, á vos ó vosotros.</i>	<i>Acus.</i> .	<i>Os, á vos ó vosotras.</i>
<i>Voc.</i> .	<i>Vos, vosotros.</i>	<i>Voc.</i> .	<i>Vos, vosotras.</i>
<i>Ablat.</i>	<i>Con, de, en, etc., vos ó vosotros.</i>	<i>Ablat.</i>	<i>Con, de, en, etc., vos ó vosotras.</i>

TERCERA PERSONA MASCULINA

<i>Número singular</i>		<i>Número plural</i>	
<i>Nom.</i> .	<i>Él.</i>	<i>Nom.</i> .	<i>Ellos.</i>
<i>Gen.</i> .	<i>De él.</i>	<i>Gen.</i> .	<i>De ellos.</i>
<i>Dat.</i> .	<i>Á, para él, le.</i>	<i>Dat.</i> .	<i>Á, para ellos, les.</i>
<i>Acus.</i> .	<i>Á él, le, lo.</i>	<i>Acus.</i> .	<i>Á ellos, los.</i>
<i>Ablat.</i>	<i>Con, de, en, etc., él.</i>	<i>Ablat.</i>	<i>Con, de, en, etc., ellos.</i>

TERCERA PERSONA FEMENINA

<i>Número singular</i>		<i>Número plural</i>	
<i>Nom.</i> .	<i>Ella.</i>	<i>Nom.</i> .	<i>Ellas.</i>
<i>Gen.</i> .	<i>De ella.</i>	<i>Gen.</i> .	<i>De ellas.</i>
<i>Dat.</i> .	<i>Á, para ella, le.</i>	<i>Dat.</i> .	<i>Á, para ellas, les.</i>
<i>Acus.</i> .	<i>Á ella, la.</i>	<i>Acus.</i> .	<i>Á ellas, las.</i>
<i>Ablat.</i>	<i>Con, de, en, etc., ella.</i>	<i>Ablat.</i>	<i>Con, de, en, etc., ellas.</i>

TERCERA PERSONA NEUTRA

<i>Nominativo.</i> . . .	<i>Ello.</i>
<i>Genitivo.</i> . . . .	<i>De ello.</i>
<i>Dativo.</i> . . . . .	<i>Á para ello, lo.</i>
<i>Acusativo.</i> . . . .	<i>Á ello, lo.</i>
<i>Ablativo.</i> . . . . .	<i>Con, de, en, etc., ello.</i>

*Se, si* son modificaciones ó variantes del pronombre de tercera persona, que sólo tiene uso en genitivo, dativo, acusativo y ablativo, en esta forma:

<i>Genitivo.</i> . . . . .	<i>De si.</i>
<i>Dativo.</i> . . . . .	<i>Á, para si, se.</i>
<i>Acusativo.</i> . . . .	<i>Se, á si.</i>
<i>Ablativo.</i> . . . . .	<i>De, en, por, etc., si,—consigo.</i>

Esta declinación es igual para los tres géneros, y no admite variación del singular al plural.



## CAPÍTULO VIII

### APÓCOPE DE LAS PALABRAS DECLINABLES

Llámase apócope la supresión de una ó más letras al fin de un vocablo.

Reciben apócope 1.º los adjetivos calificativos *bueno*, *malo*, *grande*, y *santo* cuando afecta á nombre propio, que no sea uno de estos tres: *Domingo*, *Tomás* ó *Tomé* y *Toribio*; 2.º los determinativos *alguno* y *ninguno*; 3.º los numerales cardinales *uno* y *ciento*; 4.º los cardinales *primero*, *tercero* y *postrero*; 5.º los pronombres posesivos *mío*, *tuyo*, *suyo*; 6.º finalmente el pronombre indeterminado *cualquiera*.

*Grande*, *santo*, *ciento*, *tuyo*, *suyo* suprimen la última sílaba; los demás vocablos la última vocal.

Para usar la apócope en las dicciones que la admiten, es necesario atender 1.º á su número gramatical; 2.º á su género; 3.º al sitio que en la oración ocupa.

I. Los pronombres posesivos *mío*, *tuyo*, *suyo* admiten apócope en ambos números; las demás palabras solamente en el número singular. Ejemplos: *MI libro* y *MIS libros*, *TU sombrero* y *TUS sombreros*; *BUEN hombre* y *BUENOS hombres*, *ALGÚN pan* y *ALGUNOS panes*, *el PRIMER día* y *los PRIMEROS días*.

II. *Grande*, *ciento*, *mío*, *tuyo*, *suyo* y *cualquiera* admiten apócope en ambos géneros; los demás vocablos sólo en el masculino. Ejemplos: *GRAN santo* y *GRAN santa*, *CIEN hombres* y *CIEN mujeres*, *MI pluma* y *MIS plumas*, *CUALQUIER caballero* y *CUALQUIER dama*; *ALGÚN caballo* y *ALGUNA yegua*, *BUEN pan* y *BUENA merienda*, *PRIMER capítulo* y *PRIMERA parte*.

III. Sólo recibe apócope una palabra, cuando precede al sustantivo al cual afecta. Así, pues, diremos: *Eran CIEN hombres*; *entre hombres y niños serían CIENTO*; y *NO CIEN*.

IV. *Bueno, malo, grande y santo* cuando reciben apócope, han de preceder inmediatamente al sustantivo; los demás vocablos admiten uno ó más adjetivos intermedios, pero no otra parte de la oración.

V. La apócope unas veces es necesaria, otras no, sino arbitraria. Es arbitraria en *grande, tercero y cualquiera*; y necesaria en las demás palabras, que la admiten.

## CAPÍTULO IX

### DEL VERBO

#### § I. Definición y división del verbo

Verbo es una parte variable de la oración susceptible de modos, tiempos, números y personas.

Los modos son cuatro: infinitivo, indicativo, imperativo y subjuntivo.

Los tiempos son seis: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto y futuro perfecto.

Los números son dos, singular y plural.

Las personas son tres, primera, segunda y tercera.

#### § II. De la conjugación

Conjugación es la serie ordenada de las variaciones que experimenta el verbo en sus diversos modos, tiempos, números y personas.

Las conjugaciones son tres: primera, segunda y tercera.

La primera es propia de los verbos cuyo infinitivo termina en *ar*, como *am-ar*; la segunda, de los que terminan en *er*, como *tem-er*; la tercera, de los que terminan en *ir*, como *part-ir*.

La sílaba ó sílabas que están en el infinitivo antes de las finales *ar, er, ir*, se llaman *letras radicales* del verbo, por ej. *am-, tem-, part-*; la sílaba ó sílabas que sucesivamente se van añadiendo á las radicales del verbo para formar su conjugación, se llaman *terminaciones*.

### § III. División del verbo por su conjugación

El verbo por razón de su conjugación puede ser regular, irregular, impersonal, defectivo y pronominal.

Regular es el que se conjuga sin alterar las letras radicales de su infinitivo ni las terminaciones propias de la conjugación á que pertenece, como *amar, temer, partir*.

Irregular es el que se conjuga alterando ya las letras radicales de su infinitivo, ya las terminaciones propias de la conjugación regular, ya unas y otras, como *acertar, caber, morir*.

Impersonal es el que solamente se emplea en infinitivo y en la tercera persona de singular de cada uno de los tiempos de los demás modos, como *alborazar, llover*.

Defectivo es el que no se usa en todos los modos, tiempos ó personas, como *abolir, soler*.

Pronominal es cualquiera de los que se conjugan teniendo por régimen ó complemento un pronombre, como *ausentarse, tutearse, enfiurecerse, morirse*.

### § IV. División del verbo por su significación

El verbo por su significación se divide en sustantivo y adjetivo.

Verbo sustantivo se llama el verbo *ser*, único que expresa la idea de existencia y de esencia ó substancia sin denotar otros atributos ó modos de ser.

Todos los demás verbos son adjetivos.

El verbo adjetivo puede ser activo ó transitivo, neutro ó intransitivo, frecuentativo é incoativo.

Verbo activo ó transitivo es aquél cuya acción recae ó puede recaer en la persona ó cosa representada por el complemento directo de la oración, como *amar á Dios, aborrecer el vicio, decir verdad*.

Verbo neutro ó intransitivo es aquél cuya acción no pasa de una persona ó cosa á otra, como *nevar, nacer, morir*.

Frecuentativo es el que denota acción frecuentemente reiterada ó repetida, como *golpear, hojear*.

Incoativo es el que expresa el comenzar de una acción progresiva, *amanecer, florecer*.

### § V. De los verbos auxiliares

Verbos auxiliares son los que sirven de auxilio para la conjugación del verbo.

Los verbos propiamente auxiliares son *Ser* y *Haber*.

El verbo *Ser* sirve para suplir la voz pasiva de los activos, por carecer de ella nuestro idioma: v. gr. *Yo soy amado; Dios es temido*.

El verbo *Haber* se emplea en primer lugar para la formación de los tiempos compuestos, por ej. *Yo he amado, tú has amado*.

Sirve también el verbo *Haber* para formar una especie de conjugación entera con los infinitivos, precedidos de la preposición *De*, en esta forma: *He de caminar; había de responder*, etc.

Toman también á veces el nombre de auxiliares los verbos *tener, deber, dejar, estar, quedar* y *llevar*.

El verbo *Tener* se une al infinitivo del verbo auxiliado interpuesta la preposición *Que*, v. gr. *Tengo que salir, tuvo que callar*.

OBSERVACIÓN. Antiguamente uníase el verbo *Tener* con el infinitivo de otros verbos mediante la preposición *De*. Actualmente sólo está en uso la primera persona del presente de indicativo en el número singular, y por lo regular sólo se emplea en son de amenaza; por ej. *Tengo de hacer un ejemplar: tengo de avergonzarle*.

El verbo *Deber* se junta con frecuencia á otros verbos por medio de la preposición *De*; v. gr. *Debe de estar trascordado; debía de pensarlo así cuando lo dijo.*

Los verbos *Dejar, estar, quedar y llevar* son auxiliares, cuando van seguidos del participio pasivo de otros verbos tomado en sentido indeterminado; por ej. *Tengo pensado ir á Badajoz; llevo entendido que jamás lo sentiré; está mandado que se hagan rogativas; dejaron dicho que vendrían mañana; quedó resuelto que se haría tal ó cual cosa.*

## § VI. Conjugación del verbo auxiliar *Haber*

### MODO INDICATIVO

#### *Tiempo presente*

NÚMERO SINGULAR	NÚMERO PLURAL
Yo (1) . . . he.	Nosotros. hemos ó habemos.
Tú. . . . has.	Vosotros. habéis.
Él. . . . ha.	Ellos. . . han.

#### *Tiempo pretérito imperfecto*

SINGULAR	PLURAL
Yo. . . . había.	Nosotros. habíamos.
Tú. . . . habías.	Vosotros. habíais.
Él. . . . había.	Ellos. . . habían.

#### *Tiempo pretérito perfecto*

SINGULAR	PLURAL
Yo. . . . hube.	Nosotros. hubimos.
Tú. . . . hubiste.	Vosotros. hubisteis.
Él. . . . hubo.	Ellos. . . hubieron.

#### *Tiempo futuro imperfecto*

SINGULAR	PLURAL
Yo. . . . habré.	Nosotros. habremos.
Tú. . . . habrás.	Vosotros. habréis.
Él. . . . habrá.	Ellos. . . habrán.

(1) Aunque para distinguir mejor las personas gramaticales nos servimos de los pronombres *yo, tú*, etc., no se entienda por esto que son de absoluta necesidad en la oración; pues, al contrario, las más veces se suprimen los de primera y segunda persona, y aun es menos frecuente el recurrir al de tercera en lugar del individuo ó cosa que representa, como se dirá en la Sintaxis.

MODO SUBJUNTIVO

*Tiempo presente*

SINGULAR	PLURAL
Yo. . . . . haya.	Nosotros. hayamos.
Tú. . . . . hayas.	Vosotros. hayáis.
Él. . . . . haya.	Ellos. . . hayan.

*Tiempo pretérito imperfecto*

SINGULAR

Yo. . . . . hubiera, habría y hubiese.
Tú. . . . . hubieras, habrías y hubieses.
Él. . . . . hubiera, habría y hubiese.

PLURAL

Nosotros. hubiéramos, habríamos y hubiésemos.
Vosotros. hubiérais, habrías y hubieseis.
Ellos. . . hubieran, habrían y hubiesen.

*Tiempo futuro imperfecto*

SINGULAR	PLURAL
Yo. . . . . hubiere.	Nosotros. hubiéremos.
Tú. . . . . hubieres.	Vosotros. hubiereis.
Él. . . . . hubiere.	Ellos. . . hubieren.

MODO INFINITIVO

*Presente.* . . . . . Haber.

*Gerundio.* . . . . . Habiendo.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> El auxiliar *Haber* carece de tiempos compuestos.

2.<sup>a</sup> El verbo *Haber*, usado como activo, forma los tiempos compuestos como los demás que los tienen; por ej. *Yo hube ó he habido, había habido, habré habido*, etc. Su imperativo es: *he tú, haya él: hayamos nosotros, habed vosotros, hayan ellos.*

3.<sup>a</sup> Úsase también como impersonal: y entonces la tercera persona del singular del presente de indicativo es *ha* cuando con él se expresa transcurso de tiempo; v. gr. *tres años ha*, ó en las frases *ha lugar y no ha lugar*: en cualquiera otro caso es *hay*; v. gr. *hay paso, hay indicios.*

§ VII. Conjugación del verbo auxiliar *Ser*

MODO INDICATIVO

*Tiempo presente*

SINGULAR	PLURAL
Yo . . . . soy.	Nosotros. somos.
Tú . . . . eres.	Vosotros. sois.
Él . . . . es.	Ellos . . son.

*Pretérito imperfecto*

Yo . . . . era.	Nosotros. éramos.
Tú . . . . eras.	Vosotros. erais.
Él . . . . era.	Ellos . . eran.

*Pretérito perfecto*

Yo . . . . fui, ó he sido, ó hube sido.
Tú . . . . fuiste, ó has sido, ó hubiste sido.
Él . . . . fuè, ó ha sido, ó hubo sido.
Nosotros. fuimos, ó hemos sido, ó hubimos sido.
Vosotros. fuisteis, ó habèis sido, ó hubisteis sido.
Ellos . . fueron, ó han sido, ó hubieron sido.

*Pretérito pluscuamperfecto*

Yo . . . . había sido.	Nosotros. habíamos sido.
Tú . . . . habías sido.	Vosotros. habíais sido.
Él . . . . había sido.	Ellos . . habían sido.

*Futuro imperfecto*

Yo . . . . serè.	Nosotros. seremos.
Tú . . . . serás.	Vosotros. serèis.
Él . . . . será.	Ellos . . serán.

*Futuro perfecto*

Yo . . . . habré sido.	Nosotros. habremos sido.
Tú . . . . habrás sido.	Vosotros. habréis sido.
Él . . . . habrá sido.	Ellos . . habrán sido.

MODO IMPERATIVO

*Presente*

Sè tú.	Seamos nosotros.
Sea él.	Sed vosotros.
	Sean ellos.

MODO SUBJUNTIVO

*Pre sente*

Yo. . . . sea.	Nosotros. seamos.
Tú. . . . seas.	Vosotros. seáis.
Él. . . . sea.	Ellos. . . sean.

*Pretérito imperfecto*

Yo. . . . fuera, sería y fuese.
Tú. . . . fueras, serías y fueses.
Él. . . . fuera, sería y fuese.
Nosotros. fuéramos, seríamos y fuésemos.
Vosotros. fuerais, seriais y fueseis.
Ellos. . . fueran, serían y fuesen.

*Pretérito perfecto*

Yo. . . . haya sido.	Nosotros. hayamos sido.
Tú. . . . hayas sido.	Vosotros. hayáis sido.
Él. . . . haya sido.	Ellos. . . hayan sido.

*Pretérito pluscuamperfecto*

Yo. . . . hubiera, habría y hubiese sido.
Tú. . . . hubieras, habrías y hubieses sido.
Él. . . . hubiera, habría y hubiese sido.
Nosotros. hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido.
Vosotros. hubierais, habrías y hubieseis sido.
Ellos. . . hubieran, habrían y hubiesen sido.

*Futuro imperfecto*

Yo. . . . fuere.	Nosotros. fuéremos.
Tú. . . . fueres.	Vosotros. fuereis.
Él. . . . fuere.	Ellos. . . fueren.

*Futuro perfecto*

Yo. . . . hubiere sido.	Nosotros. hubiéremos sido.
Tú. . . . hubieres sido.	Vosotros. hubiereis sido.
Él. . . . hubiere sido.	Ellos. . . hubieren sido.

MODO INFINITIVO

<i>Presente.</i> . . . Ser.
<i>Preterito.</i> . . . Haber sido.
<i>Futuro.</i> . . . Haber de ser.
<i>Gerundio.</i> . . . Siendo.
<i>Participio.</i> . . . Sido.



## CAPÍTULO X

### CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS REGULARES

#### § I. Primera conjugación regular

##### MODO INDICATIVO

##### *Tiempo presente*

SINGULAR	PLURAL
Yo. . . . am-o.	Nosotros. am-amos.
Tú. . . . am-as.	Vosotros. am-áis.
Él. . . . am-a.	Ellos. . . am-an.

##### *Pretérito imperfecto*

Yo. . . . am-aba.	Nosotros. am-ábamos.
Tú. . . . am-abas.	Vosotros. am-abais.
Él. . . . am-aba.	Ellos. . . am-aban.

##### *Pretérito perfecto*

Yo. . . . am-é, ó he am-ado, ó hube am-ado.
Tú. . . . am-aste, ó has am-ado, ó hubiste am-ado.
Él. . . . am-ó, ó ha am-ado, ó hubo am-ado.
Nosotros. am-amos, ó hemos am-ado, ó hubimos am-ado.
Vosotros. am-asteis, ó habéis am-ado, ó hubisteis am-ado.
Ellos. . . am-aron, ó han am-ado, ó hubieron am-ado.

##### *Pretérito pluscuamperfecto*

Yo. . . . había am-ado.	Nosotros. habíamos am-ado.
Tú. . . . habías am-ado.	Vosotros. habíais am-ado.
Él. . . . había am-ado.	Ellos. . . habían am-ado.

##### *Futuro imperfecto*

Yo. . . . am-aré (1).	Nosotros. am-aremos.
Tú. . . . am-arás.	Vosotros. am-aréis.
Él. . . . am-ará.	Ellos. . . am-arán.

(1) Este futuro se compone del infinitivo *amar* y del presente del auxiliar *haber*; y vale tanto como *amar he*, *amar has*, etc., esto es, *he de amar*, *has de amar*, etc. Asimismo la terminación *ía* del pretérito imperfecto de subjuntivo está formada del infinitivo y del pretérito imperfecto del auxiliar *había*, abreviado en *hía*; así *amar hía* equivale á *amar había* ó *había de amar*. Ambas formas *amar he* y *amar hía*, anticuadas hoy, ocurren con frecuencia en los autores antiguos.

*Futuro perfecto*

Yo. . . . habré am-ado.	Nosotros. habremos am-ado.
Tú. . . . habrás am-ado.	Vosotros. habréis am-ado.
Él. . . . habrá am-ado.	Ellos. . . habrán am-ado.

MODO IMPERATIVO

*Presente*

Am-a tú.	Am-emos nosotros.
Am-e él.	Am-ad vosotros.
	Am-en ellos.

MODO SUBJUNTIVO

*Presente*

Yo. . . . am-e.	Nosotros. am-emos.
Tú. . . . am-es.	Vosotros. am-éis.
Él. . . . am-e.	Ellos. . . am-en.

*Pretérito imperfecto*

Yo. . . . am-ara, am-aría y am-ase.
Tú. . . . am-aras, am-arías y am-ases.
Él. . . . am-ara, am-aría y am-ase.
Nosotros. am-áramos, am-aríamos y am-ásemos.
Vosotros. am-arais, am-aráis y am-aseis.
Ellos. . . am-aran, am-arían y am-asen.

*Pretérito perfecto*

Yo. . . . haya am-ado.	Nosotros. hayamos am-ado.
Tú. . . . hayas am-ado.	Vosotros. hayáis am-ado.
Él. . . . haya am-ado.	Ellos. . . hayan am-ado.

*Pretérito pluscuamperfecto*

Yo. . . . hubiera, habría y hubiese am-ado.
Tú. . . . hubieras, habrías y hubieses am-ado.
Él. . . . hubiera, habría y hubiese am-ado.
Nosotros. hubiéramos, habríamos y hubiésemos am-ado.
Vosotros. hubierais, habrías y hubieseis am-ado.
Ellos. . . hubieran, habrían y hubiesen am-ado.

*Futuro imperfecto*

Yo. . . . am-are.	Nosotros. am-áremos.
Tú. . . . am-ares.	Vosotros. am-areis.
Él. . . . am-are.	Ellos. . . am-aren.

*Futuro perfecto*

Yo. . . . hubiere am-ado.	Nosotros. hubiéremos am-ado.
Tú. . . . hubieres am-ado.	Vosotros. hubiereis am-ado.
Él. . . . hubiere am-ado.	Ellos. . . hubieren am-ado.

MODO INFINITIVO

Presente. . . .	Am-ar.
Pretérito. . . .	Haber am-ado.
Futuro. . . . .	Haber de am-ar.
Gerundio. . . .	Am-ando.
Participio. . .	Am-ado.

§ II. Verbos de la primera conjugación cuya última letra radical es *i*

En algunos verbos de la primera conjugación, cuya última letra radical es *i*, no forman diptongo esta *i* y la primera vocal de la terminación, en las tres personas del singular y en la tercera del plural del presente de indicativo y de subjuntivo, y en el imperativo.

Tales son 1.º los verbos cuyas letras radicales forman una sola sílaba, como *ci-ar*, *cri-ar*, *fi-ar*, *gui-ar*, *li-ar*, *pi-ar*, *tri-ar*, y sus compuestos, como *descri-ar*, *confi-ar*, *desconfi-ar*, *desafi-ar*, *porfi-ar*, *desli-ar*, *expi-ar*; 2.º los compuestos de los inusitados simples *fri-ar* y *vi-ar*, como *calofri-ar*(se), *enfri-ar*, *resfri-ar*, *avi-ar*, *desvi-ar*, *envi-ar*, *extravi-ar*, menos *obvi-ar*; 3.º los siguientes:

acuanti-ar	contrari-ar	estri-ar
ali-ar	correnti-ar	glori-ar(se)
ampli-ar	cuanti-ar	hasfi-ar
arri-ar	descarri-ar	roci-ar
atavi-ar	desvari-ar	vari-ar
averi-ar	esgrafi-ar	vigi-ar
cari-ar	espi-ar	zurri-ar.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> La pronunciación de *ansiar* más conforme á las analogías de la lengua es *ánsio*, *ánsias*, *ánsie*, *ánsien*; no obstante se usa también acentuar la *i*; *ansio*, *ansia*, etc.

Hasta el duro lapón, si en hora infausta—Se vió arrancado del materno suelo, — Envidia y ANSIA las eternas noches. M. de la Rosa. Goces que avaro el corazón ANSIA. Espronceda. Parar los vientos ANSIO, — Por si en sus alas envías — Un eco de tus palabras, — Una nueva de tu vida. Valera.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> El «Diccionario de la rima de la lengua castellana por una sociedad de literatos» incluye el verbo *vaciar* entre los que no diptongan la *i* en los casos arriba in-

dicados. Que deba diptongarse muéstralo el siguiente pasaje de Quevedo:

*Bestia de noria, que ciega — Con los arcaduces andas; — Y en vaciándolos los llenas, — Y en llenándolos los VÁCIAS.*

OBSERVACIÓN 3.<sup>a</sup> Acerca de *extasiar*, Bello prefiere *extasio* á *extásio*, á pesar de ser éste también usado.

*Hace coplas á docenas — Y con ellas se EXTASIA.* Moratín. *Mirándome se EXTASIA.* Bretón.

§ III. Verbos de la primera conjugación, cuya última letra radical es *u*

Los verbos de la primera conjugación, cuya última letra radical es *u*, conservan en los mismos casos el diptongo, cuando á dicha *u* precede una de las guturales *c* ó *g*; y no forman diptongo, cuando precede otra consonante. Diremos pues: *averi-guo, santi-guo, frá-guo, apaci-guo, mén-guo, atestí-guo, adé-cuo, colí-cuo, apro-pín-cuo*; y al contrario: *acentú-o, actú-o, atenú-o, insinú-o.*

§ IV. Verbos de la primera conjugación compuestos de la preposición *a* y derivados de un nombre disílabo que principia por *i* ó *u*

En los verbos de la primera conjugación compuestos de la preposición *a*, y derivados de un nombre bisílabo que principie por *i* ó *u*, como *a-istar* (de *isla*), *a-irar*, (de *ira*), *a-unar* (de *uno*), no se diptongan las vocales *ai*, *au*, en los tiempos y personas en que el acento carga sobre las vocales *i*, *u* del primitivo; v. gr. *aislo, airo, aúno; aislan, airan, aúnan.*

Sigue la misma regla el verbo *aullar*; p. ej. *aúllo, aúllas, aúlla.*

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Dichos verbos se conjugan como los que se componen de la preposición *a* y se derivan de un nombre que principie por *hi* ó *hu*, como *a-hilar* (de *hilo*), *a-hitar* (de *hito*), *a-humar* (de *humo*), *a-husar(se)* (de *huso*).

2.<sup>a</sup> Tampoco se diptongan la *a* y la *i* en el verbo *de-sainar*, derivado y compuesto de *sain*, que es disílabo.

3.<sup>a</sup> El verbo *des-airar*, derivado de *aire*, no admite la disolución del diptongo *ai*.

§ V. Segunda conjugación regular. *Temer*

MODO INDICATIVO

*Tiempo presente*

SINGULAR	PLURAL
Yo. . . . tem-o.	Nosotros. tem-emos.
Tú. . . . tem-es.	Vosotros. tem-éis.
Él. . . . tem-e.	Ellos. . . tem-en.

*Pretérito imperfecto*

Yo. . . . tem-fa.	Nosotros. tem-íamos.
Tú. . . . tem-ías.	Vosotros. tem-íais.
Él. . . . tem-ía.	Ellos. . . tem-ían.

*Pretérito perfecto*

Yo. . . . tem-í, ó he tem-ido, ó hube tem-ido.
Tú. . . . tem-iste, ó has tem-ido, ó hubiste temido.
Él. . . . tem-ió, ó ha tem-ido, ó hubo tem-ido.
Nosotros. tem-imos, ó hemos tem-ido, ó hubimos tem-ido.
Vosotros. tem-isteis, ó habéis tem-ido, ó hubisteis tem-ido.
Ellos. . . tem-ieron, ó han tem-ido, ó hubieron tem-ido.

*Pretérito pluscuamperfecto*

Yo. . . . había tem-ido.	Nosotros. habíamos tem-ido.
Tú. . . . habías tem-ido.	Vosotros. habíais tem-ido.
Él. . . . había tem-ido.	Ellos. . . habían tem-ido.

*Futuro imperfecto*

Yo. . . . tem-eré.	Nosotros. tem-eremos.
Tú. . . . tem-erás.	Vosotros. tem-eréis.
Él. . . . tem-erá.	Ellos. . . tem-erán.

*Futuro perfecto*

Yo. . . . habré tem-ido.	Nosotros. habremos tem-ido.
Tú. . . . habrás tem-ido.	Vosotros. habréis tem-ido.
Él. . . . habrá tem-ido.	Ellos. . . habrán tem-ido.

MODO IMPERATIVO

*Presente*

Tem-e tú.	Tem-amos nosotros.
Tem-a él.	Tem-ed vosotros.
	Tem-an ellos.

MODO SUBJUNTIVO

*Presente*

Yo. . . . tem-a.	Nosotros. tem-amos.
Tú. . . . tem-as.	Vosotros. tem-áis.
Él. . . . tem-a.	Ellos. . . tem-an.

*Pretérito imperfecto*

Yo. . . . tem-iera, tem-ería y tem-iese.
Tú. . . . tem-ieras, tem-erías y tem-ieses.
Él. . . . tem-iera, tem-ería y tem-iese.
Nosotros. tem-iéramos, tem-eríamos y tem-iésemos.
Vosotros. tem-iérais, tem-eríais y tem-ieseis.
Ellos. . . tem-ieran, tem-erían y tem-iesen.

*Pretérito perfecto*

Yo. . . . haya tem-ido.	Nosotros. hayamos tem-ido.
Tú. . . . hayas tem-ido.	Vosotros. hayáis tem-ido.
Él. . . . haya tem-ido.	Ellos. . . hayan tem-ido.

*Pretérito pluscuamperfecto*

Yo. . . . hubiera, habría y hubiese tem-ido.
Tú. . . . hubieras, habrías y hubieses tem-ido.
Él. . . . hubiera, habría y hubiese tem-ido.
Nosotros. hubiéramos, habríamos y hubiésemos tem-ido.
Vosotros. hubierais, habríais y hubieseis tem-ido.
Ellos. . . hubieran, habrían y hubiesen tem-ido.

*Futuro imperfecto*

Yo. . . . tem-iere.	Nosotros. tem-iéremos.
Tú. . . . tem-ieres.	Vosotros. tem-iereis.
Él. . . . tem-iere.	Ellos. . . tem-ieren.

*Futuro perfecto*

Yo. . . . hubiere tem-ido.	Nosotros. hubiéremos tem-ido.
Tú. . . . hubieres tem-ido.	Vosotros. hubiereis tem-ido.
Él. . . . hubiere tem-ido.	Ellos. . . hubieren tem-ido.

MODO INFINITIVO

<i>Presente.</i> . . . Tem-er.	Y
<i>Pretérito.</i> . . . Haber tem-ido.	
<i>Futuro.</i> . . . . Haber de tem-er.	
<i>Gerundio.</i> . . . Tem-iendo.	X
<i>Participio.</i> . . Tem-ido.	(

§ VI. Tercera conjugación regular. *Partir*

MODO INDICATIVO

*Tiempo presente*

SINGULAR	PLURAL
<i>Yo.</i> . . . part-o.	<i>Nosotros.</i> part-imos.
<i>Tú.</i> . . . part-es.	<i>Vosotros.</i> part-ís.
<i>Él.</i> . . . part-e.	<i>Ellos.</i> . . part-en.

*Pretérito imperfecto*

<i>Yo.</i> . . . part-fa.	<i>Nosotros.</i> part-íamos.
<i>Tú.</i> . . . part-fas.	<i>Vosotros.</i> part-fáis.
<i>Él.</i> . . . part-fa.	<i>Ellos.</i> . . part-fían.

*Pretérito perfecto*

<i>Yo.</i> . . . part-í, ó he part-ido, ó hube part-ido.
<i>Tú.</i> . . . part-iste, ó has part-ido, ó hubiste part-ido.
<i>Él.</i> . . . part-ió, ó ha part-ido, ó hubo part-ido.
<i>Nosotros.</i> part-imos, ó hemos part-ido, ó hubimos part-ido.
<i>Vosotros.</i> part-isteis, ó habéis part-ido, ó hubisteis part-ido.
<i>Ellos.</i> . . part-ieron, ó han part-ido, ó hubieron part-ido.

*Pretérito pluscuamperfecto*

<i>Yo.</i> . . . había part-ido.	<i>Nosotros.</i> habíamos part-ido.
<i>Tú.</i> . . . habías part-ido.	<i>Vosotros.</i> habíais part-ido.
<i>Él.</i> . . . había part-ido.	<i>Ellos.</i> . . habían part-ido.

*Futuro imperfecto*

<i>Yo.</i> . . . part-iré.	<i>Nosotros.</i> part-iremos.
<i>Tú.</i> . . . part-irás.	<i>Vosotros.</i> part-iréis.
<i>Él.</i> . . . part-irá.	<i>Ellos.</i> . . part-irán.

*Futuro perfecto*

<i>Yo.</i> . . . habré part-ido.	<i>Nosotros.</i> habremos part-ido.
<i>Tú.</i> . . . habrás part-ido.	<i>Vosotros.</i> habréis part-ido.
<i>Él.</i> . . . habrá part-ido.	<i>Ellos.</i> . . habrán part-ido.

MODO IMPERATIVO

*Presente*

Part-e tú.	Part-amos <i>nosotros.</i>
Part-a él.	Part-id <i>vosotros.</i>
	Part-an <i>ellos.</i>

MODO SUBJUNTIVO

*Presente*

Yo. . . . part-a.	Nosotros. part-amos.
Tú. . . . part-as.	Vosotros. part-áis.
Él. . . . part-a.	Ellos. . . part-an.

*Pretérito imperfecto*

Yo. . . . part-iera, part-iría y part-iesé.
Tú. . . . part-ieras, part-irías y part-ieses.
Él. . . . part-iera, part-iría y part-iese.
Nosotros. part-iéramos, part-iríamos y part-iésemos.
Vosotros. part-ierais, part-iríais y part-ieseis.
Ellos. . . part-ieran, part-irían y part-iesen.

*Pretérito perfecto*

Yo. . . . haya part-ido.	Nosotros. hayamos part-ido.
Tú. . . . hayas part-ido.	Vosotros. hayáis part-ido.
Él. . . . haya part-ido.	Ellos. . . hayan part-ido.

*Pretérito pluscuamperfecto*

Yo. . . . hubiera, habría y hubiese part-ido.
Tú. . . . hubieras, habrías y hubieses part-ido.
Él. . . . hubiera, habría y hubiese part-ido.
Nosotros. hubiéramos, habríamos y hubiésemos part-ido.
Vosotros. hubierais, habrías y hubieseis part-ido.
Ellos. . . hubieran, habrían y hubiesen part-ido.

*Futuro imperfecto*

Yo. . . . part-iere.	Nosotros. part-iéremos.
Tú. . . . part-ieres.	Vosotros. part-iereis.
Él. . . . part-iere.	Ellos. . . part-ieren.

*Futuro perfecto*

Yo. . . . hubiere part-ido.	Nosotros. hubiéremos part-ido
Tú. . . . hubieres part-ido.	Vosotros. hubiereis part-ido.
Él. . . . hubiere part-ido.	Ellos. . . hubieren part-ido.

MODO INFINITIVO

<i>Presente</i> . . . . Part-ir.
<i>Pretérito</i> . . . . Haber part-ido.
<i>Futuro</i> . . . . Haber de part-ir.
<i>Gerundio</i> . . . . Part-iendo.
<i>Participio</i> . . . Part-ido.



## CAPÍTULO XI

### DE LOS VERBOS IRREGULARES

#### § I. Irregularidad aparente de algunos verbos

Algunos verbos toman apariencia de irregulares á causa de las leves mutaciones á que obliga á veces la ortografía. Tales son:

1.º Los verbos cuya última letra radical es *g*; pues algunas veces pide la ortografía que se use de *j* en su lugar, y otras de *g* seguida de *u*, por ej. *pag-ar*, *pro-teg-er*, *correg-ir*; *yo pagu-é*, *pagu-e*; *protej-o*, *protej-a*, *corrij-o*, *corrij-a* (1).

2.º Aquéllos en que la última letra radical es una *c*, como *toc-ar*, *venc-er*, *resarc-ir*, los cuales según lo exige la ortografía cambian la *c* en *z* cuando la terminación empieza por las vocales *a*, *o*, y en *qu* cuando comienza por *e*; por ej. *toqué*, *toqu-en*; *venz-o*, *venz-a*; *resarz-o*, *resarz-a* (2).

3.º Por el contrario el verbo *delinqu-ir* hace *delinc-a*, *delinc-amos* (2).

4.º Ciertos verbos de la segunda y tercera conjugación, cuya letra radical postrera es vocal, como *ca-er*, *cre-er*, *ro-er*, *hu-ir*; los cuales en las terminaciones que comienzan por *i*, la mudan en *y* siempre que dicha *i* hiere á la vocal subsiguiente para formar sílaba con ella, v. gr. *ca-yó*, *ca-yeron*, *ca-yera*; *cre-yó*, *creyeron*, *creyera*; *ro-yó*, *ro-yeron*, *ro-yera*; *hu-yó*, *hu-yeron*, *hu-yera*; *ca-yendo*, *cre-yendo*, *ro-yendo*.

(1) Desaparecería esta irregularidad aparente si la *g* conservase su sonido suave ante la *e*, y la *i*, y se emplease la *j* para el sonido gutural aspirado.

(2) Esta aparente irregularidad no existiría si escribiésemos *tokar*, *venzer*, *resarzir*, *delinkir*: pues diríamos: *tok-é*, *tok-en*, etc.; *venz-o*, *venz-a*, etc.; *delink-o*, *delink-es*, etc.

5.º El verbo *errar* en las personas y tiempos en que cambia la *e* en *ie* toma *y* en vez de *i*; por ej. *yerro*, *yerras*, etc.; *yerre*, *yerres*, etc.

6.º Los verbos *oler* y *des-osar* cuando mudan la vocal *o* en el diptongo *ue*, toman además, por regla ortográfica, una *h* antes del diptongo; v. gr.: *huelo*, *huelas*, etc.; *huela*, *huelas*, etc.; *deshueso*, *deshuesas*, etc.; *deshuese*, *deshueses*, etc.

## § II. Primera especie de verbos irregulares. Sus ocho clases

Las irregularidades del verbo son de dos especies: unas son comunes á muchos verbos, otras propias de uno solo ó de dos.

El conjunto de verbos sujetos á unas mismas irregularidades forma una clase de verbos irregulares.

### PRIMERA CLASE DE VERBOS IRREGULARES

Muchos verbos en cuya penúltima sílaba entra la *e*, convierten esta vocal en el diptongo *ie*, siempre que sobre ella carga el acento, como se ve en el verbo *acertar*.

INDICATIVO. <i>Presente</i> .	Aciert-o, as, a,	. . an
IMPERATIVO.	Aciert-a, e,	. . en
SUBJUNTIVO. <i>Presente</i> .	Aciert-e, es, e,	. . en.

OBSERVACIÓN. Redúcense á esta clase los verbos *adquirir*, *inquirir* y *perquirir*, los cuales convierten en *ie* la *i* de su penúltima sílaba.

Pertenecen á esta clase los verbos siguientes:

acertar	apretar	calentar
adestrar	arrendar	cegar
alebrarse	ascender	cerner
alentar	aterrar (1)	cerrar
apacentar	atestar (2)	cimentar
apernar	atravesar	comenzar

(1) En la acepción de *echar por tierra*: en la de *causar terror* es regular.

(2) En la acepción de *henchir*: en la de *atestiguar* es regular. También suele usarse como tal en la primera de estas dos acepciones.

concernir (1)	gobernar	sementar
concertar	hacendar	sentar
confesar	heder	serrar
decentar	helar	sosegar
defender	hender	soterrar
dentar	herbar	temblar
derrengar	herrar	tender
descender	incensar	tentar
deslendar	infernar	trascender
desmembrar	invernar	trasegar
despernar	jimenzar	tropezar
despertar ó despertar	manifestar	ventar
despezar	melar	verter
desterrar	mentar	<i>y los compuestos de</i>
discernir	merendar	<i>estos verbos, como</i>
emparentar	negar	encerrar
empedrar	nevar	desdentar
empezar	pensar	desempedrar
encender	perder	aferrar (2)
encomendar	plegar	desgobernar
enhestar ó inhestar	quebrar	deshelar
enlenzar	querer	desinvernar
enmendar	recentar	enmelar
ensangrentar	recomendar	renegar
enterrar	regar	replegar
entrepernar	regimentar	requebrar
errar	remendar	sorregar
escarmentar	salpimentar	resegar
entregar	sarmentar	entender
ferrar	segar	atentar (3)
fregar	sembrar	reventar, etc.

#### SEGUNDA CLASE DE VERBOS IRREGULARES

Forman esta segunda clase varios verbos en cuya penúltima sílaba entra la *o*, la cual convierten en el diphongo *ue* siempre que está acentuada, por ej. *Contar*.

INDIC.	Pres.	Cuent-o, as, a,	. .	an
IMPER.		Cuent-a, e,	. .	en
SUBJ.	Pres.	Cuent-e, es, e,	. .	en.

(1) Este verbo es defectivo, como se verá más adelante.

(2) También se usa como regular.

(3) En la acepción anticuada de *tentar* y en la del reflexivo *atentarse*: en la de *cometer atentado* es regular.

OBSERVACIÓN. El verbo *Jugar*, antiguamente *Yogar*, conserva el diptongo *ue* del antiguo, y se reduce á esta segunda clase.

Pertenece á la misma los siguientes verbos:

absolver	desvergonzarse	resolver
abuñolar	discordar	resollar
acollar	disolver	rodar
acordar	dolar	rogar
acornar	doler	solar
acostar	emporcar	soldar
aforar	encontrar	soler (1)
agorar	encorar	soltar
almorzar	encordar	sonar
alongar	encovar	soñar
amolar	engorar	forcer
asoldar	engrosar	tostar
avergonzar	entortar	trascordarse
azolar	follar	trocar
clocar	forzar	tronar
cocher	holgar	volar
colar	hollar	volcar
colgar	llover	volver
concordar	mancornar	<i>y los compuestos de</i>
consolar	moblar	<i>estos verbos, como</i>
contar	moler	desaforar
costar	morder	escocer
degollar	mostrar	condolerse
denostar	mover	desengrosar
descollar	oler	reforzar
discordar	poblar	rehollar
descornar	probar	demostrar
desflocar	recordar	comprobar
desmajolar	recostar	enrodar
desolar	regoldar	disonar
desollar	remolar	trastrocar
desosar	renovar	envolver, etc.

### TERCERA CLASE DE VERBOS IRREGULARES

Son de la tercera clase los verbos, que antes de las terminaciones *ar*, *er*, *ir* del infinitivo tienen una *c*. Anteponen una *z* á la *c* siempre que la terminación empieza por las vocales *a* ú *o*, como se ve en *Nacer*.

(1) Este verbo es defectivo, como se verá más adelante.

INDIC.	Pres.	Nazc-o	
IMPER.		Nazc-a,	amos, an
SUBJ.	Pres.	Nazc-a, as, a,	amos, áis, an.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> *Mecer* y *remecer* son regulares. *Hacer* y sus compuestos, *placer*, *yacer*, *cocer* y sus compuestos *escocer* y *recocer*, tienen otros distintos géneros de irregularidad.

2.<sup>a</sup> Los terminados en *ducir*, además de la irregularidad propia de esta clase, tienen la siguiente:

INDIC.	Pret. perf.	Conduj-e, iste, o,	imos, isteis, eron
SUBJ.	Pret. imperf.	Condujer-a, as, a,	amos, ais, an
		Condujes-e, es, e,	emos, eis, en
	Fut. imperf.	Condujer-e, es, e,	emos, eis, en.

#### CUARTA CLASE DE VERBOS IRREGULARES

Los verbos terminados en *eller*, *ullir*, *añer*, *añir*, *iñir*, *uñir*, rechazan la *i* inicial de las terminaciones que la tienen, v. gr. *Tañer*.

INDIC.	Pret. perf.	Tañ-ó,	tañ-eron
SUBJ.	Pret. imperf.	Tañ-era, as, a,	amos, ais, an
		Tañ-ese, es, e,	emos, eis, en
	Fut. imperf.	Tañ-ere, es, e,	emos, eis, en
GERUND.		Tañ-endo.	

#### QUINTA CLASE DE VERBOS IRREGULARES

Muchos verbos que en la penúltima sílaba tienen *e*, la cambian en *i* en algunos tiempos y personas, p. ej. *Pedir*.

INDIC.	Pres.	Pid-o, es, e,	en
	Pret. perf.	Pid-ió,	ieron
IMPER.		Pid-e, a,	amos, an
SUBJ.	Pres.	Pid-a, as, a,	amos, áis, an
	Pret. imperf.	Pidier-a, as, a,	amos, ais, an
		Pidies-e, es, e,	emos, eis, en
	Futuro.	Pidier-e, es, e,	emos, eis, en
GERUND.		Pidiendo.	

Pertenecen á esta clase el verbo *Servir*, y todos los terminados en *ebir*, *edir*, *egir*, *equir*, *emir*, *enchir*, *endir*, *estir* y *etir*, como *concebir*, *pedir*, *regir*, *seguir*, *gemir*, *henchir*, *rendir*, *vestir* y *repetir*.

SEXTA CLASE DE VERBOS IRREGULARES

La sexta clase comprende los verbos terminados en *eir* y *eñir*, los cuales en varios tiempos y personas cambian la *e* de la penúltima sílaba en *i*, y en algunos de ellos omiten la *i* en que principia la terminación, como se ve en *Reir*.

INDIG..	{ Pres. . . . .	Rí-o, es, e,	en
	{ Pret. perf..	Ri-ó	eron
IMPER. . . . .		Rí-e, a,	amos, an
	{ Pres. . . . .	Rí-a, as, a,	amos, áis, an
	{ Pret. imperf.	(Ri-era, as, a	amos, áis, an
		(Ri-ese, es, e,	emos, eis, en
	{ Fut. imperf..	Ri-ere, es, e,	emos, eis, en
GERUND. . . . .		Ri-endo.	

SÉPTIMA CLASE DE VERBOS IRREGULARES

Pertenecen á esta clase algunos verbos, los cuales cambian la *e* de la penúltima sílaba unas veces en el diptongo *ie*, otras en la vocal *i*, como puede verse en el verbo *Sentir*.

INDIG..	{ Pres. . . . .	Sient-o, es, e,	en
	{ Pret. perf..	Sint-ió	ieron
IMPER. . . . .		Sient-e, a,	sintamos, an
	{ Pres. . . . .	Sient-a, as, a,	sintamos, áis, sientan
	{ Pret. imperf.	(Sintier-a, as, a,	amos, áis, an
		(Sinties-e, es, e,	emos, eis, en
	{ Fut. imperf..	Sintier-e, es, e,	emos, eis, en
GERUND. . . . .		Sintiendo.	

A esta clase corresponden *Hervir* y *rehervir*, y todos los terminados en *entir*, *erir* y *ertir*, como *mentir*, *requerir*, *convertir*.

OCTAVA CLASE DE VERBOS IRREGULARES

Constituyen la octava clase los verbos terminados en *uir* los cuales intercalan una *y* entre la *u*, postrera letra radical, y las vocales *a*, *e*, *o*, cuando por ellas principia la terminación. El verbo *inmiscuir* no está sujeto á esta irregularidad.

INDIC.	Pres.	Huy-o, es, e,	en
IMPER.		Huy-e, a,	amos, an
SUBJ.	Pres.	Huy-a, as, a,	amos, áis, an.

### § III. Segunda especie de verbos irregulares

Tienen irregularidades especiales los verbos siguientes:

#### ANDAR

##### *Pretérito perfecto de indicativo*

Anduve.		Anduvimos.
Anduviste.		Anduvisteis.
Anduvo.		Anduvieron.

##### *Pretérito imperfecto de subjuntivo*

Primera y tercera forma

Anduviera y anduviese.  
Anduvieras y anduvieses, etc.

##### *Futuro imperfecto*

Anduviere, es, e, etc. (1).

#### ASIR

##### *Presente de indicativo*

Asgo.

##### MODO IMPERATIVO

Asga.		Asgamos.
		Asgan.

##### *Presente de subjuntivo*

Asga, as, a, etc. (2).

#### CABER

##### *Presente de indicativo*

Quepo.

##### *Pretérito perfecto*

Cupe.		Cupimos.
Cupiste.		Cupisteis.
Cupo.		Cupieron.

(1) Lo mismo se conjuga su compuesto *des-andar*.

(2) Estos tiempos y personas del verbo *asir* son de poco uso. Lo mismo se conjuga su compuesto *des-asir*.

*Futuro imperfecto*

Cabrè, ás, á, etc.

MODO IMPERATIVO

Quepa.		Quepamos.
		Quepan.

*Presente de subjuntivo*

Quepa, as, a, etc.

*Pretérito imperfecto*

Cupiera, cabría y cupiese.

Cupieras, cabrías y cupieses, etc.

*Futuro imperfecto*

Cupiere, es, e, etc.

**CAER**

*Presente de indicativo*

Caigo.

MODO IMPERATIVO

Caiga.		Caigamos.
		Caigan.

*Presente de subjuntivo*

Caiga, as, a, etc.

La misma irregularidad tienen sus compuestos *de-caer* y *re-caer*.

**DAR**

*Presente de indicativo*

Doy.

*Pretérito perfecto*

Dí.		Dimos.
Diste.		Disteis.
Dió.		Dieron.

*Pretérito imperfecto de subjuntivo*

Primera y tercera forma

Diera y diese.

Dieras y dieseis, etc.

*Futuro imperfecto*

Diere, es, e, etc.



## DECIR

### *Presente de indicativo*

Digo.		Dice.
Dices.		Dicen.

### *Pretérito perfecto*

Dije.		Dijimos.
Dijiste.		Dijisteis.
Dijo.		Dijeron.

### *Futuro imperfecto*

Diré, ás, á, etc.

### MODO IMPERATIVO

Di.		Digamos
Diga.		Digan.

### *Presente de subjuntivo*

Diga, as, a, etc.

### *Pretérito imperfecto*

Dijera, diría y dijese.  
Dijeras, dirías y dijeses, etc.

### *Futuro imperfecto*

Dijere, es, e, etc.

### *Gerundio*

Diciendo.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Los verbos compuestos de *decir*, como *ben-decir*, *contra-decir*, *mal-decir*, etc., tienen los mismos tiempos, personas y formas irregulares que el simple, exceptuados el futuro imperfecto de indicativo (*bendeciré*, *bendecirás*, etc.), y la segunda forma del pretérito imperfecto de subjuntivo (*bendeciría*, *bendecirías*, etc.), en que son regulares, y la segunda persona de singular del modo imperativo (*bendice tú*), en que siguen distinto género de irregularidad.

2.<sup>a</sup> También suele usarse el futuro imperfecto de indicativo de algunos de estos verbos con la irregularidad de *decir* en el mismo tiempo. Léese, por ejemplo, en buenos escritores, *maldirá*, *maldirás*, *maldiremos*.

3.<sup>a</sup> *Decir* y sus compuestos, exceptuados *ben-decir* y *mal-decir*, tienen un solo participio irregular; *ben-decir* y *mal-decir* tiene dos, regular el uno é irregular el otro, como se verá al tratar de los participios.

## DORMIR, MORIR

Los verbos *dormir* y *morir* y sus compuestos mudan la *o* radical, unas veces en *ue* y otras en *u*. Ejemplo:

### *Presente de indicativo.*

Duermo.		Duerme.
Duermes.		Duermen.

### *Pretérito perfecto*

Durmió.		Durmieron.
---------	--	------------

### MODO IMPERATIVO

Duerme.		Durmamos.
Duerma.		Duerman.

### *Presente de subjuntivo*

Duerma.		Durmamos.
Duermas.		Durmáis.
Duerma.		Duerman.

### *Pretérito perfecto*

Primera y tercera forma

Durmiera y durmiese.  
Durmieras y durmieses, etc.

### *Futuro imperfecto*

Durmiere, es, e, etc.

### *Gerundio*

Durmiendo.

El participio de *dormir* es regular; irregular el de *morir*, como se verá más adelante.

## ERGUIR

### *Presente de indicativo*

Irgo ó yergo.		Irgue ó yergue.
Irgues ó yergues.		Irguen ó yerguen.

### *Pretérito perfecto*

Irguió.		Irguieron.
---------	--	------------

### MODO IMPERATIVO

Irgue ó yergue.		Irgamos ó yergamos.
Irga ó yerga.		Irgan ó yergan.

*Presente de subjuntivo*

Irga ó yerga.  
Irgas ó yergas, etc.

*Pretérito imperfecto*

Primera y tercera forma

Irguiera é irguiese.  
Irguieras é irguieses, etc.

*Futuro imperfecto*

Irguiere, es, e, etc.

*Gerundio*

Irguiendo.

**ESTAR**

*Presente de indicativo*

Estoy.		Está.
Estás.		Están.

*Pretérito perfecto*

Estuve.		Estuvimos.
Estuviste.		Estuvisteis.
Estuvo.		Estuvieron.

**MODO IMPERATIVO**

Está.		Estén.
Esté.		

*Presente de subjuntivo*

Esté.		Esté.
Estés.		Estén.

*Pretérito imperfecto*

Primera y tercera forma

Estuviera y estuviese.  
Estuvieras y estuvieses, etc.

*Futuro imperfecto*

Estuviere, es, e, etc.

**OBSERVACIÓN.** La segunda persona de singular y las terceras de singular y plural del presente de indicativo y todas las del modo imperativo y del presente de subjuntivo, que aquí se incluyen, no son irregulares sino por tener distinta prosodia que las mismas voces de los verbos regulares.

## HACER

### *Presente de indicativo*

Hago.

### *Pretérito perfecto*

Hice.		Hicimos.
Hiciste.		Hicisteis.
Hizo.		Hicieron.

### *Futuro imperfecto*

Haré, ás, á, etc.

### MODO IMPERATIVO

Haz.		Hagamos.
Haga.		Hagan.

### *Presente de subjuntivo*

Haga, as, a, etc.

### *Pretérito imperfecto*

Hiciera, haría é hiciese.  
Hicieras, harías é hicieses, etc.

### *Futuro imperfecto*

Hiciere, es, e, etc.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Su participio es irregular, según se verá en su lugar.

2.<sup>a</sup> Conjúganse como *hacer* sus compuestos *contra-hacer*, *des-hacer*, etc. *Satis-facer* (1) tiene dos formas en la segunda persona de singular del modo imperativo; *satisfaz* y *satisface*; pero en todo lo demás sigue la conjugación del simple *hacer*. Es, por tanto, reprehensible decir *satisfaciera*, *satisfaciese*, etc.; *satisfaciere*, etc., en vez de *satisficiera*, *satisficiese*, etc.; *satisficiere*, etc.

## IR

### *Presente de indicativo*

Voy.		Vamos.
Vas.		Vais.
Va.		Van.

### *Pretérito imperfecto*

Iba, as, a, etc.

(1) Conserva la forma del latino *facere*.

*Pretérito perfecto*

Fuí, iste, è, imos, isteis, eron.

*Futuro imperfecto*

Irè, ás, á, etc.

MODO IMPERATIVO

Ve.		Vamos.
Vaya.		Id.
		Vayan.

*Presente de subjuntivo*

Vaya.		Vayamos.
Vayas.		Vayáis (1).
Vaya.		Vayan.

*Pretérito imperfecto*

Fuera, iría y fuese.

Fueras, irías y fueses, etc.

*Futuro imperfecto*

Fuere, es, e, etc.

*Gerundio*

Yendo.

OIR

*Presente de indicativo*

Oigo.		Oye.
Oyes.		Oyen.

MODO IMPERATIVO

Oye.		Oigamos.
Oiga.		Oigan.

*Presente de subjuntivo*

Oiga, as, a, etc.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> En la primera y tercera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, en las personas del futuro imperfecto del mismo modo y en el gerundio, que son *oyera* y *oyese*, *oyeras* y *oyeses*, etc.; *oyere*, *oyeres*, etc., y *oyendo* no hay irregularidad, por lo que queda dicho en la pág. 43.

2.<sup>a</sup> Como *oir* se conjugan sus compuestos *des-oir*, *entre-oir* y *tras-oir*.

(1) Autores antiguos y modernos han dicho *vais* por *vayáis*.

## PLACER

Este verbo no suele usarse más que en algunas de sus personas, y puede conjugarse en todos sus modos, tiempos, números y personas como perteneciente á la tercera clase de los irregulares. En las terceras personas de singular debe tener las formas distintas que se pondrán á continuación; y siempre que se le emplee como impersonal, habrán de preferirse aquéllas en que toma las letras radicales, *pleg*, *plug*.

### MODO INDICATIVO

*Pretérito perfecto.* Plugo ó plació.

### MODO SUBJUNTIVO

*Presente.* Plega, plegue ó plazca.

*Pretérito imperfecto.* Pluguiera ó placiera, placería, pluguiese ó placiese.

*Futuro imperfecto.* Pluguiere ó placiere.

## PODER

### *Presente de indicativo*

Puedo.		Puede.
Puedes.		Pueden.

### *Pretérito perfecto*

Pude, iste, o, etc.

### *Futuro imperfecto*

Podré, ás, á, etc.

### MODO IMPERATIVO

Puede.		Puedan.
Pueda.		

### *Presente de subjuntivo*

Pueda.		Pueda.
Puedas.		Puedan.

### *Pretérito imperfecto*

Pudiera, podría y pudiese.

Pudieras, podrías y pudieses, etc.

### *Futuro imperfecto*

Pudiere, es, e, etc.

*Gerundio.*

Pudiendo.

## PODRIR Ó PUDRIR

Este verbo se usa con *o* ó con *u* en el infinitivo y en varios de los tiempos de su conjugación, prefiriendo la *u* á la *o* en todos los modos, tiempos y personas, exceptuados tan sólo el presente de infinitivo, que puede ser indistintamente *podrir* ó *pudrir* y el participio pasivo *podrido*. Lo mismo debe conjugarse su compuesto *re-podrir* ó *re-pudrir*.

### PONER

*Presente de indicativo*

Pongo.

*Pretérito perfecto*

Puse, iste, o, etc.

*Futuro imperfecto*

Pondré, ás, á, etc.

MODO IMPERATIVO

Pon.

Pongamos.

Ponga.

Pongan.

*Presente de subjuntivo*

Ponga, as, a, etc.

*Pretérito imperfecto*

Pusiera, pondría y pusiese.

Pusieras, pondrías y pusieses, etc.

*Futuro imperfecto*

Pusiere, es, e, etc.

Su participio es irregular, según se verá en el capítulo siguiente.

Conjúganse como *poner* sus compuestos *ante-poner*, *com-poner*, *de-poner*, *su-poner*, *pre-suponer*, etc.

### QUERER

*Presente de indicativo*

Quiero.

Quiere.

Quieres.

Quieren.

*Pretérito perfecto*

Quise, iste, o, etc.

*Futuro imperfecto*

Querré, ás, á, etc.

MODO IMPERATIVO

Quiere.		Quieran.
Quiera.		

*Presente de subjuntivo.*

Quiera.		Quiera.
Quieras.		Quieran.

*Pretérito imperfecto*

Quisiera, querría y quisiese.

Quisieras, querrías y quisieses, etc.

*Futuro imperfecto*

Quisiere, es, e, etc.

Conjúganse como *querer* sus compuestos *bien-querer* y *mal-querer*.

**SABER**

*Presente de indicativo*

Sè.

*Pretérito perfecto*

Supe, iste, o, etc.

*Futuro imperfecto*

Sabrè, ás, á, etc.

MODO IMPERATIVO

Sepa.		Sepamos.
		Sepan.

*Presente de subjuntivo*

Sepa, as, a, etc.

*Pretérito imperfecto*

Supiera, sabría y supiese.

Supieras, sabrías y supieses, etc.

*Futuro imperfecto*

Supiere, es, e, etc.

Lo mismo se conjuga su compuesto *re-saber*.



**VALER**

**SALIR**

*Presente de indicativo*

Valgo. | Salgo.

*Futuro imperfecto*

Valdré, ás, á, etc. | Saldré, ás, á, etc.

**MODO IMPERATIVO**

Val ó vale.		Sal.
Valga (1).		Salga.
Valgamos.		Salgamos.
Valgan.		Salgan.

*Presente de subjuntivo*

Valga, as, a, etc. | Salga, as, a, etc.

*Preterito imperfecto*

Segunda forma

Valdría, ías, ía, etc. | Saldría, ías, ía, etc.

Lo mismo se conjugan sus compuestos.

**TENER**

*Presente de indicativo*

Tengo. | Tiene.  
Tienes. | Tienen.

*Preterito perfecto*

Tuve. | Tuvimos.  
Tuviste. | Tuvisteis.  
Tuvo. | Tuvieron.

*Futuro imperfecto.*

Tendré, ás, á, etc.

**MODO IMPERATIVO**

Ten. | Tengamos.  
Tenga. | Tengan.

*Presente de subjuntivo*

Tenga, as, a, etc.

*Preterito imperfecto*

Tuviera, tendría y tuviese.  
Tuvieras, tendrías y tuvieses, etc.

(4) Antiguamente se decía *vala* en esta persona.

*Futuro imperfecto*

Tuviere, es, e, etc.

Conjúganse como *tener* sus compuestos *a-tener-se*, *con-tener*, *de-tener*, *entre-tener*, *man-tener*, etc.

**TRAER**

*Presente de indicativo*

Traigo.

*Pretérito perfecto*

Traje.		Trajimos.
Trajiste.		Trajisteis.
Trajo.		Trajeron.

MODO IMPERATIVO

Traiga.		Traigamos.
		Traigan.

*Presente de subjuntivo*

Traiga, as, a, etc.

*Pretérito imperfecto*

Primera y tercera forma

Trajera y trajese.  
Trajeras y trajeses, etc.

*Futuro imperfecto*

Trajere, es, e, etc.

Conjúganse como *traer* sus compuestos *a-traer*, *con-traer*, *dis-traer*, etc.

**VENIR**

*Presente de indicativo*

Vengo.		Viene.
Vienes.		Vienen.

*Pretérito perfecto*

Vine.		Vinimos.
Viniste.		Vinisteis.
Vino.		Vinieron.

*Futuro imperfecto*

Vendré, ás, á, etc.

MODO IMPERATIVO

Ven.		Vengamos.
Venga.		Vengan.

*Presente de subjuntivo*

Venga, as, a, etc.

*Pretérito imperfecto*

Viniera, vendría y viniese.

Vinieras, vendrías y vinieses, etc.

*Futuro imperfecto*

Viniere, es, e, etc.

*Gerundio*

Viniendo.

Conjúganse como *venir* sus compuestos *a-venir*, *con-venir*, *inter-venir*, *pre-venir*, *recon-venir*, etc.

VER (1)

*Presente de indicativo*

Veo.

*Pretérito imperfecto*

Veía, as, a, etc.

MODO IMPERATIVO

Vea.		Veamos.
		Vean.

*Presente de subjuntivo*

Vea, as, a, etc.

Conjúganse como este verbo sus compuestos *ante-ver*, *entre-ver*, *pre-ver* y *re-ver*.

YACER

*Presente de indicativo*

Yazco, yazgo ó yago.

(1) Se ha usado, y aun poéticamente se usa, el pretérito imperfecto de indicativo *via*, *vias*, *via*, *viamos*, *viais*, *vian*.

Han escrito célebres autores, y suele aún decir el vulgo, en el pretérito perfecto, yo *vide*, él *vido*, formas desterradas ya del buen lenguaje.

MODO IMPERATIVO

Yace (1) ó yaz.  
Yazca, yazga ó yaga.  
Yazcamos, yazgamos ó yagamos.  
Yazcan, yazgan ó yagan.

*Presente de subjuntivo*

Yazca, yazga ó yaga.  
Yazcas, yazgas ó yagas, etc.

CAPÍTULO XII

VERBOS IMPERSONALES, DEFECTIVOS, ABUNDANTES  
Y PRONOMINADOS

I. La mayor parte de los verbos propiamente llamados impersonales significan fenómenos físicos, como *tronar, relampaguear, nevar, lloviznar, llover*, etc.

Otros verbos hay que solamente son impersonales en algunas de sus acepciones particulares, como *ES tarde; HABRÁ guerras; HACE mal tiempo*, etc.

II. **ATAÑER**, no se emplea más que en las terceras personas, y ordinariamente sólo en el presente de indicativo *atañe, atañen*.

**CONCERNIR** únicamente se emplea en las terceras personas por lo común del presente de indicativo y subjuntivo, en el gerundio y en el participio activo.

**SOLER** se usa en el presente y pretérito imperfecto de indicativo, y alguna vez en el presente de subjuntivo. El pretérito perfecto de indicativo *solí* es de muy poco uso. El participio de pretérito *solido* se emplea sólo en dicho tiempo, *he SOLIDO, has SOLIDO*, etc.

Varios verbos de la tercera conjugación se emplean sólo en aquellos tiempos y personas que en sus desinencias tienen la vocal *i*; tales son: *abolir, aguerrir,*

(1) Forma regular.

*arrecirse, aterirse, despavorir, embair, empedernir, garantir y manir.*

III. Algunos verbos, aun de los defectivos, tienen en las personas de algunos tiempos doble ó triple forma. Tales son:

1.º *Pudrir, Placer, y Erguir*, como se ha dicho.

2.º *Raer*, que hace *rayo* y *raigo*, en el presente de indicativo, y *raya, raiga* en el de subjuntivo.

5.º *Roer*, el cual además de la forma regular *roo*, admite las dos irregulares *royo* y *roig-o*. Es preferible la forma regular.

IV. Los verbos pronominales, por lo que toca á su conjugación, no se diferencian de los que tienen la forma común, sino en añadir á cada persona el afijo pronominal que á dicha persona corresponde: por ej.

Yo *me* quejo

Tú *te* quejas

Él *se* queja

Nosotros *nos* quejamos

Vosotros *os* quejáis

Ellos *se* quejan.

## CAPÍTULO XIII

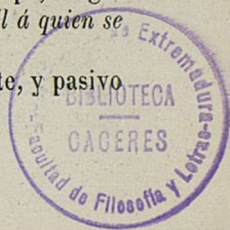
### DEL PARTICIPIO

#### § I. Definición y división del participio

El participio es una parte variable de la oración, que participa de los accidentes gramaticales del nombre adjetivo y de la significación del verbo.

El participio conviene con el adjetivo en tener género y número; por ej. *causante, causantes; temido, temida; temidos y temidas*. Conviene con el verbo en significar acción ó pasión con referencia á tiempo; v. gr. *causante* significa *el que causa; temido, aquél á quien se temió*.

Divídese en participio activo ó de presente, y pasivo ó de pretérito.



Participio activo ó de presente es el que significa acción, como *causante, teniente, viviente*.

Participio pasivo ó de pretérito es el que denota pasión, como *amado, temido*.

### § II. Del participio activo ó de presente

El participio de presente de la primera conjugación termina en *ante*; el de la segunda y tercera en *ente* ó *iente*, por ej. *semejante* de *semejar*, *teniente*, *adherente*, de *tener*, *adherir*.

Los más de los participios de presente se usan como meros nombres sustantivos ó adjetivos.

Los que se emplean como sustantivos admiten adjetivos que los califiquen y determinen; v. gr. *tres ciegos amantes*, *muchos asistentes fieles*; los que tienen oficio de adjetivos pueden, como éstos, hacerse superlativos; v. gr. *potentísimo, bastantísimo, suficientísimo*.

### § III. Del participio pasivo ó de pretérito

Los participios pasivos se dividen en regulares é irregulares.

Llámanse regulares los participios pasivos de los verbos de la primera conjugación que terminan en *ado*, y los de la segunda y tercera acabados en *ido*, como *amado* de *amar*, *temido* de *temer*, *partido* de *partir*.

Son irregulares los participios pasivos que no admiten la terminación *ado* ó *ido*, tales son :

De <i>abrir</i>	abierto	De <i>morir</i>	muerto
<i>cubrir</i>	cubierto	<i>poner</i>	puesto
<i>decir</i>	dicho	<i>resolver</i>	resuelto
<i>escribir</i>	escrito	<i>ver</i>	visto
<i>hacer</i>	hecho	<i>vo'ver</i>	vuelto.
<i>imprimir</i>	impreso.		

Los participios de pretérito se emplean también como adjetivos; p. ej. *campo sembrado*, *pañó tejido*, y como sustantivos, v. gr. *hay buenos sembrados*.

OBSERVACIÓN. Los participios irregulares *frito* de *freir*, *preso* de *prender*, *provisto* de *proveer*, y *roto* de *romper*, son los cuatro únicos que se emplean como participios al igual que los regulares *freido*, *prendido*, *proveído* y *rompido*. En todos los demás verbos, que tienen dos participios de pretérito, sólo el regular se usa como tal, y los irregulares únicamente en calidad de adjetivos.

Algunos participios, pasivos por su terminación, tienen en ciertos casos significación activa, por ej. *almorzado*, *el que ha almorzado*; *bebido*, *el que ha bebido hasta embriagarse*; *cenado*, *el que ha cenado*; *comido*, *el que ha comido*; *leído*, *el que ha leído mucho*.

Otros muchos participios de pretérito no solamente tienen en algunos casos significación activa, sino que además expresan tiempo presente; v. gr. *agradecido*, *el que agradece*; *atrevido*, *el que tiene atrevimiento*;  *fingido*, *el que finge*; *presumido*, *el que presume*.

## APÉNDICE

### PARTICIPIOS PASIVOS IRREGULARES

Hay algunos verbos que tienen dos participios pasivos, uno regular y otro irregular, y son los siguientes:

PARTICIPIOS		
	REGULARES	IRREGULARES
Abstraer. . . . .	abstraído. . . . .	abstracto
Afjar (anticuado). . . . .	afjado. . . . .	afjo
Afligir. . . . .	afligido. . . . .	aflicto
Ahitar. . . . .	ahitado. . . . .	ahito
Atender. . . . .	atendido. . . . .	atento
Bendecir. . . . .	bendecido. . . . .	bendito
Circuncidar. . . . .	circuncidado. . . . .	circunciso
Compeler. . . . .	compelido. . . . .	compulso
Comprender. . . . .	comprendido. . . . .	compreenso
Comprimir. . . . .	comprimido. . . . .	compreso
Concluir. . . . .	concluído. . . . .	concluso
Confesar. . . . .	confesado. . . . .	confeso
Confundir. . . . .	confundido. . . . .	confuso
Consumir. . . . .	consumido. . . . .	consunto
Contundir. . . . .	contundido. . . . .	contuso
Convencer. . . . .	convencido. . . . .	convicto
Convertir. . . . .	convertido. . . . .	converso

Corregir. . . . .	corregido. . . . .	correcto
Corromper.. . . .	corrompido. . . . .	corrupto
Despertar. . . . .	despertado.. . . .	despierto
Difundir. . . . .	difundido. . . . .	difuso
Dividir. . . . .	dividido.. . . . .	diviso
Elegir. . . . .	elegido. . . . .	electo
Enjugar.. . . . .	enjogado. . . . .	enjuto
Excluir. . . . .	excluído. . . . .	excluso
Eximir. . . . .	eximido.. . . . .	exento
Expeler.. . . . .	expelido. . . . .	expulso
Expresar. . . . .	expresado.. . . . .	expreso
Extender. . . . .	extendido. . . . .	extenso
Extinguir. . . . .	extinguido.. . . .	extinto
Fijar. . . . .	fijado. . . . .	fijo
Freir. . . . .	freído. . . . .	frito
Hartar. . . . .	hartado. . . . .	harto
Incluir. . . . .	incluído. . . . .	incluso
Incurrir. . . . .	incurrido. . . . .	incurso
Infundir. . . . .	infundido. . . . .	infuso
Ingerir. . . . .	ingerido. . . . .	ingerto
Insertar.. . . . .	insertado. . . . .	inserto
Invertir.. . . . .	invertido. . . . .	inverso
Juntar. . . . .	juntado. . . . .	junto
Maldecir. . . . .	maldecido. . . . .	maldito
Manifestar.. . . .	manifestado. . . . .	manifiesto
Nacer. . . . .	nacido. . . . .	nato
Oprimir.. . . . .	oprimido. . . . .	opreso
Pasar.. . . . .	pasado. . . . .	paso
Poseer. . . . .	poseído. . . . .	poseo
Prender.. . . . .	prendido. . . . .	preso
Presumir. . . . .	presumido.. . . . .	presunto
Pretender. . . . .	pretendido.. . . . .	pretenso
Propender.. . . . .	propendido. . . . .	propenso
Proveer.. . . . .	proveído. . . . .	provisto
Recluir. . . . .	recluído. . . . .	recluso
Romper.. . . . .	rompido. . . . .	roto
Salpresar. . . . .	salpresado.. . . . .	salpreso
Salvar. . . . .	salvado. . . . .	salvo
Sepelir (anticuado).	sepelido(anticuado).	sepulto
Soltar. . . . .	soltado. . . . .	suelto
Sujetar. . . . .	sujetado. . . . .	sujeto
Suprimir. . . . .	suprimido. . . . .	supreso
Suspender.. . . . .	suspendido. . . . .	suspenso
Sustituir. . . . .	sustituído. . . . .	sustituto
Teñir. . . . .	teñido. . . . .	tinto
Torcer. . . . .	torcido. . . . .	tuerto.



Hay además otros que se omiten, ó por muy anticuados, ó por de poco uso.

## CAPÍTULO XIV

### DEL ADVERBIO

Adverbio es una parte invariable de la oración, que se junta comúnmente al verbo, para determinar los varios accidentes de que es susceptible la acción; por ej.: *llegó TARDE, escribe MAL, lee BIEN, come DESPACIO.*

Los principales accidentes de la acción se refieren á su misma existencia, al lugar y tiempo, al orden, manera é intensidad con que se ejecuta, y á su comparación con otras acciones. De aquí que los adverbios puedan ser

- 1.º de AFIRMACIÓN, como *sí, cierto, también.*
- 2.º de NEGACIÓN, como *no, ni, nunca, jamás, tampoco.*
- 3.º de DUDA, como *acaso, quizás, ó quizá.*
- 4.º de LUGAR, como *aquí, ahí, allí, cerca, lejos, arriba, abajo, dentro, fuera.*
- 5.º de TIEMPO, como *ayer, hoy, mañana, antes, ahora, después.*
- 6.º de ORDEN, como *primeramente, sucesivamente, últimamente.*
- 7.º de MODO, como *bien, mal, así, buenamente, y otros acabados en mente.*
- 8.º de CANTIDAD, como *mucho, poco, casi, bastante, tanto, cuanto.*
- 9.º de COMPARACIÓN, como *más, menos, mejor, peor.*

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Muchos adjetivos en el número singular hacen oficio de adverbio, v. gr. *No veo CLARO, esto es, claramente ó con claridad. Ya CIRCULAR volaba (el pajarillo), — Ya RASTRERO corría.* Villegas.

2.<sup>a</sup> Algunos adverbios reciben diversas terminaciones para denotar grados de significación. Así los hay *augmentativos*, como de *mucho, muchazo*; *diminutivos*, como de *cerca, cerquita*;

de *lejos*, *lejitos*; *superlativos*, como de *lejos*, *lejisimos*, de *prudentemente*, *prudentisimamente*.

3.<sup>a</sup> Los adverbios acabados en *mente* son compuestos de adjetivos. Fórmanse añadiendo la palabra *mente* al adjetivo, como *feliz-mente*, *suave-mente*. Si el adjetivo es de dos terminaciones, se toma la femenina; v. gr. *justa-mente*, *santa-mente*.

4.<sup>a</sup> Los adverbios en *mente* suelen equivaler á un sustantivo precedido de la preposición *con*; por ej. *felizmente* ó *con felicidad*, *suavemente* ó *con suavidad*; *justamente* ó *con justicia*.

5.<sup>a</sup> Cuando ocurre poner juntos dos ó más adverbios terminados en *mente*, esta terminación se agrega tan sólo al último; v. gr. *Cicerón habló sabia y elocuentemente*; *Salustio escribió clara, concisa y elegantemente*.

6.<sup>a</sup> Llámense *modos adverbiales* ciertas locuciones que hacen en la oración oficio de adverbios: v. gr. *á sabiendas*, *á bulto*, *con todo*, *de golpe*, *de cuando en cuando*, *entre dos luces*.

## CAPÍTULO XV

### DE LA PREPOSICIÓN

#### § I. Definición y división de las preposiciones

Preposición es una parte invariable de la oración, con que denotamos la dependencia que tienen entre sí dos palabras, por ej. *Voy á misa*; *juego con Antonio*; *el libro de Pedro*.

Las preposiciones son de dos especies: separables é inseparables. Inseparables son las que sólo se usan en composición con otra palabra, como *EX-poner*, *EX-céntrico*, *TRANS-marino*. Separables se llaman las que tienen valor por sí solas, aunque alguna vez entren también en la composición de otras palabras, como *á*, *con*, *de*.

Las separables son: *á*, *ante*, *bajo*, *cabe*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *para*, *por*, *según*, *sin*, *so*, *sobre*, *tras*.

§ II. Preposiciones separables

De las preposiciones separables unas conservan constantemente un mismo significado, cualquiera que sea el vocablo á que se junten; otras varían de significación según sean las palabras á que afectan. De estas segundas se tratará difusamente en la Sintaxis.

Las preposiciones de significado constante son las siguientes:

ANTE: que significa *delante ó en presencia de*; por ej.: *Llamó al ventero, y encerrándose con él en la caballeriza, se hincó de rodillas ANTE él.* Cervantes.

BAJO: que equivale al adverbio *debajo*. *Lo más granado del reino, los que traen BAJO sus banderas un ejército de vasallos.* M. de la Rosa.

CABE: lo mismo que *junto á, cerca de*. *Se sentó [Ignacio] CABE el camino que pasa á la ribera de un río.* P. Rivadeneira.

No tiene ya uso en la prosa.

CONTRA: vale tanto como *al frente de, á la parte opuesta*, y denota oposición ó pugna entre cosas ó personas. *En el amojonamiento se puso un mojón contra oriente.* Acad.-Diccion. *Dichas estas palabras, arremetió luego toda aquella manada de lobos hambrientos CONTRA aquel manso cordero.* P Granada.

DESDE: sirve para denotar principio de tiempo ó de lugar. *Dispón DESDE hoy más, amigo Sancho, ... de seis camisas mías.* Cervantes. *DESDE allí á poco llegó otro [arriero].* El mismo. *Se podrá navegar DESDE Portugal á la India.* P. Rivadeneira.

ENTRE: denota situación ó estado en medio de dos ó más personas ó cosas. *Yo he visto por ENTRE las verjas y resquicios de la jaula las uñas de un verdadero león.* Cervantes.

Refiérese á veces á la unión ó cooperación de cosas ó personas. *Eran seis mil hombres ENTRE arcabuceros y ballesteros.* D. H. de Mendoza.

Equivale también á la preposición *para* ó á *dentro de*. *Esto pensaba ENTRE sí Sancho el día de la partida*. Cervantes. *Yo estábame viendo ENTRE mí*. Sta. Teresa.

**HACIA**: sirve para señalar algo vagamente el lugar en que está ó sucede alguna cosa, y también la dirección del movimiento. *Acerquéme HACIA él, diciéndole que no me tuviera por sospechoso*. Cadalso.

**HASTA**: denota el término de lugar, acción, número y tiempo. *Con aquel espacio y silencio caminaron HASTA dos leguas*. Cervantes. *Descubrieron un bajel, que con la vista le marcaron de HASTA catorce ó quince bancos*. El mismo.

**SEGÚN**: sirve para denotar relaciones de conformidad de unas cosas con otras. *SEGÚN las ocasiones, así serán los documentos*. Cervantes. *SEGÚN eso, replicó el ventero, las camas de vuestra merced serán duras peñas*. El mismo.

**SIN**: denota privación ó carencia de alguna cosa. *SIN ella [la paz] en la tierra ni en el cielo puede haber bien alguno*. Cervantes.

**So**: equivale á *bajo de*, y sólo tiene ya uso con los sustantivos *capa*, *color*, *pena* y *pretexto*. *Invenções y artificios para engañar al mundo so capa y color de santidad*. P. Rivadeneira.

**TRAS**: significa el órden con que se siguen unas cosas ó acciones á otras. *Ea, ministros de esta casa, acudid unos TRAS otros, y sellad el rostro á Sancho con veinte y cuatro mamonas*. Cervantes. *Se entró [don Quijote] en su aposento solo, ... cerró TRAS sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó*. El mismo.

### § III. Preposiciones inseparables

Las preposiciones inseparables son las que á continuación se expresan:

<b>Ab</b> :	<i>ab-jurar, ab-solver, ab-usar</i>
<b>Abs</b> :	<i>abs-traer, abs-traerse</i>
<b>Ad</b> :	<i>ad-junto, ad-yacente, ad-mirar</i>
<b>Anti</b> :	<i>anti-cristo</i>
<b>Cis</b> :	<i>cis-montano</i>

Citra:	<i>citra-montano</i>
Des:	<i>des-hacer, des-lenguado</i>
Di:	<i>di-sentir, di-manar</i>
Dis:	<i>dis-favor, dis-traer</i>
Epi:	<i>epi-dermis</i>
Es, ex:	<i>es-coger ex-poner</i>
Extra:	<i>extra-muros</i>
In (1):	<i>in-cul'par, im-poner</i>
Inter:	<i>inter-poner</i>
O:	<i>o-poner</i>
Ob:	<i>ob-tener</i>
Per:	<i>per-turbar</i>
Peri:	<i>peri-cráneo</i>
Pos:	<i>pos-poner, pos-data</i>
Pre:	<i>pre-fijar, pre-claro</i>
Preter:	<i>preter-natural</i>
Pro:	<i>pro-nombre, pro-mover</i>
Re:	<i>re-caer, re-probar</i>
Res:	<i>res-quebrar, res-guardar</i>
Sub:	<i>sub-cinericio</i>
So:	<i>so-asar</i>
Son:	<i>son-reir</i>
Sor:	<i>sor-prender</i>
Sos:	<i>sos-tener</i>
Su:	<i>su-poner</i>
Sus:	<i>sus-pender</i>
Super:	<i>super-intendente</i>
Ultra:	<i>ultra-mar</i>
Trans ó Tras, Tra:	<i>trans-pirenaico ó tras-pirenaico, tra-montano.</i>

## CAPÍTULO XVI

### DE LA CONJUNCIÓN

Conjunción es una parte invariable de la oración, que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras.

Dividense las conjunciones en copulativas, disyuntivas,

(1) Se convierte en *im* delante de *b* ó *p*, en *i* delante de *l*, y en *ir* delante de *r*, como *im-posible, i-lícito, ir-reverente*.

vas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas, finales é ilativas.

I. Conjunción copulativa es la que une simplemente unas palabras con otras, ú oraciones entre sí; tales son, *y ó é, ni, que*. En lugar de *y* se pone *é*, cuando la palabra que sigue empieza con *i* ó *hi*; v. gr. *Fernando é Isabel; padres é hijos*. Cuando á la *h* sigue el diptongo *ie*, y en principio de interrogación, permanece la *y*; por ej. *tigre y hiena; ¿y Inés? ¿y Higinió?*

II. Conjunciones disyuntivas son las que expresan diferencia, separación ó alteración. La principal y más usada es *ó*.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Cuando la palabra que sigue á la conjunción *ó* empieza también por *o* ó por *ho*, dicha conjunción se convierte en *ú*; por ej. *diez ú once; mujer ú hombre*.

2.<sup>a</sup> Los adverbios *ahora* (ú *ora*), *ya* y *bien*, repetidos hacen el oficio de conjunciones disyuntivas ó distributivas; v. gr. *AHORA en verso, AHORA en prosa, siempre está escribiendo; Tomando ORA la espada, ORA la pluma; YA triste, YA alegre; BIEN en mi casa, BIEN en la tuya*. Academia.

III. Llámanse adversativas las conjunciones que denotan alguna oposición ó contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se va á decir; tales son: *mas, pero, cuando, aunque, antes, ó antes bien, sino, siquiera*; v. gr. *Me convendría salir, MAS no puedo; El dinero hace á los hombres ricos, PERO no dichosos; No haría una injusticia, CUANDO le importara la vida*. Academia.

IV. Son condicionales las conjunciones que expresan alguna condición ó la necesidad de que se verifique alguna circunstancia, tales son: *si, como, con tal que, siempre que, dado que, ya que*; p. ej. *Si aspiras á ser docto, estudia; Como vuelvas á replicarme, te despidiendo; Diviértete, CON TAL QUE cumplas con tu obligación*. Academia.

V. Conjunciones causales son aquellas que preceden á las oraciones en que se da la causa ó razón de alguna cosa, y son: *porque, pues, pues que, puesto que, supuesto que*; v. gr. *No pudo asistir PORQUE estaba ausen-*

*te; Sufre la pena, PUES cometiste la culpa; Sin duda está malo, PUESTO QUE no ha venido. Academia.*

VI. Continuativas son aquellas conjunciones de que nos servimos para continuar y apoyar la oración, como, *pues, así que*; p. ej. *Repito, PUES, que esa fué la causa del alboroto; ASÍ QUE, según se ha dicho, no tuvo razón para enojarse. Academia.*

VII. Las conjunciones comparativas expresan comparación de unas cosas y oraciones con otras, y son como, *como que, así, así como*; v. gr. *Como el sol alumbraba á la tierra, ASÍ la buena doctrina es la luz del entendimiento. Academia.*

VIII. Llámanse conjunciones finales las que preceden á una oración que explica el fin ú objeto de otra ú otras anteriores, como *para que, á fin de que*; v. gr. *Amonesto al vicioso, PARA QUE se enmiende; Pondero los males de la ociosidad, PARA QUE huyáis de ella. Academia.*

IX. Conjunciones ilativas son las que sirven para anunciar una ilación ó consecuencia, ó una deducción natural de lo que antes se ha expuesto. Tales son: *conque, luego, pues, por consiguiente, etc.* v. gr. *¿No quiere seguir los consejos de su padre? PUES él lo llorará algún día; Gasta más de lo que tiene; POR CONSIGUIENTE no tardará mucho en arruinarse. Academia.*

## CAPÍTULO XVII

### DE LA INTERJECCIÓN

Interjección es una parte invariable de la oración que sirve para expresar los afectos y movimientos del ánimo, como *ha, ay, bah, ca, cáspita, ea eh, guay, hola, huy, oh, ojalá, ox, puf, quíá, sus, tate, uf, zape.*

Usanse á veces como interjecciones otras partes de la oración, por ej. *¡cuidado!, ¡chito!, ¡fuego!, ¡bravo!, ¡anda!, ¡calle!, ¡oiga!, ¡sopla!, ¡toma!, ¡vaya!, ¡cómo!, ¡pues!, ¡qué!, ¡ya!*

Algunas interjecciones suelen emplearse repetidas, como : *¡ea, ea!* ; *¡dale, dale!* ; *¡hola, hola!* ; *¡tate, tate!* ; *¡toma, toma!* ; *¡ya, ya!*

Una misma interjección suele servir para mostrar diferentes afectos, como alegría, tristeza, espanto, admiración, burla, enojo, etc.

El tono con que se pronuncia la interjección, y el gesto y los ademanes del que la emite, diferencian y determinan el sentido de la misma.

## CAPÍTULO XVIII

### FIGURAS DE DICCIÓN

Llámanse figuras de dicción ciertas alteraciones que algunos vocablos reciben á veces en su estructura.

Estas alteraciones consisten en la supresión, ó adición de alguna ó algunas letras, ó en el cambio del orden con que éstas han de estar en la palabra.

Suprimen una ó más letras: al principio la *AFÉRESIS*, como *norabuena* por *enhorabuena*; en medio la *SÍNCOPE*, como *hidalgo* por *hijodalgo*; al fin la *APÓCOPE*, como *un* por *uno*, *gran* por *grande*.

Suprime la vocal en que termina un vocablo, ó con que empieza el siguiente, la *CONTRACCIÓN*, como *del* por *de el*, *al* por *á el*, *esotro* por *ese otro*.

OBSERVACIÓN. La contracción forma de los dos vocablos contraídos uno solo.

Añaden una ó más letras : al principio la *PRÓTESIS*, como *atambor* por *tambor*; en medio la *EPÉNTESIS*, como *corónica* por *crónica*; al fin la *PARAGOGE*, como *felice* por *feliz*.

La *METÁTESIS* cambia el orden de las letras de que se compone una palabra, como *dejalde* por *dejadle*, *perlado* por *prelado*.



# PARTE SEGUNDA

---

## SINTAXIS

---

### CAPÍTULO I DE LA CONCORDANCIA

#### § I. Concordancia del artículo con el nombre y el adjetivo

I. El artículo concuerda con el nombre y con el adjetivo en género y número.

LA CLARIDAD DEL SOL *se conoce por* LOS RAYOS *que echa de sí.* P. Rivadeneira. *Cuentan de* UN SABIO *que* UN DÍA—*Tan pobre y misero estaba,—Que sólo se sustentaba—De* UNAS YERBAS *que cogía.* Calderón. *Lo más* ALTO *y* PERFECTO *es la caridad y amor de* Dios. P. Rivadeneira.

II. Los sustantivos femeninos que principian por *a* acentuada, aunque á dicha *a* preceda la *h*, en el singular exigen el artículo masculino.

*Entró Sansón Carrasco, y* EL AMA, *y la sobrina.* Cervantes. *Socorre con* EL AGUA *á este infelice.* Samaniego. *EL HAMBRE al mismo paso le asfigia.* El mismo.

OBSERVACIÓN. Los antiguos usaban el artículo masculino ante todo nombre femenino que empezaba por *a* ó por *ha*, aunque esta vocal no llevase el acento tónico: decían *EL amistad*, *EL alegría*, *EL harina*, etc.; pero en esto ya no les imita nadie. En el número plural siempre se usa el artículo femenino.

III. Los nombres propios de mujer, aunque empiecen con *a* acentuada, y los de las letras *a* y *h*, han de llevar siempre el artículo femenino. Así se dice: LA *Agueda*, LA *Ángela*, LA *Álvarez*, LA *a*, LA *hache*. Acad.

IV. El artículo neutro *lo* puede en algunas locuciones preceder á un sustantivo del número singular, y á un adjetivo del singular ó del plural.

*La naranja á LO MINISTRO—Llegó muy tiesa y cerrada... La granada poco honesta,—Á LO MOZA cortesana. Quedo. Es de alabar LO HACENDOSAS que son tus hijas; En LO VALIENTES y SUFRIDOS ningún soldado aventaja á los españoles.* Academia.

## § II. Concordancia del sustantivo con el adjetivo

I. El adjetivo, los pronombres demostrativos y posesivos, y el participio, concuerdan con el sustantivo en género y número.

*Si ESTOS PRECEPTOS y ESTAS REGLAS sigues, Sancho, serán LUENGOS TUS DÍAS, TU FAMA será ETERNA, TUS PREMIOS COLMADOS.* Cervantes.

II. Dos ó más sustantivos en el número singular exigen el adjetivo en plural.

*El DUQUE y la DUQUESA, que de nada de esto eran SABEDORES, estaban esperando en qué había de parar tan extraordinario lavatorio.* Cervantes. LOS ESCLARECIDOS REYES CATÓLICOS DON FERNANDO y DOÑA ISABEL comenzaron á enviar sus armadas con *Cristóbal Colón*. P. Rivadeneira.

III. Con dos ó más sustantivos de diferente género, toma el adjetivo el género del más próximo.

*Cuando yo me avenía con vos, DICHOSAS eran mis HORAS, mis días y mis años.* Cervantes. *Así estando [Sancho] suspenso y pensativo, entró Sansón Carrasco, y el ama y LA SOBRINA, DESEOSAS de oír etc.* El mismo. *Aunque los fa-*

vores y CONSOLACIONES de los perfectos sean muy ALTAS.  
P. Granada.

OBSERVACIÓN. Hállanse sin embargo en los buenos autores algunos pasajes, en que no se observa la regla precedente. El mismo Cervantes, por ejemplo, dice: RENDIDOS, pues, LA GOLETA y el fuerte; y JOVELLANOS: La causa del mérito y LA INOCENCIA ULTRAJADOS y PERSEGUIDOS; y Quintana: *Doscientas banderas y dos PENDONES que adornaban el túmulo, TOMADAS por él [el Gran Capitan] á los enemigos.*

IV. Interpónese con elegancia la preposición *De* entre el adjetivo precedido del artículo definido y el sustantivo al cual califica.

*El malaventurado DEL hombre.* P. Granada. *Despidiéronse de todos y de la buena DE Maritornes.* Cervantes. *Harto tenía que hacer el socarrón DE Sancho en disimular la risa.* El mismo. *Aquel bastardo DE don Roldán me ha molido á palos con el tronco de una encina.* El mismo.

V. La intercalación de la preposición *De* entre el adjetivo y el sustantivo tiene especial gracia, cuando el adjetivo es aumentativo.

*Aquel bellaconazo DEL maestro Elisabat.* Cervantes. *Aquel filisteazo DE Goliat tenía siete codos y medio de altura.* El mismo.

VI. Sirve dicha interposición de un modo particular para exclamaciones.

*¡Pecadora DE mí! que esto es lo que prometisteis.* Santa Teresa. *¿No ves, angustiado DE tí y malaventurado DE mí, que si ven que tú eres un grosero villano ó un mentecato gracioso, pensarán los duques que yo soy algún echa-cuervos ó algún caballero de mohatra?* Cervantes.

VII. En las fórmulas de tratamiento suele ponerse el adjetivo en el género de la persona á la cual el tratamiento se aplica.

CONTENTO *Su Majestad* [Dios N. S.] *no hay quien sea*

*contra nosotros, que no lleve las manos en la cabeza. Santa Teresa. Señor mío, vuesa merced sea SERVIDO por caridad dejarme desuncir las mulas. Cervantes. Estoy por decir que es tan SANDIO Vuestra Excelencia como estos pecadores. El mismo.*

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Refiriéndose al duque y á la duquesa y á don Quijote, escribió Cervantes: *Vuestras grandezas sean SERVIDOS de no hacer tanta cortesía.*

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Á veces se intercala la preposición *De* entre la fórmula de tratamiento y el nombre de la persona.

*Su merced DE la señora Lucinda. Cervantes. Si es que su merced DEL oidor la trae [la cama],... éntre. El mismo. La Santidad DE Gregorio XIII. P. Rivadeneira.*

OBSERVACIÓN 3.<sup>a</sup> Con las fórmulas de tratamiento *Vos* y *Nos* se usa el adjetivo en el número singular.

*PODEROSO sois, Señor, y vuestra verdad está al rededor de vos. P. Granada.*

VIII. El nombre colectivo singular, que significa muchedumbre de cosas ó personas indeterminadas, como *gente*, *infinidad*, *multitud*, *pueblo*, etc., puede concertar con el adjetivo en plural.

*Infinita gente los estaba esperando, DESEOSOS de ver, etc. Cervantes.*

IX. Con nombre colectivo que signifique muchedumbre de cosas ó personas determinadas se pondrá en singular el adjetivo.

*Llegó de tropel la EXTENDIDA y GRUÑIDORA piara. Cervantes.*

X. Los adjetivos *tanto*, *cuanto* unidos á un sustantivo en singular tienen significación de plural.

*Darás al mar vecino — CUÁNTO YELMO quebrado, — CUÁNTO CUERPO de nobles destrozado, (por cuántos yelmos, cuántos cuerpos). León. ¿Cómo es posible que haya entendimiento humano que se dé á entender que ha habido en el mundo aquella infinidad de Amadises, y aquella turba-multa de TANTO CABALLERO, TANTO EMPERADOR de Trapi-*

sonda, TANTO FELIXMARTE de *Hircania*, TANTO PALA-FRÉN, TANTA DONCELLA-errante? Cervantes.

§ III. Concordancia del verbo con el sujeto

I. El verbo concuerda con el sujeto en número y persona.

*La pereza jamás LLEGÓ al término que PIDE un buen deseo.* Cervantes. *¿Soy yo por ventura de aquellos caballeros que TOMAN reposo en los peligros?* El mismo.

II. Cuando son varios los sujetos del verbo, del número singular y de tercera persona, generalmente se pone el verbo en plural.

*Sancha, mi hija, y mi hijo BESAN á vuesamerced la mano.* Cervantes. *El cura, el barbero, el bachiller, y aun el sacristán no PUEDEN creer que eres gobernador, y DICEN que todo es embeleso ó cosa de encantamiento.* El mismo. *Sólo Ricote y Sancho QUEDARON alerta.* El mismo.

Es lícito sin embargo poner el verbo en singular.

*Con la falta de las alforjas les FALTÓ toda la despensa y matalotaje.* Cervantes. *Esta arte y ejercicio EXCEDE á todas aquéllas y aquéllos.* El mismo. *Cuya cristiandad y liberalidad [del conde de Lemos]... me TIENE en pie.* El mismo.

III. Un nombre en singular, unido á otro por medio de la preposición *Con*, pueden llevar el verbo en plural.

*La muerte CON todo su escuadrón volante VOLVIERON á su carreta; y PROSIGUIERON su viaje.* Cervantes.

IV. Cuando son muchos los sujetos del verbo, y de diferente persona, el verbo se pone en plural, y sigue á la persona más digna.— La primera es más digna que la segunda, y ésta más que la tercera.

*Ni yo, ni mi amo la HEMOS visto jamás [á Dulcinea].*

Cervantes. *¿Cuántos estamos aquí? Y fuéle respondido....* ESTÁIS tú y tu mujer. El mismo. *¡Sancho bendito! y ¡cuán obligados HEMOS de quedar Dulcinea y yo,... si ella vuelve al ser perdido!* El mismo.

V. Suprímese con algunos verbos la tercera persona del plural, cuando es indeterminada y se sobrentiende.

*Con vos me ENTIERREN, Sancho, que sabéis de todo, respondió el Duque.* Cervantes. *Sin salir un punto del estilo como CUENTAN que se trataban los antiguos caballeros.* El mismo. *Alpujarra LLAMAN toda la montaña sujeta á Granada,* etc. Diego H. de Mendoza.

VI. Con los verbos *Haber* y *hacer*, empleados como unipersonales, usamos indistintamente el sujeto en singular y en plural con el verbo en singular.

*Hay ALGUNOS que así componen y arrojan libros, como si fueran buñuelos.* Cervantes. *No hay REY, ni le ha habido, ni le habrá, á quien no levanten que rabia.* Quevedo. *Apenas había CINCUENTA HOMBRES que pudiesen pelear.* Carlos Coloma. *Si no hubiera DELITOS, no hubiera ALGUACILES; y si no hubiera ALGUACILES, no hubiera CÁRCEL.* Quevedo. *Ha NUEVE MESES, que lo escribí.* Sta. Teresa. *Hará VEINTE Y DOS AÑOS que salí de casa de mis padres.* Cervantes. *LUENGOS SIGLOS habrá que estaban [las armas] puestas y olvidadas en un rincón.* El mismo.

VII. En los tiempos de la voz activa compuestos del auxiliar *Haber* y el participio de pretérito, el sujeto concierta en número y persona con el auxiliar; pero con el participio, ni en género ni en número.

*Apenas hubo oído la corregidora las razones del papel, cuando reconoció los brincos.* Cervantes. *Aunque no la hubieran RECONOCIDO [á Preciosa sus padres] por su hija, los enamorara.* El mismo. *Innumerables son aquellos, que de baja estirpe nacidos, han SUBIDO á la dignidad pontificia é imperatoria.* El mismo.

VIII. En los tiempos simples, formados con el verbo *Ser* para suplir la falta de voz pasiva, concierta el sujeto con el participio de pretérito en género y número.

*Las cartas fueron SOLEMNIZADAS, REÍDAS, ESTIMADAS y ADMIRADAS.* Cervantes. *Subieron dos principales personajes, que luégo fueron CONOCIDOS de don Quijote.* El mismo. *Para que su virtud [de san Eustaquio] fuese más AFINADA y CONOCIDA.* P. Rivadeneira.

IX. En los tiempos compuestos de la voz pasiva el sujeto concierta no con el participio de pretérito del verbo *Ser*, sino con el del otro verbo. Así decimos: *Yo había sido AMADO; ELLA había sido AMADA; NOSOTROS habíamos sido AMADOS; ELLAS habían sido AMADAS.*

X. Las fórmulas de tratamiento piden que esté el verbo en el mismo número en que están ellas.

*Podría ser, como es verdad, que no los he visto en mi vida [los batanes] como vos los HABRÉIS visto, como villano y ruín que SOIS, criado y nacido entre ellos.* Cervantes. *¿Adónde bueno CAMINA VUESAMERCED, señor gentilhombre?* El mismo.

XI. Cuando dos pronombres, uno de primera ó segunda persona, y otro de tercera, se refieren á un mismo individuo, el verbo puede concertar en persona con cualquiera de ellos.

*Yo soy Merlín, AQUÉL que las historias—Dicen que TUVE por mi padre al diablo.* Cervantes. *Yo, Dorotea, soy EL QUE me HALLÉ presente;... YO soy EL QUE no TUVO ánimo para ver en qué paraba su desmayo.* El mismo. *Es posible, compadre, que no fué mi asno el que rebuznó? No FUÉ sino YO, respondió el otro.* El mismo. *¿Tú eres cristiana, y la que HA PUESTO á su padre en poder de sus enemigos? á lo cual respondió Zoraida: la que ES cristiana yo soy; pero no la que te HA PUESTO en este punto.* El mismo.

XII. Un verbo en infinitivo ó una oración completa pueden hacer las veces de sujeto de un verbo.

CARGAR Y ENSARTAR REFRANES Á TROCHEMOCHE *hace la plática desmayada y baja.* Cervantes. EL DECIR ESTO, y el APRETAR LA ESPADA, y el CUBRIRSE BIEN, y EL ARREMETER AL VIZCAÍNO, *todo fué en un tiempo.* El mismo. LO QUE LLAMÁIS MORIR *es acabar de morir,* y LO QUE LLAMÁIS NACER *es empezar á morir.* Quevedo. *Del conocerte saldrá EL NO HINCHARTE.* Cervantes.

#### § IV. Concordancia de relativo y antecedente

I. La concordancia de relativo y antecedente debe ser en género y número.

*Volviéndose [don Quijote] á Sancho, le pidió la celada; EL CUAL, como no tuvo lugar de sacar los requesones, le fué forzoso dársela como estaba.* Cervantes. *Fueron conocidos de don Quijote ser el duque y la duquesa, LOS CUALES se sentaron en dos riquisimas sillas.* El mismo.

II. Cuando una frase ú oración entera hace las veces de antecedente, el relativo va precedido del artículo neutro.

*Oido LO CUAL [lo de los leones] por Sancho, con lágrimas en los ojos, le suplicó desistiese de tal empresa.* Cervantes.

III. El relativo *cuyo, cuya*, concierta no con el nombre á que se refiere, sino con el de la cosa poseída.

*Yo he visto por entre las verjas y resquicios de la jaula una uña de león verdadero, y saco por ella que el tal león, GUYA debe de ser LA tal UÑA, es mayor que una montaña.* Cervantes. *Ayer ó antes de ayer... canonizaron ó beatificaron dos frailecitos descalzos CUYAS CADENAS de hierro... se tiene ahora á gran ventura el besarlas y tocarlas.* El mismo.



## CAPÍTULO II

### DE LAS ORACIONES

#### § I. Definición y división de las oraciones

Oración gramatical es el conjunto de palabras que expresan un pensamiento.

Las oraciones pueden ser simples y compuestas.

Oración simple es la que consta de un solo verbo; v. gr. *El sol ilumina la tierra.*

Oración compuesta es la formada por dos oraciones simples, una de las cuales depende de la otra; por ej. *No dijera él una mentira, si le asañearan.* Cervantes. *Reinando en Andalucía—Butrón el de Salamanca...—* *Floreció el buen Marco Ocaña.* Quevedo.

Las oraciones simples se dividen en primeras y segundas.

Oración primera es la que consta de sujeto, verbo y complemento; por ej. *El sol ilumina la tierra; Dios es todopoderoso.*

Oración segunda es la que se forma con sólo el sujeto y el verbo; v. gr. *El sol resplandece; Dios existe.*

Sujeto del verbo es la palabra, ó el conjunto de ellas, que expresan la persona de la cual se afirma ó niega lo que el verbo significa, como *el sol, Dios*, en las oraciones citadas.

Complemento del verbo se llama la palabra, ó conjunto de ellas, que ó se atribuyen al sujeto, por ej. *todopoderoso*, en la oración *Dios es todopoderoso*, ó expresan el término sobre el cual recae la acción del verbo, v. gr. *la tierra*, en la oración *El sol ilumina la tierra.*

El complemento de una oración puede ser directo ó indirecto.

Directo se llama aquel complemento, que puede con-

vertirse en sujeto de oración pasiva, por ej. *la tierra y Dios en estas oraciones Adán cultivó la tierra, Caín ofendió á Dios*: pues se puede igualmente decir: *la tierra fué cultivada por Adán; Dios fué ofendido por Cain*.

Será indirecto cualquier otro complemento, que no pueda pasar á ser sujeto de oración pasiva; v. gr. *El rey llegó á Sevilla*; porque esta oración no equivale á esta otra: *Sevilla fué llegada por el rey*.

El complemento directo sólo puede estar precedido de la preposición *á*; el indirecto, de cualquiera de las otras preposiciones.

Las oraciones simples toman el nombre del verbo que en ellas entra: así llamaremos *oración de verbo sustantivo, oración de activa, de pasiva, etc.*, según que su verbo sea el sustantivo, ó uno activo, pasivo, etc.

## § II. Oraciones de verbo sustantivo

La oración segunda de verbo sustantivo consta de sujeto y verbo sustantivo concertado con él en número y persona.

*Aquí fué Troya. Cervantes. ¿Cuándo, rey mío, será esto? P. Granada.*

La oración primera de verbo sustantivo se compone de sujeto, verbo sustantivo, y nombre ó adjetivo.

*Fueron grandes las aclamaciones y el regocijo de la gente. Solís. El camino de los pecadores es pedregoso. P. Rivadeneira. [Los moros] todos son embelecadores, falsarios y quimeristas. Cervantes. Yo soy su escudero Sancho Panza. El mismo. Júpiter es un borracho. Quevedo.*

I. Cuando el sujeto es un pronombre personal, muchas veces no se expresa.

*Sé padre de las virtudes, y padraastro de los vicios. Cervantes. ¿Qué haré yo para ser hermosa?... Sé muy honesta. El mismo.*

II. Cuando el complemento en las oraciones del verbo SER es sustantivo, y tiene diferente número que el sujeto, el verbo suele concertar en número con dicho sujeto.

ESTOS SON *gente, que están en el otro mundo, y aun no se persuaden que están difuntos.* Quevedo. ESTOS HUESOS SON *el dibujo sobre que se labra el cuerpo del hombre.* El mismo. ÉL solo [el dinero] ES *todos tres enemigos* [del alma]. El mismo. AQUELLOS PREGONES NO ERAN *sólo amenaza, sino verdaderas leyes.* Cervantes.

A veces sin embargo toma el verbo Ser el número del complemento, y no el del sujeto.

*Los huesos ES LO que de vosotros deja la muerte.* Quevedo. *Esto, que hasta aquí te he dicho, SON DOCUMENTOS que han de adornar tu alma.* Cervantes. *Todos los encamisados ERA GENTE medrosa y sin armas.* El mismo. *Calidad SON de la persona LOS MÉRITOS de sus antepasados.* P. Roa.

### § III. Oraciones de verbo neutro

I. Los verbos neutros, en calidad de tales, no pueden llevar persona que reciba su acción, pues la tienen embebida en su mismo significado.

*De cuando en cuando REBUZNABA un jumento, GRUÑIAN puercos, MAYABAN gatos.* Cervantes.

II. Los verbos neutros, á imitación del verbo sustantivo, admiten á veces un nombre ó adjetivo, que se refiera al sujeto de la oración.

*DOÑA RODRÍGUEZ de Grijalva me llamo, respondió la dueña.* Cervantes. *Toda la imagen parecía UNA ASCUA de oro, como suele decirse.* El mismo. *No es otra la profesión mía, sino mostrarme AGRADECIDO y BIENHECHOR con todo género de gente.* El mismo.

III. Cuando al verbo neutro acompaña una palabra

de encarecimiento ó enfática, el adjetivo, que le sirve de complemento, va elegantemente precedido de la preposición *De*.

*Según andaba DE ligero y orgulloso.* Cervantes. *Según iba DE triste y melancólico.* El mismo. *Tanto estaba DE bien atado.* El mismo. *Tal era DE leal y bien acondicionado.* El mismo. *Tal quedó DE arrogante el pobre Señor.* El mismo.

OBSERVACIÓN. Semejante construcción admiten también los verbos activos.

*Segun las tienes [las barbas] DE espesas, aborascadas y mal puestas.* Cervantes.

IV. Algunos verbos neutros pueden llevar después de sí, á imitación de los activos, un término de la acción que envuelve la misma significación del verbo.

*El que larga VIDA VIVE, mucho mal ha de pasar.* Cervantes. *Murió [Jesucristo] MUERTE de cruz por el bien de los hombres.* P. Nieremberg. *Visto esto y las malas BURLAS que el ciego BURLABA de mí.* Hurt. de Mendoza. *En tanto que comía, ni él ni los que le miraban HABLABAN PALABRA.* Cervantes. *CAMINAR este CAMINO en balde.* El mismo. *LLORAR LÁGRIMAS de sangre.* El mismo.

V. El verbo neutro, usado como activo, admite término de acción.

*Aunque LLOVIESE Dios REINOS sobre la tierra.* Cervantes. *LLOVIENDO PERLAS al florido suelo.* Reinoso. *Brota [la tierra de nuestra carne] CARDOS y ESPINAS, que nos punzan y atormentan.* P. Rodríguez.

VI. El verbo neutro usado como unipersonal suele ir sin sujeto.

*Cuando TRONABA, temblaba [el licenciado Vidriera] como un azogado.* Cervantes. *Allá me ANOCHECIÓ y AMANECIÓ.* El mismo.

VII. El verbo neutro unipersonal, empleado en sentido metafórico, admite sujetos de la oración.

Así GRANIZABA *sobre ella* [Preciosa] CUARTOS, *que la vieja no se daba manos á recogerlos*. Cervantes. *Día vendrá en que AMANEZCAS y no ANOCHEZCAS, ó ANOCHEZCAS y no AMANEZCAS*. P. Granada. Yo *finalmente AMANECÍ sin blanca*:—*Debió de ser que me acosté sin ella*. Lope de Vega.

#### § IV. Oraciones de verbo activo

La oración segunda de activa sólo consta de sujeto y verbo, que concierta con el sujeto en número y persona.

I. La oración primera de activa además del sujeto y verbo exige un término de la acción significada por el verbo.

*Maldecía EL BÁLSAMO y EL LADRÓN que se le había dado*. Cervantes. *Él nombraba con todo ahinco TODAS LAS BARATIJAS é INSTRUMENTOS y PERTRECHOS de guerra, con que suele defenderse una ciudad*. El mismo.

II. Cuando el término de la acción es un nombre propio, no precedido de artículo, lleva antes de sí la preposición *Á*.

*Tuvo* [san Leandro] *por hermanos Á Fulgencio, Á Isidoro, y Á Florentina*. P. Rivadeneira. *Un mozo comenzó á denostar Á don Quijote*. Cervantes. *Tomaron* [los moros] *resolución de acometer Á Granada*. D. Hurt. de Mendoza. *Albino, rey de los longobardos, entró en Italia y ocupó Á Venecia*. P. Rivadeneira. *Antes que deje Á Valencia,—Volveré á vuestra presencia*. Lope de Vega. *Mira Á Tigris y Eufrates que poniendo — Punto á Mesopotamia, en compañía—Hasta el golfo de Persia van corriendo*. Ercilla. *El mismo ensilló Á Rocinante*. Cervantes.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Si el nombre propio lleva artículo, se omite la preposición *Á*. Así decimos: *Conquistó EL Perú*: *Arruinó LA Inglaterra*.

2.<sup>a</sup> Por esta razón suele omitirse la preposición *Á* con nombres de montes y ríos, que suelen ir precedidos de artículo.

*Pasó [Anibal], aunque con grande dificultad, en espacio de quince días LOS ALPES de Turín.* P. Mariana. *El príncipe de Gales y el rey don Pedro atravesaron EL PIRINEO por Roncesvalles.* Llista. *Pasando EL Miño, tomaron por sorpresa la plaza de Tuy.* El mismo.

III. Si el término de la acción es nombre apelativo de persona, comúnmente admite la preposición *Á*.

*No tenga otra gloria ni otro tesoro, sino Á Vos.* P. Granada. *Cuál es más, resucitar Á un muerto, ó matar Á un gigante?* Cervantes. *Quemado vea yo y hecho polvos, dijo Sancho, AL primero que dió puntada en la andante caballería.* El mismo. *¿Cómo este hombre solo, que anda por aquí silbando, tiene atrevimiento para azotar Á tanta gente?* El mismo. *Teniendo por senado y auditorio AL primo, AL paje, á Sancho Panza y AL ventero, comenzó á decir de esta manera.* El mismo.

Excepción 1.<sup>a</sup> Ante nombre común que significa persona, se omite la preposición *Á*, si carece de artículo ó va precedido de número cardinal.

*Yo salí de mi tierra, y dejé HIJOS y MUJER por venir á servir á vuesamerced.* Cervantes. *Descubrimos CINCUENTA caballeros, que con gran ligereza, etc.* Cervantes. Sin embargo el mismo Cervantes dijo: *Yo no veo, Sancho, dijo don Quijote, sino Á tres labradoras sobre tres borricos.*

Excepción 2.<sup>a</sup> A fin de evitar confusión, suele omitirse la preposición *Á* antes de nombre de persona que no sea propio, cuando ya en la oración existe otro nombre con la misma preposición.

*Quería Dios, enviar á predicar ALGUNO á su pueblo.* P. Rodríguez. *Si un señor enviase UN CRIADO á alguna parte á negocios, y enviase por otra parte OTRO CRIADO al mismo lugar á otro negocio, etc.* El mismo. *El duque sin hablar palabra dió EL NIÑO al cura.* Cervantes. *Hará mucho al caso para aficionar LOS HOMBRES á la virtud.* P. Granada.

Excepción 3.<sup>a</sup> Omítese frecuentemente por eufonía la preposición *Á* ante nombre apelativo de persona, cuando termina en vocal la dicción que precede á la preposición *Á*, y empieza también por vocal la siguiente.

*Mira, y verás allí tendido UN ANDANTE CABALLERO.* Cervantes. *Las labradoras estaban asimismo atónitas viendo AQUELLOS DOS HOMBRES.* El mismo. *Tal piensa que adora UN ÁNGEL,—Y viene á adorar un junio.* Quevedo.

IV. Si el término de la acción está expresado por nombre de cosa, lo ordinario es que se omita la preposición *Á*.

*¿Qué no vence el trabajo? Doma EL acero, ablanda EL bronce, reduce á sutiles hojas EL oro.* Saavedra. *Atusándole tantico EL entendimiento [á Sancho], se saldría con cualquiera gobierno.* Cervantes.

Excepción 1.<sup>a</sup> No se omitirá la preposición *Á* ante nombre de cosa, cuando su omisión diese lugar á dudas sobre cuál era el sujeto ó el término de la acción.

*No mata, yo lo siento,—AL fuego el agua.* Quevedo. *Ama un abeto AL otro, el pino AL pino,—El fresno AL fresno.* Jáuregui.

Excepción 2.<sup>a</sup> Si el término de la acción es un nombre abstracto, que sustituye á otro concreto de persona, suele llevar la preposición *Á*.

*La pobreza puede anublar Á la nobleza, pero no oscurecerla del todo.* Cervantes. *Hemos de matar [los caballeros andantes] en los gigantes Á la soberbia, Á la envidia en la generosidad y buen pecho, Á la gula y AL sueño en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos.* El mismo. *De dos [géneros de envidia] que hay, yo no conozco sino Á la santa, Á la noble y bien intencionada.* El mismo.

V. Los nombres apelativos de animales unas veces llevan la preposición *á*, otras veces la omiten.

*Abrid esas jaulas, y echadme ESAS BESTIAS fuera.* Cer-

vantes. *En tanto que estas razones iba diciendo, iba asimismo enalbardando EL asno. El mismo. Tomando don Quijote de la rienda á Rocinante, y Sancho del cabestro á su asno,...* comenzaron á caminar. El mismo. *Vió don Quijote atada UNA YEGUA de una encina. El mismo. Hiere AL toro en el cerviguillo. Clemencín. En la caballeriza estaba acomodando EL macho. Cervantes.*

§ V. Oraciones de verbo pasivo

La falta de voz pasiva se suple en castellano con el auxiliar *Ser* y el participio de pretérito del verbo activo.

I. La oración primera de pasiva se compone de sujeto, del verbo *Ser*, del correspondiente participio de pretérito, y de un complemento precedido de las preposiciones *De* ó *Por*.

*Huelgue de SER REPRENDIDO y ENSEÑADO POR OTRO cualquiera. P. Granada. MORDIDO y ARRASTRADO—FUÉ [el lobo] DE SUS ENEMIGOS cruelmente. Samaniego. Por esta habilidad ERA ENVIDIADO DE MÁS DE CUATRO de los estirados de mi pueblo. Cervantes.*

II. Cuando el verbo pasivo va acompañado de un nombre precedido de la preposición *Por*, el sujeto, para evitar confusión, ha de tomar la preposición *De*, y viceversa.

*Fué conocido DE todos POR el gallardo Basilio. Cervantes. Comenzó á relinchar Rocinante y á suspirar el rucio, que DE entrambos, caballero y escudero, fué tenido á buena señal y POR felicísimo agüero. El mismo. El P. Alonso de Castro en las islas Molucas fué arrastrado DE los moros POR unos ásperos peñascos. P. Rivadeneira. Otros cincuenta y tres han sido coronados DE gloria POR mano de herejes. El mismo. Digno de ser... honrado [Dios] DE mil mundos POR su estupenda é inenarrable bondad. P. Niernberg.*



III. Puede la primera de pasiva volverse activa. Para esto se convierte el complemento en sujeto, se concierta con él el verbo en la voz activa y en el mismo tiempo, y se muda el sujeto en término de la acción. Así diremos: *Sus enemigos mordieron y arrastraron [al lobo] cruelmente; Por esta habilidad me envidiaban más de cuatro, etc.*

La segunda de pasiva se compone de sujeto y del verbo *Ser*, seguido de un participio de pretérito, que concierta con el sujeto: v. gr. *La felicidad es deseada; huelga de ser corregido.*

*Viendo que no HABÍAN SIDO SENTIDOS, el cura... hizo señas á los otros dos, etc. Cervantes.*

## § VI. Oraciones compuestas

I. Cuando es un gerundio el verbo de una de las dos oraciones simples de que consta la compuesta, ambas oraciones se juntan entre sí sin el intermedio de otra palabra.

*HUYENDO de la santa hermandad, nos entramos en Sierra Morena. Cervantes. REINANDO en Andalucía— Butron el de Salamanca,... — Floreció el buen Marco Ocaña. Quevedo.*

II. Una oración simple se une á otra, cuyo verbo esté en infinitivo, ó por medio de una preposición ó sin el auxilio de otra palabra.

*Con gran flemma y remanso [el león] se volvió á echar en la jaula. Cervantes. Apártense nora en tal del camino, y DÉJENNOS PASAR, que vamos de priesa. El mismo. La menesterosa doncella pugnó con mucha porfia POR besarle las manos. El mismo.*

III. El relativo *Que* sirve de lazo de unión entre dos oraciones simples. Se conocerá ser relativo el *Que* si equivale á *El cual*, ó va precedido de artículo.

*Dulcinea tiene un jirón, QUE [el cual] la puede llevar á ser reina de corona y cetro.* Cervantes. *Tus mismos hechos sean LOS QUE te alaben, valeroso manchego.* El mismo. *Con casi dos palmos de lengua QUE sacó fuera, se despolvoreó [el león] los ojos, y se lavó el rostro.* El mismo.

OBSERVACIÓN. El relativo *Que* unas veces representa el sujeto de la oración, y otras le sirve de complemento. En el primero y segundo de los ejemplos propuestos, es sujeto; y complemento en el tercero.

Fórmanse también las oraciones compuestas por medio de adverbios, conjunciones, y de frases adverbiales.

*COMO la señora Dulcinea tenga salud y contento, nosotros acá nos avendremos, y lo pasaremos lo mejor que pudiéremos.* Cervantes. *EN TANTO QUE bailaban [las gitani-llas], la vieja pedía limosna á los circunstantes.* El mismo. *No me dió lugar mi suspensión y arrobamiento PARA QUE mirase y notase en particular lo que traía [Luscinda] vestido.* El mismo. *El vino demasiado NI guarda secreto, NI cumple palabra.* El mismo. *Nos pusimos á dormir, COMO SI fuera sobre cuatro colchones de pluma.* El mismo.

OBSERVACIÓN. Las oraciones compuestas toman el nombre unas del accidente del verbo que entra en una de ellas, otras de la conjunción ó del relativo. Así se llaman *oraciones de infinitivo, de gerundio, de relativo*, según que una de las simples consta de un infinitivo, de un gerundio, ó de un relativo; *oraciones finales, condicionales, etc.*, si tal es la conjunción que en una de las dos simples existe. Muchas de ellas carecen de nombre particular, y se contentan con el general de *oraciones compuestas*.

---

### CAPÍTULO III DEL ARTÍCULO

#### § I. Del artículo definido con nombres propios de personas

I. Con nombres propios de personas y de seres animados se omite generalmente el artículo definido.

Dios *te tenga de la mano*. Cervantes. *Don Quijote se encerró con SANCHO en su aposento*. El mismo. *Comenzó á relinchar ROCINANTE*. El mismo.

II. En el lenguaje familiar se puede anteponer el artículo á los nombres propios de mujeres.

Á LA Zolla y á LA Rocha,—Á LA Luisa y LA Cerdán,—Y á toda la gurullada—*Mis encomiendas darás*. Quedo. LA Berrueca *casó á su hija con un pintor de mala mano*. Cervantes. LA Torralba *venia ya muy cerca*. El mismo.

III. Úsase á veces el artículo definido, mayormente en el lenguaje forense, antes de los nombres propios, cuando después de haberlos expresado, se vuelve á hacer mención de ellos.

*Careados Felipe Garcia y Juan Pérez dijo EL Felipe*. Academia. LA Torralba, *que se vió desdeñada DEL Lope, luégo le quiso bien más que nunca le había querido*. Cervantes.

IV. Llevan artículo definido los nombres propios, cuando por gala oratoria se ponen en plural. Dícese por ejemplo: LOS Ambrosios, LOS Alejandro, LOS Muriellos.

*Yo soy del linaje de LOS Panzas, que todos son testardos*. Cervantes.

OBSERVACIÓN. «Imitando á los italianos decimos EL Petrarca,

EL Ariosto, EL Tasso; pero estos tres célebres poetas y EL Dante son los únicos á que solemos poner el artículo (1).»

V. El nombre propio de persona, usado como apelativo, toma el artículo definido.

*Ofreciendo que la tendrían [á la Santísima Virgen] por su abogada, para que les favoreciese EL Dios de los cristianos. Solís. Ya que soy yo EL Orfeo que te adora. Quedo.*

VI. Solemos anteponer el artículo definido, cuando designamos un libro por el nombre de su autor, ó por su título, aunque éste sea nombre propio.

*Sin duda, respondió el autor que digo, que lo debe de decir vuesamerced por [las comedias] LA Isabela, LA Filis, y LA Alejandra. Cervantes. Y pues comenzamos por LA Diana de Montemayor, soy de parecer que no se queme. El mismo.*

## § II. Del artículo definido con nombres propios de cosas

I. De los nombres propios de lugar unos hay que no pueden ir precedidos del artículo definido, como *Sevilla, Madrid, Toledo, Méjico*; otros lo llevan por necesidad, por ej. *EL Carpio, LA Carolina, EL Perú, EL Peloponeso*; otros finalmente, que por lo común no lo llevan, lo admiten sin embargo en ocasiones; y así decimos: *China y LA China, Persia y LA Persia, África y EL África.*

*FRANCIA está con discordia quebrantada. Herrera. No hay en GALICIA pueblo—Que no tenga mala vista. Quedo. Escándalo DEL Egipto,—Tú, que infamando LA Libia,—Miras para la salud—Con médicos y boticas. El mismo.*

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Nunca acompaña el artículo á los nombres

(1) Andrés Bello, Gram. de la lengua castellana, cap. xxxi.

de reinos ó provincias, que se denominan lo mismo que sus capitales como *Nápoles, Valencia, Valladolid*.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Hállanse en escritores antiguos usados en plural y con artículo definidos nombres propios de reinos ó naciones, que actualmente no llevan el tal artículo.

*Dijo también mi padre.... que luego con algunos de los míos me pusiese en camino de LAS Españas. Cervantes. El cual Vicente venía de LAS Italías y de otras diversas partes de ser soldado. El mismo. Un accidente — Le obligó á retirarse á LAS Asturias. Alarcón.*

II. Con nombres propios de montes, ríos y meses unas veces se emplea el artículo definido, y otras no.

*Dijo el marinero: señal hace MONJUICH de que hay bajel de remos en la costa por la banda de poniente. Cervantes. MONCAYO, como suele, ya descubre—Coronada de nieve la alta frente. L. Argensola. Mas ya soy sombra sólo de aquel hombre,—Que nació en MANZANARES—Para cisne DEL Tajo y DEL Henares. Quevedo. Al hurto le están copiando—MAYO y ABRIL las mejillas. El mismo. Huésped eterno DEL Abril florido. Villegas.*

III. Todo nombre propio, tanto de persona como de cosa, si va precedido de adjetivo que lo califique, lleva artículo definido.

*\*Bendito sea EL poderoso Dios que tanto bien me ha hecho. Cervantes. Da gracias á Dios y á LA sabia Felicia, que con su agua encantada deshizo aquella máquina de enredos. El mismo. Es lampiño de navaja—EL desdichado Beltrán. Quevedo. Conquistó Hernando Cortés LA gran Méjico, para que LA gran Venecia tuviese en alguna manera quien se le opusiese. Solís.*

IV. Cuando el adjetivo va pospuesto al nombre propio, y le sirve como de renombre para distinguirlo de otro ó para celebrarlo, el artículo definido precede inmediatamente al calificativo.

*Siendo de Filipino EL Grande—Hermano querido, cese—Por corto todo blasón,—Toda alabanza por breve. Que-*

vedo. *Fecha en Toledo* LA rica—*Dentro del pobre hospital.* El mismo+ *En Zaragoza* LA bella. El mismo.

§ III. Del artículo definido con nombres comunes y adjetivos

I. El artículo definido precede á los nombres, cuyo significado nos proponemos contraer ó determinar.

× *Apéate, amigo, y quita* LOS frenos á LOS caballos. Cervantes. *Llevaba en* LA cabeza—*Una lechera* EL cántaro AL mercado. Samaniego.

II. Á veces el nombre común está bastante determinado sin el artículo.

× *Aquí se vende* TINTA fina, PAPEL batido y dorado. Quevedo. *Tendiéronse en el suelo, y haciendo manteles de las yerbas, pusieron sobre ellas* PAN, SAL, CUCHILLOS, NUECES, RAJAS de queso, HUESOS mundos de jamón, que si no se dejaban mascar, no defendían el ser chupados. Cervantes. *Calle por* AMOR de Dios, y tenga VERGUENZA de lo que ha dicho. El mismo.

III. En ciertas expresiones mejor se determina el nombre común sin artículo definido, que con él; tales son *en casa, en palacio, etc.*

*Yo creo que no está en* CASA, *dijo el huésped; pero yo le buscaré.* Cervantes. *Tenían los nuestros grande entrada en* PALACIO. P. Rodríguez.

IV. Algunos nombres apelativos, como *amor, naturaleza, fortuna*, pueden emplearse sin artículo definido, mayormente en el verso.

× *Dese modo yo recelo*—*Morir deste mal extraño;—Pues se aúnan en mi daño*—AMOR, FORTUNA, y el cielo. Cervantes. *Es tanto tu donaire y tu belleza,—Que pues* NATURALEZA pudo hacerte,—*Milagros pudo hacer* NATURALEZA. Quevedo. *Consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues* FORTUNA *fué con ellos parcial.* D. H. de Mendoza.

V. Los nombres en vocativo, rechazan el artículo definido.

✕ *Adiós*, LECHE, DINERO, — HUEVOS, POLLOS, LECHÓN, VACA, y TERNERO. Samaniego. *IMAGEN espantosa de la muerte*, — SUEÑO cruel, no turbes más mi pecho. L. Argensola.

OBSERVACIÓN. Hállase en los escritores antiguos el vocativo con artículo.

*Unos decían: Dios te bendiga*, LA muchacha. Cervantes. *¡Válgate Dios*, LA mujer! y *¡qué de cosas has ensartado unas con otras sin tener pies ni cabeza!* El mismo.

VI. Omítese el artículo definido, cuando al nombre común precede pronombre demostrativo ó posesivo.

✕ *No más; cesen mis alabanzas, dijo á ESTA sazón don Quijote*. Cervantes.

OBSERVACIÓN. Antiguamente se anteponía alguna vez el artículo definido á los pronombres posesivos.

*Cantaréis LA mi muerte cada día*. Garcilaso. *Os suplico me digáis, si no se os hace de mal, cuál es LA vuestra cuita*. Cervantes. *¿Hacia qué reino quiere guiar LA vuestra señoría?* El mismo.

VII. Cuando el posesivo ó demostrativo se pospone al nombre, precede á éste el artículo definido.

✕ *Perros, ¿vosotros también — Blasfemáis LAS glorias mías?* Alarcón. *No es otra LA profesión mía sino mostrarme agradecido y bienhechor con todo género de gente*. Cervantes. *Comunica el gran Tajo EL humor suyo — Á cualquier de los árboles do llega*. L. Argensola.

✕ VIII. El artículo neutro se junta con adjetivos.

*Si fuera lo que Dios quisiere, fuera siempre LO justo, LO bueno, LO santo*. Quevedo.

IX. En frases adverbiales el artículo neutro puede preceder á nombres y adjetivos de cualquier género.

✕ *La naranja á LO ministro — Llegó muy tiesa y cerrada,...*  
— *La granada poco honesta — A LO moza cortesana; — A LO alindado la guinda — Más tratable, dulce y blanda,...*

— *Don Durazno*, á LO envidioso, — *Mostrando agradable cara*. Quevedo. *Ellos fueron santos, y pelearon á LO divino; yo soy pecador, y peleo á LO humano*. Cervantes. *El sombrero á LO picaresco...*, *la ropilla á la francesa...* *los zapatos eran á LO descalzo, tan traídos como llevados*. D. H. Mendoza.

OBSERVACIÓN. Entre el artículo neutro y el nombre que le sigue, hállase á veces intercalada la preposición *De*.

*No quiero dar que decir á los que me vieren andar á lo condesil ó á lo DE gobernadora*. Cervantes.

X. Con adjetivos femeninos, especialmente si expresan costumbre ó usanza, toma el artículo la terminación femenina.

✕ *Estaba con la reina y con las otras damas Isabela vestida á LA inglesa, y parecía tan bien como á LA castellana*. Cervantes. *Mucha diversidad de plumas terciadas á LA valona...* *las calzas á LA esguizara*. El mismo. *Luégo los compuso [los huevos]—Un famoso extranjero á LA hugonota*. Iriarte.

XI. Con el artículo definido y la preposición *De* se forman locuciones elípticas.

✕ *Ya les pesaba á LOS DE la burla de habérsela hecho tan pesada*. Cervantes. *En LO DE la comida yo prometo á vue-samerced de enmendarme*. El mismo.

XII. Cualquiera parte de la oración, y aun toda locución ú oración entera, puede tomarse como sustantivo é ir precedida del artículo definido en el género masculino.

*Oyó asimismo Cardenio EL ay que dió Dorotea, cuando cayó desmayada*. Cervantes. *DEL sí AL no, no hacemos [los gitanos] diferencia, cuando nos conviene*. El mismo. *¿Qué gente es ésta? pregunté. Respondióme uno de ellos: LOS sin ventura muertos de repente*. Quevedo. *EL ignorar el lugar donde se hallaba acrecentó el miedo de Sancho*. Cervantes.



§ IV. Del artículo indefinido

I. El artículo indefinido *un, una*, sirve para indicar algún individuo de cualquiera clase, especie ó género sin particularizarlo.

✕ *UN burro vió que le seguía—UN lobo cazador.* Samaniego. *Sacó envuelto en UN papel—Un casquillo de UN espejo.* Quevedo.

II. El artículo indefinido da á veces una fuerza particular al nombre al cual se junta.

✕ *Júpiter es UN borracho.* Quevedo. *Á mí se me ha sentado que mi amo es UN mentecato.* Cervantes. *El señor del castillo era UN follón y mal nacido caballero.* El mismo. *Es UNA traga-avemariás; labrando está todo el día y rezando... es UNA santa.* El mismo. *El caso es para mí UNA patarata;—La operación no es más que de un momento.* Samaniego. *Sois UNOS petates:—Yo los haré revueltos con tomates.* Iriarte. *Serían ellos UNOS necios, si otra cosa hiciesen ó pensasen.* Cervantes. *Tuve UNA madre cristiana, y UN padre discreto y cristiano ni más ni menos.* El mismo.

III. Por medio del artículo indefinido aludimos enfáticamente á cualidades conocidas de la cosa ó persona de que se trata.

✕ *Echaron de ver la borrasca que se les aparejaba, habiendo de haberlas con UN rey de Francia.* Coloma. *Á pesar de haber confiado el gobierno de la ciudad á UN conde de Tendilla, espejo de caballeros,... á UN fray Fernando de Talavera, cuyo nombre recuerda la caridad y manse dumbre de los primitivos apóstoles, etc.* M. de la Rosa.

IV. Cuando contiene dicha alusión enfática, puede el artículo indefinido anteponerse á nombres propios.

✕ *Es propio de la providencia y consejo del Señor... opo-*

ner á *Simón Mago* UN *San Pedro*, príncipe de los Apóstoles; á *Arrio*, UN *Atanasio*; á *Nestorio*, UN *Cirilo*; á *Joviano*, *Vigilancio* y *Elvidio*, UN *Jerónimo*; á *Manes* y *Pelagio*, UN *Agustino*. P. Rivadeneira. UN *Viriato* tuvo *Lusitania*, UN *César Roma*, UN *Anibal Cartago*, UN *Alejandro Grecia*, UN conde *Fernán González Castilla*, UN *Cid Valencia*, UN *Gonzalo Fernández Andalucía*, UN *Diego García de Paredes Extremadura*, UN *Garcí Pérez de Vargas Jerez*, UN *Garcilaso Toledo*, UN don *Manuel de León Sevilla*. Cervantes.

OBSERVACIÓN. Aun sin denotar alusión alguna á cualidades conocidas, puede un nombre propio ir precedido del artículo un. En esta sazón vino á nuestro pueblo UN *Vicente de la Roca*. Cervantes.

V. Pueden llevar artículo indefinido partes de la oración indeclinables, y aun locuciones enteras.

↓ *Dicen ellos* [los ladrones] *que tantas letras tiene* UN sí como UN NO. Cervantes. Con UN AY, *arrancado al parecer de lo íntimo de su corazón, dió fin á su canto el caballero del Bosque*. El mismo. *Llevan* UN NO SÉ QUÉ los [mayorazgos] *de las armas á los de las letras, con UN SÍ SÉ QUÉ de esplendor que se halla en ellas, que los aventaja á todos*. El mismo. *Si el gobernador sale rico de su gobierno, dicen de él que ha sido un ladrón; y si sale pobre, que ha sido UN PARA POCO y un mentecato*. El mismo.

VI. Á veces se refiere el artículo indefinido á un sustantivo anteriormente expresado.

*Por imitar en todo cuanto á él le parecía posible los pasos que había leído en sus libros, le pareció venir allí de molde UNO, que allí pensaba hacer, (esto es, un paso)*. Cervantes.

OBSERVACIÓN. Cuando el artículo indefinido se refiere á un sustantivo precedente, no debe usarse un sino uno. «Tengo, pues, por incorrecta,» dice Bello (1), «la expresión de don

(1) Gramática de la lengua castellana, cap. xxxi.

F. J. Burgos, que hablando de dos ratones, dice: *Á un ratón de ciudad UN campesino,—Su amigo y camarada,—Recibió un día. Era preciso decir como Samaniego: Un ratón cortesano—Convidó con un modo muy urbano—Á UN RATÓN campesino.»*

VII. Úsase como pronombre indeterminado el artículo indefinido en la significación de *un hombre ó una mujer, alguno, etc.*

✓ *Cuanto UNO más ha pecado, tanto más provoca á compasión. P. Rodríguez. No ha UNO de atender si el penitente ó aquél con quién trata es bien ó mal agestado. El mismo. Quiera UNO; que fácilmente se desharán las dificultades. El mismo. Sabemos que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser UNO gobernador. Cervantes.*

VIII. El artículo indefinido puede sustituir á la primera persona del singular.

*Y entonces ¿qué ha de hacer UNA? Moratín.*

## CAPÍTULO IV

### RÉGIMEN DEL SUSTANTIVO

I. Muchos sustantivos derivados, ó de los cuales se derivan verbos ó adjetivos, suelen llevar la misma preposición de sus primitivos ó de los adjetivos y verbos que de ellos se derivan.

*Puedo alegar de mi parte la INCLINACIÓN, que á la poesía siempre he tenido. Cervantes. Con un OLOR á cieno de pantanos. Quevedo. Según la CORRESPONDENCIA que tienen entre sí los [lunares] del rostro con los del cuerpo. Cervantes. Tuvo [D. Quijote] muchas veces COMPETENCIA con el cura. Cervantes. Vos, Señor, tenéis SEÑORÍO sobre el mar. P. Granada. La vida del hombre es GUERRA consigo mismo. Quevedo. Veo en él [en Sancho] una cierta APTITUD PARA esto de gobernar. Cervantes. Señalábase entre*

todos *Francisco Javier en la CARIDAD y MISERICORDIA CON los pobres.* P. Rivadeneira.

II. Los sustantivos con que expresamos los grados literarios, piden la preposición *En*.

*El doctor EN medicina—Más experto y más bizarro— Tiene condición de carro,—Que si no le untáis rechina.* Quevedo. *Yo soy graduado EN leyes por Salamanca.* Cervantes.

III. Exigen después de sí la preposición *De* los sustantivos verbales terminados en *dor, sor, tor*.

*Obligalos [á los principes la religión] á ser defensores DE la fe católica, protectores DE la Iglesia, honradores DE los prelados y sacerdotes, fieles ministros y ejecutores DE la divina voluntad.* P. Rivadeneira. *Acreeedor DEL Estado: deudor DE la Hacienda.* Academia.

OBSERVACIÓN. *Deudor* (por *debdor* ó *debidor*) y *acreeedor*, admiten la preposición *Á*; y *deudor* además las preposiciones *En* y *Por* refiriéndose á la cantidad debida.

*Acreeedor á la confianza: deudor á la Hacienda, EN ó POR muchos miles.* Academia.

IV. El nombre apelativo se junta con el propio por medio de la preposición *De*.

*Una mañana, antes del día, que era uno de los calurosos del mes DE Julio, se armó [don Quijote] de todas sus armas.* Cervantes. *La unción [del rey Ejica]... se hizo nueve días adelante en Toledo un día DE Domingo.* P. Mariana. *Algunos de nosotros no hurtamos el día DE Viernes,... ni tenemos conversación... el día DE Sábado.* Cervantes. *Aquel famoso templo DE la Rotunda.* Cervantes. *Cuando faltare insula, aquí está el reino DE Dinamarca ó el DE Sobradisa, que te vendrá como anillo al dedo.* El mismo. *Comenzaron á navegar la vuelta de las islas DE Mallorca.* El mismo. *Entre los despojos que los ingleses llevaron de la ciudad DE Cádiz, Clotaldo... llevó á Londres una niña de edad de siete años.* El mismo.

V. Los propios de montes y ríos se unen al apelativo sin preposición.

*Del MONTE IDUBEDA toma principio el MONTE OROSPEDA.* P. Mariana. *Pasaron el río SEGRE por la puente de la ciudad.* El mismo. *Dos días después que salieron de la alameda, llegaron don Quijote y Sancho al río EBRO.* Cervantes. *Las comarcas que baña el río JÚCAR con sus aguas.* P. Mariana.

VI. Van seguidos de la preposición *De* los sustantivos que significan dignidades, títulos y oficios.

*Todas estas razones, que entre los dos pasaron, oyó el mozo DE mulas.* Cervantes. *Contra la voluntad y sabiduría del conde DE ESSEX.* El mismo. *Rodolfo Aquaviva, hijo del duque DE Atri.* P. Rivadeneira.

VII. Los sustantivos que significan el tiempo de ejecutar una acción, se juntan á nombres y á verbos por medio de la preposición *De*.

*Cuando es tiempo DE la siega.* Cervantes. *Sólo se nos acuerda á mí y al ama, que al tiempo DE partirse aquel mal viejo, dijo en altas voces.* El mismo. *No vengas á la hora DEL comer ni á la DEL dormir; que los jueces son de carne y huesos.* El mismo.

VIII. Los sustantivos con que expresamos el deseo de hacer alguna cosa, se unen al verbo por medio de la preposición *De*.

*Iba Sancho Panza sobre su jumento como un patriarca, con sus alforjas y su bota, y con mucho deseo DE verse ya gobernador.* Cervantes. *Es común con los animales aquella ansia general DE prorrogar la vida.* Saavedra. *Tanto era el anhelo, el afán DE enterarse de aquel suceso.* M. de la Rosa.

IX. Á todo sustantivo puede generalmente acompañar otro precedido de la preposición *De*, para particu-

larizar de algún modo su significación vaga y genérica.

[Don Quijote] *contempló y miró en él* [el Ebro] *la amenidad DE sus riberas, la claridad DE sus aguas, el sosiego DE su curso y la abundancia DE sus líquidos cristales.* Cervantes. *¿Pues qué cuando prometen el fénix DE Arabia, la corona DE Ariadna, los caballos DEL sol, DEL Sur las perlas, DEL Tíbar el oro y DE Pancaya el bálsamo?* El mismo.

X. El infinitivo de los verbos sustantivado admite después de sí, al igual que el nombre, la preposición *De*.

a) El nombre que viene después de la preposición *De*, suele representar el sujeto del verbo.

*Como si al romper DEL día, no se hubiesen de romper las cabezas,* (esto es, *al romper el día ó cuando el día rompiese*). Cervantes. *Hallóse don Quijote al entrar DEL oídor.* El mismo. *¿No oyes el relinchar DE los caballos, el tocar DE los clarines, el ruido de los atambores?* El mismo. *Era infernal la música que resultaba del bufar DE los tigres y panteras, el graznar DE los guacamayos y el chillar DE los micos.* Moratín.

b) Puede también el nombre precedido de la preposición *De*, referirse al complemento directo del infinitivo.

*El acabar estas razones y el abrir DE la puerta todo fué uno,* (esto es, *el abrir la puerta*). Cervantes. *Allí fué el desear DE la espada de Amadis.* El mismo. *Al limpiar DE la cuba, hallaron en ella una llave pequeña.* El mismo. *Al abrazar DE la virtud, se declara la contradicción del vicio que le repugna.* P. Rodríguez.

c) Júntanse á veces en una misma frase el sujeto y el complemento directo.

*El tirar DE la barra y el jugar DE la negra DE Basilio.* Cervantes. *No pudiendo sufrir el trocar DE los vocablos DEL cabrero.* El mismo.

OBSERVACIÓN. Los autores contemporáneos son muy parcos en emplear estos infinitivos tomados sustantivamente.

XI. El nombre, que precedido de la preposición *De* acompaña á un sustantivo verbal, suele referirse al complemento del verbo correspondiente á dicho sustantivo.

*El remedio DE las cuitas, el socorro DE las necesidades, el amparo DE las doncellas, el consuelo DE las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor que en los caballeros andantes, (esto es, el remediar las cuitas, el socorrer las necesidades, etc.) Cervantes. Era [Cortés] tan dueño DE sus voluntades, que esperaba reducirlos á la obediencia DE su príncipe. Solís. El total abandono DEL arte aseguraba los aplausos. Moratín. Quiere [Dios] ayudarse de nosotros para la conversión DE las almas. P. Rodríguez. No perdonaste á tu Hijo unigénito por amor DE mí. P. Granada.*

XII. El nombre precedido de la preposición *De* puede también representar el sujeto del verbo al cual corresponde el sustantivo verbal.

*Se agrada mucho [Dios] del buen deseo DE nuestro corazón. P. Rodríguez. Los cuerpos y reliquias de los santos, con aprobación y licencia DE nuestra santa madre Iglesia, tienen lámparas, velas, mortajas... que aumentan la devoción. Cervantes. Sufrimos las injurias, las humillaciones, la pobreza, el desamparo y hasta el abandono DEL gobierno. Jovellanos.*

a) Puede en una misma oración hallarse un nombre precedido de la preposición *De*, que se refiera al sujeto del verbo, y otro que represente el complemento.

*Estaba la santa [Teresa] muy contenta con los testimonios y aprobaciones que tenía DEL cielo y DE la tierra DE su fundación. Yepes.*

b) No obstante lo más usado es, que el nombre que se refiere al complemento, lleve otra preposición, conforme sea el verbo á que el sustantivo verbal corresponde.

*Señal DE amor á los trabajos es desear que vengan pronto. P. Lapuente. Importa tanto este amor DE unas CON*

*otras, que nunca querría que se os olvidase. Sta. Teresa. El amor DE la Virgen PARA CON su Hijo fué el mayor que jamás tuvo ni tendrá pura criatura. P. Rivadeneira. No es por lo tanto extraño que de resultas de aquella intempestiva amenaza se avivase el anhelo DE Bonaparte POR enseñorearse de España. M. de la Rosa. Es necesario en la religión el cuidado y vigilancia DE los superiores SOBRE los súbditos. P. Rodríguez.*

c) Los pronombres posesivos, que afectan á un sustantivo verbal, comúnmente se refieren al sujeto del verbo: y si además se expresa el complemento, suele éste ir precedido de otra preposición.

*Esto, Señor, hace TU amor, que sin yo merecerlo, me previene y me socorre. P. Granada. Si el mundo nos aborrece, él conservará SU amor CON nosotros. Fr. L. de León. SU amor [de Leandro] es Á mí, no Á su dinero de usted. Moratín. Aunque era lenguaje suyo muy usado decir que nuestro Señor la amaba, dudaba ella de SU amor PARA CON él. P. Granada.*

## CAPÍTULO V

### RÉGIMEN DE LOS ADJETIVOS

#### § I. Adjetivos con la preposición **Á**

I. Exigen la preposición **Á** los adjetivos que significan proximidad, como *vecino, anejo, cercano, análogo, próximo, contiguo, inmediato.*

*Antes me velen—Por vecino Á la muerte y sepultura. Quevedo. Compraré... un ternero,—Que salte y corra toda la campaña—Hasta el monte cercano Á la cabaña. Samaniego. Todas estas incomodidades son muy anejas AL ejercicio de las armas. Cervantes. El coro debe representar cosas análogas AL drama particular que se está representando. M. de la Rosa. Próximo Á morir; contiguo AL jardín; inmediato Á la corte. Academia.*



OBSERVACIÓN. *Vecino*, por *habitante*, toma la preposición *De*. *Es este Basilio un zaga'*, *vecino DEL mismo lugar de Quiteria*. Cervantes. — D. H. de Mendoza, dijo: *Tanto más se vencen los moros de la vanidad, de la astrología y adivinanzas, cuanto más vecinos estuvieron sus padres DE Caldea*.

II. Piden la preposición *Á* los adjetivos que se refieren á algún acto de los sentidos, ó expresan cualidades perceptibles á los mismos.

*¿Qué responderán aquí... los que á todas sus voces estuvieron sordos?* P. Granada. *Estamos vivísimos á las cosas terrenales y que nos tocan*. P. Ávila. *Siempre yo te sea— amargo AL gusto más que la retama*. Garcilaso. *Manjares AL alma tan gustosos*. Cervantes. *Ocho actos de virtud... amargos AL gusto de la carne, pero olorosos á Dios*. P. Lapuente. *Blando á la carne*. El mismo. *Desabridos á la carne*. El mismo. *Asqueroso á la vista; agrio, áspero, dulce, desagradable, insípido AL gusto; grato AL oído*. Academia.

OBSERVACIÓN. Dicese también: *Áspero PARA el gusto y grato PARA el oído*. Academia.

III. *Leal y desleal, fiel é infiel, y franco* exigen también la preposición *Á*.

*El ser encubridor... ha de tener uno por afrenta y por cosa de menos valer, no el ser leal á la religión*. P. Rodríguez. *¿En qué razón cabe dejar de ser fiel á la religión para hacer placer á otro?* El mismo. *Infel á sus amigos; desleal á su rey, franco á todos*. Academia.

IV. *Lícito é ilícito, acepto, propicio y molesto, y varios adjetivos terminados en oso, como enojoso, gravoso, odioso, oneroso, penoso y sospechoso* llevan la preposición *Á*.

*Lícito es AL poeta escribir contra la envidia*. Cervantes. *No es dado [lícito] á los caballeros andantes quejarse de herida alguna*. El mismo. *No puede dejar de ser acepto á este Señor, quien de todo corazón trabaja por serlo*. P. Granada. *Propicio AL ruego*. Academia. *Molesto á to-*

dos. La misma. *Suele ser* [el hambre] *muy penosa á los de poca edad.* P. Rivadeneira. *Enojoso á su familia; gravoso AL pueblo, odioso á las gentes; oneroso á sus deudos; sospechoso á alguno.* Academia.

OBSERVACIÓN. Dicese también: *Enojoso EN el hablar; molesto EN el trato; oneroso PARA el comprador; sospechoso DE herejía y EN la fe.* Academia.

V. Constrúyense con la preposición *Á* los adjetivos *Inherente, indecente, extraño,* y algunos participios de pretérito usados como adjetivos.

*Inherente AL cargo que desempeña.* Academia. *Se ha ausentado de la casa de su padre en el hábito tan indecente á su calidad.* Cervantes. *Extraño AL asunto.* Academia. *Mostrándose muy agradecido AL favor que yo le había dado.* Cervantes. *Desagradecido AL beneficio; arreglado á las leyes: tocado AL imán.* Academia. *Proveyó la naturaleza abundantemente de pasto y mantenimiento que á cada uno en su especie era proporcionado.* P. Granada. *Advirtiendo que es afecto—á España, y en Roma ha estado.* Calderón.

VI. Algunos adjetivos verbales terminados en *ble* se construyen con la preposición *Á*.

*Se procuró hacer el lenguaje de la ciencia asequible á los entendimientos vulgares.* A. Galiano. *El pecado hace al hombre aborrecible á Dios.* P. Granada. *La hace accesible [á la verdad] no sólo AL entendimiento, sino á la fantasía y AL corazón.* Lista. *Flexible á la razón; impenetrable á todos; inflexible á los ruegos; insensible á la injuria; temible á los contrarios.* Academia. *Á los ojos enfermos es penosa la luz, que á los puros es amable.* P. Granada. *[Los montes] al hombre inaccesibles—Embarazando el suelo—Con el horror de puntas desiguales,—Que se oponen erizo bronco AL cielo.* Quevedo.

**Á, De, Para.** VII. Los adjetivos *Propio é impropio,* y *aliciente* admiten las preposiciones *Á, De, Para.*

*Todos pueden ser elegidos para misiones, porque esto es propio DE nuestro instituto.* P. Rodríguez. *Propio AL caso, PARA el caso, Impropio Á, DE, PARA su edad; aliciente Á, DE, PARA grandes acciones.* Academia.

OBSERVACIÓN. Con el verbo *Ser* suele omitirse el adjetivo *Propio*, cuando va seguido de la preposición *De*.

*Errar es DE hombres; y ser herrado, DE bestias ó esclavos. Quedo. ¿Esto es DE valientes dejar este mundo de miedo de sus dificultades? El mismo. DE sabios es guardarse para mañana, y no aventurarse todo en un día.* Cervantes.

**Á, Con, De.** VIII. *Común*, cuando se trata de géneros gramaticales, pide *De*; en otros casos *Á* ó *Con*.

*Común DE dos.* Academia. *La hermosura visible del cuerpo... es común AL hombre CON las cosas inanimadas CON los brutos animales; mas ésta [la del alma], CON los ángeles.* P. Granada.

**Á, De.** IX. *Contrario* y *depresivo* admiten las preposiciones *Á* y *De*.

*Contrario Á muchos ó DE muchos; Depresivo Á la nobleza ó DE la nobleza.* Academia.

**Á, Para.** X. Varios adjetivos verbales terminados en *ble*, pueden llevar las preposiciones *Á* ó *Para* indistintamente.

*Luz incomprensible—Á nuestro entendimiento limitado.* Lope de Vega. *Incomprehensible PARA todos.* Academia. *Es muy fácil á la gracia, lo que parece imposible á la naturaleza.* P. Lapuente. *Agradable AL ó PARA el gusto; apetecible AL gusto, PARA los muchachos; comprehensible AL entendimiento, PARA todos; favorable Á ó PARA alguno; increíble Á ó PARA muchos; visible Á ó PARA todos.* Academia.

## § II. Adjetivos con la preposición **Con**

I. Los adjetivos, que expresan cualidades morales de una persona con relación á otras, se construyen con la preposición *Con*.

*¡Oh humilde con los soberbios, y arrogante con los humildes!* Cervantes. *Determinó [Cortés] valerse del rigor, que suele ser más poderoso con los atrevidos.* Solís. *Tan bueno fué Dios con el hombre, que se hizo hombre.* P. Niemberg. *Si éste... fuere bien criado, liberal y cortés con todos.* Cervantes. *Era no menos benéfico con sus perseguidores, que agradecido á sus bienhechores.* P. Alcázar. *Atento con sus mayores: áspero con los inferiores: humano con el vendido: solícito con otro: torcido con otro.* Academia.

OBSERVACIÓN. *Benéfico* pide las preposiciones *Á* ó *Para*, cuando se expresa el objeto en cuyo bien redundará algo.

*Benéfico Á, PARA la salud.* Academia.

II. Varios de estos adjetivos pueden llevar además las preposiciones *Para con*.

*Oficiosos y benignos con los huéspedes.* B. Argensola. *Para moverme á confianza, miraré al juez benigno para conmigo.* P. Lapuente. *Tened un corazón blando, caritativo y compasivo para con los pobres.* P. Rivadeneira. *Ponderaba [Ignacio]... cuán manso y liberal había sido Dios para con él; y por el contrario cuán desconocido é ingrato él había sido para con Dios.* El mismo. *Amoroso con, para con los suyos: caritativo con, para con los pobres: cuidadoso con, para con un enfermo: desagradecido con, para con su bienhechor: desagradable con, para con las gentes.* Academia. *Ha de ser [el caballero andante]... caritativo con los menesterosos.* Cervantes. *No sólo son crueles y desatinadas para consigo, sino también atrevidas y blasfemas para con Dios.* P. Granada.

III. La relación expresada por estos adjetivos y las preposiciones *Con* y *Para con* puede significarse con las mismas y sustantivos ó verbos.

*Conociendo [Cortés] que le había crecido CON ellos (PARA CON ellos) su autoridad, les mandó que limpiasen el templo. Solís. Esta demostración les dió crédito CON ambas naciones. El mismo.*

IV. Además de las preposiciones *Con* y *Para con*, admiten muchos de estos adjetivos la preposición *Para*.

*El segundo [defecto] es querer ser demasíadamente amigable y afable CON todos. P. Granada. Afable PARA, PARA CON todos. Academia. Hemos de ser compasivos y misericordiosos CON los pecadores. P. Rodríguez. Misericordioso PARA, PARA CON los desvalidos. Academia. ¿Quién no se determinará de servir á un Señor tan largo, tan fiel, tan agradecido PARA CON todos? P. Granada. Fiel CON, PARA los amigos. Academia. Cruel CON, PARA, PARA CON su esposa; fácil CON, PARA, PARA CON sus amigos. La misma. El que fuere más franco PARA CON Dios, ése le hablará más liberal y dadivoso PARA CONSIGO. P. Rivadeneira. Franco Á, PARA todos; generoso CON, PARA, PARA CON los pobres; inconsecuente CON, PARA, PARA CON los amigos; indulgente CON, PARA, PARA CON el prójimo; intolerante CON, PARA, PARA CON sus amigos; malo CON, PARA, PARA CON su padre; obsequioso CON, PARA, PARA CON los huéspedes: rígido CON, PARA, PARA CON su familia: severo CON, PARA, PARA CON sus discípulos: soberbio CON, PARA, PARA CON sus inferiores. Academia.*

V. *Compatible é incompatible, dichoso, gozoso, furioso y loco*, piden la preposición *Con*.

*Compatible CON la justicia; incompatible CON otro; dichoso CON su suerte; gozoso CON la noticia; furioso CON la noticia; loco CON su nieto. Academia.*

**Con, De. VI. Satisfecho, ufano, contento, descontento-**

to y otros de igual ó parecida significación admiten *Con* y *De*.

*No quedará el demonio ufano DE la falta que os hizo hacer.* P. Rodríguez. *Búrlame; y DE burlarme queda ufana.* Quevedo. *Yo sí que estoy contenta CON mi suerte.* Samaniego. *Soy más que contento DE esa condición y conveniencia.* Cervantes. *Ellos dicen que son contentos DE pasar por esto.* P. Rodríguez. *Descontento CON su suerte, DE sí mismo; satisfecho CONSIGO, DE sí.* Academia. *El superior está satisfecho DE eso.* P. Rodríguez. *No quedó satisfecho Hernán Cortés CON esta demostración.* Solís. *Partieron luego los embajadores más enterados de la verdad, que satisfechos DE la respuesta.* El mismo. *Honrando y tratando todos á don Quijote como á caballero andante, DE lo cual hueco y pomposo no había en sí de contento.* Cervantes.

### § III. Adjetivos con la preposición **De**

I. Toman la preposición *De* los adjetivos *Ausente, natural, propio, cómplice, participante* y *émulo*.

*Las lamentaciones que los caballeros hacen, cuando están ausentes DE sus señoras.* Cervantes. *Era propio y natural DE los caballeros tan principales como él parecía.* El mismo. *No carece de sospecha de cómplice DEL pecado, quien pudiéndolo remediar, no lo remedia.* P. Rodríguez. *No dude sino (1) que es participante DE su perdición.* El mismo. *Cuya madre [de la verdad] es la historia, émula de los tiempos.* Cervantes.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Quevedo dijo: *Émulos á los tronos celestiales,—Vuestra naturaleza—Desconoced.*

2.<sup>a</sup> También decimos: *Cómplice CON otros* y *cómplice EN el delito: propio AL caso* y *PARA el caso.* Academia.

II. *Digno é indigno, capaz é incapaz, amigo y enemigo* piden la preposición *De*.

(1) Este *sino* en el lenguaje actual lo tendríamos por redundante.

*Digno es DE memoria el ejemplo que nos dejó el emperador Teodosio. P. Rodríguez. Siendo tan bajo y tan indigno DE mis buenos pensamientos. Cervantes. Como si fuera capaz DE discurso y DE entendimiento. El mismo. Embarcaciones pequeñas... hechas de un tronco y capaces DE un hombre, que remaba para sí. Solís. Un mal que DE todo consuelo es incapaz. Cervantes. Acá tenemos noticia, buen Sancho, que sois tan amigo DE manjar blanco y DE albondiguillas, que si os sobran, las guardáis en el seno para el otro día. El mismo. Enemigos DE sujeción. Solís.*

OBSERVACIÓN. El adjetivo *Digno* muchas veces se sobrentiende.

*Era DE ver al salvaje—Hecho una parca barbona. Quevedo. Cuál será más DE loar? P. Rodríguez. Este mi amo por mil señales he visto que es un loco DE atar. Cervantes. Era DE alguna consideración el número de la gente. Solís. Casi todo aquel día caminó [don Quijote] sin acontecerle cosa que DE contar fuese. Cervantes.*

III. Úsase la preposición *De* con los adjetivos que denotan exención y seguridad.

*Libre DE amor, DE celo,—DE odio, DE esperanza, DE recelo. León. Está seguro DE sus fillos todo. Quevedo. Limpio DE esta culpa y mancilla. P. Rivadeneira. Son exentos DE todo judicial fuero los caballeros andantes. Cervantes. La mosca, inocente DE tales artes. P. Granada. Aun no estaba [Doroteo] del todo sano DE unas calenturas. P. Rodríguez. Si no fueren los envidiosos, DE quien ninguna próspera fortuna está segura. Cervantes. Quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa, que sano ahora DE mis heridas, sin haberme hallado en ella. El mismo.*

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> *Exento* se halla en Fr. Luis de León con la preposición *A*.

*Exento á todo cuanto—Presume la fortuna.*

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> *Ajeno* en sus varias significaciones pide la preposición *De*.

*De gente y DE placer el reino ajeno [vacío]. Herrera. DE arti-*

*ficie y de pompa al par ajeno* [falto]. Mart. de la Rosa. *Yo me vi tan ajeno* [inocente]—*DEL grave mal que siento*. Garcilaso. *Su Majestad... debe de estar muy ajeno* [lejos] *DE pensar en ella*. Cervantes.

IV. Muchos adjetivos, terminados generalmente en *oso*, que significan temor ó deseo, exigen la preposición *De*.

*Codicioso DEL gran tesoro de hermosura, que en aquel castillo se encerraba*. Cervantes. *Me niega su compañía, —Medrosa DE mis desgracias*. Quevedo. *Este maligno que me persigue, envidioso DE la gloria, que vió que yo habia de alcanzar*. Cervantes. *La vida al mar confía—Y á dos tablas delgadas—El otro que DEL oro está sediento*. Fr. L. de León. *El enfermo deseoso y ansioso DE cobrar la salud, toma de buena gana la cura*. P. Rivadeneira. *DE tanta gloria el español celoso*. Mart. de la Rosa. *El halcón es temeroso DEL agua*. P. Granada. *Buen religioso y cuidadoso DE su aprovechamiento*. P. Rodríguez. *No seas ambicioso—DE mayor ó más próspera fortuna*. Samaniego. *Estaban ya [los sacerdotes] recelosos DEL suceso*. Solís. *Vinieron los caciques muy sobresaltados, y pesarosos DE que se hubiesen escapado los prisioneros*. El mismo.

OBSERVACIÓN. *Cuidadoso*, por *diligente*, toma además la preposición *En*.

*Ayudará mucho para ser diligentes y cuidadosos EN la observancia de nuestras reglas*. P. Rodríguez.

V. Los adjetivos que significan certeza ó duda toman la preposición *De*.

*Se hallaba [Cortés] dudoso DE su propia salud*. Solís. *Cierto DE su razón; incierto DEL triunfo; seguro DE ganar*. Academia.

Decimos también: *aprobado DE cirujano; conceptuado DE inteligente; pasante DE leyes y EN teología; avanzado DE edad y EN edad; compañero DE fatigas y EN las fatigas*. Academia.



VI. Algunos adjetivos, mayormente los que denotan facilidad ó dificultad de hacer una acción, se construyen con la preposición *De* seguida de un infinitivo activo con significación pasiva.

*Hay otros [impedimentos] fáciles de enseñar, y no tan fáciles de vencer.* P. Granada. *Licencia mal reprimida entonces, y siempre dificultosa de reprimir en los soldados.* Solís. [Las promesas de los enamorados] *son... ligeras de prometer, y pesadas de cumplir.* Cervantes. *No me ha venido trabajo, que mirándoos á Vos cuál estuvisteis delante de los jueces, no se me haga bueno de sufrir.* Santa Teresa. *Las tiendas y las oficinas eran muy hermosas de ver.* P. Mariana. *Asqueroso de ver; bueno de comer; grato de recordar.* Academia.

OBSERVACIÓN. Dicese también: *Bueno para comer.* Academia.

VII. Empleamos la preposición *De* para expresar las cualidades de las personas ó cosas.

*Las cenizas del cuerpo de Julio César se pusieron sobre una pirámide de piedra de desmesurada grandeza.* Cervantes. *Era el hombre de robusto y agraciado talle.* El mismo. *Es un hombre... de bigotes grandes, negros y caídos.* El mismo. *Fué [Roger de Flor] de semblante áspero, de corazón ardiente.* Moncada. *Ni [hay] espada de tan grueso y boto filo,—Que no destile sangre hilo á hilo.* Ercilla. *Aunque de ingenio boto, despuntas muchas veces de agudo.* Cervantes. *Era [la nube] de agradable y exquisita blancura.* Solís. *Era [Cortés] de gran corazón.* El mismo.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Para calificar no toda la cosa ó persona, sino una parte de ella, el adjetivo no suele juntarse con el sustantivo que sirve para calificar, sino con el que significa la cosa ó persona calificada.

Es muy general en nuestra lengua esta construcción; y con ella expresamos cualidades tanto de cosas, como de personas.

CUALIDADES DE COSAS: *Una casaca de paño azul corta de faldas.* Cervantes. *Agradable de gusto; amargo de sabor.* Academia.

CUALIDADES DE PERSONAS: 1.<sup>o</sup> Cualidades corporales: *Era el hombre.... moreno de rostro, largo de bigotes.* Cervantes. *Era*

[la moza asturiana] *ancha* DE cara, *llana* DE cogote, *de nariz roma*, DEL un ojo *tuerta* y DEL otro *no muy sana*. El mismo. *Fué* [Roldán] *de mediana estatura*, *ancho* DE espaldas, *algo estevado*, *moreno* DE rostro y *barbitaheño*. El mismo. *Es un hombre alto* DE cuerpo, *seco* DE rostro, *estirado* y *avellanado* DE miembros. El mismo. *Siendo* [el P. Laínez] *pequeño* DE cuerpo. P. Rivadeneira. *Dijoles* [Ginès] *que estaba malo* y *pesado*, *porque era muy grueso* DE carnes. El mismo.

2.º Cualidades relativas á salud ó enfermedad corporal: *Enfermo* DEL *higado*; *flaco* DE *estómago*; *manco* DE la *derecha*; *pálido* DE *color*: *tardo* DE *oído*: *quebrado* DE *color*, DE *cintura*: *sano* DE *cuerpo*: *sordo* DE un *oído*: *impedido* DE un *brazo*: *tuerto* DEL *ojo derecho*. Academia.

3.º Cualidades mentales: *Agudo* DE *ingenio*; *boto* DE *ingenio*: *limitado* DE *talento*. Academia.

4.º Cualidades morales: *Eres duro* DE *corazón*, y, *aunque villano*, *blando* DE *carnes*. Cervantes. *Era esta señora muy temerosa* DE *conciencia*. P. Granada. *Siguense los chismosos*, *muy solícitos* DE *orejas*, *muy atentos* DE *ojos*, *muy encarnizados* DE *malicia*. Quevedo. *Alegre*, *caliente* DE *cascos*: *alegre*, *bronco*, *corto*, *manso*, *pronto* DE *genio*: *cruel*, *dócil*, *malo* DE *condición*: *dulce* DE *trato*: *franco* DE *carácter*: *generoso* DE *espíritu*: *noble* DE *cuna*: *pertinaz* DE *carácter*: *soberbio* DE *indole*: *sobrio* DE *palabras*: *suelto* DE *lengua*: *tierno* DE *corazón*: *triste* DE *aspecto*. Academia.

OBSERVACIÓN 2.ª En este mismo sentido se emplea la preposición *De* con verbos, cuyo complemento indirecto expresa una parte del cuerpo.

*De pies y manos ata*—*Este villano á aquel roble*. Lope de V. *Cojeba* [Ignacio] *un poco de una pierna*, *pero sin fealdad*. P. Rivadeneira. *Vino un mosquetazo de una manga de mosquetería desmandado*, y *estropeó* DE una *mano* á don Carlos Coloma, hermano del conde de *Elda*. Coloma. *Dañarse*, *enfermar* DEL *pecho*; *encogerse* DE *hombros*; *cruzarse* DE *brazos*; *hincarse* DE *rodillas*; *abatirse* DE *espíritu*; *baldarse* DE un *lado*; *relajarse* DEL *lado izquierdo*. Academia.

OBSERVACIÓN 3.ª Los verbos *Asir*, *tener*, *tomar*, *agarrar* y *coger*, suelen llevar las preposiciones *De* y *Por* unidas al nombre que significa la parte que se tiene ó coge.

*Llegó el cabrero*, y *asiéndola* [la cabra] DE los *cuernos*,... *le dijo*. Cervantes. *Asiéndole* POR el *brazo*, *le forzó á que junto á él se sentase*. El mismo. *Tenía el cura* DE las *manos* á don Quijote. El mismo. *El cabrero dió dos palmadas á la cabra*, que POR los *cuernos* *tenía*. El mismo. *Tomando* [don Quijote] DE la *rienda* á *Rocinante*, y *Sancho* DEL *cabestro* á su *asno*,... *comenzaron á caminar*. El mismo. *Tomándole á él* *asimismo* POR la *otra mano*,

con entrambos á dos se fué á donde el oidor y los demás caballeros estaban. El mismo. Agarró DE las piernas á Mercurio, y le besó los pies. Moratín. *Cuál me salta á la cara, cuál me agarra—* POR una pantorrilla. L. de Vega. *Coger DE, por la mano.* Academia.

OBSERVACIÓN 4.<sup>a</sup> La nacionalidad de una persona se significa también con la preposición *De*, colocada entre el adjetivo nacional y el sustantivo *nación*.

*Cristóbal Colón, genovés DE nación.* P. Rivadeneira. *Creo que era polaco DE nación.* Cervantes.

#### § IV. Adjetivos con la preposición **En**

I. Los adjetivos que significan destreza ó pericia se construyen con la preposición *En*.

*Diestros EN el uso de sus flechas y EN servirse de las asperezas y ventajas de la montaña.* Solís. *Los modernos doctos EN la astrología y experimentados EN las navegaciones del océano.* P. Rivadeneira. *Consumado EN una facultad; ducho EN negocios; enseñado EN buenas doctrinas; erudito EN antigüedades; inteligente EN matemáticas; práctico EN cirugía; pujante EN lides; sabio EN su profesión; versado EN paleografía; limitado EN ciencia; hábil EN negocios; inhábil EN sus manejos; mediano EN capacidad.* Academia.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> La misma preposición piden los verbos que significan *adiestrar*.

*Yo hago un soneto, aunque no valga nada,—Sólo por adiestrarme EN el oficio.* Iriarte. *Saliéndose una mañana á imponerse y ensayarse EN lo que había de hacer en el trance en que otro día pensaba verse, etc.* Cervantes. *Su madre... la amaestrará EN el culto de la verdadera religión.* P. Mariana. *Ingeniarse EN alguna cosa; educar EN los buenos principios; ejercitarse EN las armas; iniciar ó iniciarse EN los misterios; despuntar EN la sátira y también POR la pintura.* Academia.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Algunos vocablos de esta significación toman también *Á*.

*Una persona amaestrada Á negar su voluntad.* Sta. Teresa.

II. Exigen la preposición *En* los adjetivos que denotan la manera con que ejecutamos una acción.

Fué [Roger de Flor] *de semblante áspero, de corazón ardiente y diligentísimo* EN ejecutar lo que determinaba. Moncada. *¿Por qué los hombres, que son tan agudos* EN filosofar en las cosas humanas, no lo serán EN filosofar en el artificio de esta fruta? P. Granada. *Habemos de ser muy fieles* EN dar á Dios los tiempos que tenemos señalados para la oración. P. Rodríguez. *Decía [Ignacio] que los hombres habían de ser más liberales* EN las obras que EN las palabras. P. Rivadeneira. *Tampoco se detenía como frío y tardo* EN el obrar. El mismo.

Corto EN dar; desdichado EN elegir; enojado EN el hablar; fácil EN creer; escaso EN pagar; largo EN ofrecer; lento EN resolverse; ligero EN afirmar; presto EN obrar; sobrio EN comer; solícito EN (Y PARA) emprender; franco EN decir; indeciso EN resolver. Academia.

OBSERVACIÓN. La misma preposición *En* toman los nombres sustantivos que de tales adjetivos se derivan.

*El moro en su lengua y el cristiano en la suya tuvieron cuidado de pintarnos muy al vivo la gallardía de vuestra merced, el ánimo grande* EN acometer los peligros, la paciencia EN las adversidades, el sufrimiento así EN las desgracias como EN las heridas, la honestidad y continencia EN los amores tan platónicos de vuestra merced y de mi señora doña Dulcinea del Toboso. Cervantes.

III. Del mismo modo que los adjetivos, admiten la preposición *En* los verbos que significan el modo con que el sujeto efectúa la acción por ellos significada.

*Aprendí de la abeja lo industrioso;—Y de la hormiga que* EN guardar se afana,—*Á pensar en el día de mañana.* Samaniego. *Dándose algunos á la humildad, para esmerarse* EN ella. P. Nieremberg. *Atropellarse* EN las acciones; *cebarse* EN la matanza; *comedirse* EN las palabras. Academia. *Paréceme que me dices... que me contengo mucho* EN los términos de mi modestia. Cervantes. *Medirse* EN las palabras; *mesurarse* EN las acciones; *moderarse* EN las palabras; *reformarse* EN el vestir; *resfriarse* EN la amistad; *templarse* EN comer; *ajustarse* EN sus costumbres; *arriessgarse* EN la empresa; *atarearse* EN los negocios; com-

*prometerse* EN una empresa; *encarnizarse* EN los fugitivos; *singularizarse* EN vestir; *mortificarse* EN algo; *resignarse* EN la adversidad; *rozarse* EN las palabras. Academia.

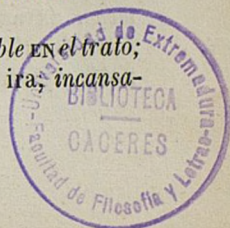
IV. En lugar de un verbo puede expresar la acción un adjetivo verbal ó que dice relación á acción.

*Yo soy algo áspero en mi carácter, pero tengo el corazón muy compasivo.* Moratín. *Ha de ser* [el caballero andante] *casto* EN los pensamientos, *honesto* EN las palabras, *liberal* EN sus obras, *valiente* EN los hechos, *sufrido* EN los trabajos, *caritativo con los menesterosos.* Cervantes. *Maduro* EN el consejo, *presto* EN lo determinado, *tan valiente* EN el esperar, *como* EN el acometer. El mismo. *Dila, dijo don Quijote, y sé breve* EN tus razonamientos; *que ninguno hay gustoso, si es largo.* El mismo. *Simple* EN el plan, EN los adornos vario. M. de la Rosa.

*Dichoso* EN su estado; *asqueroso* EN su aspecto; *bajo* EN su estilo; *caballero* EN su porte; *contrario* EN ideas; *diverso* EN carácter; *dulce* EN el trato; *firme* EN su designio; *flaco* EN sus resoluciones; *flojo* EN la fatiga; *generoso* EN acciones; *grande* EN (Y POR) sus acciones; *humano* EN su comportamiento; *incierto* EN sus opiniones; *exacto* EN sus promesas; *infiel* EN sus tratos; *libre* EN sus discursos; *limpio* EN su traje; *loco* EN sus acciones; *manso* EN su gobierno; *molesto* EN el trato; *nimio* EN sus escrúpulos; *noble* EN sus obras; *orgullosa* EN su aspecto; *parco* EN la comida; *perniciosa* EN el trato; *pertinaz* EN su yerro; *pronto* EN las preguntas; *rígido* EN sus juicios; *ridículo* EN su porte; *seguro* EN su virtud; *severo* EN sus juicios; *soberbio* EN palabras. Academia.

V. Toman esta construcción muchos adjetivos verbales terminados en *ble*, y muchos participios tanto de presente, como de pretérito, que son sustantivos ó se usan como tales.

Adjetivos terminados en *ble*: *Afable, amable* EN el trato; *impenetrable* EN el secreto; *implacable* EN la ira; *incansa-*



ble EN el trabajo; infatigable EN (Y PARA) el estudio; inflexible EN su dictamen; insaciable EN sus apetitos. Academia.

Participios de presente: *Boyante* EN la fortuna; *constante* EN la adversidad; *afluente* EN palabras; *incesante* EN sus tareas; *inconsecuente* EN alguna cosa; *inconstante* EN su proceder; *independiente* EN sus dictámenes; *inocente* EN su conducta; *intolerante* EN punto de honra; *negligente* EN (Y PARA) sus negocios. Academia.

Participios de pretérito: *Arreglado* EN la conducta; *desapoderado* EN su ambición; *desdichado* EN elegir; *pesado* EN la conversación; *remirado* EN su conducta; *resuelto* EN obrar; *suelto* EN el decir; *sufrido* EN la adversidad; *torcido* EN sus dictámenes. Academia. *Limpio* EN sangre, EN la edad floreciente, y EN el ingenio no menos acabado. Cervantes.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Dícese también: *Caliente* PARA bebido, esto es, demasiado caliente para poderse beber; *dulce* PARA tratado, esto es, de ser tratado. Academia.

2.<sup>a</sup> Con la preposición *Para* se forman frases elípticas.

*Mis secretos no son PARA fiarse de todos.* Cervantes. *No era obra PARA ejecutada sin ruido y sin detención,* esto es, para ser ejecutada. Solís. *Accidente que pareció demasiado repetido PARA casual.* El mismo.

## § V. Superlativos

I. Los superlativos formados con el artículo definido y un comparativo toman las preposiciones *De* ó *Entre*.

¿Ves este señor, que está delante? Pues hágote saber que es el más valiente, el más enamorado, y el más comedido DEL mundo. Cervantes. *Hay tal, que más precia oiros hablar á vos, que al más pintado DE toda ella* [la historia]. El mismo. *Tuvieron tiempo de salvar lo mejor DE su ropa, sus personas y ganado.* D. H. de Mendoza. *No era la menor ENTRE las calamidades que padecía Tlascala el caer de sal.* Solís. *El hombre ENTRE animales—Es el más noble y perfecto.* Quevedo.

II. En lugar de las preposiciones *De* ó *Entre* suele emplearse el relativo *Que* seguido de verbo.

*Ahora te digo, Sanchuelo, que eres el mayor bellacuelo QUE HAY en España.* Cervantes.

III. El positivo con las preposiciones *Entre* ó *Sobre* tiene fuerza de superlativo relativo.

*Cuando otra vez mis glorias murmuraste, —Haciéndome dichoso ENTRE las gentes.* Quevedo. *¡Dichoso tú SOBRE todos los escuderos del mundo!* Cervantes. *Respondióles [Cortés] que sus españoles nunca presumieron de inmortales, sino de valerosos y esforzados SOBRE todos los mortales.* Solís. *Primero, último DE, ENTRE todos; príncipe DE, ENTRE los poetas; visible ENTRE todos.* Academia.

## § VI. Numerales

I. Los numerales cardinales no llevan después de sí preposición; pero toman *De*, cuando se usan como partitivos.

*Eran SEIS MIL HOMBRES entre arcabuceros y ballesteros.* D. H. de Mendoza. *Doscientos mil DE estos andan por Madrid.* Quevedo. *Uno DE los representantes se vistió de exorcista.* P. Rivadeneira.

II. Los numerales colectivos piden después de sí la preposición *De*.

*¡Cuántos millares DE hombres se traga cada día la mar!* P. Rivadeneira. *Con la misma facilidad con que Dios crió este mundo, pudiera criar, si quisiera, millares DE cuentos DE mundos.* P. Granada.

III. También exigen después de sí la preposición *De* los numerales ordinales usados como partitivos.

*Éste es el primero DE los privilegios [que Apolo concede], que algunos poetas sean conocidos tanto por el desaliño de sus personas, como por la fama de sus versos.* Cervantes.

IV. Los numerales distributivos se expresan repitiendo el cardinal con la preposición *Á* interpuesta, ó anteponiendo al primero *De* y al segundo *En*.

*Á los cuales [cautivos] no les dije otra cosa, sino que el primer viernes en la tarde se saliesen uno á uno [de la ciudad].* Cervantes. *No soy yo ahora el que ensarta refranes; que también á vuesamerced se le caen de la boca DE dos EN dos mejor que á mí.* El mismo.

## § VII. Partitivos

I. Los partitivos se construyen con la preposición *De*.

*Alguno DE estos dos señores, que aquí vienen, dirá lo que se ha de hacer en nuestra apuesta.* Cervantes. *Ninguna DE estas sepulturas, ni otras muchas que tuvieron los gentiles, se adornaron con mortajas.* El mismo. *Cualquiera DE nuestros sentidos y potencias se deleita con su propio objeto y determinado.* P. Rivadeneira. *Cada uno DE los dos procuraba labrarle casa y tenerle por amigo.* El mismo.

II. Toman también la preposición *De* algunos adverbios y otras palabras que tienen fuerza de partitivos.

*Tiene [la muerte] MÁS DE poder que DE melindre.* Cervantes. *¡Válame Dios! dijo don Quijote, y ¡QUÉ DE necesidades vas, Sancho, ensartando!* El mismo. *TANTO alcanza DE fama el buen soldado, CUANTO tiene DE obediencia á sus capitanes.* El mismo. *ASAZ DE locura sería intentar tal empresa.* El mismo. *Bien sé que toda tu sabiduría es un POCO DE humo.* P. Rivadeneira.

III. Sobrentiéndose á veces el partitivo.

*No soy yo DE los enamorados viciosos, sino DE los platónicos continentes.* Cervantes. *¿Soy yo por ventura DE aquellos caballeros, que toman reposo en los peligros?* El mismo. *Es mi Teresa, dijo Sancho, DE aquellas que no se dejan mal pasar, aunque sea á costa de sus herederos.* El mismo.



## CAPÍTULO VI DEL PRONOMBRE

### § I. Pronombres personales

I. Los pronombres personales, mayormente los de primera y segunda persona, pueden omitirse.

*En la insula que os DOY, tanto son menester las letras como las armas.* Cervantes. *No HAS de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que SUELES.* El mismo. *PEQUÉ y SUFRÍME con paciencia; OFENDÍOS, y AGUARDAÍME á penitencia.* P. Granada. *Mucho SABÉIS, mucho PODÉIS, y mucho más HACÉIS.* Cervantes.

II. No se omitirán el pronombre personal de primera y el de tercera persona del singular, cuando la terminación del verbo es idéntica en ambas personas.

*Dijo también mi padre que después que ÉL fuese muerto, y viese YO que Pandafilardo comenzaba á pasar sobre mi reino... etc.* Cervantes. *Viva ÉL [don Quijote] y viva YO, que ni á él faltarán imperios que mandar, ni á mí insulas que gobernar.* El mismo. *Si YO dijera que mi hija se arrojará de una torre abajo..., tendríais razón de no venir con mi gusto.* El mismo. *¿Qué sacaría YO de engañar á vuesa-merced? respondió Sancho.* El mismo.

III. Suelen expresarse los pronombres personales, cuando hay contraposición de personas en el discurso.

*Yo deseo á vos, como miserable; mas vos á mi, como misericordioso; yo á vos, para tener quien me dé; y vos á mí para tener á quien dar.* P. Granada. *¿Tú libre, tú sano, tú cuerdo, y yo loco, y yo enfermo, y yo atado?* Cervantes. *Yo velo, cuando tú duermes; yo lloro, cuando*

*cantas; yo me desmayo de ayuno, cuando tú estás perezoso y desalentado de puro hartó. El mismo. Y cuando él no lo crea, juraré yo; y si él jurare, tornaré yo á jurar; y si porfiare, porfiaré yo más. El mismo.*

IV. Exprésanse los pronombres personales, cuando se habla con particular encarecimiento y con énfasis.

† Yo, soy del linaje de los Panzas, que todos somos testarudos. Cervantes. Pero ¿qué digo miserable? ¿No soy yo el vencido? ¿No soy yo el derribado? ¿No soy yo el que no puedo tomar armas en un año? El mismo. ¡Ay mal aconsejado Lisandro! ¡Cómo! Y ¿no sabrías tú las condiciones dobladas de Carino? El mismo. ¿Qué decis vos á esto, buen viejo del báculo? dijo Sancho. Á lo que dijo el viejo: yo, señor, confieso que me los prestó. El mismo. Visto he yo obispos de dos meses, y sumos pontífices de uno. P. Granada. ¡Oh fuerte y sobre todo encarecimiento animoso don Quijote de la Mancha! tú á pie, tú solo, tú intrépido, tú magnánimo, con sola una espada... estás aguardando y atendiendo (1) los dos más fieros leones que jamás criaron las africanas selvas. Cervantes.

V. Para mayor encarecimiento se agrega al pronombre personal el adjetivo mismo.

Se aporrea y da de puñadas el MISMO á sí MISMO. Cervantes. † Yo he tomado á mí MISMO el pulso. El mismo. Ella MISMA á sí MISMA se promete—Triunfos y gustos, sin tener asida—Á la calva ocasión por el copete. El mismo.

OBSERVACIÓN. La misma fuerza añade al sustantivo el adjetivo mismo: Apeándose don Quijote de Rocinante, fué sobre el de los Espejos, y... vió, dice la historia, el rostro MISMO, la MISMA figura, el MISMO aspecto, la MISMA fisonomía, la MISMA efigie, la perspectiva MISMA del bachiller Sansón Carrasco. Cervantes. La gente labradora, que de suyo es maliciosa, y dándole el ocio lugar, es la MISMA malicia, lo notó. El mismo.

(1) Atender por esperar no puede usarse hoy sin afectación de arcaísmo.

VI. De las dos formas que en el dativo y acusativo tienen los pronombres personales, la primera sirve para cuando van precedidos de preposición; la segunda se emplea, cuando no van precedidos de ella.

Primera forma: *mi, ti, sí, él, ella, ello, nos—nosotros, vos—vosotros, ellos—ellas*. Segunda: *me, te, se, le, la, lo, nos, os, les, las, los*.

Á MÍ *hacíase*ME recia cualquier tardanza. Sta. Teresa. ¡Oh rey de la gloria! ¡Oh espejo de inocencia! ¿Qué Á TÍ con esos cuidados? ¿Qué Á TÍ con lágrimas? ¿Qué Á TÍ con frío y desnudez, y con el tributo y castigo de nuestros pecados? P. Granada. Tomándole Á ÉL *asimismo* de la otra mano, con entrambos á dos se fué donde el oidor y los demás caballeros estaban. Cervantes.

OBSERVACIÓN. Juntanse ambas formas en una misma oración.

Si Á TÍ TE *mantearon* una vez, Á MÍ ME *han molido* ciento. Cervantes.

VII. El objeto principal de la variante *se* es evitar el mal sonido que produciría la concurrencia de dos distintos casos del mismo pronombre; v. gr. *Le leiste la carta? Le contaste lo ocurrido?*—SE *la leí* por LE *la leí*; SE *lo conté* por LE *lo conté*.

Volviéndose [don Quijote] á Sancho, le pidió la celada; el cual como no tuvo lugar de sacar los requesones, le fué forzoso dárSELA como estaba, (por dárLELA, es decir, darle la celada). Cervantes. Procuró sacar la reliquia disimuladamente, porque las monjas no se afligiesen: que aunque él no SE lo había dicho, tenían ya por cierto el negocio, (esto es, no LES lo había dicho ó no lo había dicho á ellas). Sta. Teresa.

VIII. La terminación neutra *lo* hace á veces el oficio de relativo, y puede referirse á sustantivos y adjetivos de cualquiera número y género.

Que la mujer cruel, ESLO de veras, (es á saber, es cruel

de veras). *Ercilla. Los viernes está muda* [la cabeza encantada]; *y hoy, que LO es, nos ha de hacer esperar hasta mañana, (esto es, hoy que es viernes)*. *Cervantes. Pusieronle* [á don Quijote] *el balandrán, y en las espaldas, sin que LO viese, le cosieron un pergamino*. *El mismo. El amor no LO es, si es tibio ó mediano*. *F. L. de León. Al par y al paso de estas virtudes, que yo creo que LO son, creció mi hermosura, si es que tengo alguna*. *Cervantes. En vuestra presencia bella—No puede serlo el amor*. *Tirso de M.*

IX. Con el verbo *Haber*, empleado impersonalmente, los acusativos *la, los, las*, y el dativo ó acusativo *le*, pueden usarse como si fuesen nominativos.

*Dime: ¿hay todavía Venecia en el mundo? Si, LA hay, dije yo. Quevedo. Quebremos esta vez el ojo al diablo:— Y pues cojuelo LE hay, háyALE tuerto. El mismo.*

X. Los pronombres personales *me, te, se, le*, etc., suplen en las oraciones á los posesivos *mío, tuyo, suyo*, etc.

*Lo primero que te encargo es que seas limpio, y que TE cortes las uñas, (esto es, que cortes tus uñas)*. *Cervantes. Su ignorancia les ha dado á entender* [á algunos], *que las uñas largas LES hermosean las manos, (por hermosean sus manos)*. *El mismo. Á algunos católicos vivos LES sacaron* [los herejes] *las entrañas*. *P. Rivadeneira. El mozo SE quitó la montera*. *Cervantes. Acabó de lavarse los hermosos pies*. *El mismo. Para no ser conocido, ... con un paño SE cubrió el rostro*. *El mismo. BailábanLE los ojos en el casco, como si fueran de azogue*. *D. H. de Mendoza. La menesterosa doncella pugnaba por besarLE* [á don Quijote] *las manos*. *Cervantes. Vimos á los soldados abalanzarse, y arrancarnos los velos que NOS cubrían el rostro*. *M. de la Rosa. La primera vez que hablaba con uno, parece que LE calaba los pensamientos y LE leía el corazón*. *P. Rivadeneira.*

## § II. Pronombres relativos

I. *Cuyo*, pronombre relativo, siempre indica posesión ó pertenencia, y equivale á *de quien* ó *del cual*.

*En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme.* Cervantes. *Los sacerdotes, á cuyo cargo están [los concilios], júntense entre sí en el lugar que quisieren.* P. Mariana. *Había en la provincia de Bitinia un río, cuyas aguas eran saludables para los demás.* P. Rivadeneira.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Ésta es la práctica general de los antiguos escritores, si se exceptúa Solís, que frecuentemente da mayor amplitud á la significación de *Cuyo*. *Empezaron [los sacerdotes] á convocar el pueblo en defensa de sus dioses: á cuyo tiempo se dejaron ver algunas tropas de indios armados.* (Hist. de la conquista de Méjico, Lib. II, cap. 12.) *Partieron luego los españoles de Zempoala, cuya población se llamó unos días Nueva Sevilla.* (Ibid. cap. 13).

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Cuando al relativo *Que* preceden las preposiciones *Á* ó *Con*, el antecedente puede atraer á sí dichas preposiciones.

*Sé, dijo don Quijote á Sancho, al blanco que tiras, (esto es, el blanco á que tiras).* Cervantes. *Cuando ella [la razón] no bastare con vuestra merced, bastará con nosotros para hacer á lo que venimos, (esto es, para hacer aquello á que venimos).* El mismo. *Era cosa de ver con la presteza que los acometía y desbarataba, (ó la presteza con que los acometía).* El mismo. *Aunque los duques pensaron que sería alguna burla que sus criados querían hacer á don Quijote; todavía viendo con el ahinco que la mujer suspiraba, gemía y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos.* El mismo.

OBSERVACIÓN 3.<sup>a</sup> Hállase en buenos escritores antiguos usado el relativo *Que* como si fuese mera conjunción. Así dice Lup. L. de Argensola: *Esta cueva que veis toda vestida—De hiedra, que una vid cubre su puerta,* debiendo decirse: *cuya puerta cubre una vid*; y Moratín: *Un sargento de milicias—Que le falta media oreja—Viene, (por á quien falta media oreja).* Actualmente se tendría por incorrecto tal modo de hablar.

II. Los pronombres relativos *Quién* y *cuál* sirven á veces para formar oraciones distributivas.

*Se disfrazaron quién de una manera, quién de otra.*

Cervantes. *Es mi nombre, prosiguió el hidalgo, don Diego de Miranda:... tengo hasta seis docenas de libros, CUÁLES de romance, y CUÁLES de latín. El mismo. Descubrieron los rostros todos poblados de barbas, CUÁLES rubias, CUÁLES negras, CUÁLES blancas, y CUÁLES albarrazadas. El mismo. QUIÉN la adarga abandona, QUIÉN la lanza,— QUIÉN de cansado el propio cuerpo deja. Ercilla.*

III. Empléanse también para la distribución de los incisivos y periodos los pronombres demostrativos, y suelen juntarse con los adjetivos *uno, otro*.

*¿No has visto tú representar alguna comedia, adonde se introducen reyes, emperadores y pontífices, caballeros, damas y otros diversos personajes? UNO hace el rufián, OTRO el embustero, ÉSTE el mercader, AQUÉL el soldado, OTRO el simple discreto, OTRO el enamorado simple; y acabada la comedia, y desnudándose los vestidos de ella, todos quedan iguales? Sí, he visto, respondió Sancho. Cervantes.*

IV. El adverbio *Donde* suele hacer oficio de pronombre relativo.

*Yo cierro todas las puertas por DONDE me ha de entrar la luz, (esto es, por las cuales). P. Granada. Sobre él alzaste al cielo la gran ara,—ADONDE con razón estuvo en duda—Si la materia ó arte fué más rara. L. Argensola. Detrás de un recuesto que cerca de allí se mostraba, había un valle de más yerba y mucho mejor que aquél DONDE parar querían. Cervantes. Da cada día señales de la clara estirpe DO descende. El mismo.*

### § III. Colocación de los afijos personales

Las formas del dativo y acusativo del pronombre personal, que no admiten preposición, se llaman afijos personales.

Los afijos personales unas veces se anteponen, otras se posponen al verbo.

Los que se posponen se llaman también sufijos, y forman con el verbo una sola palabra.

I. En el indicativo y subjuntivo los afijos personales pueden preceder siempre al verbo.

*ME parece que ME dices que ME contengo mucho en los términos de mi modestia.* Cervantes. *No se tome con far-santes.* El mismo. [Tenían] *las bocas emboscadas en barbas, que apenas se las hallara un brazo.* Quevedo. *Malas insulas TE ahoguen, respondió la sobrina, Sancho maldito, y golosazo, comilón.* Cervantes.

II. Pueden posponerse en el indicativo y subjuntivo los afijos personales, siempre que el verbo sea la primera palabra de una oración simple.

*DijeronME unos habladores, sin preguntárselo yo.* Quevedo. *¡Ay! dijo la otra, supliquémosLE, amigas, que se quede.* Cervantes.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Algunas conjunciones, como *y, ó, más, pero, pues*, que ligan oraciones independientes, no impiden al verbo, que inmediatamente les sigue, que lleve el afijo después de sí.

*Va [Jesús] allá, y hallóLA ya muerta: y tóMALA por la mano, y resucítALA.* P. Rodríguez. *Responder quería don Quijote á Sancho Panza; PERO estorbóSELO una carreta etc.* Cervantes. *¿Ves este señor que tenemos delante? PUES háGOTE saber que es el más valiente, y el más enamorado y el más comedido del mundo.* El mismo.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> También se pospone el sufijo, cuando la persona ó cosa, á que se refiere, precede al verbo.

*Mira que este gran caballero de la cruz bermeja háSELO dado Dios á España por patrón y amparo suyo.* Cervantes.

OBSERVACIÓN 3.<sup>a</sup> En los tiempos compuestos del auxiliar haber los afijos se anteponen ó posponen á dicho auxiliar.

*¡Ay! amiga de mi alma, y ¡qué ventura tan grande nos ha sucedido!* Cervantes. *¿HabéisLA visto algún día por ventura [á Dulcinea]? Ni yo ni mi amo LA hemos visto jamás.* El mismo. *HATE traído el Señor en todo este camino que has andado, de la manera que un padre trae un hijo chiquito en sus brazos.* P. Granada.

III. En el imperativo los afijos siempre se posponen.

*Encomendémoslo á Dios, que es el sabedor de todas las cosas que han de suceder en este valle de lágrimas. Cervantes. DÍME, ¿qué es eso?—«Nada.»—DÍMELO por tu vida, camarada. Samaniego. Él dijo: ténganME todos, que vengo mal ferido por culpa de mi caballo: llévenME á mi lecho, y llámESE, si fuere posible, á la sabia Urganda. Cervantes.*

OBSERVACIÓN. La *d* final de la segunda persona del plural se suprime, cuando el imperativo lleva pospuesto el afijo *os*. Exceptúase el verbo *Ir*, que la conserva.

*AcordaOS (por acordad-os), Señor, que vos mismo nos mandasteis instantísimamente que os pidiésemos. P. Granada. VenceOS, hermano, venceOS; que si os vencéis, tendréis más gloria en el cielo. P. Rivadeneira. SentaOS, majagranzas, que adonde quiera que yo me asiente, será vuestra cabecera. Cervantes. ¿Qué quiere este mostrenco en esta casa? Idos á la vuestra, hermano. El mismo.*

IV. Cuando el subjuntivo tiene fuerza de imperativo ú optativo, y principia por él la oración, siempre lleva pospuesto el afijo.

*Ámeos yo, Señor, fortaleza mía. P. Granada. Obedécaos yo, rey mío, y señor mío, y guarde enteramente todas vuestras leyes santísimas. El mismo.*

V. El gerundio y el infinitivo piden los afijos después de sí.

*Vió don Quijote que por el camino que iban venía hacia ellos una grande y espesa polvareda; y en viéndOLA, se volvió á Sancho, y le dijo. Cervantes. Topé cosido conmigo á don Diego de Noche rascándose en una esquina. Quevedo. Suele [el entendimiento] mejorarse con los años. Cervantes. Tanto bebieron los dos buenos escuderos, que tuvo necesidad el sueño de atarLES las lenguas. El mismo. Dijéronme unos habladores sin preguntárSELO yo. Quevedo.*

VI. En los tiempos del verbo formados con el auxiliar *Haber* y el participio de pretérito, puede dicho par-



ticipio ir acompañado del sufijo que corresponde al auxiliar, y no se expresa éste, por hallarse ya en la oración precedente.

*Era Apolinar hombre... de grande opinión y fama en la Iglesia del Señor, por haberla ilustrado con sus escritos, defendíDOLA con treinta libros muy eruditos que escribió contra Porfirio, y servíDOLA en otras ocasiones que se ofrecieron. P. Rivadeneira. Ella [Dorotea], después de haberse puesto bien en la silla, y preveníDose con toser y hacer otros ademanes, con mucho donaire comenzó á decir de esta manera. Cervantes. El cual [cofreçillo] sabía él bien que le había dejado en Argel, y no traíDole al jardín. El mismo. ¿Quién [creerá] que hayan cortado sus miembros, y cocíDolos, y héchoseLOS comer por fuerza á los religiosos viejos y venerables á quienes los habían cortado? P. Rivadeneira.*

VII. Puede también el participio de pretérito llevar adherido el sufijo pronominal, cuando entre el participio y el verbo *haber* se interponen algunas palabras, y cuando precede el participio.

*No habían la fraude, el engaño, ni la malicia mezcláDose con la verdad y llaneza. Cervantes. Si esto, Señor, buscáis, halláDolo habéis. P. Rivadeneira. AprovecháDose han de saber vuestras grandezas. Sta. Teresa. PerseguidOME han encantadores, encantadores me persiguen, y encantadores me perseguirán hasta dar conmigo y con mis altas caballerías en el profundo abismo del olvido. Cervantes.*

VIII. Muchos verbos, cuando les sigue infinitivo, pueden llevar antes ó después de sí, según las reglas anteriores, los sufijos propios del infinitivo. Lo mismo ha de decirse del gerundio respecto de los verbos que se le juntan como auxiliares.

*HASE de advertir (ó ha de advertirse, ó SE ha de advertir) que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse (ó SE suele mejorar) con*

los años. Cervantes. *Quizá de esta suerte LE podrá acontecer á este historiador, (esto es, podrá acontecerLE). El mismo. Ninguno de vosotros ME ha de hacer fuerza, (por ha de hacerME). El mismo. Amigo lobo, yo ME estoy muriendo (ó estoy muriéndome). Samaniego. En el mundo todos sois bufones, pues los unos os andáis riendo de los otros. Quevedo. SE fué con mucha humildad [el paje] á poner de hinojos ante la señora Teresa, (ó fué á ponerse). Cervantes.*

OBSERVACIÓN. Hay ocasiones en que para evitar ambigüedades, es necesario colocar los pronombres con la palabra misma á que se refieren. Así «Mandóle dar una limosna» es muy diferente cosa de «Mandó darle una limosna.» Dice Cervantes: «Háble preguntado primero D. Juan si estaba herido, porque *le había visto dar dos grandes estocadas,*» fuera más exacto *había visto darle* (1).

IX. Cuando á un verbo se juntan dos ó tres afijos, ora le precedan, ora le sigan, el afijo *se* ocupa siempre el primer lugar, y *le, lo, la, los, las,* el postrero.

*Acaba, cuéntame lo todo, no SE TE quede en el tintero ni una mínima.* Cervantes. *En mi mocedad SE ME iban los ojos tras la farándula.* El mismo. *Á mí hacíaseME cosa recia cualquier tardanza.* Sta. Teresa. *Ninguno de vosotros me ha de hacer fuerza. HaráSELA á vuesamerced la razón, respondió el hombre.* Cervantes. *D. Quijote dijo á voces: No ME LE quite nadie, que yo le daré á entender de mí quién es don Quijote.* El mismo.

X. Cuando á un verbo se juntan dos afijos uno de primera persona y otra de segunda, precede el que está en acusativo.

*Dios os ME guarde.* Sta. Teresa. *TE ME vendes por discreto.* Tragic. de Celestina. *Lo hago por amor de Dios, y por verte en tierras ajenas, y más por aquellos huesos de quien TE ME recomendó.* Allí mismo.

(1) Véase Cuervo, Lenguaje Bogotano, Cap. VII, n. 323.

XI. Los verbos pronominales exigen en primer término el afixo que les es propio.

*Alargue bien la pata, — Y no SE ME acobarde, buen ju-  
mento. Samaniego. Donoso sois, Señor: después que me  
habéis dejado sin nada ¿OS ME vais? Sta. Teresa. Imagino  
Que OS ME queréis esconder. Tirso de Molina.*

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Cuando á la primera persona del plural si-  
gue el afixo *nos*, el verbo pierde la *s* final. Así decimos *uná-  
monos, estémonos*, y no *unámonos, estémonos*.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Debe evitarse el uso del pronombre como  
afijo, cuando uniéndose al verbo, puede originar cacofonías  
ó combinaciones de sílabas repugnantes al oído; v. gr. *enca-  
raméme, acatéte, duelele, señalólo, colocólo ó to colocó, halagóla  
ó la halagó*.

OBSERVACIÓN 3.<sup>a</sup> Los prosistas antiguos eran menos mira-  
dos que los contemporáneos en el uso de los afijos pospuestos.

OBSERVACIÓN 4.<sup>a</sup> Al contrario, los poetas de nuestros días  
son más atrevidos que sus predecesores en gozar de la liber-  
tad que les está concedida respecto al uso de posponer los  
afijos.

## CAPÍTULO VII

### RÉGIMEN DEL VERBO NEUTRO. NEUTROS CON **Á**

#### § I. Verbos neutros con **Á** sola

I. El verbo sustantivo *Ser* admite la preposición **Á**.  
*Allí será espejo Á nuestros ojos, música Á nuestros oídos,  
miel Á nuestro gusto, y bálsamo suavísimo Á nuestro senti-  
do del oler. P. Granada.*

II. Constrúyense con la preposición **Á** los verbos  
neutros que significan cualidades perceptibles á los  
sentidos, como *Heder, oler, oliscar, saber y sonar*.

*Entréme por un corral adelante, y hedía Á chinchas que  
no se podía sufrir. Quevedo. Al soldado mejor le está oler  
Á pólvora, que Á algalia. Cervantes. Sé bien Á que huele*

*aquella rosa entre espinas.* El mismo. *Usa la santa Iglesia de esta sal, porque sale esta carne oliscando á corrompida.* Fr. Hernando de Santiago. *Sabía el maná á todas las cosas: sabía á perdiz, y no era perdiz; sabía á trucha, y no era trucha; así este divino maná sabe á pan, y no es pan; sabe á vino, y no es vino.* P. Rodríguez. *Sabe á acibar la perdiz,—Que para comerla compro;—Pero si me lo presentan,—Sabe á perdiz cuanto como.* Quevedo. *Sonar alguna cosa á hueco.* Academia.

OBSERVACIÓN. Con la misma preposición se usan estos verbos en sentido metafórico ó inmaterial.

*Por cualquiera parte de la aldea que se fuese, todo sabía á contento, placer y fiesta.* Sta. Teresa. *Cosa que huele algo á gentilidad.* Cervantes. *Cuando hay silencio, luégo parece casa de religión y un paraíso; luégo en entrando por la puerta, todo huele á santidad.* P. Rodríguez. *En haciendo la buena obra, luégo desean ser vistos, y aun por ventura dicen palabras que huelen á eso.* El mismo. *Pronunciando [los sacerdotes] unas palabras humildes y asustadas, que.... sonaban á rendimiento.* Solís.

III. Empléase la preposición *Á* con los intransitivos *Bastar, sobrar y faltar.*

*Pues para vivir penado,—La envidia basta AL privado,—Y el cuidado sobra AL rey.* Quevedo. *AL triste espectador falta el aliento.* M. de la Rosa.

OBSERVACIÓN. *Bastar* hállase además con las preposiciones *Con* y *Para*.

*Cuando ella [la razón] no bastare CON vuestra merced, bastará CON nosotros para hacer á lo que venimos.* Cervantes. *PARA mí, señor castellano, cualquiera cosa basta.* El mismo.

IV. Los verbos *Caber, convenir, importar, incumbir, hacer y tocar*, usados impersonalmente, piden la preposición *Á*.

*Á Sem cupo toda la Asia allende el río Eufrates.* P. Mariana. *Tan gran saber é independencia cabe—Á quien el fruto divinal percibe.* Reinoso. *Es bien que se oiga algo de lo que á mí me conviene.* Cervantes. *Esto importa poco á nuestro cuento.* El mismo. *¿Qué hace á nuestro propósi-*

to la caza de Roncesvalles? El mismo. Por lo que á mí toca. El mismo. Á nós toca la reformación y enmienda de las costumbres. Quevedo.

OBSERVACIÓN. Caber en algunas ocasiones toma *En*.

Mal haya aquél, que fia en calidades,—Pues cabe EN carne oscura clara sangre. Quevedo.

V. Toman también la preposición *Á* los verbos neutros que significan agrado, como *Agradar, placer, complacer, contentar, satisfacer*, ó asentimiento, como *Acceder, asentir, creer, deferir, propender*.

Por ir [Volseo] al amor del agua y agradar AL rey, daba gran priesa á la expedición. P. Rivadeneira. ¡Plega á Dios que en la otra vida, que es sin mudanza, no las paguemos! Sta. Teresa. Todo esto contentóle mucho á Anselmo. Cervantes. Satisfaría á las gentes discretas. El mismo. Cree más á las obras que á las palabras. P. Rodríguez. Accedió el juez á su demanda. M. de la Rosa. Comunicóseles el pensamiento del senado, y ellos asintieron á él. Solís. Deferir AL parecer de otro; propender á la clemencia. Academia.

OBSERVACION 1.<sup>a</sup> *Satisfacer*, aun refiriéndose á cosas, admite la preposición *Á*.

Con una [cosa] que yo te responda, *satisfaré* á todas. Cervantes.

2.<sup>a</sup> Cuando *Creer* no significa *Dar fe*, sino *Tener fe*, toma la preposición *En*: por ejemplo, *Creo EN Dios*.

VI. Finalmente se construyen con la preposición *Á* varios verbos intransitivos de diversa significación, tales como *Acaecer, aludir, amenazar, asistir, aspirar, atender, jugar, ocurrir, parecer, pertenecer, preceder, prevenir, proveer, renunciar y vacar*.

*AcaeciáME en esta representación, que hacia de ponerme cabe Cristo... venirme á deshora un sentimiento de la presencia de Dios*. Sta. Teresa. *No hay cosa suya [de los boticarios] que no tenga achaques de guerra y que no aluda á armas defensivas*. Quevedo. *Cual si sólo aspirase AL leve agrado*. M. de la Rosa. *Atienda vuesa merced á su sa-*

*lud por ahora.* Cervantes. *En lo que yo pienso entretenerme es en jugar AL triunfo envidado las Pascuas, y á los bolos los domingos y fiestas.* El mismo. *Así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra, que parecen á nuestra vista estrellas que corren.* El mismo. *La noche que precedió AL día, etc.* El mismo. *Libre de los cuidados y negocios del día, pueda [el alma] vacar en silencio á Dios.* P. Granada. *Se adelanta [la sabiduría], y previene á los que de veras la desean.* P. Rodríguez. *Con estas industrias proveyó el Criador á la seguridad de estas aves.* P. Granada. *Amenaza el estrago á nuestras gentes.* B. L. de Argensola.

## § II. Verbos neutros con **Á** y **Con**

I. Admiten **Á** y **Con** los verbos *Armar, cuadrar, atener, cooperar y corresponder.*

*El ejercicio de las armas, aunque arma y dice bien á todos, principalmente asienta y dice bien en los bien nacidos y de ilustre sangre.* Cervantes. *Busca lo que más arma CON su naturaleza.* P. Granada. *Cuadrar algo á una persona; lo uno CON lo otro.* Academia. *Fabro no podía atener á su paso.* P. Rivadeneira. *Como no pudiese él [Ignacio] atener CON ellos y andar á su paso..., le dejaban solo.* El mismo. *Cooperar á alguna cosa, CON otro.* Academia. *El valor de vuestro fuerte brazo corresponde á la voz de vuestra inmortal fama.* Cervantes. *Corresponde [el lunar] AL lado donde tiene el del rostro.* El mismo. *Corresponder CON el bienhechor.* Academia.

OBSERVACIÓN. *Atenerse* lleva siempre **Á**.

*Á Camacho me atengo, de cuyas ollas son abundante espuma gansos y gallinas, liebres y conejos.* Cervantes.

II. Júntanse también con las preposiciones **Á** y **Con** los verbos *Acontecer y suceder*, el cual puede asimismo ir seguido de *Por*.

*Quizá de esta suerte le podrá acontecer á este historia—*

*dor. Cervantes. La huésped les contó lo que con él y con el arriero les había acontecido. El mismo. Maravillosos acaecimientos que... habían sucedido á caballeros andantes. El mismo. Contó [el cura] lo que con Zoraida á su hermano había sucedido. El mismo. Como aconteció con Camila. El mismo. Todo esto al pie de la letra ha de suceder por vuesa merced. El mismo.*

**Á, Con, Contra, Para.** III. Arremeter además de *Á* y *Con* toma *Contra* y *Para*.

*Don Quijote, ya encolerizado, arremetió á uno de los enlutados. Cervantes. Arremetió luego toda aquella manada de lobos hambrientos con el manso cordero. El mismo. El toro, viéndose agarrochado del hombre, arremete contra su estatua y figura, que en el coso le han puesto. P. Rodríguez. Como vió que los enemigos arremetían para él, sin ninguna turbación les salió al encuentro. P. Rivadeneira.*

**Á, Con, En.** IV. Toman *Á*, *Con* y *En* los verbos *Acertar* y *atinar* en sus diversas significaciones.

*Si entráis media legua más adentro, quizá no acertaréis á salir. Cervantes. Creyó que verdaderamente había acertado con el bálsamo de Fierabrás. El mismo. Aunque no todas las veces acierta en ellas [en las cosas futuras]. El mismo. No sé si atino á lo que digo; mas á todo mi parecer pasa así. Sta. Teresa. ¡Cuán angosto [es] el camino que va á la vida! pocos son los que atinan con él. P. Granada. Era persona que no podía nadie atinar en quién era. Sta. Teresa.*

**Á, Con, En, Por.** V. *Comenzar, empezar y principiar* piden *Á* ó *Por* con verbo, y *Con, En* ó *Por* con nombre.

*Con cuyos despojos comenzaremos á enriquecer. Cervantes. Comenzar por reñir. Academia. Principiar con, en, por tales palabras. La misma. Comenzando en Aristóteles y acabando en Jenofonte. Cervantes. Comenzamos*

por la *Diana de Montemayor*. El mismo. *Empezar* á brotar, CON bien, EN malos términos, POR lo difícil. Academia.

**Á, Con, Para.** VI. *Contribuir* toma las preposiciones *Á* ó *Para* y *Con*. Así decimos: *Contribuir* *Á* ó *PARA* tal cosa CON dinero. Academia.

**Á, Contra.** VII. El verbo *Atentar*, cuando equivale á cometer atentado, pide las preposiciones *Á* ó *Contra*.

*La tiranía de una facción inmoral atentó Á lo que hay más sagrado en el mundo.* M. de la Rosa. *Atentaron* CONTRA su vida. Gil de Zárate.

**Á, Contra, En.** VIII. *Conspirar* exige *Á* ó *En*, cuando significa dirección de varias cosas ó personas á un mismo punto; y *Contra*, en la significación de oponerse á un superior: por ejemplo: *Conspirar* *Á* un fin ó EN un intento; *conspirar* CONTRA el gobierno. Academia. *Mas si discordes partes mal trabadas—Á un fin único y simple no conspiran.* M. de la Rosa.

### § III. Verbos neutros con **Á** ó **De**

I. El verbo *Pesar*, usado impersonalmente, se junta al nombre de persona por medio de la preposición *Á*, y al de cosa por la preposición *De*.

*Ya TE pesa DE verte entre mis dientes.* Quevedo.

II. *Probar*, cuando significa *tentar*, rige verbo con la preposición *Á*; mas cuando equivale á *catar*, rige nombre con la preposición *De*.

*Probar* *Á* saltar; *probar* DE todo. Academia.

**Á, De, Para.** III. El verbo *Ser* en la acepción de *Servir de* ó *causar*, se construye con nombre de persona precedido de *Á* ó *Para*, y con nombre de cosa con la preposición *De*.



À los cuales suele ser DE consuelo la imposibilidad de tenerle. Cervantes. Cuanto fué DE pesadumbre PARA Sancho no llegar á poblado, fué DE contento PARA su amo dormirle al cielo descubierto. El mismo.

IV. Servir admite también las preposiciones *A*, *De*, y *Para*.

À cada uno le sirven DE piernas unas grandisimas torres. Cervantes. Servirás DE portero—À un rico caballero. Samaniego. Escucha ahora las que han de servir PARA adorno de tu cuerpo. Cervantes.

OBSERVACIÓN. La cosa, en que se sirve, se expresa también con la preposición *En*.

Sirven á la ciudad EN obras públicas. Cervantes. Sirven al rey EN obras públicas. El mismo.

*A*, *De*, *Por*. V. Responder, por contestar, pide *A*; pero si equivale á ser responsable, toma la preposición *De* con nombre de cosa, y *Por* con nombre de persona.

Acordamos asimismo que sería bien responder AL billete de la mora. Cervantes. Responder DEL depósito: responder POR otro. Academia.

OBSERVACIÓN. También se dice Responder con las fianzas. Academia.

## CAPÍTULO VIII

### VERBOS NEUTROS CON LA PREPOSICIÓN CON

I. Constrúyense con la preposición *Con* los verbos neutros que expresan los límites de las regiones, como *Alindar*, *confinar*, *lindar* y *tocar*.

Un descomunal gigante, señor de una grande insula, que casi alinda CON nuestro reino. Cervantes. Confinaba [Tlascalala] en todas partes CON provincias de la facción de Motezuma. Solís. Por el occidente tocaba [Méjico] CON el otro mar. El mismo.

II. Los verbos neutros, que denotan poder ó valimiento de una cosa ó persona con otra, piden la preposición *Con* ó *Para con*.

*Los que priváis con los reyes—Tomad el ejemplo en mí. Quevedo. Háceme estar temerosa lo poco que podía conmigo. Sta. Teresa. Viendo, pues, Sancho la resolución de su amo, y lo poco que valian con él sus lágrimas, etc. Cervantes. Más alcanzan con Dios dos docenas de disciplinas, que dos mil lanzadas, ora las den á gigantes, ora á vestiglos ó á andriagos. El mismo. Decía [Ignacio] que la virtud y santidad de la vida son mucho, y valen mucho PARA con Dios y PARA con los hombres. P. Rivadeneira.*

OBSERVACIÓN. *Interceder* toma *Por* con el nombre de la persona á cuyo favor se intercede.

*Cuando algún seglar le pedía que intercediese por él con algún príncipe, ó le favoreciese para asentar con él, le respondía estas palabras. P. Rivadeneira.*

III. Toman *Con* los verbos neutros *Acabar, cargar, concluir, contar, cumplir* y *salir*.

*Propuso [Motezuma] con el primer impetu acabar de una vez con aquellos extranjeros. Solís. Cargar con un garrote largo y grueso—Es lo que en nuestro oficio hallo malo. Iriarte. Que concluyas, Sancho, con tu arenga. Cervantes. Contando con la presa ya en la mano. Samaniego. No puedo menos de cumplir con mi obligación. Cervantes. Viendo, pues, el cura cuán bien había salido con su invención, etc. El mismo.*

**Con, Contra, De.** IV. *Usar* pide *Con* ó *Contra* con nombre de persona, y *De* con nombre de cosa.

*Como se enmendaren, se usará con ellos de misericordia. Cervantes. Usaba [Ignacio] con él de tantos y tan diferentes medios, que por maravilla había cosa tan arraigada, que no la desarraigase. P. Rivadeneira. Quiso [Ignacio] pelear con el enemigo, ... usando de la prudencia contra su astucia, y de la caridad contra su malicia. El mismo.*

**Con, De, En.** V. *Gozar* admite las preposiciones *Con, De* y *En*, y puede ir sin preposición.

*Gozar CON, EN el bien común.* Academia. *El que no sabe gozar DE la ventura cuando le viene, no se debe quejar, si le pasa.* Cervantes. *Los que GOZAN LAS provechosas aguas del divino Jenil.* El mismo. *Allá voy tierno y gozoso—Á GOZAR en tu seno mí reposo.* Samaniego.

**Con, De, En, Por.** VI. *Acabar* toma *Con, En, Por* y *De* con nombre, y *De* y *Por* con verbo.

*Por acabar presto CON el cuento.* Cervantes. *Comenzando en Aristóteles, y acabando EN Jenofonte.* El mismo. *El que quisiere aprovechar en el camino del cielo, debe comenzar y acabar POR este santo ejercicio.* P. Granada. *Las más veces que Sancho quería hablar de oposición y á lo cortesano, acababa su razón CON despeñarse del monte de su simplicidad al profundo de su ignorancia.* El mismo. *Acababa DE despertar.* El mismo. *Aun mi mismo confesor no lo acabada DE creer.* Sta. Teresa. *El recuerdo... de la muerte acaba POR echar un velo sombrío sobre el cuadro más risueño.* M. de la Rosa.

**Con, En.** VII. *Frisar* y *rayar*, *empalmar* y *encajar* exigen las preposiciones *Con* ó *En*.

*Frisaba la edad de nuestro hidalgo CON los cincuenta años.* Cervantes. *Frisar una moldura CON, EN otra.* Academia. *Pasaba mi padre los términos de la liberalidad y rayaba EN los de ser pródigo.* Cervantes. *Rayar CON los primeros; EN lo sublime.* Academia. *Media celada, que encajada CON el morrión, hacía una apariencia de celada entera.* Cervantes. *Encajar la puerta CON, EN el cerco; empalmar un madero CON, EN otro.* Academia.

VIII. Toman indiferentemente *Con* ó *En* los verbos *Proseguir* y *resonar*; pero *Soñar* é *influir* prefieren *Con* ante nombre de persona, y *En* con nombre de cosa.

*Proseguía EN sus voces y EN sus desatinos.* Cervantes.

*Proseguía don Quijote con la suya. El mismo. Resonar la ciudad con, en cánticos de gozo: Soñar con ladrones, en esto ó aquello. Influir con el jefe, en alguna cosa. Academia.*

**Con, Por. IX.** *Atropellar y romper admiten Con y Por.*

*Atropellando por todo género de crianza, comenzó á embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecía. Cervantes. Por no entristecer á los que le pidieron, atropelló con la justicia. Quevedo. No pretendas ser juez, si no tienes fuerzas para romper por todo y castigar la maldad. P. Rivadeneira. Romper con alguno, (esto es, separarse de su amistad). Academia.*

**X.** *Asentar, por tomar servicio, lleva Con ante nombre de persona, y Por ante nombre de oficio.*

*Después de esto asenté con un maestro de pintar panderos para molerle las colores. D. H. de Mendoza. Sancho Panza... dejó su mujer y hijos, y asentó por escudero de su vecino. Cervantes.*

## CAPÍTULO IX

### VERBOS NEUTROS CON LA PREPOSICIÓN DE

**I.** Usamos la preposición *De* con los intransitivos que significan aversión de la voluntad.

*En fin llegó el último [día] de don Quijote después de recibidos todos los sacramentos, y después de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballería. Cervantes. De esta injusticia para Dios apelo. Tirso de M. Todos habían apostatado de la religión. P. Rivadeneira. Reniego yo del queso y del tocino. Samaniego.*

**II.** *Sanar, adolecer y mejorar* requieren la preposición *De*.

*Si mi señor don Quijote sana DE esta herida, y yo no quedo contrahecho de ella.* Cervantes. *DE esclavitud adoleció la alteza,—DE yermo y soledad la compañía.* Quevedo. *Mejorar DE condición.* Academia.

OBSERVACIÓN. *Curar*, cuando equivale á *cuidar*, toma también *De*.

*Damas curaban DE él, y dueñas DE su rocino.* Cervantes.

III. Usamos la preposición *De* con los verbos *Ahorrar*, *acortar*, *alargar*, *colgar*, *depende*r, *presumir* y *blasonar*.

*Tiene [el dinero] puesto pleito á los tres enemigos del alma, diciendo que quiere ahorrar de émulos.* Quevedo. *Lo mismo en sustancia respondió el famoso rey Ciro á algunos que le aconsejaban que acortase DE mercedes y alargase DE tributos y alcabalas.* P. Rivadeneira. *Aquí quedarás colgada DE esta espetera y DE este hilo de alambre, peñola mía.* Cervantes. *Quitóse don Quijote su buena espada que pendía DE un tahali de lobos marinos.* El mismo. *Depende*r DE alguno. Academia. *Presumis en vano—DE estas composiciones peregrinas:—Gracias al que nos trajo las gallinas. Iriarte. Con solo noble manto una matrona—DE su beldad blasona.* M. de la Rosa.

OBSERVACIÓN. *Presumir* se halla algunas veces usado como activo con la misma preposición *De*.

*Dijo: ¿quién presumiera gloria alguna—DEL que nace en pesebre en vez de cuna?* Quevedo.

IV. Finalmente se construyen con *De* los verbos *Abusar*, *bastardear*, *torcer*, *gustar*, *triunfar*, *hacer*, *dejar*, *parar*, *cesar*, *prescindir*, *recelar* y *rebasar*.

*Abusa [el vulgo] DE la demasiada clemencia.* Saavedra. *De tal manera han torcido y bastardeado DE la generosidad de su naturaleza.* P. Granada. *Lea vuesamerced alto, que gusto mucho DE estas cosas.* Cervantes. *Ahora ya triunfa la pereza DE la diligencia, la ociosidad DEL trabajo, el vicio DE la virtud.* El mismo. *Queriendo [el oso] hacer DE persona,—Dijo á la mona: ¿qué tal?* Iriarte. No

por llorar y lamentarse dejaba **DE** aporrear al rucio. Cervantes. No paraba en todo el día **DE** servir y ayudar á la casa. P. Rodríguez. No por esto cesaban ellos **DE** su risa. Cervantes. No cesaba **DE** dar gracias al cielo. El mismo. Prescindir **DE** alguna cosa; recelar ó recelarse **DEL** competidor; rebasar **DE** tal punto. Academia.

**De, Contra.** V. Con el verbo *Blasfemar* se juntan las preposiciones *De* y *Contra*.

*Blasfemaban DE él [de Cristo] los judíos, antes que espirase.* P. Lapalma. *Blasfemar CONTRA Dios.* Academia.

**De, En.** VI. *Participar* admite *De* y *En*.

*Participa esta encarceladita de esta pobre alma DE las mudanzas del cuerpo.* Sta. Teresa. *Participar EN el negocio.* Academia.

**De, Por.** VII. Con *Temer* y *temblar* empleamos las preposiciones *De* y *Por*.

*Don Fernando, como astuto y diestro, temió DE esto.* Cervantes. *Comencé á temer DE tener oración.* Sta. Teresa. *Temer POR sus hijos.* Academia. *DE tí temblaron todas las riberas.* Herrera. *Temblar POR su vida.* Academia.

## CAPÍTULO X

### VERBOS NEUTROS CON LAS PREPOSICIONES EN Y POR

#### § I. Neutros con la preposición **En**

I. El verbo *Ser*, usado en vez de *Estar*, lleva la preposición *En*.

*Así es EN mi mano dejar de hablar en ello, como lo es EN la de los rayos del sol dejar de calentar, ni humedecer EN los de la luna.* Cervantes. *Conmigo sois EN batalla.* El mismo.

II. Toma también la preposición *En* el verbo *Ser*, cuando equivale á *Redundar*.

*Todo esto es EN perjuicio de la verdad, y EN menoscabo de las historias, y aun EN oprobio de los ingenios. Cervantes. Que dé al diablo vuesamerced tales juramentos, señor mio, replicó Sancho, que son muy EN daño de la salud. El mismo.*

III. Empleamos la preposición *En* con los verbos de movimiento para expresar la caballería ó vehículo: así decimos: *Andar, caminar é ir EN coche; Cabalgar EN juramento; Navegar EN buque de vela. Academia.*

IV. Constrúyense con *En* los verbos *Empotrar* y *nadar*; y *tardar* seguido de verbo.

*Empotrar EN el muro; nadar EN riquezas. Academia. Más tardó EN hablar don Quijote, que EN acabarse la cena. Cervantes.*

**En, Entre.** V. Admiten las preposiciones *En* y *Entre* los verbos *Penetrar* y *terciar*. *Penetrar EN las filas ó ENTRE las filas; Terciar EN una contienda y terciar ENTRE dos. Academia.*

**En, Por.** VI. *Suplir* pide *Por* con nombre de persona y *En* con el de cosa.

*Suplir EN actos del servicio POR alguno. Academia.*

## § II. Neutros con la preposición **Por**

I. Seguidos de *Por* algunos verbos de movimiento, como *Ir, venir, enviar, mirar*, significan *ir á buscar, á comprar, etc.*

*No te fies de nadie que vaya POR la barca. Cervantes. Abre, abre, y ve POR de comer. D. H. de Mendoza. Sacó [el ciego] un maravedí de la bolsa, y mandóme que fuese POR él de vino á la taberna. El mismo. Yo fui POR el vi-*

no. El mismo. *Los cuales dijo que traería la persona que por la niña viniese.* Cervantes. *Los sábados cómense en esta tierra cabezas de carnero; y enviábame por una que costaba tres maravedís.* D. H. de Mendoza. *Enviaron los hijos de Israel por el arca.* P. Rodríguez. *Miré por el jumento, y no le vi.* Cervantes. *Acudieron á la Silla Apostólica por favor, socorro y consuelo.* P. Rivadeneira.

II. Los verbos *Volver* y *tornar*, en la significación de *defender* ó *patrocinar*; y *Mirar*, en la de *atender*, toman también la preposición *Por*.

*Así volvió don Quijote por ella, como si fuera su verdadera y natural señora.* Cervantes. *Unas decían que me echasen en la cárcel; otras, bien pocas, tornaban algo por mí.* Sta. Teresa. *Oh señor, señor; por quien Dios es, que vuesamerced mire por sí, y vuelva por su honra.* Cervantes.

III. Admiten además la preposición *Por* los verbos *Estar*, *pasar* y *quedar*.

*Estoy por hacer un estrago en tí.* Cervantes. *Quizá si el cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia.* El mismo. *¡Cuántas veces pasó por pasa la mosca golosa!* Quevedo. *Queda por mí el yelmo.* Cervantes. *Poco más quedaba por leer.* El mismo. *Mas entre la grandeza sin lisonja—Pasaron por escrúpulo de monja.* Samaniego.

IV. *Jurar* y *preguntar*, usados como intransitivos, piden la preposición *Por*.

*Preguntando por él, se les ha dicho no estar en ella [en la casa].* Quevedo. *Don Juan de Avendaño, sabiendo que don Diego había venido con don Tomás, su hijo, preguntó por él.* Cervantes. *Los gentiles... tenían grande recato y reverencia en el jurar por sus dioses falsos.* P. Rivadeneira. *Con muchas lágrimas juró por el Dios que aquella imagen representaba.* Cervantes.



## CAPÍTULO XI

### VERBOS ACTIVOS CON LA PREPOSICION **Á**

#### § I. Activos con la preposición **Á** sola

I. Además del complemento directo admiten otro indirecto con la preposición **Á** los verbos activos que significan *Dar, enviar, prometer, ofrecer*, los de la lengua, como *decir, contar, mandar*, y sus análogos y contrarios.

Los ejemplos ocurren á cada paso.

II. Piden también la preposición **Á** los verbos que significan atracción ó impulso de una cosa ó persona hacia otra.

*Llamó [Isacio] á sus monjes, y excitóles á toda virtud.*  
P. Rodríguez. *La piedra imán, por una secreta virtud que tiene, atrae á sí el hierro.* P. Granada. *Le retó y desafió á singular batalla.* Cervantes. *AL fácil canto—Su fluidez y cadencia nos convida.* Mart. de la Rosa.

III. *Anteponer y posponer, oponer y preferir, aplicar y adaptar*, exigen la preposición **Á**.

*Los ánimos generosos deben anteponer el servicio de sus reyes y el beneficio público á sus pasiones.* Saavedra. *Posponer el interés á la honra.* Academia. *Os opusisteis á su espada ardiente.* Quevedo. *Debemos conservar siempre á la vista esta idea, y adaptar á ella el estilo.* Jovellanos. *Cabello que da en canario—Muy mal á cuervo se aplica.* Quevedo.

IV. Llevan finalmente la preposición **Á** los verbos activos siguientes: *Asestar, enderezar, procurar, prosti- tuir, promover, reducir, y envidiar.*

*Asesta [Horacio] AL vil, AL necio, AL codicioso—Las le-*

*ves flechas de su ingenio vivo.* Mart. de la Rosa. *Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines.* Cervantes. *Procurarse ha en vano—Á tanto mal remedio sin la muerte.* Quevedo. *Sería promovido á capitán.* Cervantes. *Reduce el trabajo á sutiles hojas el oro.* Saavedra. *Envidia á aquellos prados la hermosura.* Quevedo. *Prostituir el ingenio AL oro.* Academia.

OBSERVACIÓN. El verbo *Reducir*, en la significación de *Contraer*, lleva también la preposición *Á*; y en la de *Convertir*, *Á* y antiguamente *En*.

*Su feliz invención ciña y reduzca—Á una acción, á un lugar, á un solo día.* Mart. de la Rosa. [Narciso] *á tierna flor los miembros reducidos,—Muestra el favor del cielo que recibe.* Quevedo. *Las verdes hojas reducidas—EN estambre sutil.* Garcilaso.

## § II. Activos con *Á* y otras preposiciones

*Á* y *Con*. I. Admiten *Á* y *Con* los verbos activos que significan porción ó enlace.

*Has podido juntar la tierra AL cielo.* Quevedo. *Una misma armonía—La del cielo y del suelo,—Que aspiraba á juntarse CON el cielo.* Lope de V. *Teje la avecica su nido... juntando una pajita CON otra pajita.* P. Granada. *El eco unir no sabe acorde y blando—AL son robusto, AL número y cadencia.* M. de la Rosa. *No tienen verdura los ramos, si no están unidos CON su raíz.* P. Granada. *Si no alzáis luego las jaulas, que con esta lanza os he de coser CON el carro.* Cervantes. *Procuré en esta escritura acomodarme á toda suerte de personas.* P. Granada. *Los trajes se han de acomodar CON el oficio ó dignidad que se profesa.* Cervantes. *La acerca [el alma al hombre], y asimila á las supremas inteligencias.* Jovellanos. *Había asimilado al hombre CON los jumentos.* Quevedo. *Contra-poner una cosa á, CON otra; proporcionar ó proporcionarse á las fuerzas, CON, PARA alguna cosa; uniformar una cosa á, CON otra.* Academia.

**Á y De. II.** Los verbos *Pedir*, *arrancar*, *fixar*, *ocultar*, *reclamar* y *sufrir* toman *Á* y *De*.

¿*De* quién ó *Á* quién *pedís*, señor caballero, esa seguridad? respondió la dueña. *Á* vos y *DE* vos la pido, replicó don Quijote. Cervantes. *El secreto del dinero que tiene, es el último que se arranca Á un codicioso.* M. de la Rosa. *Instó con ahinco el gobierno francés hasta arrancar DEL gabinete de Madrid una providencia, etc.* El mismo. *Quiero saber DE quién fio mi iglesia, ó mi casa, ó mi hacienda, ó mi alma.* P. Rodríguez. *Ocultar alguna cosa Á, DE otro; reclamar tal cosa Á, DE fulano; sufrir Á, DE uno lo que no se sufre Á, DE otro.* Academia.

**A, De, De entre. III.** Con *Arrebatat* usamos las preposiciones *Á*, *De* y *De entre*.

*El varón troyano—Que el cielo arrebató AL furor de Aquiles.* B. Argensola. *Arrebata [el bóreas] los cielos DE los ojos—Del caminante triste.* F. de la Torre. *Arrebatat DE ENTRE las manos.* Academia.

**Á, En. IV.** *Condenar* pide las preposiciones *Á* ó *En*.

*Los condenamos Á que se quiten las espuelas.* Quevedo. *Si reincidieren, les condenamos EN que coman en galera su bizcocho.* El mismo. *Condenar CON, EN costas.* Academia. *Los condenamos EN la misma pena.* Quevedo.

OBSERVACIÓN. En Quevedo nótase grande variedad en el régimen de este verbo. En las «Premáticas y aranceles generales» lo usa de estas tres maneras: *Dámostos por condenados EN rebeldes contumaces. Los condenamos DE cabeza, pues de ella dicen lo que no saben. Los condenamos POR necios de baqueta.*

**V.** Empleamos también las preposiciones *Á* y *En* con los verbos *Amarrar*, *asir*, *atar*, *clavar*.

*Tomaros he yo, don villano harto de ajos, y amarraros he Á un árbol.* Cervantes. *Á Hector EN las ruedas amarrado,—Y en su desprecio Á Aquiles presumido.* Quevedo. *Asiréme Á las columnas.* El mismo. *El pelo que se cayere —Si EN la ropilla se ase,—Déjele por cabellera—De la*

*calva del estambre. El mismo. Até mi caballo á un roble. L. de Vega. No le ahorquéis, por vida mia,—Sino atadle EN esa rama. El mismo. Clavar á, EN la pared. Academia.*

OBSERVACIÓN. *Asir* úsase también como intransitivo con *De. Asió* [don Quijote] *de su lanza. Cervantes. Asió* [el perro] *con los dientes de aquella carnaza. P. Rivadeneira.*

**Á, En, Por.** VI. El verbo *Derramar* admite las preposiciones *Á, En* y *Por*. *Derramar algo AL suelo, EN el suelo y POR el suelo. Academia.*

**Á, En, Entre, Por.** VII. *Repartir* se construye con *A, En, Entre* y *Por*.

*Del aquilón á todos se reparte—El mal. Quevedo. Dábanle grandes limosnas, para que las repartiase á los pobres. P. Rivadeneira. Mandó el comendador mayor vender y repartir la presa ENTRE todos, á cada uno según le tocaba. Hurt. de Mendoza. Se viene todo á repartir EN deudas y locuras. Quevedo. Es razón que el trabajo se reparta POR todas. P. Granada. POR todos se reparte sediciosa,—Con turbación aleve y hazañera. Quevedo. Poca parte [de juicio] está repartida ENTRE los vivos. El mismo.*

**Á, Para.** VIII. Usamos las preposiciones *Á* y *Para* con los verbos *Disponer, diferir* y *dilatar*.

*El ángel las disponía PARA ello con avivar su fe. P. La puente. Disponer á bien morir; diferir algo á, PARA otro tiempo; dilatar un asunto á, PARA otra ocasión. Academia.*

**Á, Por.** IX. Con verbos de súplica ó ruego empleamos la preposición *Á* para la persona á quien se ruega, y *Por* para aquella en cuyo favor se pide.

*No son éstas las cosas que se han de suplicar á Dios con tanto cuidado. Sta. Teresa. Suplicar POR alguno. Academia. ¿Pedisteis alguna vez á Dios paz en el alma, aumento de gracia? Quevedo. Pedir POR alguno. Academia.*

## CAPÍTULO XII

### VERBOS ACTIVOS CON LA PREPOSICIÓN CON

#### § I. Activos con la preposición **Con** sola

I. *Agraciar, compensar y recompensar piden Con.*

*Me trasladé á Córdoba, á servir la intendencia de aquella provincia, con que había sido agraciado. A. Galiano. Compensar una cosa con otra, recompensar un beneficio con otro. Academia.*

II. *Acabar, por recabar ó conseguir, exige Con.*

x *Lo que su Majestad no acabó conmigo en tanta multitud de años que comencé á tener oración, acaba con ellas en tres meses. Sta. Teresa.*

#### § II. Activos con **Con** y **De**

I. Con las preposiciones *Con* y *De* se construyen los verbos que significan adornar, como *Adornar, engalanar, guarneer, matizar, ornar, pintar, tachonar, entapizar, enriquecer* y sus contrarios, como *Amancillar, embadurnar, manchar.*

*Vió [don Quijote] una gallarda señora sobre un palafren ó hacanea blanquísima adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata. Cervantes. Ninguna de estas sepulturas, ni otras muchas que tuvieron los gentiles, se adornaron con mortajas. El mismo. Engalanóle las liendres — con lazadas y con rosas. Quevedo. De roble guarnecido y triple acero. Mart. de la Rosa. Púsole... unos corpiños de terciopelo verde guarnecido con unos ribetes de raso blanco. Cervantes. Matizando los prados de violetas; — de rosas y de cándidas mosquetas. Lope de Vega. De campestres guirnaldas más ornado. Mart. de la Rosa. Llegándose [un ministro] á Sancho, le echó una*

ropa de bocaci negro encima todo pintado con llamas de fuego, y quitándole la caperuza, le puso en la cabeza una coraza... Quitóse Sancho la coraza: vióla pintada de diablos. Cervantes. Tachonando su matiz—De crisolito y topacio. Calderón. Tenía un venablo en las manos tachonado de arriba abajo con clavos de oro. Cervantes. El nubloso Orión manchó con luto—Las cárdenas regiones. Quevedo. Y tú, Betis divino,—De sangre ajena y tuya amancillado. León. Si vieras que al clavel le embadurnaban—Con almagre y misturas venenosas. Quevedo. Los dientes entoldados con harapos—De pan mascado y con color que espantan. El mismo. Entapizar con, de ricas telas; enriquecer con dádivas, de virtudes. Academia.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Guarnecer, por fortificar, admite también las dos preposiciones *Con* y *De*.

Guarneció luégo [Cortés] los costados con la artillería. Solís. Guarnecer una cosa de otra. Academia.

2.<sup>a</sup> El nombre al cual se antepone *Con* ó *De* puede pasar á ser el sujeto de la oración.

Las paredes y techos adornaban... Salchichones, pernils y cecinas. Samaniego. La muerte los semblantes amancilla. Quevedo.

II. Empléanse *Con* y *De* con los verbos que significan *Cubrir*, *vestir*, *llenar*, *cargar* y *proveer*.

Aunque muramos de hambre y cubramos con un negro monjil nuestras delicadas ó no delicadas carnes. Cervantes. Bien cubierto de su rodela, con la lanza en el ristre, acometió [don Quijote] á todo galope, y embistió con el primer molino. El mismo. Se defienden y arman [los animales] contra el temor y fuerza de sus contrarios, unos con cuernos, como los toros, etc. P. Granada. ¡Á cuántos armó el oro de crudeza! Rioja. Hoy ceñí mi cabeza con laureles. Quevedo. De lazos de oro el cielo ciñó el día. El mismo. Entre los cuales [los animales] unos están cubiertos de cueros,... otros erizados con espinas. P. Granada. La ruda cabellera—Vedijada, de víboras se eriza. Reinoso. Vieron venir hacia ellos seis pastores vestidos con pellicos negros. Cervantes. El sacerdote vestido de

las sagradas vestiduras tiene el lugar de Cristo. P. Granada. De verdes sauces hay una espesura—Toda DE hiedra revestida y llena. Garcilaso. Fuentes DE verde musgo rodeadas. León. Desde el que anda cargado DE joyas,... hasta el que va vestido DE lino crudo, y cubre sus carnes DE cáñamo. P. Rivadeneira. CON estas industrias proveyó el Criador á la seguridad de estas aves. P. Granada. Que sus escuderos fuesen proveídos DE dineros y de otras cosas necesarias. Cervantes.

OBSERVACIÓN. Abrumar, además de Con y De, también admite En en poesía.

Todos cuantos el oro recogieron,—CON el peso abrumados perecieron. Samaniego. Prender á Lara el denodado ordena,—En una honda mazmorra sepultarle,—Abrumarle DE hierros y cadenas. A. Saavedra. La cólera de Aquiles bastó á Homero—Para un largo poema; otros el suyo—Abrumándole EN galas, le embobrecen. Arriaza.

III. Constrúyense finalmente con las preposiciones Con y De los verbos siguientes: Acompañar, aprender, —Recabar, solicitar,—Untar, salpicar, regar,—Afianzar, sembrar, tejer.

Las virtudes están mezcladas con amargura, y los vicios acompañados con deleite. P. Granada. Aprenderemos DE ellas—Soledad y querellas. Quevedo. Tomo la pluma para darle una noticia... acompañándola DE un libro. Jovellanos. Aprender CON fulano. Academia. Recabar CON, DE alguno; solicitar CON el ministro, DEL rey; untar CON, DE aceite; salpicar CON, DE aceite; regar CON, DE llanto; sembrar el camino CON, DE flores; tejer CON, DE seda. La misma.

Con, De, En. IV. Pueden llevar las preposiciones Con, De y En los verbos Aforrar, bañar, bordar, coronar, dotar, esmaltar, y teñir.

CON vergonzosas lágrimas, le baña. Quevedo. Bañando DE licor amoroso el rostro y pecho de su verdadero esposo. Cervantes. ¡Oh EN pura nieve y púrpura bañado—Jaz-

*min!* Rioja. *Mandó* [Cambises] *aforrar la silla, en que se sentaban los jueces, DEL cuero del mal juez.* P. Rivadeneira. *El vizcaino le aguardaba asimismo levantada la espada y aforado CON su almohada.* Cervantes. *Ya el rapaz anda vestido,—Las alas asorra EN tela.* Góngora. *Si se atreve la frígida mañana—Tal vez CON perlas á bordar su grana.* Lope de Vega. *En el oriente se bordan—DE rubí y oro las cumbres.* Alarcón. *Lucía bordaba con todo primor EN blanco, EN seda y EN oro.* Valera. *Coronemos CON flores—El cuello, antes que llegue el negro día.* Quevedo. *Aquí ya DE laurel ya DE jazmines—Coronados los vieron.* Rioja. *Y EN oro y lauro coronó su frente.* Herrera. *Y van artificiosos esmaltando—DE rojo, azul y blanco la ribera.* Garcilaso. *Pues que se digna—De teñir EN la sangre ruin, indigna,—De los viles cornudos animales—Los sacros dientes y las uñas reales.* Samaniego. *Tiraban cuatro salvajes, todos vestidos de yedra y de cáñamo teñido DE verde.* Cervantes. *Dotar á una hija CON bienes raíces, DE lo mejor de un patrimonio, EN medio millón; esmaltar CON, DE, EN flores.* Academia.

**Con, Entre.** V. *Dividir*, por *repartir*, toma las preposiciones *Con* y *Entre*. Así decimos: *Dividir una cosa CON muchos ó ENTRE muchos.* Academia.

Quando significa *apartar*, toma *De*; y cuando *partir*, *En* y *Por*: por ejemplo: *Dividir una cosa DE otra*, y *dividir EN partes* y *POR mitad.* Academia.

### § III. Activos con **Con** y **En**

I. Admiten las preposiciones *Con* y *En* los verbos siguientes: *Aparar, conmutar, empalmar, engastar, ensartar, frisar, lavar, mamar, mezclar y trabar.*

*Échate de golpe,—Te apararé EN un pañuelo.* Ramón de la Cruz. *Aparar EN, CON la mano.* Academia. *Conmutar algo CON otra cosa, una pena EN otra; engastar CON perlas; mamar un vicio CON, EN la leche; empalmar un*



*madero* CON, EN otro; *lavar la ofensa* CON, EN sangre; *fri-sar una moldura* CON, EN otra; *trabar una cosa* CON, EN otra. Academia. EN el oro del sol sobre este blanco—Vi engastadas las perlas de la aurora. Quevedo. Mamé la fe católica EN la leche, criéme con buenas costumbres. Cervantes. Humedecida EN llanto. Mart. de la Rosa. Las virtudes están mezcladas CON amargura, y los vicios acompañados con deleite. P. Granada. Y mezclado EN su ceño amor se muestra. Reinoso. ¡Válgate Dios, la mujer! y ¡qué de cosas has ensartado unas EN otras sin tener pies ni cabeza! Cervantes. CON éstos iba ensartando otros dis-parates. El mismo.

**Con, En, Entre.** II. El verbo *Envolver* puede lle-var las preposiciones *Con, En y Entre*.

Sacó envuelto EN un papel—Un casquillo de un espejo. Quevedo. Yo apostaré un brazo que puede Camacho en-volver EN reales á Basilio. Cervantes. *Envolver ó envol-verse* CON, EN, ENTRE mantas. Academia.

III. Toma las preposiciones *Con y Entre* el verbo *Conferir*. *Conferir un negocio* CON amigos ó ENTRE ami-gos. Academia.

**Con, Por.** IV. *Cambiar, permutar y trocar* (por *cambiar*) admiten las preposiciones *Con y Por*.

Iba [Sancho] tan contento, que no se trocara CON el emperador de Alemania. Cervantes: Había trocado [san Francisco de Borja] la grandeza y hábito del siglo POR la pobreza y hábito de la religión. P. Rivadeneira. La amada libertad, que yo consigo,—No he de trocarla por manera alguna—POR tu abundante y próspera fortuna. Samaniego. *Permutar una cosa* CON, POR otra; *cambiar alguna cosa* CON, POR otra. Academia.

OBSERVACIÓN. Hablando del cambio de monedas; *Cambiar* exige la preposición *En*.

*Cambiar una peseta* EN calderilla. Academia.

V. Pueden también llevar las preposiciones *Con* y *Por* los verbos *Medir* y *subrogar*.

*Todo su mal ó bien miden algunos con el provecho del cuerpo.* P. Granada. *Miden otros la perfección por la consolación.* El mismo. *Subrogar una cosa con, por otra.* Academia.

## CAPÍTULO XIII

### VERBOS ACTIVOS CON DE

#### § I. Activos con *De* sola

I. Los verbos activos de *acusar*, *absolver* ó *librar* se construyen con la preposición *De*.

*XEl delito de que acusaban á los numantinos no era cosa tan grave.* P. Mariana. *Solamente el perdón del eterno Padre nos puede enteramente librar de nuestros pecados y absolvernos de nuestras deudas.* P. Granada. *No me arguyas de maldiciente por que digo mal de los que hay en él [infierno].* Quevedo. *Pues lo hacemos así, ¿de qué nos culpan?* El mismo. *Enviará Dios muchos trabajos y penas, para que siendo afligidos los justos y purgados de los pecados... puedan volar derechos al cielo.* P. Rivadeneira. *Alguacil que de ratones — Pudo limpiar toda España.* Quevedo. *Menester es que este libro se escarde y limpie de algunas bajezas.* Cervantes. *Para que siendo afligidos los justos... y preservados de las culpas en que caerían, puedan volar derechos al cielo.* P. Rivadeneira. *Matándose [los tiranos] á sí de miedo, recelo y desconfianza, vengan de sí propios á los inocentes.* Quevedo. *Rescato de prisión al pueblo santo.* Quevedo. *Ningún particular puede afrentar á un pueblo entero, si no es retándole de traidor por junto.* Cervantes.

II. Piden también la preposición *De* los verbos de

alabanza y vituperio, como *Alabar*, *advertir*, *avisar*, *calificar*, *celebrar*, *llamar*, *motejar*, *notar*, *ponderar*, *renegar*, *tachar*, *tratar*.

*Las historias de Aragón alaban á este rey DE religioso, pío y manso.* P. Mariana. *Quedó [Preciosa]... tñ celebrada DE hermosa, DE aguda, DE discreta y bailadora, que á corrillos se hablaba de ella en toda la corte.* Cervantes. *Por cierto que sería gentil cosa casar á nuestra María con un condazo ó con un caballero, que cuando se le antojase, la pusiese como nueva, llamándola DE villana.* El mismo. *Notando á los jueces DE apasionados.* P. Lapalma. *Como... Cardenio se oyó tratar DE mientes y DE bellaco, con otros denuestos semejantes, parecióle mal la burla.* Cervantes. *¿Pretendes pérfido agorero,—Amenazar DE tñmulo la cuna?* Quevedo. *Trató la corte al rey DE escrupuloso.* Samaniego. *Nos descubre un tesoro quien nos avisa DE un defecto.* P. Rodríguez. *Con una no vista arrogancia llamaba DE vos á sus iguales y á los mismos que le conocían.* El mismo. *Lo que no he podido dejar de sentir es que me note DE viejo y DE manco.* Cervantes.

III. Constrúyense con la preposición *De* los verbos *oir*, *recibir*, y los que significan *obtener*, como *Impetrar*, *alcanzar*, *heredar*, *obtener*, *lograr*, *cobrar*, [*recuperar*] *comprar*, *tomar*.

× *Cada día oímos DE nuestros padres y DE nuestros maestros buenos consejos.* P. Rivadeneira. *Entonces se confiesa, recibe DEL sacerdote el beneficio de la absolución, etc.* El mismo. *Este cordero... DE un lobo lo cobraron mis dos perros.* Quevedo. *Ni aun DE sus superiores toman bien el aviso y corrección.* P. Rodríguez. *Allí tomaré la bendición y buena licencia DE la sin par Dulcinea.* Cervantes. *Alcanzáis cuanto queréis—DEL conde de Barcelona.* Tirso de Molina.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> *Alcanzar* en vez de la preposición *De* toma también *Con*.

*Más alcanzan CON Dios dos docenas de disciplinas, que dos mil lanzadas.* Cervantes.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> *Oir*, cuando significa dar oídos, no admite la preposición *De*.

*Le aconsejaron que no oyese á aquel hombre vano.* P. Rivadeneira.

IV. Muchos verbos activos llevan después de sí la preposición *De* regida de un nombre subentendido, como *parte, algo, un poco, etc.*

*Como yo tuviese bien DE comer, dijo Sancho, tan bien ó mejor me lo comería en pie como sentado á par de un emperador.* Cervantes. *Cenarón DEL repuesto de Sancho.* El mismo. *Reparto DE mis bienes con los pobres.* El mismo. *Cortarémosle DE sus harapos para reliquias.* El mismo. *Fué perdiendo DE la opinión que con él tenía de ser mentecato.* El mismo. *Ayer no se hartaba de estirar DE un copo de estopa.* El mismo. *Les está mejor ganar DE comer con los muchos, que no opinión con los pocos.* El mismo. *Dá-bale DE lo que almorzaba, y no le pedía DE lo que él comía.* Quevedo. *Envíame DE esas rosas.* P. Granada. *Cortar DE vestir; probar DE todo; sisar DE la tela.* Academia. *Compran DE lo más malo por lo más barato.* Cervantes. *Cai en la tentación, comí DEL trigo.* Samaniego.

## § II. Activos con **De** y otras preposiciones

**De, En.** I. Admiten las preposiciones *De* y *En* los verbos *Defraudar* é *inflamar, colgar* y *suspender*.

*Por defraudarle [á don Quijote] DE la fama, que sus altas caballerías le tenían granjeada.* Cervantes. *Dentro de ocho días os daré toda vuestra parte en dineros sin defraudaros EN un ardite.* El mismo. *Sólo la vida de nuestro Padre Ignacio basta para inflamarnos EN el amor divino.* P. Rivadeneira. *Traigo arrastrando los grillos—Á colgarlos EN tus puertas.* Quevedo. *Colgar DE un clavo; inflamar ó inflamarse DE, EN ira; suspender DE una argolla, EN el aire.* Academia.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> El verbo *Colgar*, cuando significa *cubrir con colgaduras*, toma las preposiciones *Con* y *De*.

*Estaban las paredes colgadas DE pésames.* Quevedo.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> *Defraudar* se usa también sin preposición. *Defraudando el socorro que podría dar á muchos menesterosos.* Cervantes.

**De, Entre, Para, Por.** II. Juntase con las preposiciones *De, Entre, Para y Por* el verbo *Escoger*.

*Escogiendo* [Cristo N. S.] *por primer testigo de vista de su resurrección á una mujer.* P. Lapuente. *Escoger* DEL montón, ENTRE varias cosas, PARA, POR mujer. Academia.

**De, Por.** III. Los verbos que significan raciocinio ó deducción, como *Colegir, conjeturar, conocer, deducir, inferir*, etc. se construyen con las preposiciones *De y Por*.

*Iremos rastreando su grandeza inmensa* [de las virtudes divinas] *por las de los santos.* P. Lapuente. *Yo extraño—Que estés de tan buen año,—Como se deja ver por tu semblante.* Samaniego. *Este mi amo por mil señales he visto que es un loco de atar.* Cervantes. *¿Qué quieres que infiera, Sancho, de todo lo que has dicho?* El mismo. *Don Quijote coligiendo por su huída* [de las doncellas] *su miedo, con gentil talante y voz reposada les dijo.* El mismo. *Se atreven á turbar los ingenios de los discretos y bien nacidos hidalgos, como se echa de ver por lo que con vuestra merced han hecho.* El mismo. *Por las señales y muestras de tus vestidos... comprendo que habéis tenido milagrosa libertad.* El mismo. *Por un contrario se conoce mejor el otro.* P. Rodríguez. *Los hombres por la grandeza del cielo, de la tierra y de la mar... vienen á conocer la omnipotencia de Dios.* P. Granada. *Pues quien este retrato propio viere,—Sacará por mi cara tus costumbres.* Quevedo. *Yo por mí—Sospecho que estás contenta.* Balt. de Alcázar. *De aquí se entenderá cuánto daño pueden hacer los que etc.* P. Rodríguez. *No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanía.* Cervantes.

## CAPÍTULO XIV

### VERBOS ACTIVOS CON LA PREPOSICIÓN EN

I. Los verbos que significan aprecio y estimación, se construyen con la preposición *En*.

*Apreciábase el ajuar, — Que á Jimena Gómez dieron, — EN menos que ahora cuesta — Remendar unos gregüescos. Quevedo. Muchos miraron en ello, y la tuvieron [á Preciosa] EN mucho. Cervantes. Las riquezas no las estimé EN nada en comparación de ella [de la sabiduría]. P. Rodríguez. Tenía EN poco á los encantos y á los encantadores. Cervantes.*

II. Toman la preposición *En* los verbos *Acoger*, *admitir* y *recoger*.

*No los admitan EN los cabildos, ni se les dé cera el día de su fiesta. Quevedo. Recogiendo EN él á todos los caballeros andantes. Cervantes. [Los gitanos] le acogieron EN su compañía. El mismo.*

III. *Anegar*, *arrasar* y *renunciar* se construyen también con *En*.

*[Anegar] EN lágrimas los ojos anegados. Quevedo. El mar quiso romper grillos y muros, — Y anegarse EN borrascas pretendía. El mismo. Cualquiera sensación repentina... arrasaba mis ojos EN lágrimas involuntarias. Jovellanos. Renunciar algo EN otro. Academia.*

IV. *Dar* (por *tocar*), *acertar*, *tocar*, *pegar* y *besar* llevan la preposición *En*.

*Llegó en esto una peladilla de arroyo, y dándole [á don Quijote] EN un lado, le sepultó dos costillas en el cuerpo. Cervantes. Aunque le acertó EN el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado. El mismo. Yendo á arrimarse [Sancho] á otro árbol, sintió que le to-*

*caban EN la cabeza. El mismo, Cayendo una bellota,—Le pegó EN las narices de improviso. Samaniego. Así como entró, abrazó á su buen discípulo y le besó EN el rostro. Cervantes.*

OBSERVACIÓN. *Tocar* admite *Á* en vez de *En*.

*Bien puedes estar segura que nadie te tocará Á la vira de tu zapato. Cervantes.*

V. Toman la preposición *En* otros varios verbos, como *desfogar, educar, invertir, reintegrar, reverberar.*

*Desfogar la cólera EN alguno; educar EN los buenos principios; invertir el caudal EN fincas; reintegrar á un huérfano EN sus bienes. Academia. Cuando el sol reverbera EN agua clara. Quevedo.*

**En, Entre.** VI. *Revolver* admite las preposiciones *En* y *Entre*; por ejemplo; *Revolver EN la mente y revolver ENTRE sí. Academia.*

**En, Sobre.** VII. Con *Reflejar* y *poner* empleamos las preposiciones *En* y *Sobre*.

*Reflejar la luz EN un plano ó SOBRE un plano. Academia. El hidalgo mohino, poniéndole ambas manos SOBRE los hombros, le hizo sentar por fuerza. Cervantes.*

## CAPÍTULO XV

### VERBOS TRANSITIVOS CON POR

I. Los verbos activos que expresan elección ó nombramiento, se construyen con la preposición *Por*.

*Observaron siempre esta costumbre de elegir POR su rey al mayor soldado. Solís. ¡Tanto puede en las artes el buen gusto!—Elegidle POR juez. Mart. de la Rosa. Por voto de todos señalaron al mismo don Pelayo POR su capitán, y le alzaron POR rey de España. P. Mariana. Se hicieron él y*

su mujer alzar y pregonar **por** reyes de Aragón. El mismo. Tal vez le podía suceder aventura que ganase en quitame allá esas pajas alguna insula, y le dejase á él [á Sancho] **por** gobernador de ella. Cervantes. Si me alzarán todas las criaturas **por** su rey y señor, si me levantaran **por** Dios, ... lo rehusara más que la muerte. P. Nieremberg. Finalmente el clérigo me recibió **por** suyo. D. H. de Mendoza. Bien podría ser que antes de seis días ganase yo tal reino, que tuviese otros á él adherentes que viniesen de molde para coronarte **por** rey de uno de ellos. Cervantes. Los nombramos **por** hermanos. Quevedo. Tenía [D. Juan] por nueva cierta que su padre don Francisco de Cárcamo estaba proveído **por** gobernador de aquella ciudad. Cervantes. Quedó el profeta Isaías graduado **por** predicador y apóstol de Dios. P. Rodríguez. Hallaréis á vuestros insulanos con el mismo deseo de recibirlos **por** su gobernador. Cervantes.

II. Los verbos que significan el juicio ú opinión que formamos de las personas ó cosas, exigen la preposición *Por*.

Toma don Quijote unas cosas **por** otras, y juzga lo blanco **por** negro y lo negro **por** blanco. Cervantes. Le estimaron **por** el lauro amigo. El mismo. Muestra [Dios] más su bondad sufriendo nuestros males... y dando vida y salud á los que se contaban **por** muertos. P. Rivadeneira. Pues el buen Sancho, prosiguió la duquesa, es gracioso y donairoso, desde aquí le confirmo **por** discreto. Cervantes. Apeáronse en un mesón, que **por** tal le reconoció don Quijote y no **por** castillo de Calahonda. El mismo. Quien trabajare á traer consigo esta preciosa compañía, yo le doy **por** aprovechado. Sta. Teresa. Confiesa [la fe católica] **por** Dios verdadero... al Hijo de Dios. P. Rivadeneira. Iban estos aparte, y reputados **por** más necios que los moros. Quevedo. Nos suelen pintar [á los perros] **por** símbolo de la amistad. Cervantes. En nuestros tiempos más tienen **por** hombre al que jura, que al que tiene barbas.



Quevedo. Tiene [Sancho] malicias, que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bolo. Cervantes. Declárase por necio frisado al que se llega á la persona que está leyendo ó escribiendo algún papel. Quevedo. El vulgo tiene á vuesa merced por grandísimo loco, y á mí por no menos mentecato. El mismo. Sobrino de mi alma y de mi vida, ya te conozco; ya te he llorado por muerto. El mismo.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Con el verbo *Juzgar* se omite á veces la preposición *Por*; *Tener* y *tomar* la cambian en *Á*.

*Te JUZGARÁN VIRTUOSO*,—*Si eres, aunque perverso, poderoso*:—*Y, aunque bueno, por malo detestable*,—*Cuando te miran pobre miserable*. Samaniego. *Fué tenido á buena señal y por felicísimo agüero*. Cervantes. *No lo tengas á mucho*. El mismo. *INCLEMENTES JUZGUÉ los mares*. Quevedo. *Desde luégo pudierán*—*Tomar á buen partido*...—*Quedar desnarigado, pero vivo*. Samaniego.

2.<sup>a</sup> En nuestros antiguos escritores se halla con frecuencia un complemento de dos palabras, que piden diferente preposición, con sola la que exige la última. Así dice el P. Rivadeneira: *Los muchachos aborrecen y huyen del castigo*. Á juicio de algunos gramáticos modernos es intolerable esta práctica, debiendo, según ellos, decirse: *Los muchachos aborrecen el castigo y huyen de él*. Otros creen que el tal giro no es contrario al genio de la lengua, como no lo es el concordar un adjetivo ó un verbo con el nombre más inmediato, ni decir, por ejemplo, *tan grande ó mayor que* en vez de *tan grande como ó mayor que*: convienen sin embargo en que cuando cómodamente y sin afectación pueda hacerse, se dé á cada palabra el complemento con la preposición que ella pida (1).

## CAPÍTULO XVI

### DE LOS VERBOS PRONOMINADOS

#### § I. De los verbos pronominales en general

I. Muchos verbos sólo admiten la forma pronominal, como *Apiadarse*, *apoderarse*, *arrepentirse*, *atreverse*, *enseñorearse*, *quejarse*, *resentirse*.

(1) Véase Cuervo, lenguaje bogotano, cap. VIII, n. 422.

SE HAN ATREVIDO á *contradecirme*. Cervantes. *Ya TE ARREPIENTES del pasado yerro*. Quevedo. *Los muertos también SE QUEJAN de que no les dejo ser muertos*. El mismo. *Como el águila audaz, que en libre vuelo—De la vaga región SE ENSEÑOREA*. Mart. de la Rosa. *APIADÁNDOSE de su ánima Ignacio, procuró de reducirle y de apartarle de aquel mal propósito*. P. Rivadeneira.

II. El verbo *Ser* puede tomar la forma pronominal.  
*No sé qué SE FUÉ*. Cervantes. *ÉRASE un hombre á una nariz pegado*. Quevedo. *Yo de mío ME SOY pacífico*. Cervantes. *Como quiera que yo ME SEA, doy gracias al cielo que me dotó de un ánimo blando y compasivo*. El mismo. *Ellos [los bufones] SE SON diablos para sí y para otros, y nos ahorran de trabajos*. Quevedo.

III. Gran número de verbos, así transitivos como intransitivos, toman indistintamente ambas formas, la común y la pronominal, conservando la misma significación.

*Abrazándose los dos, SE ENTRARON (ó entraron) en una sala*. Cervantes. *Atusándole [á Sancho] tantico el entendimiento, SE SALDRÍA con cualquier gobierno*. El mismo. *La cabra, temerosa y fugitiva, SE VINO á la gente*. El mismo. *Elena no iba de muy mala gana, porque SE REÍA á so capa y á lo socarrón*. El mismo. *Rayó [el clérigo] con un cuchillo todo lo que pensó ser ratonado, diciendo: CÓMETE eso; que el ratón cosa limpia es*. Diego Hurt. de Mendoza. *[El ventero] estaba confuso mirándole [á don Quijote], sin saber qué HACERSE ni qué decirle*. Cervantes. *Como vió que SE TARDABAN, y que Rocinante se daba prisa por llegar á la caballeriza, SE LLEGÓ [don Quijote] á la puerta de la venta*. El mismo. *BEBIÁSE luego un gran jarro de agua fría, y quedaba sano y sosegado*. Cervantes. *Yo ME TENGO la culpa de todo*. El mismo.

IV. Los verbos, que sin variar de significación, ad-

miten las dos formas, común y pronominal, llevan en ambas las mismas preposiciones.

*Caséme CON un mulato,—Qué fué la fama de Ronda. Quevedo. ¿Cómo DE ENTRE mis manos te resbalas? El mismo. Solamente me recelo DE algunos, que quieren guiar por sí á todos. F. L. de León. Han entrado en este lugar cuatro personas disfrazadas, porque se temen DE vuestro ingenio. Cervantes.*

OBSERVACIÓN. «Los pronombres *me, te, se, nos, os*, se agregan con frecuencia á muchos verbos, ora transitivos, ora intransitivos, para denotar ó bien la espontaneidad y aceptación exclusiva del resultado de la acción por parte del agente, ó cierto interés y regodeo en la ejecución de lo significado por el verbo, ú otras modificaciones, como las que vamos á mostrar con ejemplos,» etc. *Si te pareciere que el señor SE tarda, todavía le espera [espérale], porque finalmente vendrá, y no tardará. P. Granada. (Cuervo, Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, Cap. VII, n. 324).*

V. La forma pronominal suele adoptarse para expresar el interés que uno tiene en la acción significada por el verbo, ó para dar á la oración un tono familiar y festivo.

*Pues si á mí ME la mudaron [á Dulcinea], no es maravilla que á él [á Sancho] SE la cambiasen. Cervantes. No se ME ha de ir el demonio farsante, aunque le favorezca todo el género humano. El mismo. Si Sacripante ó Roldán fuesen poetas, ya ME hubieran jabonado á la doncella. El mismo. Dijo luégo [don Quijote] al huésped, que LE tuviese mucho cuidado de su caballo. El mismo. Con este nombre me contento, sin que ME le pongan un don encima. El mismo. Alargue bien la pata;—Y no se ME espante, buen jumento. Samaniego. Donoso sois, Señor: después que me habéis dejado sin nada, ¿os ME vais? Sta. Teresa. Imagino—Que os ME queréis esconder. Tirso de Molina. Marido y señor mío, ¿dónde os ME llevan? Diego Hurt. de Mendoza. Dime, mal aconsejado perro, ¿quién te ha movido á matarme mis soldados? Cervantes. Que ME viva el veinticuatro, mi señor; y Cristo con todos... vívame la su-*

ma caridad del Ilustrísimo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas. El mismo.

§ II. Verbos pronominales reflexivos

I. Todo verbo, usado como pronominal, es reflexivo, siempre que la acción por él significada vuelve al sujeto de la oración.

*Yo á lo menos no pienso MATARME á mí mismo.* Cervantes. *Sepa vuesamerced que eso de AZOTARSE un hombre á sangre fría, es cosa recia.* El mismo. *Sancho, desamparado el rucio, SE COSIÓ con la duquesa.* El mismo. *Los hipócritas en esta vida SE ATORMENTAN, y en la otra son atormentados.* Quevedo.

II. El verbo reflexivo se construye con las mismas preposiciones que el activo, cuyo reflexivo es.

*Ruin sea quien POR ruin se tiene.* Tragic. de Calixto. *Miren dónde fué á dar con su belleza—La que AL sol con melindre se compara.* Quevedo. *Os opusisteis Á su espada ardiente.* El mismo. *CON las flores del campo se engalana.* M. de la Rosa. *Aquella sola es fuerte, que no se dobla Á las promesas.* Cervantes.

III. Algunos verbos admiten dos formas pronominales, de las cuales la una se refiere al sujeto de la oración, y la otra al término de la acción ó á un caso oblicuo.

*Decía san Bernardo que temblaba y SE LE ESPELUZNABAN los cabellos (esto es, SUS cabellos SE espeluznaban), cuando consideraba aquello que dice el Espíritu Santo por el Sabio.* P. Rodríguez. *¿Aun no SE TE HAN OLVIDADO tus picardías?* Cervantes. *Cuando Sancho oyó la firme resolución de su amo, SE LE anubló el cielo, y SE LE CAYERON las alas del corazón.* El mismo.

IV. Los verbos *Olvidarse* y *acordarse* admiten doble

reflexión, lo mismo que algunos verbos de entendimiento, como *Entender*, *alcanzar* y *traslucir*.

*Aquí SE ME ACORDÓ del rucio*, (esto es, *aquí me acordé del rucio*) y *aquí hablé de él*. Cervantes. *OLVIDÁBASEME de decir* (por *olvidábame de decir*) *cómo la enamorada mesonera descubrió á la justicia no ser verdad lo del hurto de Andrés*. El mismo. *No SE ME ENTIENDE nada de estas priesas*, (por *no entiendo nada de estas priesas*). El mismo. *Como soy demonio, todo SE ME alcanza*. El mismo. *Á lo que á mí SE ME trasluce*. El mismo.

### § III. Verbos pronominales recíprocos

Todo verbo en la forma pronominal toma el nombre de recíproco, cuando significa una acción mutua entre dos ó más sujetos.

*Callaban todos, y MIRÁBANSE todos, Dorotea á don Fernando, don Fernando á Cardenio, Cardenio á Luscinda, y Luscinda á Cardenio*. Cervantes. *Las quijadas... por dentro SE BESABAN la una con la otra*. Quevedo. *CONGRATULÁBANSE [los indios] después unos con otros*. Solís. *Si el uno al otro SE VIERA, —Fuerais dichosos los dos*. Quevedo. *Esto dicho, [los dos regidores] SE tornaron á DIVIDIR y á volver á sus rebuznos, y á cada paso SE ENGAÑABAN y volvían á JUNTARSE, hasta que SE DIERON por contraseña, que para entender que eran ellos y no el asno, rebuznaban dos veces una tras otra*. Cervantes. *SE COMPADECÍAN mal la violencia y el Evangelio*. Solís.

### § IV. Verbos pronominales pasivos

I. Los verbos activos, convertidos en pronominales y usados en las terceras personas de ambos números, pasan con frecuencia á ser pasivos.

*Aunque el traidor aplace, la traición SE ABORRECE [ó es aborrecida]*. Cervantes. *No hay belleza, que con la suya SE COMPARE*. El mismo.

II. El verbo pronominal pasivo admite la preposición *Por* delante del sujeto de la oración activa.

*Se representan algunas veces las comedias por hombres y mujercillas perdidas.* P. Rivadeneira. *Siendo poeta, podrá ser famoso, si se guía más por el parecer ajeno, que por el propio.* Cervantes. *Todos se gradúan de doctores y bachilleres, licenciados y maestros, más por los mentecatos con quien tratan, que por las universidades.* Quevedo.

III. Con verbos activos, mayormente de los que significan afectos, pasiones, sentimientos ú otras modificaciones del ánimo, al emplearlos como pronominales, se forma una oración semejante á la pasiva; y su complemento indirecto admite las preposiciones *De* y *Por*, y á veces *Con* y *En*.

*De tratar y conversar uno con sus parientes naturalmente se sigue el alegrarse con sus prosperidades y entristecerse con sus adversidades y trabajos.* P. Rodríguez. *Alégranse los buenos—De los bienes ajenos.* Lope de V. *No dice el profeta que os alegréis en la abundancia de las cosas temporales, ni en que tenéis mucha habilidad ó grandes letras y talentos.* P. Rodríguez. *Alegrarse por algo.* Academia. *Aburrirse con, de, por todo; agobiarse con, de, por los años; apesadumbrarse con, de la noticia, por niñerías.* La misma. *Don Quijote se estaba consumiendo en cólera y en rabia.* Cervantes. *Complácese natura—En ostentarse rica, varia, y amena.* M. de la Rosa. *Cánsate ya, mortal, de fatigarte—En adquirir riquezas y tesoros.* Quevedo. *Sin querer cansarse más en leer libros de caballerías.* Cervantes. *Han de ver esos señores, si soy hombre que se espanta de leones.* El mismo. *Agradóse tanto mi amo de mi buen servicio, que mandó que me tratasen bien.* El mismo. *Este es mi hijo amado, en quien yo me agradé.* P. Granada.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> La preposición *Con* expresa la presencia del objeto que excita el afecto; *De* y *Por*, la causa de tal excita-

ción; y *En*, el mismo objeto como materia en que el acto se ejercita.

2.<sup>a</sup> El nombre regido de tales preposiciones puede convertirse en sujeto del verbo en la forma activa, v. gr. *Alegran á los buenos los bienes ajenos.*

### § V. Verbos pronominales correlativos

Algunos verbos activos, al tomar la forma pronominal, cambian la significación en su correlativa, y toman las preposiciones *Con* ó *De*, ó ambas indistintamente. Por ej.

autorizar	<i>es</i> dar autoridad	autorizarse <i>con</i> alguno, cobrarla
aconsejar	dar consejo	aconsejarse <i>de</i> ó <i>con</i> alguno, tomarlo
consolar	dar consuelo	consolarse <i>con</i> alguno, recibirlo de él
encargar	dar un encargo	encargarse <i>de</i> algo, aceptar el encargo
favorecer	dar favor	favorecerse <i>de</i> alguien, buscarlo
graduar	conferir un grado	graduarse <i>de</i> doctor, recibirlo
entregar	traspasar	entregarse <i>de</i> un establecimiento, encargarse de él
ordenar	conferir órdenes	ordenarse <i>de</i> presbítero, recibir el presbiterado
prometer	hacer una promesa	prometerse algo <i>de</i> alguien, esperar de él
honrar	dar honra	honrarse <i>con</i> alguien, ó <i>de</i> algo, recibir honra.

### § VI. Verbos pronominales neutros

Muchos verbos activos se transforman en neutros con tomar la forma pronominal y sustituir *De* ó *En* á la preposición *Á* (expresa ó tácita) que el término de la acción lleva.

ACTIVOS  
 aprovechar la ocasión  
 confesar sus culpas  
 corregir } una falta  
 enmendar }

NEUTROS  
 aprovecharse *de* la ocasión  
 confesarse *de* sus culpas  
 corregirse } *de* una falta  
 enmendarse }

ACTIVOS  
 creer habladurías  
 dejar rodeos  
 despedir á un amigo  
 hincar las rodillas  
 olvidar algo  
 penetrar la razón  
 vengar la injuria  
 ajustar sus costumbres  
 contener sus deseos  
 equivocarse algo  
 estrechar los gastos  
 extender las digresiones  
 moderar } las palabras  
 medir }  
 reducir los gastos  
 relajar su conducta.

NEUTROS  
 creerse *de* habladurías  
 dejarse *de* rodeos  
 despedirse *de* un amigo  
 hincarse *de* rodillas  
 olvidarse *de* algo  
 penetrarse *de* la razón  
 vengarse *de* la injuria  
 ajustarse *en* sus costumbres  
 contenerse *en* sus deseos  
 equivocarse *en* algo  
 estrecharse *en* sus gastos  
 extenderse *en* las digresiones  
 moderarse } *en* las palabras  
 medirse }  
 reducirse *en* los gastos  
 relajarse *en* su conducta.

## CAPÍTULO XVII

### DE LOS VERBOS AUXILIARES

I. El verbo *Haber*, seguido de la preposición *De*, y *Tener*, de la conjunción *Que*, suelen referirse á tiempo venidero, y generalmente significan el propósito, la necesidad, obligación ó contingencia de hacer lo que expresa el verbo que rigen.

*Advertid que mañana en ese mismo día habéis DE ir al gobierno de la ínsula.* Cervantes. *Tengo QUE salir; ha tenido QUE retirarse; tendrás QUE conformarte.* Academia.

II. El verbo *Tener* en la primera persona del singular del presente de indicativo puede tomar *De* en vez de *Que*.

*De esta consideración tengo DE sacar semejantes afectos.* P. Lapuente. *Antes que amanezca el alba,...*— *De Ocaña me tengo DE ir.* Calderón.

OBSERVACIÓN. En las demás personas y tiempos del verbo *Tener* el uso de la preposición *De* en vez de la conjunción *Que* es un modismo ya anticuado. «Por lo regular,» dice la Aca-



demia; «sólo se emplea en son de amenaza; v. gr.: *Tengo de hacer un ejemplar; tengo de avergonzarle.*»

III. *Deber*, seguido de la preposición *De*, significa que de una señal, de un hecho ó efecto cualquiera, inferimos, presumimos ó sospechamos la cosa significanda ó la causa del hecho.

*El decir esto y el tenderse en el suelo, todo fué á un tiempo; y al arrojarse, hicieron ruido las armas de que venía armado: manifiesta señal por donde conoció don Quijote que debía DE ser caballero andante. Cervantes. Vuelve los ojos, y mira; y verás allí tendido un andante caballero, que á lo que á mí se me trasluce, no debe DE estar demasiadamente alegre. El mismo. Yo finalmente amanecí sin blanca:—Debió DE ser que me acosté sin ella. Lope de Vega. Templando está un laúd ó vihuela; y según escupe y desembaraza el pecho, debe DE prepararse para cantar algo. Cervantes.*

## CAPÍTULO XVIII

### RELACIÓN DE TIEMPO

#### § I. Tiempo en que se hace alguna cosa

I. El sustantivo que significa el tiempo en que algún suceso se verifica, se usa unas veces sin preposición y otras con *Á*, *En* y también *Por*.

*Sacáronle [de la cárcel á Agapito] EL QUINTO DÍA, tan constante como EL PRIMERO. P. Rivadeneira. ESTE AÑO no se han cogido bellotas en este pueblo. Cervantes. Á los 15 de octubre del año de 1243 á la hora de vísperas dió [Sta. Eduvigis] su espíritu al que para tanta gloria le había criado. P. Rivadeneira. AL tercer día tornó [Ignacio] á ser de ellos [los escrúpulos] combatido. El mismo. Entraron EN la mitad del día, que acertó á ser domingo. Cer-*

vantes. EN tiempo de frios y de nieve están [las abejas] quedas en su casa. P. Granada. EN Mayo estamos, y nieva — Como por la Candelaria. Tirso de M. POR la mañana hubo arreboles, señal de lluvia. Academia. En aquel paraíso lo mismo nacen flores POR el mes de diciembre, que en otras partes del mundo POR la cruz de mayo. M. de la Rosa.

II. Cuando se determina la hora en que sucede una cosa, nos servimos siempre de la preposición *Á*.

*Asaz desdichada es la persona, que Á las dos de la tarde no se ha desayunado.* Cervantes. *Á este punto dice que espiró, que fué Á las nueve de la noche.* P. Rivadeneira.

III. Si la palabra que significa espacio determinado de tiempo, como *hora, día, mes, año*, es antecedente de relativo, este relativo puede ir sin preposición ó con *En*.

*Á la HORA QUE la santa Madre espiró, vió una religiosa salir por su boca una como paloma blanca.* P. Rivadeneira. *El AÑO QUE murieron* [los santos Simón y Judas] *no se sabe.* El mismo. *El día EN que murió* [Sta. Teresa]. El mismo. *Ésta fué la hora, EN que salió aquella bienaventurada alma de la cárcel de su cuerpo.* El mismo.

IV. La hora del día, si se expresa por una acción que en ella se acostumbra efectuar, va precedida de la preposición *Á*.

*Á los 15 de octubre de 1243 Á hora de vísperas dió* [Sta. Eduvigis] *su espíritu, etc.*

V. Los sustantivos *mañana, tarde y noche*, cuando significan partes del día y van precedidas del artículo determinado, admiten las preposiciones *Á* y *Por*; más el nombre *mediodía*, con artículo ó sin él, sólo lleva la preposición *Á*.

*Á la mañana comeréis pan; Á la tarde os daré carne.*

P. Rodríguez. *Éste algunas veces se venía á nuestra casa á la mañana.* D. H. de Mendoza. *Por la mañana suele poner el cerco á una fortaleza, y á la noche la tiene rendida.* Cervantes. *Avisóles su adalid de los puestos donde habian de acudir: POR las mañanas, á la carnicería y á la plaza de San Salvador; los días de pescado, á la pescadería y á la costanilla; POR las tardes, al río; los jueves á la feria.* El mismo. *Resplandecientes como el mismo sol á mediodía.* El mismo. *Esta mañana la empecé temprano, —Y ya estuvo acabada á mediodía.* Iriarte.

VI. Cuando la parte del día se expresa por un verbo que significa un fenómeno ó suceso que suele efectuarse en ella, precede á dicho verbo la preposición *Á*.

*El renegado AL ANOHECER dió fondo con la barca casi frontero de donde... Zoraida estaba.* Cervantes. *Tuvimos por cierto de vernos otro día AL AMANECER en las riberas de España.* El mismo. *Nos dimos tanta prisa á bogar, que AL PONER del sol, estábamos tan cerca, que bien pudiéramos, á nuestro parecer, llegar antes que fuera muy de noche.* El mismo. *En esto llegaba ya la noche; y AL CERRAR de ella, llegó á la venta un coche.* El mismo.

VII. Con los sustantivos *día* y *noche*, tomados como contrapuestos el uno al otro, nos servimos de la preposición *De*.

*De noche me podréis sacar sin miedo y llevarme á la barca.* Cervantes. *El cielo dice: yo te alumbro DE día y DE noche por que no andes á oscuras.* P. Granada. *Los animales sueñan DE noche como sombras lo que trataron DE día.* Quevedo.

VIII. Cuando se fija el día del mes en que algo se ejecuta, la palabra *día* y el artículo que le corresponde pueden omitirse ó expresarse.

*Falleció [San Martín] en el año 654 á doce días del mes de noviembre.* P. Rivadeneira. *Nació la seráfica Madre*

*Sta. Teresa... á 28 del mes de marzo.* El mismo. [San Marcio] *descansó en el Señor... á LOS 24 de octubre.* El mismo.

IX. Los nombres propios de meses suelen llevar la preposición *En*.

*El madrugar EN julio ó EN febrero—Con las estrellas, es método prudente.* Iriarte.

X. El año y sus cuatro estaciones se enuncian ordinariamente con la preposición *En* ó bien sin ella.

*Falleció [San Martín] EN el año 654.* P. Rivadeneira. *En tiempo de fríos y nieve están quedas [las abejas] en su casa, manteniéndose EN el invierno del trabajo del verano.* P. Granada. *Á no contármelo un hombre tan verdadero como él, lo tuviera por conseja de aquéllas que las viejas cuentan EN invierno al fuego.* Cervantes. *EL año de 1356 se abrió su sepulcro [de S. Homobono].* P. Rivadeneira.

## § II. Duración del tiempo

I. El tiempo que una acción dura se expresa sin preposición ó con la preposición *En*.

*Este tiñoso bogó al remo, siendo esclavo del Gran Señor, CATORCE AÑOS.* Cervantes. *Término lleva [el caballero del Bosque] de quejarse UN MES arreo.* El mismo. *No habremos estado DOS HORAS por estas encrucijadas.* El mismo. *Durará TODA una eternidad.* P. Nieremberg. *Acabó EN breves días la vida á las rigurosas manos de tristezas y melancolías.* Cervantes. *Si acaso EN muchos días no encontramos agua, ¿qué hemos de hacer?* El mismo.

II. Cuando se emplea la palabra *espacio* sin artículo determinado, va precedida de *Por*.

*Mandó que POR espacio de cuatro días no le diesen cosa alguna de comer.* Cervantes. *Perseveró [la Magdalena en el desierto] POR espacio de treinta y dos años.* P. Rodríguez.

III. Cuando se expresa la duración del tiempo con la preposición *Por*, la palabra *espacio* puede omitirse.

*El copero de Faraón... se olvidó de José POR dos años enteros, (esto es, por espacio de dos años enteros). P. Rodríguez. ¿Qué cosa puede ser más miserable que adquirir con tanto trabajo lo que POR tan poco tiempo ha de durar? P. Granada.*

## CAPÍTULO XIX

### RELACIONES DE LUGAR

#### § I. Lugar en donde. Situación expresada por **En**

El sustantivo que significa el lugar en que se halla una cosa ó persona, ó en que se verifica un suceso, va precedido de *En* ó *Á*.

I. Exigen la preposición *En* los nombres propios de lugar.

*Reinaba en aquella sazón EN España Leovigildo. P. Rivadeneira. EN Jaén, donde resido, — Vive don Lope de Sosa. Balt. de Alcázar. EN Roncesvalles había muerto [Bernardo del Carpio] á Roldán el encantado. Cervantes.*

II. Sirve la preposición *En* para denotar lo interior de un lugar, y vale tanto como *dentro de* ó *en medio de*.

*Yo creo que no está EN casa, dijo el huésped; pero yo le buscaré. Cervantes. Allí nos tenderemos EN mitad de un prado, y nos hartaremos de bellotas ó de nisperos. El mismo. Tenemos la soberbia tan arraigada EN las entrañas, que no podemos oír nuestras faltas. P. Rodríguez. Púsose en pie sobre la cama envuelto de arriba abajo EN una colcha de raso amarillo. Cervantes.*

III. Empleamos la preposición *En* para significar la

parte superior ó la superficie de las cosas, y entonces *En* equivale á *encima de* ó *sobre*.

*Desde los presidentes que están sentados EN su trono, hasta el pobrecito que está postrado y tendido EN el suelo y EN la ceniza.* P. Rivadeneira. *Estaba él [Sancho] mirando unas grandes letras que EN la pared frontera de su silla estaban escritas.* Cervantes.

IV. Muchos verbos intransitivos, que significan estabilidad ó consistencia, exigen la preposición *En*. Tales son: *Consistir, encallar, descansar, estar, estribar, insistir, perseverar, persistir, prender, radicar.*

*La verdadera humildad consiste EN que uno se conozca y se tenga en poco.* P. Rodríguez. *¿Estás EN tu seso?* Cervantes. *EN él [en Dios] estribe, en él confie, á él llame.* P. Granada. *Perseverando EN su demanda, vieron otros dos ángeles.* P. Lapuente. *Insisto EN mi esperanza vanamente.* Quevedo. *Encallar la nave EN arena; descansar el amo EN el criado; estribar EN el plinto; persistir EN una idea; prender las plantas EN la tierra; radicar EN tal parte.* Academia.

OBSERVACIÓN. El verbo *Estribar* se halla también con las preposiciones *Con* y *Sobre*; é *Insistir*, con la preposición *Sobre*.

*Estribando [las hormigas] con los hombros y con los pies.* P. Granada. *Espere en el nombre del Señor, y estribe SOBRE su Dios.* El mismo. *Insistir SOBRE alguna cosa.* Academia.

V. Con la preposición *En* se construyen algunos verbos activos que significan *colocar* ó *fixar*, para denotar la cosa en que algo se coloca ó fija; p. ej. *Cifrar, concentrar, confirmar, depositar, fijar, fundar, iniciar, sepultar, vincular, etc.*

*Tal era por entonces el ansia que tenía Bonaparte por reconcentrar el poder EN sus manos.* M. de la Rosa. *Vieron [las santas mujeres] dos ángeles que las confirmaron EN la fe.* P. Lapuente. *Fundad vuestras soberbias EN el oro.* Quevedo. *Llegó en esto una peladilla de arroyo, y dándole en un lado, le sepultó dos costillas EN el cuerpo.*

Cervantes. *Cifrar su dicha EN la virtud; concentrar el poder EN una mano; depositar EN el Banco; fijar EN la pared; fijarse EN el buen propósito; iniciar ó iniciarse EN los misterios; vincular la gloria EN la virtud.* Academia.

§ II. Situación expresada por **Á**

I. La preposición **Á** significa proximidad ó cercanía, y equivale á *junto á* ó *cerca de*.

*Tienen [las abejas] velas Á la puerta, por que ninguno éntre á hurtar sin ser sentido.* P. Granada. *Estaba Zoraida aguardándonos Á una ventana.* Cervantes. *Vimos AL pie de un alcornoque un pastor mozo.* El mismo. *Quedaron solos Á la mesa.* El mismo. *Cuando pensé que empezaba á entrar, ya estaba Á mi cabecera.* Quevedo. *Sancho se agazapó debajo del rucio poniéndose Á los lados el lio de las armas y la albarda del jumento.* Cervantes. *El vestido que me enviaste tenía delante, y los corales que me envió mi señora la duquesa AL cuello, y las sartas en la mano.* El mismo.

II. **Á** denota exposición.

*Nosotros, los caballeros andantes verdaderos, AL sol, AL frío, AL aire, Á las inclemencias del cielo, de día y de noche, á pie y á caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies (esto es, expuestos al sol, al frío, etc.)* Cervantes. *Tendido yo Á la sombra esté cantando.* Fr. L. de León. *Curar cecina AL humo; secar AL aire.* Academia.

III. **Á** equivale algunas veces á *hacia*.

[Pedro Recio] *natural de Tirteafuera, lugar que está Á la mano derecha, como vamos de Caracuel á Almodóvar del campo.* Cervantes.

IV. Dicese indistintamente **AL principio** y **EN el principio**, **Á la orilla** y **EN la orilla**, **Á la ribera** y **EN la ribera**, **AL fin** y **EN el fin**, **Á la fiesta** y **EN la fiesta**.

*Dejando* [Eustaquio] *al uno de sus hijos á la orilla del río, tomó el otro sobre sus hombros.* P. Rivadeneira. *Hallando en ella* [en la mar] *y EN su orilla un pequeño batel sin remos, vela, mástil ni jarcia alguna.* Cervantes. *Se sentó cabe el camino que pasa á la ribera de un río.* P. Rivadeneira. *EN el fin de su primera parte.* Cervantes. *Hallarse á la fiesta, EN la fiesta.* Academia.

V. Con algunos verbos, como *Aferrarse, mirarse, representarse, curtirse, enredarse*, se expresa con las preposiciones *Á* y *En* la cosa en que se verifica la acción del verbo.

*La política egoísta, á que se había aferrado*, etc. M. de la Rosa. *La Inglaterra se aferró más y más EN aquellos puntos capitales en que cree vinculada su prosperidad y grandeza.* El mismo. *Corrientes aguas puras, cristalinas, —Árboles, que os estáis mirando EN ellas.* Garcilaso. *Curtirse AL sol, EN los trabajos; enredarse una cosa Á otra, EN otra y también CON otra; mirarse AL espejo y EN el agua; representarse á la ó EN la imaginación.* Academia.

### § III. Lugar de donde. Origen del movimiento

I. El nombre sustantivo, que indica el lugar desde donde empieza el movimiento, va precedido de la preposición *De*.

*Al salir DE Barcelona, volvió don Quijote á mirar el sitio donde había caído.* Cervantes. *Anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco, que viene de estudiar DE Salamanca, hecho bachiller.* El mismo.

II. La misma preposición *De* sirve para significar el origen ó principio de las cosas.

*Decía* [Ignacio] *esto con unos gemidos, que le salían DE las entrañas.* P. Rivadeneira. *DESTE tan grande desorden y estrago de la criatura racional procede otra gran miseria.* P. Granada. *En los otros sacramentos bebemos como*



*de arroyo que mana DE la fuente.* P. Rodríguez. *Esto no nace DE falta de habilidad, sino DE sobra de pereza y DE penuria de discurso.* Cervantes. *Un aragonés, que él dice ser natural DE Tordesillas.* El mismo.

III. Se denota además con la preposición *De* el alejamiento ó apartamiento de un punto.

*Procuró de reducirle y de apartarle DE aquel mal propósito que tenía.* P. Rivadeneira. *Pidió al Padre que no le echase DE sí.* El mismo. *Con muestra de honrar á Otón, le alejó DE Roma.* P. Mariana. *Quitán á los dulces hijos DE la presencia del padre que se está muriendo.* P. Granada. *Inapeable DE su opinión; inseparable DE la virtud.* Academia.

IV. Varios verbos compuestos de las preposiciones *Ex*, *De*, ó de las variantes de ésta *Des* ó *Di*, piden después de sí un nombre precedido de la preposición *De*.

*Item: que todo buen poeta pueda DISPONER DE mí y DE todo lo que hay en el cielo á su beneplácito.* Cervantes. *Buscándole nombre que no DESDIJERE mucho DEL suyo, y se encaminase al de princesa.* El mismo. *Con toda su potencia procuró [el emperador Valente] DESARRAIGAR DEL mundo la fe católica.* P. Rivadeneira. *Se DISCULPÓ [el ventero] DE la insolencia que aquella gente baja con él había usado.* Cervantes. *No lo quiero yo aquí tratar, por no DIVERTIRME DE mi propósito.* P. Rivadeneira. *Sin DESPEDIRSE Panza DE sus hijos y mujer, y don Quijote DE su ama y sobrina.* Cervantes. *Motivos eficacísimos para DESATOLLAR á un alma DE su pereza y mezquindad.* P. Nieremberg. *Los antes bienhadados...—DE tí DESPOSEÍDOS—¿Á dó convertirán ya sus sentidos?* Fr. L. de León. *Vi á un escribano que no le venía bien el alma, y quiso decir que no era suya, por DESCARTARSE DE ella.* Quevedo.

§ IV. Lugar hacia donde. Dirección del movimiento

La dirección del movimiento se expresa con las preposiciones *Á*, *Para* y *Hacia*.

*Espero respuesta de ésta, y de mi ida á la corte.* Cervantes. *La vuelta de Luscinda á su casa.* El mismo. *Vamos á otras cosas, que también importan harto, aunque parecen menudas.* Sta. Teresa. *Tomó su camino PARA Arabia.* P. Rivadeneira. *Me fui PARA mi amo.* D. H. de Mendoza. *Encaminándose HACIA donde le pareció.* Cervantes.

§ V. Lugar á donde. Movimiento expresado con *Á*

I. El nombre que indica el término del movimiento lleva antes de sí la preposición *Á*.

*Vino Daciano á Alcalá de Henares para perseguir... á los cristianos.* P. Rivadeneira. *En fin por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas, partieron Roque, don Quijote y Sancho con otros seis escuderos á Barcelona.* Llegaron á su playa la víspera de san Juan. Cervantes. *Mis padres, añadió doña Rodríguez, me dejaron sirviendo, y se volvieron á su tierra; y de allí á pocos años se debieron de ir AL cielo, porque eran... buenos católicos y cristianos.* El mismo. *Venía en el coche una señora vizcaína, que iba á Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba á las Indias.* El mismo.

II. Nos servimos también de la preposición *Á* para significar el término á que se aproxima ó llega una cosa, hablando de movimiento no material, sino metafórico.

*Alcancé á ser alferez.* Cervantes. *Á quien podría ser que no llegasen los mentirosos.* El mismo. *Era [don Quijote] un cuerdo loco, y un loco que tiraba á cuerdo.* El mismo. *Dejaba Anselmo de acudir á sus gustos.* El mismo. *Acudieron [los yangüeses] á sus estacas.* El mismo.

III. El movimiento de aproximación á una persona se expresa siempre por medio de la preposición *Á*.

*Entró [Sancho] á su amo, el cual acababa de despertar.* Cervantes. *Vieron parte de este destrozo algunos españoles, que vinieron á Cortés con la noticia de su escándalo.* Solís. *Teodocillo y Lagodio... huyeron del peligro, y se fueron á los emperadores Honorio y Teodosio.* P. Mariana. *Determinó de enviarme á su hermano mayor con ocasión de pedirle unos dineros.* Cervantes.

### § VI. Movimiento expresado con *En*

OBSERVACIÓN. Nuestros antiguos escritores, imitando á los latinos, emplearon la preposición *En* para denotar el término del movimiento; decían por ej. *Vino EN España* por *Vino Á España*. Aunque actualmente no sería lícito el uso de tales locuciones; sin embargo con muchos verbos, que significan movimiento, sea material, sea metafórico, para significar el término del mismo, empleamos la preposición *En*.

I. Constrúyense en primer lugar con *En* gran número de verbos compuestos de las preposiciones *En* ó *In*, en los cuales dicha preposición conserva la primitiva fuerza que en latín tenía.

*Y á vos, alma de cántaro, ¿quién os ha ENCAJADO en el cerebro, que sois caballero andante?* Cervantes. *Se ENFRASCÓ tanto EN su lectura [de los libros de caballería], que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro.* El mismo. *Os damos licencia, que sin que INCURRAN EN otra pena, sigan su costumbre.* Quevedo. *Si REINCIDIEREN EN su obstinación, les condenamos en que coman en galera su bizcocho.* El mismo. *Se INCORPORARON EN su ejército.* Solís. *Encenagarse EN los vicios; engolfarse EN cosas graves; incidir EN culpa; incluir EN el número; inculcar EN el ánimo; insluir EN alguna cosa; ingerir EN un árbol; insertar un documento EN otro; insinuarse EN el ánimo del rey; invertir el dinero EN fincas.* Academia.

OBSERVACIÓN. *Incorporar* admite además *Á* y *Con*.  
*Incorporar una cosa á otra.* Academia. *Rompiendo por las*

*tropas enemigas, hasta llegar á incorporarse con los suyos. Solís. Incorporó con su gente los cien hombres, que venian de refresco. El mismo.*

II. Rigen la preposición *En* los verbos con que expresamos los efectos exteriores, mayormente súbitos, de los afectos vehementes del ánimo.

*Prorumpiendo [el cacique] EN lamentos de su infelicidad, dijo. Solís. Prorumpió EN amenazas. El mismo. Desahogarse EN denuestos; desatarse EN improperios; desfogar la cólera EN alguno; deshacerse EN llanto; encenderse EN ira; montar EN cólera; romper EN llanto. Academia.*

III. Varios verbos que significan movimiento material exigen la preposición *En*.

*Yo por salir de la sala, —Me zamparé EN una alcoba. Quevedo. Zampuzado EN un banasto —Me tiene su majestad. El mismo. EN el profundo mar te has zambullido. El mismo. Acaso EN los infiernos te has sumido. El mismo. Asia adúltera, EN vicios sumergida. Herrera. EN todos los oficios y artes se ha introducido el don, EN hidalgos y EN villanos. Quevedo. Tenian las bocas emboscadas EN barbas, que apenas se las hallara un brazo. El mismo. Escapé del trueno, y di EN el relámpago. D. H. de Mendoza. Saltaban de placer, ¡oh qué embeleso! —De pernil EN pernil, de queso EN queso. Samaniego. Don Quijote se emboscó EN la floresta, encinar ó selva junto al gran Toboso. Cervantes. Ora EN los senos, —Mansión eterna de la eterna noche, —Derrumbado se abisma, y desaparece. Reinoso. Chapuzar EN el río; desembocar EN el mar; embutir una cosa EN otra; entremeterse EN asuntos de otro; hundirse EN el cieno; instalar á uno EN su casa; internarse EN alguna cosa; plantar, ó plantarse uno EN Cádiz. Academia.*

OBSERVACIÓN. *Arrebozarse* y *embozarse* además de la preposición *En* en el sentido de *dentro de*, admiten *Con*.

*Arrebozarse CON, EN la capa; embozarse CON la capa, EN el manto. Academia.*

IV. Toman *En* algunos verbos que denotan metafóricamente movimiento.

*El mal redundaría EN alabanza vuestra, y EN pro del género humano.* Cervantes. *Otros [linajes] acabaron en punta como pirámides, habiendo disminuido y aniquilado su principio hasta parar EN nonada, como lo es la punta de la pirámide.* El mismo. *Alistóse EN la Compañía de Jesús.* P. Alcázar. *Concurrir muchos EN un dictamen; conspirar EN un intento; declinar EN baja; degenerar EN monstruo; descargar EN (CONTRA, SOBRE) el inocente; recaer EN la falta; reconcentrarse el odio EN el corazón; ceder EN honra de alguno.* Academia.

OBSERVACIÓN. Alistarse toma además *Por*.

*Sus padres los enviaban al ejército.... antes de alistarse POR soldados.* Solís.

## § VII. Movimiento expresado por **Á** y **En**

I. Algunos verbos de movimiento admiten indistintamente las preposiciones **Á** y **En**.

*Sube EN tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mí.* Cervantes. *Iban EN humo las esperanzas.* El mismo. *Si éste también cae EN el mar.* El mismo. *No querría que cayese EN tu imaginación.* El mismo. *Decía esto con tanto brío y denuedo, que infundía miedo EN los que le acometían.* El mismo. *Traspassando [el amor] EN aquel sumo bien.* P. Rodríguez. *Arrojaron luego el esquife AL agua cubierto de ricos tapetes y almohadas de terciopelo carmesí.* Cervantes. *Sin entrar más en cuentas consigo... se arrojó EN mitad del bullente lago.* El mismo. *El rey Juan de Brena pasó en España y aportó por mar Á Barcelona.* P. Mariana. *Otros pretenden que no fué español [Avicena], ni jamás aportó EN España.* El mismo. *También dijo maese Pedro desde dentro: muchacho, no te metas EN dibujos.* Cervantes. *Pues si puedo vivir tan regalado,—Á qué meterme ahora Á curandero?* Samaniego. *Confinar á uno Á, EN tal parte; escupir AL, EN el rostro;*

importar Á, EN *España*; *infundir ánimo* Á alguno; *inspirar* Á, EN alguno; *lanzarse* AL, EN el mar; *precipitarse* AL, EN el foso; *propasarse* Á, EN una cosa; *salir* Á, EN la cara; *subir* Á alguna parte; *transferir alguna cosa* Á, EN otra persona; *traspasar alguna cosa* Á alguno; *trasplantar de una parte* Á EN otra; *verter* AL suelo, EN el jarro. Academia.

II. Además de las preposiciones *Á* y *En* toman también *Por* algunos verbos de movimiento.

*Mandó echarle Á las bestias fieras.* P. Rivadeneira. *Echa* [Dios] EN el fuego el azote con que castigó á los demás. El mismo. *De un revés, zas, le derribé la cabeza* EN el suelo. Cervantes. *Acababa* [Sancho] su razón con despeñarse del monte de su simplicidad AL profundo de su ignorancia. El mismo. *Derramar* AL, EN el, POR el suelo; *derribar, derrocar* AL valle, EN, POR tierra; *deslizarse* AL, EN el vicio, POR la pendiente; *despeñarse* EN el mar; POR la pendiente; *echar* POR tierra. Academia.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> *Refugiarse* además de *Á* y *En*, admite la preposición *Bajo*; por ej. *Refugiarse* Á, BAJO, EN *sagrado*. Academia.

2.<sup>a</sup> *Entrar*, cuando se refiere á lugar, toma *En*; y *Á*, en los otros casos. *Entrados, PUES, EN su aposento, cerró tras sí la puerta.* Cervantes.

3.<sup>a</sup> *Inducir* pide *Á* con verbo, y *En* con nombre.

*Inducir Á pecar, EN error,* Academia.

4.<sup>a</sup> Decimos: *Abandonarse Á la suerte, y EN manos de la suerte; Encomendarse Á Dios, y EN manos de alguno; Entregarse AL estudio, y EN brazos de la suerte; Encaramarse AL tejado, y EN un árbol; Levantar las manos AL cielo y EN alto.* Academia.

## § VIII. Lugar por donde. Medio del movimiento

I. El sustantivo que indica el medio por donde se verifica el movimiento, va acompañado de la preposición *Por*.

*Pasó POR Granada, ... vino el general á do el marqués de Vélez estaba.* D. H. de Mendoza. *En fin* POR caminos

*desusados, POR atajos y sendas encubiertas, partieron Roque, don Quijote y Sancho con otros seis escuderos á Barcelona. Cervantes.*

II. El lugar indeterminado en el cual se verifica el movimiento, se expresa también con *Por*.

*Mejor parece un caballero andante que POR los desiertos, POR las soledades, POR las encrucijadas, POR las selvas y POR los montes anda buscando peligrosas aventuras. Cervantes. Andando los cristianos descarriados, afligidos y escondidos POR los montes, bosques y cuevas. P. Rivadeneira. Iba alegre y bulliciosa—POR la ribera arenosa,— Que el mar con sus ondas baña. Gil Polo.*

## CAPÍTULO XX

### VARIAS RELACIONES EXPRESADAS POR LAS PREPOSICIONES

#### § I. Instrumento

El nombre del instrumento con que alguna acción se efectúa, va precedido de las preposiciones *Con* ó *Á*, y á veces *Por* ó *De*.

*CON los dientes y uñas despedaza [el tigre] cuantas [monas] puede. P. Granada. Traspásenme el cuerpo CON puntas de dagas buidas; atenázenme los brazos CON tenazas de fuego. Cervantes. Cerrando él la puerta Á piedra y lodo, quedóse dentro hasta que murió. P. Granada. Tus valientes morirán Á cuchillo. Fr. L. de León. Podrás ver la contienda porfiada,— Y, sin escalas, por el roto muro—Entrar los de Felipe Á pura espada. Ercilla. Al fin se escapan—AtroPELLadamente—Por cierto pasadizo abierto Á diente. Samaniego. El cabritillo criado—Debajo del cesto Á leche. Lope de V. Abrir una lámina Á buril; herrar Á fuego; labrar Á martillo; esculpir Á cincel; grabar AL agua fuerte.*

Academia. *Verás POR tus mismos ojos, y yo POR los míos.* Cervantes. *Lo que te he contado lo vi POR mis propios ojos, y lo toqué CON mis manos.* El mismo. *Dió [Dorotea] DEL azote á su palafren.* El mismo. *Ya tenía comprados DE su dinero dos famosos perros.* El mismo.

### § II. Medio

El medio por el cual se ejecuta la acción, se denota con *Por* ó *Con*.

*Es el primero de los privilegios, que algunos poetas sean conocidos tanto POR el desaliño de sus personas, como POR la fama de sus versos.* Cervantes. *Hace él profesión de las armas, para tener envidia á la fama que POR ellas he ganado.* El mismo. *De esa manera quedase con vida el que CON embelecocos y falsías procuraba quitármela á mí.* El mismo. *Hase de advertir que no se escribe CON las canas, sino CON el entendimiento, el cual suele mejorarse CON los años.* El mismo.

### § III. Modo

Suélese expresar el modo con que algo se ejecuta, por las preposiciones *Á, Con, De, En* y *Por*.

*Salió en fin Sancho vestido Á lo letrado.* Cervantes. *Por ser la hora de la mañana, y herirles AL soslayo los rayos del sol, no les fatigaba.* El mismo. *Cuatro hombres vienen Á caballo Á la jineta con lanzas y adargas.* El mismo. *Fueron acusados [los taberneros] que habian muerto mucha cantidad de sed Á traición, vendiendo agua por vino.* Quevedo. *Se llegó Sancho á una reverenda dueña, y CON voz baja le dijo.* El mismo. *CON dos maravedis que CON ánimo alegre dé al pobre, se mostrará tan liberal, como el que Á campana herida da limosna.* El mismo. *Cuando DE grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada... harán que lo hagáis POR fuerza.* El mismo. *Dijole EN voz sumisa.* El mismo. *Fuéle respondido POR el propio tenor pasado.* El



mismo. *Encuadernar* EN *pasta*, DE *fino*, Á *la rústica*; *heredar* EN, POR *línea recta*; *pagar* Á, EN *dinero*; *esculpir* DE *relieve*. Academia.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Después de la preposición Á suele omitirse el artículo, cuando se expresa el modo con un nombre en plural.

\* *Unos hablan de hilván, otros Á BORBOTONES, otros Á CHORRETADAS, otros habladorisimos hablan Á CÁNTAROS*. Quevedo. *De devociones Á BOBAS librenos Dios*. Sta. Teresa. *Cubriéndose su herreruelo, subió en su mula Á MUJERIEGAS*. Cervantes. *Los más de bruces, y no Á SORBOS,—El suave licor fueron gustando*. El mismo.

2.<sup>a</sup> Suele también omitirse el artículo, cuando la preposición Á afecta á una expresión de dos ó más vocablos.

*Bien cubierto [don Quijote] de su rodela, con la lanza en el ristre, acometió Á TODO GALOPE, y embistió con el primer molino*. Cervantes. *Descubrimos cincuenta caballeros, que con gran ligereza, corriendo Á MEDIA RIENDA, á nosotros se venían*. El mismo. *Señor, ya se viene Á MÁS ANDAR el día*. El mismo.

3.<sup>a</sup> La preposición *Con*, cuando significa modo, á veces también se suprime.

*Andar siempre en vela LA BARBA sobre el hombro*. P. Rodríguez. *Va el Señor por este camino... EL PASO corrido, EL HUELGO apresurado y EL COLOR mudado*. P. Granada. *Cuando andamos LOS OJOS modestos y bajos, andamos recogidos*. P. Rodríguez. *Venia el asturiano TODOS LOS DIENTES bañados en sangre*. Cervantes.

#### § IV. Compañía

I. La preposición *Con* sirve para significar la compañía ó concomitancia de una persona ó cosa con otra.

*Si trajeres á tu mujer contigo, enséñala, doctrínala, y desbástala de su natural rudeza*. Cervantes. *Partieron Roque, don Quijote y Sancho CON otros seis escuderos á Barcelona*. El mismo. *Le dieron á cenar un salpicón de vaca CON cebolla*. El mismo.

OBSERVACIÓN. *Con* dice á veces simple oposición á *Sin*.  
*Más quiero muerte CON juicio, que vida SIN él*. Quevedo.

II. Requieren la preposición *Con* las palabras, cuya significación entraña en sí misma la concomitancia de otra cosa ó persona.

*Procuraré unirte y hacerme una cosa con Dios por amor... La misma unión tengo de procurar con todos los prójimos.* P. Lapuente. *Eso no, Sancho, respondió Teresa; casarla con su igual, que es lo más acertado.* Cervantes. *Seguramente podréis comunicar conmigo lo que quisiereis.* El mismo. *No es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia.* Sta. Teresa. *Hermanad el deleite del oído—Con la austera razón.* M. de la Rosa. *Con éstos iba ensartando otros disparates.* Cervantes. *Le habló, y concertó con él, que pasase á él y á trescientas cabras que llevaba.* El mismo. *¿Quiere vuesamerced darme licencia que departa un poco con él?* El mismo. *Hablaré con su merced.* El mismo. *No os pongáis, marido, á disputar conmigo.* El mismo.

OBSERVACIÓN. *Hablar* admite también la preposición *Á*.

*Él se encargaba de hablar á mi padre, y hacer con él que hablase con el de Luscinda.* Cervantes.

III. Exigen la preposición *Con* los verbos que significan una acción recíproca entre el sujeto y otra cosa ó persona expresada por un complemento indirecto.

*Suponiendo que llegaría el caso de afrontarse con las huestes de Motezuma.* Solís. *De tratar uno y conversar con sus parientes, naturalmente se sigue el alegrarse con sus prosperidades.* P. Rodríguez. *Ya se habían [las doncellas] reconciliado con él [con don Quijote].* Cervantes. *Por tener un apetito sensitivo, que contradice á la voluntad y á la razón, no nos podemos averiguar con él.* P. Rodríguez. *Estando barajados los unos con los otros, nadie por yerro de cuenta se ponía las piernas ni los miembros de los vecinos.* Quevedo. *Trata de hacer paces y reconciliar á unos con otros.* P. Rivadeneira. *Procuró de aliarse con muchos grandes.* P. Mariana. *Emparejar con la venta; emparentar con buena gente.* Academia.

OBSERVACIÓN. *Aunarse* admite también la preposición *Á*.

*Ayer los toledanos,—Que hoy se aúnan á vosotros,—Vivieron entre nosotros.* Calderón. *Que no siempre en balanzas de fortuna—Lo afortunado con lo audaz se aúna.* Jáuregui.

IV. Aunque la acción recíproca envuelva la idea de contrariedad, se adopta para denotarla la preposición *Con*, que suele convertirse en *Contra*.

*CON la enfermedad batallo: ó ella me vencerá, ó yo la venceré.* Quevedo. *Á una sola nación vencer no puedo,—* *CONTRA la cual ha tiempo que batallo.* Iriarte. *Los cuadrilleros se sosegaron por haber entreoído la calidad de los que CON ellos se habian combatido.* Cervantes. *Acometió don Quijote á todo galope, y embistió CON el primer molino.* El mismo. *Un muerto de buena disposición cerró CONmigo: yo creí que era loco, y cerré CON él.* Quevedo. *El competir CON persona poderosa el que no lo es, es necesidad á prueba de mosquete.* El mismo. *Al moro y cristiano belicoso—Que de justar CON él tendrá osadía.* El mismo. *Quisiera más lidiar CON lacayos.* El mismo. *Ya empezaban á bregar unos CON otros, cuando llegó un demonio de paz.* El mismo. *Encontró CON un perro tan relleno,—Tan lucio, sano y bueno,—Que le dijo.* Samaniego. *Quisiera topar luégo CON quien hacer experiencia del valor de su fuerte brazo.* Cervantes. *Pues atropella al sol, si CON él choca.* Quevedo. *La gente una CON otra se embravece.* Ercilla. *Pequeña es esta furia comparada—Á la de Filis CON Alcino airada.* Garcilaso.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> *Tropezar* admite la preposición *En* además de *Con*.

*De otra manera, será como el que tropieza EN la piedra.* P. Rodríguez. *Andaban los pobres entre media docena de reyes, que tropezaban CON las coronas.* Quevedo.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> *Topar* y *encontrar* úsanse también como activos.

*Yo topé un rosario y sarta de gente mohina y desdichada.* Cervantes. *Quitándole el caballo al primer descortés caballero QUE topase.* El mismo.

## § V. Precio

I. El precio de cada unidad de medida se expresa con la preposición *Á*.

*Valdrá la onza [del bálsamo] más de Á dos reales.* Cer-

vantes. *En la corte son los gastos grandes: que el pan vale á real, y la carne la libra á treinta maravedís, que es un juicio. El mismo. Aunque no se tasaran [los palos que recibió Sancho] sino á cuatro maravedís cada uno. El mismo. Los crucifijos se están haciendo: creo costarán á ducado. Sta. Teresa. Una con otra, chica con grande, á doblón la pagaba. Moratín.*

II. Si se trata del precio total de una cosa, lleva el sustantivo las preposiciones *En* ó *Por* con los verbos *comprar* y *vender*; pero con los verbos *valer* y *costar* rechaza la preposición.

*Esta tabla principal—De Júpiter ¿cuánto vale?—Ésta de ordinario sale—Vendida EN medio real.—Y ésta de la diosa Juno—¿EN qué se suele vender?—Ésta por ser de mujer,—Suele venderse POR uno. Baltasar de Alcázar. Vale UN florin cada gota — De aqueste vinillo aloque. El mismo. DIEZ Y SEIS vale el cuartillo:—No tiene vino más bajo. El mismo. Provecho quiero; que sin él no vale UN cuatrín la buena fama. Cervantes. La bacía es buena; y vale UN real de á ocho como un maravedí. El mismo.*

## § VI. Dimensión

I. Enúnciase la dimensión con un sustantivo de unidad de medida seguido de la preposición *En* ó *De* y el nombre que significa la dimensión ó figura de la cosa que se mide.

La preposición *En* precede siempre á adjetivo; *De* á sustantivo ó adjetivo indistintamente.

*Tenia [el pez] cuarenta codos DE largo,... y DE anchura tenía quince palmos: los ojos, tenía cada uno un codo DE largo... la cabeza tenía levantada cuatro codos EN alto... Cada diente tenía medio codo EN redondo,... y de un diente á otro había un palmo DE anchura. P. Granada. Cada una de las torres [de Jerusalem] tenía veinte codos EN largo, y diez EN ancho, y cincuenta DE grueso. El mis-*

mo. *Púsole una saya de paño llena de terciopelo negro de un palmo DE ancho.* Cervantes. *Aquel filisteazo de Goliat tenía siete codos y medio DE altura.* El mismo. *Prolongándose [la Alpujarra] entre tierra de Granada y la mar diez y siete leguas EN largo, y once EN lo más ancho poco más ó menos.* D. H. de Mendoza. *Tenía toda la provincia [de Tlascala] cincuenta leguas DE circunferencia, diez su longitud de oriente á poniente.* Solís.

II. Con el nombre solo de la unidad de medida, se emplea la preposición *De*.

*Aquéllos de los brazos largos, que los suelen tener algunos DE casi dos leguas.* Cervantes. *Los colmillos [del pez], era cada uno DE ocho codos.* P. Granada.

## § VII. Distancia

I. La distancia se expresa sin preposición, cuando el adjetivo *distante* está en la oración expreso ó subentendido.

*Llegó [el rey don Fernando] á la Peña de los Enamorados, que está de Loja DISTANTE siete leguas.* P. Mariana. *Parece que está la honra SIETE estados debajo de tierra.* Quevedo. *TRES leguas de este valle está una aldea.* Cervantes. *Yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos leguas de Ciudad Real.* El mismo.

II. Cuando al número se antepone la preposición *Á*, no se sobrentiende el adjetivo *distante*, sino el sustantivo *distancia* con la preposición *De*.

*Á dos palmos (esto es, de distancia) se hallaba agua; y los turcos no la hallaban Á dos varas.* Cervantes.

## CAPÍTULO XXI

### RELACIÓN DE CAUSALIDAD

#### § I. Causa ó motivo por el cual se hace ó sucede algo

I. El nombre que indica la causa por la cual sucede ó se realiza alguna cosa, va precedido de las preposiciones *De* ó *Por*.

*Después de haber declarado la infinidad de gentes que habían perecido DE hambre, DE pestilencia, DE avenidas de ríos, DE tormentas de la mar, DE diluvios, DE incendios, etc. P. Rivadeneira. El león POR sus grandes fuerzas, y el delfín de la mar POR su gran ligereza, se llaman reyes. P. Granada. No debes congojarte, Sancho, POR las desgracias que á mí me suceden. Cervantes.*

II. La preposición *De*, cuando significa causa, puede ir seguida de adjetivo ó participio sin sustantivo.

*Porque castigo su descuido ó bellaquería, dice que lo hago DE miserable, por no pagarle la soldada que le debo. Cervantes. Soy enemigo de guardar mucho las cosas, y no querría que se me pudriesen DE guardadas. El mismo. Enfermo estoy, me muero DE sediento. Samaniego.*

III. Muchos verbos, mayormente pronominales, no admiten más que la preposición *De* para expresar la causa.

*De todo lo cual se admiraba don Quijote. Cervantes. Afréntanse DE su nación, duélnense por no haber nacido alemanas ó francesas. Fr. L. de León. DE sentimiento me ahogo. Alarcón. Extenuados DE fatiga, arrecidos DE frío. M. de la Rosa. Carcomiöse el hidalgo DE oír estas cosas. Quevedo. Mueve [la modestia] á la gente... á compungirse DE sus pecados. P. Rodríguez. Bramaban DE coraje los soldados en los cuarteles. A. Galiano. Bufaba DE cora-*

je. P. Mariana. *Arrebatarse DE ira; asarse DE calor; callarse DE agua; cegarse DE ira; comerse DE envidia; correrse DE vergüenza; desternillarse DE risa; empalagarse DE todo; helarse DE frío; morirse DE frío; perecerse DE risa; secarse DE sed; sentirse DE algo; transportarse DE alegría; reventar DE harto.* Academia.

IV. Muchos verbos, también pronominales, para expresar la causa admiten ambas preposiciones *De* y *Por*.

*Duélese POR no haber nacido alemanas ó francesas.* Fr. L. de León. *Dolerse DE los trabajos.* Academia. *¡Oh DE qué cosas me agraviaba, que yo tengo vergüenza ahora!* Sta. Teresa. *Agraviarse POR una chanza.* Academia. *Á las primeras cargas se atemorizaron DE ver la gente que perdían.* Solís. *Atemorizarse POR algo.* Academia. *Comencéme á lamentar DE las cosas que dejaba en el mundo.* Quevedo. *Lamentarse POR la desgracia; resentirse DE, POR alguna cosa; empacharse DE hablar, POR nada; indignarse DE, POR una mala acción; pudrirse DE, POR todo, vanagloriarse DE, POR su estirpe.* Academia.

OBSERVACIÓN. *Resentirse*, con complemento de persona, toma *Con* ó *Contra*.

*Resentirse CON, CONTRA alguno.* Academia.

V. Con algunos verbos sirven indistintamente las preposiciones *De*, *Por* y *Con*, para denotar la causa.

*Así garlaba atufado—DE su tabaco y su vino.* Quevedo. *Atufarse DE, CON, POR poco.* Academia. *Yace aquí Blas... y se alegra—POR no vivir con su suegra.* M. de la Rosa. *El cautivo se alegró CON las nuevas que de su camarada le dieron.* Cervantes. *Alégranse los buenos—DE los bienes ajenos.* Lope de V. *Andalucía se hallaba oprimida y asustada CON la guerra civil, que ocasionó don Pedro Jirón.* Solís. *Quiero este riesgo ver CON que me asustan.* Hartzenbusch. *Se asustó DE que una mujer tratase tan espinosa materia.* Gil de Zárate. *Asustarse DE, CON, POR un ruido.* Academia. *Aburrirse CON, DE, POR todo; agobiarse*

CON, DE, POR *los años*; *apesadumbrarse* CON, DE *la noticia*, POR *niñerías*; *disgustarse* CON, DE *alguna cosa*, POR *causas frívolas*; *contagiarse* CON, DE, POR *el roce*; *entristecerse* CON, DE, POR *el bien ajeno*; *espantarse* CON *el estruendo*, DE, POR *algo*; *inquietarse* CON, DE, POR *las hablillas*; *ofenderse* CON, DE *las finezas*, POR *todo*; *quemarse* CON, DE, POR *alguna palabra*; *sobresaltarse* CON, DE, POR *la noticia*; *tomarse* CON, POR *la humedad*, DE *orin*. La misma.

VI. Además de la preposición *De*, para expresar la causa, toman algunos verbos *Con* en vez de *Por*.

*El ejército romano vencedor y señor del mundo es vencido, y tiembla y se asombra DE aquéllos que apenas pueden andar*. P. Rivadeneira. *Asombrarse* CON *el suceso*. Academia. *Me espanto DE lo que veo*,—*Me asombro DE lo que miro*. Calderón. *Cánsate ya, mortal, DE fatigarte*. Quevedo. *Cansarse* CON *el trabajo*. Academia. *Os contentáis CON que hayan tenido vuestros padres virtud y nobleza, para decir que la tenéis vosotros*. Quevedo. *Contentarse* DEL *parecer*: *emborracharse* CON *ponche*, DE *aguardiente*; *embriagarse* CON *aguardiente*, DE *júbilo*; *engreirse* CON, DE *su fortuna*. Academia. *Comenzaron á levantarle en alto y á holgarse* CON *él*. Cervantes. *Si DE mi mal no os holgáis—Escuchad mis quejas santas*. El mismo. *No hay de qué maravillarse* DE *eso*. El mismo. *Maravillarse* CON *una noticia*. Academia. *Se pasmará uno DE su locura, DE que en esta vida pierda un punto de tiempo*. P. Nieremberg. *Pasmarse* CON *la helada*. Academia. *Ufanarse* CON, DE *sus hechos*. La misma.

VII. Añádese energía á la frase, cuando al sustantivo ó adjetivo que sigue á la preposición *De* se le junta el adjetivo *puro*, *pura*.

*Aquí sí que fué el erizarse los cabellos á todos* DE PURO *espanto*. Cervantes. *Don Quijote, DE PURO molido y quebrantado, no se podía tener sobre el borrico*. El mismo. *Vine á tanta flaqueza, que no me podía tener en las piernas*



DE PURA hambre. D. H. de Mendoza. *Y viéndolo, se corriesen, y deshiciesen* DE PURA rabia y pesar. P. Rivadeneira.

VIII. También puede significarse la causa por la preposición *Por* seguida de adjetivo.

*Lleguéme á oír el pregón, y decía: éstos manda Dios castigar POR escandalosos. Quevedo. En la receta no hay otra cosa que erres asaetadas POR delinquentes. El mismo.*

## § II. Fin para que se hace algo

I. El fin ú objeto para que sirve una cosa, ó se ejecuta alguna acción, se expresa con las preposiciones *Á*, *Para* y á veces *Por*.

*Á mayor bien del hombre—Todo está repartido. Samaniego. Aquí, señor, os espera.—¿No sabéis á que me llama? Moreto. PARA estar sano, PARA andar ligero,—Es menester dormir muy parcamente. Iriarte. Yo no nací PARA ser gobernador, ni PARA defender ínsulas ni ciudades. Cervantes. Siempre he servido á Dios, no como mercenario POR el cielo y POR paga, sino como hijo. P. Nieremberg. Yo no sirvo á Dios POR la gloria, sino por ser él quien es. El mismo.*

II. Empleamos comúnmente la preposición *Á* con infinitivos, y en especial después de verbos de movimiento.

*Acudieron dos lacayos suyos á levantarle. Cervantes. Poco aprovecha, hermanas, que me quiebre yo la cabeza á decirlo. Sta. Teresa. Entrad á esconderos, pues,—Mientras yo á guardaros quedo. Calderón.*

III. Las preposiciones *Á* y *Para* se juntan con algunos verbos, cuya significación entraña el objeto ó fin de la acción.

*Aparéjese á echarme su bendición, que luégo pienso par-*

*tirme. Cervantes. Ya se aparejaba Erastro PARA seguir adelante en su canto. El mismo. Antes que los enemigos se pudiesen apercebir á la defensa, los entraron. P. Mariana. Aníbal no dormía, antes con todo cuidado se apercebia PARA la guerra. El mismo. Los austriacos se aprestaban á penetrar otra vez en Italia. M. de la Rosa. Se aprestaba PARA de nuevo con mayor fuerza que antes hacer guerra en las tierras de Castilla. P. Mariana. Diéronle bebidas apropiadas AL caso. Cervantes. Cristo nuestro Señor le aceptó [el cenáculo], y le apropió PARA sus obras misteriosas. P. Lapuente. Ni un querer firme, levantado, ardiente,—Aprovecha á templar de este tormento—La dura pena y el furor violento. Cervantes. En Madrideojos hay un gran plantío de árboles, que aprovechan PARA hacer instrumentos de labranza. Moratín. Contribuir á, PARA tal cosa; destinar á la iglesia, un regalo PARA una señora; disponerse á, PARA caminar; incitar á alguno á rebelarse, PARA pelear; ingeniarse á vivir, PARA ir viviendo; obstar una cosa á, PARA otra; prepararse á, PARA la batalla; prevenirse AL peligro, PARA un viaje; proporcionar ó proporcionarse á las fuerzas, CON, PARA alguna cosa. Academia.*

IV. Toman también las preposiciones *Á* y *Para* los adjetivos que significan utilidad y prontitud, y sus contrarios.

*Provechoso AL vecindario. Academia. Allende de ser muy provechoso PARA los que entran, también lo es PARA la misma religión. P. Rivadeneira. La conversación y compañía de estos tales es muy pernicioso PARA los demás. P. Rodríguez. Confidencias y amistades seglares, muy perjudiciales á la religión. El mismo. Todos los libros de caballerías son falsos, mentirosos, dañadores é inútiles PARA la república. Cervantes. Ha de ser útil á todo el mundo el tal libro. El mismo. Un río, cuyas aguas eran saludables PARA los demás, y sólo PARA los que habían jurado falso tan dañosas, que les quitaba la vida.*

P. Rivadeneira. *Se retiraron los caciques á sus casas pronto á obedecer á lo que se les ordenase.* Solís. *Benefico* Á, PARA la salud; *necesario* Á, PARA la salud; *útil* PARA tal cosa; *perjudicial* PARA la vista; *poderoso* Á, PARA triunfar; *presto* Á, PARA correr. Academia.

V. La aptitud ó ineptitud para una cosa suele significarse con la preposición *Para*.

*El más apto instrumento PARA vaciar el corazón es la lengua.* P. Ávila. *Con la experiencia que dan los años, estará [Sancho] más idóneo y más hábil PARA ser gobernador.* Cervantes. *El daño está en que la dicha insula se entretiene no sé dónde, y no en faltarme á mi caletre PARA gobernarla.* El mismo. *Me hago igual con él, habilitándole PARA combatir conmigo.* El mismo. *El ejemplo es eficazísimo PARA mover y llevar tras sí á otros.* P. Rodríguez. *PARA trescientos hombres suficiente,—Capaz, funesta y anchurosa plaza.* Lope de V. *Muchos teólogos hay, que no son buenos PARA el púlpito, y son bonisimos PARA conocer las faltas ó sobras de los que predicán.* Cervantes. *[El amor propio] se hace gran médico, y dice que esto es malo PARA el pecho.* P. Rodríguez. *Esta averiguación me viene pintiparada PARA el otro libro que estoy componiendo.* Cervantes. *Mi entendimiento no es capaz PARA ello.* Santa Teresa. *Es medicinal [la algalia] PARA muchas enfermedades.* P. Granada. *Nuestra inclinación es muy industriosa PARA buscar y hallar lo que desea.* P. Rodríguez. *Incapaz PARA un cargo; dócil PARA aprender; desdichado PARA gobernar; impedido PARA trabajar; impotente PARA el bien; indeciso PARA resolver; inhábil PARA el empleo; lento PARA comprender; negado PARA todo; único PARA el objeto.* Academia.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Algunos de estos adjetivos admiten á veces la preposición *Á*, mayormente en el verso.

*Propio para el diálogo y sonoro, [el yambo],—Apto á acallar el popular bullicio.* M. de la Rosa.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Nuestros escritores antiguos, como obser-

va Baralt (1), solían confundir las preposiciones *Para* y *Por*, con perjuicio de la exactitud y claridad del discurso. El uso actual, más pulcro y atildado que el antiguo, da á cada preposición el uso propio. » *Para* significa el fin ú objeto á que se dirige la acción, y suele pedir el modo subjuntivo, por ej. *Dió lugar á todos PARA que le viesen y hablasen*. P. Mariana. *Por* denota la causa que impele á obrar, ó alguna circunstancia que antecede ó acompaña á la acción, y exige el verbo en indicativo; v. gr. *Por ser la hora de la mañana y herirles al soslayo los rayos del sol, no les fatigaba*, esto es, *PORQUE ERA la hora de la mañana, y les HERÍAN al soslayo los rayos del sol*. Cervantes.

VI. El uso de *Por* en vez de *Para* se ha conservado para expresar el vehemente deseo de alguna cosa y el esfuerzo para alcanzarla.

*Forcejaba POR desasirse, ... y don Quijote trabajaba POR tenerla*. Cervantes. *La menesterosa doncella pugnó con mucha porfia POR besarle las manos*. El mismo. *El que no trabaja y se esfuerza POR ir adelante, será llevado río abajo de la corriente de sus pasiones; como el que rema contra marea y agua arriba, en dejando de bracear y remar POR ir adelante, se halla muy atrás*. P. Rodríguez. *Los gustos no son todos unos; mas lo que uno no come, otro se pierde POR ello*. D. H. de Mendoza. *Yo, como estaba hecho al vino, moría POR él*. El mismo. *Su ocupación era suspirar POR la venida del Mesías*. P. Lapuente. *Á los que fielmente y con paciencia aguardan POR la visitación del Señor, ... suele él hacer grandes mercedes*. P. Granada. *El sauce POR el sauce,—Y una POR otra haya arde y suspira*. Jáuregui. *Hizo grande fuerza POR apearse*. Cervantes. *Con estas razones perdía el pobre caballero el juicio, y desvelábase POR entenderlas*. El mismo. *¿De qué sirve reventar POR estos [bienes del mundo]? P. Nieremberg. ¿Porqué se matan los hombres POR lo que les ha de faltar aunque no quieran? El mismo. Como la cierva brama—POR las corrientes aguas, encendida—En sed; bien así*

(1) Diccionario de galicismo, art. *Para*.

clama—*POR verse reducida—Mi alma á tí, mi Dios y mi manida.* Fr. L. de León. *Rabiaba Sancho POR sacar á su amo del pueblo.* Cervantes. *Doquiera que estamos, lloramos POR España; que en fin nacimos en ella y es nuestra patria natural.* El mismo.

OBSERVACIÓN. *Anhelar y trabajar se hallan tambien con Á.*

*Quien trabajase Á traer consigo esta preciosa compañía,... yo le doy por aprovechado.* Sta. Teresa. *Con más ansia sube al cielo con Cristo y anhela Á la bienaventuranza.* P. Rivadeneira. *Anhelemos POR aquél, que siempre es uno y el mismo.* El mismo.

VII. También toman la preposición *Por* los sustantivos y adjetivos que denotan vehemente deseo de alguna cosa.

*Se abandonaron á la pasión que entonces se tenía POR justas, festines y saraos.* Jovellanos. *Empieza la época brillante de esta clase de obras en nuestra nación, y el ardor que hubo POR leerlas.* Gil y Zárate. *Á veces se nota sumo afán POR imitar á los antiguos.* El mismo. *Á pesar de tanto anhelo POR mejorar la suerte de los estados.* M. de la Rosa. *En las demás acciones milagrosas referidas se vieron esfuerzos de su amor POR el hombre.* Quevedo. *Lo que me trae algo inquieta—Es su amor POR mi sobrina.* Gil y Zárate. *Apenas se halla hombre, que tenga emulación POR la virtud.* P. Rodríguez. *No es por lo tanto extraño que... se avivase el anhelo de Bonaparte POR enseñorearse de España.* M. de la Rosa. *Tal era por entonces el ansia que tenía Bonaparte POR reconcentrar el poder en sus manos.* El mismo. *[Estaban] tan ansiosas POR padecer, que se quejaban á nuestro Señor, porque no se los daba.* Sta. Teresa. *Curioso POR saber; loco POR los versos.* Academia.

### § III. Materia de que está formada una cosa

La materia de que está formado algún objeto se significa con la preposición *De*.

*En una sala fresquisima sobre modo, y toda DE alabas-*

tro, estaba un sepulcro DE mármol con gran maestría fabricado, sobre el cual vi á un caballero tendido de largo á largo, no DE bronce, ni DE mármol, ni DE jaspe hecho, ... sino DE pura carne, y puros huesos. Cervantes. Cuyos muros y paredes parecían DE transparente y claro cristal fabricados. El mismo. Mojadas tienen las bocas,—Los labios tienen DE hierro;—Y por ser hechos DE yesca,—Tienen los gaznates secos. Quevedo.

§ IV. Materia sobre que versa un acto ú operación

I. La materia ó asunto, de que se trata, se indica con las preposiciones *De*, *Acerca de* y *Sobre*.

*Para que DE ella se hable y murmure.* Cervantes. *En esto hay alguna diferencia entre los autores que DE este caso escriben.* El mismo. *Trataron... DE la extraña aventura de don Quijote.* El mismo. *¿Qué diré DE los privados y ministros, que adoran á los reyes, y les sirven como á dioses?* P. Rivadeneira. *Si le queda más que decir al señor licenciado ACERCA DE la historia de Basilio.* Cervantes. *Mucho más es lo que se pudiera decir ACERCA DE este propósito.* Fr. L. de León. *Hay entre los escritores de gramática general una disputa muy reñida ACERCA DE la naturaleza del verbo.* Lista. *Los pleitos no son SOBRE si lo que deben á uno se debe pagar á él.* Quevedo. *También pelea un enjambre con otro SOBRE el pasto.* P. Granada. *Hubo pendencia entre ellos [los salteadores] SOBRE afrentarse los unos de ir con los otros.* Quevedo.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Los antiguos solían emplear la preposición *En* por *De* en algunos casos.

*No se hable más EN esto.* Cervantes. *Hablando EN la pasada aventura.* El mismo. *EN ninguna cosa le examino [el Señor á San Pedro], sino EN esta virtud del amor.* P. Granada.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Los verbos *Comerciar*, *negociar*, *tráfico* y *tratar* piden la preposición *En* con el nombre del género en que se negocia ó trata.

*El que trata EN piedras preciosas, es menester que conozca y estime su valor, so pena de ser engañado.* P. Rodríguez. *Comerciar, negociar EN granos; tráfico EN drogas.* Academia.

OBSERVACIÓN 3.<sup>a</sup> Los tres primeros verbos toman algunas veces *Con*.

*Comerciar, traficar CON su crédito; negociar CON papel.* Academia.

II. De los verbos de voluntad y entendimiento, para indicar la materia ú objeto sobre que versan, unos prefieren la preposición *De*, otros *En*, otros finalmente admiten las dos.

a) Toman *DE*: *Juzgar y saber.*

*Acercóse al escuadrón tanto, que vió las banderas, juzgó DE los colores.* Cervantes. *Sabe poco DE achaques de caballería.* El mismo. *También por los bosques y selvas hay quien sepa DE música.* El mismo. *Dime, animal, ¿qué sabes tú DE clavos, ni DE rodajas, ni DE otra cosa ninguna?* El mismo.

b) Piden *EN*: *Consentir y convenir*, y la mayor parte de los verbos de entendimiento.

*Consintió Camila EN ello.* Cervantes. *Convenir EN alguna cosa.* Academia. *Comenzó... á pensar EN el peligroso trance, en que se había de ver.* Cervantes. *Estaba meditando EN ellas [en las profecías], cuando por detrás me llamaron.* Quevedo. *Estando trabajando con las manos, no dejaban por esto de contemplar EN Dios.* P. Rodríguez. *El padre que tiene solo un hijo, como EN un espejo se mira y contempla EN él.* P. Rivadeneira. *Había tomado Cardenio la novela, y comenzado á leer EN ella.* Cervantes. *En otro tiempo se nos hacían [las cosas] fáciles, y no reparábamos EN ellas.* P. Rodríguez. *Había [la ventera] estado oyendo su plática, sin que ellos advirtiesen EN ello.* Cervantes. *Adorar EN sus hijos; discurrir EN varias materias; reflexionar EN tal materia; fluctuar EN ó ENTRE dudas; titubear EN alguna cosa; vacilar EN la elección, ENTRE la esperanza y el temor.*

También se dice: *Discurrir SOBRE artes; meditar SOBRE un misterio; pensar, opinar SOBRE alguna cosa; reflexionar SOBRE tal materia.* Academia.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> *Entender en algo*, significa también ocuparse en ello, y *entender con alguno* es *habérselas con él*.

*Nunca un esclavo está tan atado al servicio de su señor, que no le queden muchos ratos de día y de noche, que no huelgue y entienda EN lo que le cumple.* Cervantes. *Todo esto fueran flores de cantueso, si no tuviéramos que entender CON yangüeses y CON moros encantados.* El mismo.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Cervantes emplea el verbo *Entender* con construcciones muy especiales, como son las siguientes: *Á mi se me entiende algo de achaque de glosas. Ella me entendió muy bien á todas las razones que entrambos pasamos.* El mismo.

c) Admiten DE y EN: *Fiar, confiar, esperar, conocer, entender, opinar.*

*Si era verdad lo que sospechaba, que fiásemos DE él.* Cervantes. *Aprendamos á confiar EN él [en Dios].* P. Rivadeneira. *Ténganse su tesoro—Los que DE un frágil leño se confían.* Fr. L. de León. *Yo sólo EN la esperanza me confío.* Quevedo. *Espero EN Dios que [mi padre] está en gloria.* D. H. de Mendoza. *No esperaba yo menos DE la gran magnificencia vuestra, señor mio.* Cervantes. *Tengo más ha de veinte años carta de exámen, y conozco muy bien DE todos los instrumentos de barbería.* El mismo. *EN el pestañear de los ojos se conoce quién es cada uno.* P. Rodríguez. *Conocer EN algún asunto.* Academia. *Lo importante y raro—No es entender DE todo,—Sino ser diestro en algo.* Iriarte. *Entender EN sus negocios.* Academia. *EN lo que dudaba algo, era EN creer aquello de la Dulcinea del Toboso.* Cervantes. *Opinar bien DE un sujeto, EN alguna cosa.* Academia.

III. Con los verbos que significan operaciones, mayormente del arte, empleamos la preposición *En* para indicar el objeto en el cual se recibe la operación.

*Saldrán á luz las famosas hazañas mías dignas de entallarse EN bronces, esculpirse EN mármoles, y pintarse EN tablas para memoria en lo futuro.* Cervantes. *El sol engarza EN oro su esmeralda.* Quevedo. *EN el oro del sol sobre este llano—Vi engastadas las perlas de la aurora.* El mismo. *Trabaja EN esta conquista.* P. Granada. *Bu-*



*rilar EN cobre; bordar EN cañamazo; trabajar EN tal materia; grabar EN madera; vaciar EN yeso. Academia.*

Dicese también: *Afilar EN la piedra; desleir EN agua; disolver EN espíritu de vino; freir EN, CON aceite; humedecer EN, CON un líquido; mojar EN caldo. Academia. Siete veces fué templado [el venablo]—EN la sangre de un dragón. Romance antiguo.*

§ V. Cambio de forma ó figura

I. Usamos la preposición *En* con los verbos que significan mudanza ó transformación de una cosa en otra, como *Cambiar, convertir, forjar, mudar, tornar, transformar, trocar y volver.*

*La sujeción se cambia EN señorío,—El placer EN pesar, la gloria EN viento. Quevedo. Dióme risa el verlas [á las dueñas] convertidas EN sabandijas. El mismo. Hay en Sicilia una famosa fuente,—Que torna EN piedra cuanto toca y baña. El mismo. No te transformes EN árbol;—Mas si EN árbol te transformas,—Acuérdate del ciruelo. El mismo. Solos los barberos se habían trocado EN plata. El mismo. Aquel sabio Frestón... ha vuelto estos gigantes EN molinos. Cervantes. Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora EN agallas alcornoqueñas. El mismo. Dudaban de la merced que nuestro Señor le había hecho en volverle de bestia EN hombre. El mismo. La grana se volvió EN grano,—EN flor de lis el rosal,—EN clavel zarzaparrilla,—Unciones el solimán. Quevedo. La liberalidad no venga á mudarse EN prodigalidad. P. Granada.*

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Cuando se expresan los dos términos de la transformación, el primero lleva la preposición *De*.

*Podría ser que con el tiempo se hubiese mudado DE unos encantamientos EN otros. Cervantes. Ya sabes, oh Sancho, por experiencia... cuán facil sea á los encantadores mudar unos rostros EN otros, haciendo DE lo hermoso feo, y DE lo feo hermoso. El mismo.*

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Á veces el termino de la transformación ó mudanza se expresa sin preposición.

*Estaba muy puesto en razón, que mudando su señor estado, mudase él [el rocín] el nombre.* Cervantes. *Volví la adoración idolatría.* Quevedo. *Cualquier lugar donde estuvieres,—Templo (pues yo te adoro) le tornarás.* El mismo. *Haciendo mesa de una alfombra y de la verde yerba del prado.* Cervantes.

OBSERVACIÓN 3.<sup>a</sup> Trocar, por permutar, pide *Con*.

*Yo no le trocaría [á Sancho] CON otro escudero; aunque me diesen de añadidura una ciudad.* Cervantes.

II. Algunos verbos toman la preposición *En* para expresar la forma ó figura que se da á la cosa que se hace ó dispone.

*Halló [Cortés] dos mil indios... divididos EN cuatro escuadrones.* Solís. *Cristalizar EN prismas; forjar el hierro EN barras; disponer EN hileras; ordenar EN filas; formar EN columna.* Academia.

III. También se indica con la preposición *En* la forma ó manera en que una cosa termina.

*No sé, dijo el ama, si se llamaba Frestón ó Fritón; sólo sé que acabó EN ton su nombre.* Cervantes. *Concluir EN vocal; rematar EN cruz; terminar EN punta.* Academia.

IV. Los verbos que significan traducir de un idioma á otro, exigen *De* para denotar la lengua de la cual se traduce, y *Á* con artículo ó *En* sin él, para expresar la lengua en que se hace la traducción.

*El que quisiere ser juez, pruebe primero qué cosa es traducir poesías elegantes DE una lengua extraña Á LA suya.* Fr. L. de León. *Bien haya Cide Hamete Benengeli, que la historia de vuestras grandezas dejó escrita; y rebién haya el curioso que tuvo cuidado de hacerlas traducir DEL arábigo EN nuestro vulgar castellano.* Cervantes. *Rogúele que volviere aquellos cartapacios... EN lengua castellana.* El mismo. *Este caballero, que aquí está, ha traducido un libro toscano EN nuestra lengua castellana.* El mismo. *Lo mismo harán aquellos que los libros de verso quisieren volver EN otra lengua.* El mismo. *Verter AL, EN castella-*

no; interpretar DEL griego AL latín, EN castellano. Academia.

## CAPÍTULO XXII

### OTRAS DIVERSAS RELACIONES

#### § I. Abundancia y escasez

Con *De* y *En* expresamos la abundancia ó escasez.

*Apéate, amigo, y quita los frenos á los caballos, que á mi parecer este sitio abunda DE hierba para ellos.* Cervantes. *Mientras EN oro y vanidad abundas, — Tu tesoro y poder son tu pecado.* Quevedo. *Portugueses hirviendo DE guitarras, — Arrastrando capuces vienen listos.* El mismo. *Hierve todo [el infierno] EN poetas.* El mismo. *Todo ardía DE rabia y DE celos.* Cervantes. *Ardiendo EN ira y EN honroso celo.* El mismo. *Por no ver los tiempos que han pasado embutidos DE letrados, me metí en esta redoma.* Quevedo. *Embutir una cosa EN otra; empapar DE, EN, esencias; imbuir á alguno DE, EN opiniones erróneas; inundar DE, EN sangre el suelo; rebosar DE, EN agua.* Academia. *No hay tierra más abundante DE bermellón.* P. Mariana. *Más abundante [España] EN hazañas, que EN escritores.* El mismo. *Dejé sus aguas ricas DE despojos.* Quevedo. *Dios es rico EN amor y misericordia.* P. Rodríguez. *El rígido soneto, — Avaro EN voces, pródigo EN sentido.* M. de la Rosa. *Pródigo DE llanto.* Quevedo. *Nunca hombre fué pródigo DE lo suyo, que no fuese después robador de lo ajeno.* P. Granada. *No deseó [Galba] hacienda ajena, puesto que fué parco DE la suya, y DE la pública avaro.* Coloma. *DE azotes y DE galeras — Muy fértil el año asoma.* Quevedo. *Fértil EN granos: fecundo DE palabras, y EN recursos.* Academia.



§ II. Carencia y plenitud

La carencia ó privación y la plenitud se significa con la preposición *De*.

**SUSTANTIVOS.** *Esto no nace de falta DE habilidad, sino de sobra DE pereza y de penuria DE discurso.* Cervantes. *Que me maten... si don Quijote ó don diablo no ha dado alguna cuchillada en alguno de los cueros DE vino tinto, que á su cabecera estaban llenos.* El mismo. *Con todo esto, dijo el ama, no entrareis acá, saco DE maldades y costal DE malicias.* El mismo. *Un canasto DE huevos comprar quiero.* Samaniego. *Sobre un buen tiro de ballesta ó sobre una gentil treta de espada no dan un cuartillo DE vino en la taberna.* Cervantes.

**ADJETIVOS.** *Tomaros he yo, don villano harto DE ajos, y amarraros he á un árbol.* Cervantes. *Púsole una capa de paño llena DE fajas de terciopelo negro.* El mismo. *Don Quijote se habia hallado en ella [en Zaragoza] en una sortija falta DE invención, pobre DE letras, pobrísima DE libros, aunque rica DE simplicidad.* El mismo. *Yo habia de quedar huérfana DE padre y madre.* El mismo. *DE vida, DE gloria, DE favor desierto.* El mismo. *Desnuda DE valor, falta DE gloria.* Herrera. *Nombres tienen allí los importunos,—Mas sólo diré dos, Raminto y Maya,—Ahitos DE ladrar, DE ciencia ayunos.* L. de Vega. *Tan espantosa barahunda de voces, tan rellenas DE letrones con zanahoria, rábanos y perejil.* Quevedo. *La emperatriz se le quejó diciendo mirase no era razón mostrarse tan liberal DE bolsa ajena.* Torres. *Las casas estaban desiertas DE gente, pero bien proveidas DE maíz, gallinas y otros bastimentos.* Solís. *Vacio DE entendimiento; insaciable DE dinero.* Academia.

**VERBOS.** *Llenósele la fantasía DE todo aquello que leía en los libros de caballerías.* Cervantes. *Eran los únicos que abastecían el teatro DE composiciones.* M. de la Rosa.

*Bien hayan aquellos benditos tiempos que carecieron DE la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería. Cervantes. Pero dejemos este rey pagano, —Que el mar, para venir, DE naves cuaja. Quevedo. Doy gracias al cielo que me dotó DE un ánimo blando y compasivo. Cervantes. Ella [la buena lectura] es la que hinche nuestrá voluntad DE buenos deseos. P. Granada. Pueblanse DE mil seres inmortales. M. de la Rosa. Enriqueciendo nuestra lengua DEL agradable y precioso tesoro de la elocuencia. Cervantes. Alcanzado DE recursos; apurado DE medios; atrasado DE noticias; dotado DE ciencia; erizado DE espinas; negado DE entendimiento. Academia.*

§ III. Docilidad, sumisión, costumbre

Los adjetivos y verbos que significan docilidad, sumisión y costumbre, exigen la preposición *Á*.

*Dócil [el alazán] Á espuela y rienda, — Se adiestraba en galopar. Iriarte. Quedaron con esta experiencia los zempoales más fáciles Á la persuasión y atentos Á la obediencia de los españoles. Solís. Ni la cerviz sujeta—AL yugo el tardo buey el campo araba. Lope de Vega. Quiere su Majestad nos acostumbremos Á obedecerle en sus ministros. P. Lapuente. El orgullo de Alí, poco avezado Á tolerar rivales. M. de la Rosa. En la traducción no procedí como intérprete, sino como autor,... ni me até Á las palabras ni Á las cláusulas. P. Mariana. Si en esto pára el ocio y los regalos,—AL trabajo me atengo y Á los palos. Samaniego. Las Geórgicas de Virgilio serán eternamente el encanto de los que se aplican Á la literatura romana. Lista. Tenía la duquesa una hija igual EN edad Á la condesa. P. Roa. Habitarse AL frío; hacerse Á las armas; ensayarse Á cantar; someterse, sujetarse Á alguno. Academia.*

§ IV. Excelencia, progreso, exceso, etc.

I. La excelencia, progreso, exceso, igualdad, semejanza y conformidad, y sus contrarios, se expresan con la preposición *En* seguida del nombre de la cosa en que se excede, iguala, asemeja ó conforma.

*Se cuenta de un religioso que florecía mucho EN el silencio.* P. Rodríguez. *Ha de dár cuenta [el Superior] del cuidado que tuvo que sus súbditos aprovechasen EN espíritu y fuesen cada día creciendo EN virtud.* El mismo. *Cuando no andamos como debemos, siempre es por haber aflojado EN los ejercicios espirituales.* El mismo. *Los balcones son jardines,—Pues EN brocados florecen.* Quevedo. *Como á único EN su arte, se le debe perdonar.* Cervantes. *Aunque EN valor estemos desiguales,—EN bien amaros no me son iguales.* Quevedo. *Por asemejársele más EN índole y carácter.* M. de la Rosa. *Que no son diferentes— EN la terrena masa los mortales.* Herrera.

II. La persona ó cosa á la cual otra excede ó se asemeja se denota con la preposición *Á*.

*No excede á mi calidad—Del duque abajo ninguno.* Moreto. *AL músico y pintor no ceda el vate.* M. de la Rosa. *No por que dejase de aventajar Á todos en destreza.* Solís. *Es [Dios] superior Á todos en dignidad y majestad.* P. Nieremberg. *[Tinte] nada inferior AL que hallaron los antiguos en la sangre del múrice y la púrpura.* Solís. *Llegaba en quilates, bondad y fineza Á cuanto se podía extender la naturaleza de tal piedra.* Cervantes. *En belleza—Al parecer Á todas excedía.* Garcilaso. *Anterior Á tal fecha; posterior Á otro.* Academia.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> *Exceder* pide la preposición *De* para expresar el término de que se excede.

*El doctor don Pedro Recio... prometió de darle de cenar aquella noche, aunque excediese DE todos los aforismos de Hipócrates.* Cervantes.

2.<sup>a</sup> *Sobrepujar* se halla también sin la preposición *Á*.

*Sobrepujaba todas sus fuerzas.* P. Rodríguez.

3.<sup>a</sup> *Resplandecer* y *sobresalir* en vez de *Á* toman *Entre*; y *Descollar* admite *Entre* y *sobre*.

*ENTRE las demás resplandecía Preciosa como luz de una antorcha ENTRE otras luces menores.* Cervantes. *Sobresalir en mérito ENTRE todos; descollar en ingenio ENTRE, SOBRE otros.* Academia.

III. La persona ó cosa á la cual otra se iguala, compara ó conforma, admite antes de sí las preposiciones *Á* ó *Con*.

*Tenía la duquesa una hija igual en edad á la condesa.* P. Roa. *Pues mi pasión ordena—Que no iguale mi ingenio CON mi pena.* Quevedo. *Igual la vea yo CON el más alto campanario que hay en la Mancha.* Cervantes. *¿Á sastres nos comparas, que damos leña con ellos á los infiernos?* Quevedo. *Por esto si contigo se comparan,—Más tu ponzoña que sus galas quiero.* El mismo. *Conforme AL consejo que el ventero le había dado.* Cervantes. *Este suceso fué muy conforme Á las esperanzas de Ignacio.* P. Rivadeneira. *Llevaba con gran paciencia y constancia las molestias de esta peregrinación, conformándose en todo CON la voluntad divina.* El mismo.

IV. Con varios verbos pronominales se expresa la conformidad con las mismas preposiciones *Á* y *Con*.

*Nunca me amaño—Á gastar zalamerías.* Iriarte. *Amañarse CON cualquiera.* Academia. *Se allanaron desde luego Á ser sus vasallos.* Solís. *Y CON el trueque me allano;—Que soy su amigo y su hermano.* Bretón. *Holgaron todos de acomodarse Á la voluntad de Elicio.* Cervantes. *Yo os daré mañana una disciplina, que os venga muy al justo y se acomode CON la ternura de vuestras carnes, como si fueran sus hermanas propias.* El mismo. *No podía avenirse [Francia] AL concepto de ajustar paces con España.* M. de la Rosa. *Cuando yo me avenía CON vos,... dichas eran mis horas.* Cervantes. *Á imitar mis caprichos él se aplica;—Yo los voy corrigiendo—Con arreglarme AL arte que él*

enseña. Iriarte. *Pues es tu gusto que el mío AL tuyo se ajuste y acomode, cuéntame desde luego por gitano. Cervantes. Por esta vez renuncio mi hidalguía, y me allano y me ajusto CON la llaneza del dañador. El mismo. Arreglarse CON el acreedor; conformarse AL, CON el tiempo; convenirse Á, CON lo propuesto; nivelarse Á lo justo, CON los humildes; resignarse Á los trabajos, CON su suerte. Academia.*

V. La conformidad, mayormente de juicios y voluntades, pide con preferencia la preposición *Con*, en especial con estos verbos: *Concordar, condescender, congeniar, consentir, contemporizar, contestar (por estar conteste), convenir, capitular, cuadrar, decir, disimular, dispensar, hacer, sentir.*

*Esas cazas ni cazos no dicen CON mi condición, ni hacen CON mi conciencia. Cervantes. San Buenaventura, concordando CON esto, dice. P. Rodríguez. Como no le pudiesen apartar de su parecer, finalmente, que quisieron, que no, hubieron de condescender CON lo que él pedía. P. Rivadeneira. Ellos no quisieron disgustar á los malos, sino antes disimular CON ellos, y andar al sabor de su paladar. El mismo. Que se dispense CON ellos. Quevedo. Conviene [el nombre de Clavileño] CON el ser de leño y CON la clavija que trae en la frente. Cervantes. Por parecerle que convenía y cuadraba bien CON las aventuras que había leído. El mismo.*

OBSERVACIÓN. Dícese también *Condescender* á los ruegos de a'guno.

VI. La desemejanza, diferencia ó diversidad se expresa por medio de la preposición *De*.

*En las guardas [mi llave] nada DE la suya se diferenciaba. D. H. de Mendoza. Desemejante DE los otros: diverso DE los demás. Academia.*



## CAPÍTULO XXIII

### MODOS DEL VERBO. MODO INDICATIVO

#### § I. Presente de indicativo

I. El presente de indicativo generalmente expresa una acción que se está ejecutando.

*Éste que CANTA, es hijo de un caballero natural del reino de Aragón. Cervantes. VIVE aún mi padre, ... y PIDE á Dios con continuas oraciones no cierre la muerte sus ojos hasta que él vea con vida á los de su hijo. El mismo. De lo que ahora yo me TEMO, es pensar si aquellos franceses le habrán dado libertad. El mismo.*

II. También usamos el presente de indicativo para significar una acción que se ejercita no en la actualidad, sino por costumbre, hábito ó instinto.

*Los animales SUEÑAN de noche como sombras lo que trataron de día. Quevedo. Con las armas se DEFIENDEN las repúblicas, se CONSERVAN los reinos, se GUARDAN las ciudades, se ASEGURAN los caminos, se DESPOJAN los mares de corsarios. Cervantes.*

III. Para denotar con mayor precisión que la acción se está actualmente verificando, se emplea el verbo *Estar* unido al gerundio activo del verbo.

*Amigo lobo, yo me ESTOY MURIENDO. Samaniego. ESTANDO DURMIENDO una noche Ignacio, le quiso el demonio ahogar. P. Rivadeneira.*

IV. En las narraciones, para darles mayor viveza, se usa el presente en vez del pretérito perfecto.

*SALEN unos ladrones, y al instante—Asieron de la rienda el arrogante.—Él se DEFIENDE, y ellos le MALTRATAN; —Y después que el dinero le ARREBATAN,—HUYEN. Sama-*

niego. *Mas éste le DISPARA de contado—Una coz que le DEJA sin un diente.* El mismo.

## § II. Pretérito imperfecto de indicativo

I. El pretérito imperfecto de indicativo significa la simultaneidad de una acción con otra ó su coexistencia con un objeto.

*Cuando ellos [los luteranos]... asolaban las casas sagradas, derribaban las cruces, profanaban los sacramentos, negaban la obediencia al Papa, y con todas sus fuerzas procuraban acabar y extinguir nuestra santa religión en estas partes [de Europa], en el mismo tiempo en tantas otras, más y mayores, se EDIFICABAN nuevos templos, se LEVANTABA y ADORABA el estandarte glorioso de la cruz, ERAN santificados los hombres por medio de los sacramentos, RECONOCÍAN al vicario de Jesucristo por su verdadero padre y maestro, y nuestra santísima fe FLORECÍA de oriente á poniente, y RESPLANDECÍA con nueva y maravillosa claridad.* P. Rivadeneira.

II. También indicamos con el pretérito imperfecto de indicativo la duración de una acción pasada.

*VIVÍA frontero de la casa de mi padre.* Cervantes. *Cuentan de un sabio que un día—Tan pobre y mísero ESTABA, —Que sólo se SUSTENTABA—De unas yerbas que COGÍA.* Calderón. *Infinitas gentes fieras, bárbaras y ciegas que ADORABAN al demonio, y HABLABAN y TRATABAN visiblemente con él, y le SACRIFICABAN hombres, y LAVABAN sus manos en la sangre inocente de sus hijos, y ESTABAN envueltos en vicios y pecados tan abominables como era el que se los ENSEÑABA, y VIVÍAN como brutos; han salido del cautiverio y tiranía del demonio.* P. Rivadeneira.

III. En frases condicionales el pretérito imperfecto de indicativo puede equivaler al de subjuntivo.

*Á ser yo para poderlo decir, se PODÍA hacer un gran*

*libro de oración* (por se podría). Sta. Teresa. *Aunque todos los hombres y ángeles se condenaran y aniquilaran, nada de esto le PODÍA á Dios entristecer; y aunque todos ellos fuesen bienaventurados y tan perfectos como el más alto serafín, nada de esto le AÑADÍA un punto de gozo.* P. Nieremberg.

OBSERVACIÓN. Úsase este tiempo en oraciones condicionales, cuando consta que la hipótesis no se verifica ó no puede verificarse.

### § III. Pretérito perfecto de indicativo

I. Si los hechos pasados se refieren á un período de tiempo conocido y ya terminado, se ha de emplear el pretérito simple de indicativo.

*Yo, señora, una hija bella—TUVE... ¡qué bien TUVE he dicho!—Que aunque vive, no la tengo,—Pues sin morir la he perdido.* Calderón. *Después de muchos nombres que [don Quijote] FORMÓ, BORRÓ y QUITÓ, AÑADIÓ, DESHIZO y VOLVIÓ á hacer en su memoria é imaginación, al fin le VI- NO á llamar Rocinante.* Cervantes. *Cuando Cardenio se OYÓ tratar de «mientes» y de bellaco con otros desnuestos semejantes, PARECIÓLE mal la burla, y ALZÓ un guijarro, y DIÓ con él en los pechos á don Quijote.* Cervantes. *Aquel día y aquella noche CAMINARON sin sucederles cosa digna de contarse, si no FUÉ que en ella ACABÓ Sancho su tarea [de los azotes].* El mismo. *PEQUÉ, y sufríme con paciencia; OFENDÍOS, y aguardáisme á penitencia.* P. Granada.

II. Cuando la época, á que se refiere el hecho, no se fija ni determina de modo alguno, ó en caso de que se fije, no ha pasado todavía, es preciso usar el pretérito compuesto.

*Jamás HE OÍDO ni VISTO, ni mi amo me HA CONTADO, ni en pensamiento HA CABIDO semejante aventura como ésta.* Cervantes. *Mi extraña y jamás vista desdicha me HA LLEVADO el entendimiento no sé dónde; y debe de ser muy lejos,*

*pues cuanto más le busco, menos le hallo.* El mismo. **HABÉISLA VISTO** algún día por ventura? *Ni yo, ni mi amo la HABEMOS VISTO jamás [á Dulcinea].* El mismo.

III. Sirve á veces el pretérito compuesto de indicativo para denotar que la acción acaba de realizarse.

*Lo que HE CONTADO* (esto es, *lo que acabo de contar*) *lo vi por mis propios ojos, y lo toqué com mis mismas manos.* Cervantes. *Todo esto HE DICHO, para que nadie repare en lo que Sancho dijo del cernido y del aecho de Dulcinea.* El mismo.

IV. El pretérito compuesto del auxiliar *hube, hubiste*, etc. sólo se usa con las locuciones *después que, apenas, luego que, así que*, y otras semejantes; y significa casi lo mismo que el simple.

*Apenas HUBO CAÍDO [don Quijote], cuando fué sobre él el estudiante, y le quitó la bacía de la cabeza.* Cervantes. *No HUBIERON ANDADO veinte pasos, cuando detrás de un peñasco vieron sentado al pie de un fresno á un mozo vestido como labrador.* El mismo.

#### § IV. Futuro imperfecto de indicativo

I. Úsase el futuro imperfecto en vez del imperativo.

*Por contártelo en breve, SABRÁS que poco ha vino á mí la hija del señor de este castillo.* Cervantes.

II. El futuro imperfecto de indicativo á veces significa duda ó sospecha.

*Vienen sobre tres cananeas remendadas, que no hay más que ver.—Hacaneas QUERRÁS decir, Sancho.—Poca diferencia hay, respondió Sancho, de cananeas á hacaneas.* Cervantes. *Señor, si SERÁ éste á dicha el moro encantado, que nos vuelve á castigar?* El mismo. *Para que no estén en casa—Los que nunca salen de ella,—Buscarlos yo sólo basta,—Pues con esto ESTARÁN fuera.* Quevedo. **HABERÁN**

RÁ veinte y dos años que salí de casa de mi padre. Cervantes.

III. La misma duda ó sospecha significa á veces la terminación *ría* del imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.

*Los capitulares se detuvieron poco en su elección [de Cortés], porque algunos TENDRÍAN meditado lo que habían de proponer, y otros no HALLARÍAN que replicar. Solís. Envió después el cacique á prevenir su visita con un regalo de alhajas de oro y otras curiosidades, que VALDRÍAN hasta dos mil pesos. El mismo. Dijo también que se llamaba el sabio Muñatón.—Frestón DIRÍA, dijo don Quijote. Cervantes. El cual [caballero] se había de llamar don Azote ó don Gigote. Don Quijote DIRÍA, señora, dijo á esta sazón Sancho Panza. El mismo. Apenas SERÍAN dos horas pasadas de la noche, cuando ya estábamos todos en la barca. El mismo. Aun no HABRÍAN pasado dos horas, cuando... descubrimos hasta cincuenta caballeros. El mismo.*

## CAPÍTULO XXIV

### MODO IMPERATIVO

I. Con el modo imperativo no sólo mandamos, sino que además rogamos, exhortamos ó disuadimos, y permitimos.

*TOMAD, señora ama, ABRID esa ventana, y ECHADLE al corral. Cervantes. Dime: ¿qué es eso?—Nada.—DÍMELO por tu vida camarada. Samaniego. Y pues fallezco, sé [esto es, te ruego] caritativo.—SÁcame con los dientes este clavo:—Muera yo sin dolor tan excesivo,—Y CÓMEME después [te lo permito] de cabo á rabo. El mismo. ALABA, ó alma, á Dios. Señor, tu alteza—¿Qué lengua hay que la cuente. Fr. L. de León.*

II. En frases negativas no se emplea el imperativo, sino el presente de subjuntivo.

*Si un padre dice á su hijo: «NO JURES, NO JUEGUES, reza tus oraciones cada mañana, persígnate en levantándote, echa la bendición á la mesa,» dice que esto se usaba en tiempo del rey Perico. Quevedo.*

III. En el lenguaje familiar empléase á veces el infinitivo, sin negación ó con ella, en lugar del imperativo.

*Tú, buena pieza, menéate. Abajo con todo. PAGAR el gasto que se haya hecho, SACAR los caballos, y MARCHAR. Moratín.*

IV. Usamos el imperativo en tono concesivo, para indicar que una cosa hace poco al caso con respecto á otra.

*Todos los caballeros tienen sus particulares ejercicios: SIRVA á las damas el cortesano, AUTORICE la corte de su rey con libreas, SUSTENTE los caballeros pobres con el espléndido plato de su mesa, CONCIERTE justas, MANTENGA torneos, y MUÉSTRESE grande, liberal y magnífico, y buen cristiano sobre todo; y de esta manera cumplirá con sus precisas obligaciones: pero el andante caballero busque los rincones del mundo, éntrese en los más intrincados laberintos, acometa á cada paso lo imposible,... no le asombren leones, ni le espanten vestiglos, ni le atemoricen endiaglos; que buscar éstos, acometer aquéllos, y vencerlos á todos, son sus principales y verdaderos ejercicios. Cervantes. Ande yo caliente,—Y RÍASE la gente.—TRATEN otros del gobierno—Del mundo y sus monarquías,—Mientras gobiernan mis días—Mantequillas y pan tierno, etc. Góngora.*

## CAPÍTULO XXV

### MODO SUBJUNTIVO

#### § I. Subjuntivo simple

I. El subjuntivo nunca expresa por sí solo afirmaciones absolutas; y por esto no suele ordinariamente usarse sino acompañado de otro verbo expreso ó tácito.

*Yo doy por sentencia, dijo Sancho, que el sastre PIERDA las hechuras, y las caperuzas se LLEVEN á los presos de la cárcel.* Cervantes.

II. Ambos verbos pueden estar en subjuntivo.

*SERÍA tenido á milagro que un paje aventurero ALCANZASE siquiera alguna razonable aventura.* Cervantes.

OBSERVACIÓN. Los antiguos emplearon por gala la terminación *ra* del pretérito imperfecto de subjuntivo en lugar del perfecto y pluscuamperfecto de indicativo. Algunos modernos han prodigado hasta la náusea esta singularidad, muy del gusto de Jovellanos. Dice este autor en la memoria «Á sus compatriotas:» *Eché yo de ver que los que PARTIERAN [por habían partido] por la mañana y tarde, etc. Para gozar en paz del pequeño patrimonio... del cual... QUEDARA [por había quedado] yo poseedor, etc.* Y Melendez: *¿Dónde están, lira mía,—Los sonnes delicados—Con que un tiempo ADURMIERAS—Mis agudos quebrantos?* en vez de *adormiste*.

Aunque no siempre es reprehensible el uso de este idiotismo, es sin embargo muy arriesgado para los que no se hallen muy familiarizados con la lengua, mayormente cuando aquel tiempo se emplea en vez del pretérito perfecto. Salvá (1) tilda de vicioso el significado de pretérito imperfecto que le dió Melendez en la estrofa que sigue á la antes citada: *Endulzaste mis ocios;—y el contento en mi labio—al compás de tus trinos—me ADULARA [por adulaba] más grato.*

(1) Gramática, edic. de 1859 pág. 482.

§ II. Subjuntivo optativo

I. El presente de subjuntivo y las terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto, cuando no les acompaña otro verbo, significan deseo, y tienen por lo tanto fuerza de optativo.

*Pintaos* [el autor moderno] *comedor y simple, y no nada gracioso, y muy otro del Sancho que en la primera parte de la historia de vuestro amo se describe. Dios se lo PERDONE, dijo Sancho: DEJÁRAME en mi rincón sin acordarse de mí. Cervantes. Ve, amigo, y GUÍETE otra mejor ventura que la mía, y VUÉLVATE otro mejor suceso del que yo quedo temiendo y esperando en esta amarga soledad en que me dejas. El mismo. Mejor vida tienes que el Papa. —Tal te la DÉ Dios, decía yo paso entre mí. D. H. de Mendoza. CASTÍGUELE su pecado, con su pan se lo COMA, y allá se las HAYA. Cervantes. Dios TENGA en su santa gloria—Á Bartolomé Román. Quevedo. Un rayo de las bóvedas celestes—En cenizas le VUELVA. El mismo.*

II. Suelen preceder á los optativos las palabras *Así, ojalá, que, quién y si,*

**Así.** *Sosíégate: así los cielos—Lo que buscas te DEPAREN. Tirso de M. Así TENGA buenas pascuas,—Y tan buenas cuarentenas,—Que se le tornen cuartanas. Quevedo.*

**Ojalá.** *OJALÁ FUESES ó bien frio ó bien caliente; más porque eres tibio, comenzarte he á echar de mi boca. P. Granada. OJALÁ que CANTARAS,—Le respondió por fin el pajarrillo. Iriarte.*

**Que.** *Tocaban todos pasacalles y bacas: QUE me MATEN, si no son barberos. Quevedo. Por vida vuestra, QUE HAGÁIS un auto donde el diablo no diga: esta boca es mía. El mismo. Pagó el porte [de la carta] una sobrina mía: QUE nunca ella le PAGARA. Cervantes.*

**Quién.** *Acá se les va todo en decir: ¡oh, QUIÉN HUBIERA OÍDO misa! ¡oh, QUIEN HUBIERA CALLADO! ¡oh, QUIÉN HU-*



BIERA FAVORECIDO *al pobre!* ¡oh, QUIÉN NO HUBIERA HURTADO! Quevedo. ¡QUIÉN ESTUVIERA á aquella hora ya sepultado! *que muerto ya lo estaba.* D. H. de Mendoza.

Si. ¡Ay, SI PUDIERA excusarse— *Esta llorosa partida!* Lope de V. ¡Ay, SI LLEGASES ya! Quevedo.

III. Tienen particular fuerza de optativo las expresiones *quiera Dios, plega ó pluguiera á Dios.*

No QUIERA DIOS *que yo olvide* — *Á quien me dió ratos buenos:—Que de desagradecidos—Dicen se puebla el infierno.* Quevedo. PLEGA Á DIOS *que [la culebra] no muerda: que harto miedo le tengo.* D. H. de Mendoza. PLUGUIERA Á DIOS *que lo hubiera hecho.* El mismo. *Lo callaré hasta después de los días de vuestra merced; y PLEGA Á DIOS que lo pueda descubrir mañana.* Cervantes.

### § III. Subjuntivo potencial

I. El presente de subjuntivo y las terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto denotan á veces posibilidad ó voluntad de hacer la cosa significada por el verbo.

*Por dicha ¿habrá tesoro — Que á sus ricos cabellos se COMPARE?* Fr. L. de León. *La verdadera pobreza trae una honraza consigo, que no hay quien la SUFRA* (la pueda ó quiera sufrir). Sta. Teresa. *Tío, el arroyo va muy ancho; mas si queréis, yo veo por dónde ATRAVESEMOS más aina sin nos mojar.* D. H. de Mendoza. *Pensáis que este mi mozo es algún inocente? Pues oid si el demonio ENSAYARA otra tal hazaña...* Mirad quién PENSARA de un muchacho tan pequeño tal ruindad. El mismo. *Con estas razones perdía el pobre caballero el juicio, y desvelábase por entenderlas y desentrañarles el sentido, que no se lo SACARA ni las ENTENDIERA el mismo Aristóteles, si resucitara para ello sólo.* Cervantes. *Tenían las bocas emboscadas en barbas, que apenas se las HALLARA un brazo.* Quevedo. *Por otros lo HICIERAMOS, que lo supieran agradecer.* El mismo. *Quién VIERA á don Belianís—En una sombrerería—Dán-*

*dole vueltas al casco—Y alabando la toquilla.* El mismo. *Dijo: ¿quién PRESUMIERA gloria alguna—Del que nació en pesebre en vez de cuna?* El mismo. *¡Oh, váleme Dios! ¿quién os HICIESE entender eso!* Sta. Teresa.

II. En frases admirativas el presente y pretérito perfecto de subjuntivo indican imposibilidad aparente.

*Válame Dios, dijo el cura dando una gran voz, ¡que aquí ESTÉ Tirante el Blanco!* (es posible que aquí esté!) Cervantes. *¡Que TENGA de ser tan corta de fortuna la sin par Dulcinea del Toboso!* El mismo. *¡Que VIVA un hombre aquí tan poderoso!* L. de Vega. *¡Que un hechicero vil me HAYA pasado—Aquí por arte mágica!* Quevedo.

OBSERVACIÓN. La imposibilidad de una cosa ó la voluntad decidida de no hacerla se significa también con el infinitivo.

*Véngase Andrés conmigo á mi casa, que yo se los pagaré un real sobre otro.—Irme yo con él, dijo el muchacho, más! ¡mal año! no señor, ni por pienso.* Cervantes.

III. En oraciones interrogativas tiene también significación de potencial el futuro imperfecto de indicativo.

*Quién CREERÁ que [los herejes] á algunos católicos vivos les sacaron las entrañas?* (quién podrá creer?) P. Rivadeneira. *Pues, ¿cómo? y SUFRIRÉ yo con tanta pérdida de tantos buscar un poco de ganancia mía espiritual?* P. Rodríguez. *¿El no decir verdad SERÁ mérito; el embuste y la trapaza, caballería; y la violencia, donaire?* Quevedo.

IV. En frases aseverativas el presente de subjuntivo tiene significación de futuro imperfecto de indicativo.

*Á esos otros [á los ricos] yo aseguro que no FALTE quien los confiese,* (que no faltará). P. Rodríguez. *En verdad que no SEPA [yo] determinar cuál de los dos libros es más verdadero, ó, por mejor decir, menos mentiroso.* Cervantes. *Eso digo yo también, dijo el cura, y á fe que no se PASE el día de mañana sin que de ellos [de los libros] no se haga auto público y sean condenados al fuego.* El mis-

mo. *Ta, ta, dijo el cura, ¿jayanes hay en la danza? Para mi santiguada que yo los QUEME mañana antes que llegue la noche.* D. H. de Mendoza.

OBSERVACIÓN. Es muy frecuente encontrar en nuestros clásicos este giro en el lenguaje familiar con una fórmula de juramento.

*Quitenme de delante á ese pescado mal remojado, ... que si no, por el siglo de mi padre, me LEVANTE y le SAQUE los ojos.* D. H. de Mendoza. *Según es [don Quijote] de valeroso y de buen juez, vive Roque, que si [v. md.] no me paga, VUELVA y EJECUTE lo que digo.* Cervantes. *Pagadle luego sin más réplica; si no, por el Dios que nos rige, que os CONCLUYA y ANIQUILE en este punto.* El mismo. *Voto á, ... dijo Sancho, que no DÉ yo un ardite por que me digan lo que por mí ha pasado.* El mismo. *Quiteseme luego de delante, si no, voto al sol, que TOME el garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no ha de quedar médico en toda la insula.* El mismo.

#### § IV. Subjuntivo condicional

OBSERVACIÓN. La conjunción condicional *Si* no puede juntarse con el presente ni pretérito perfecto de subjuntivo, ni con la terminación *ria* del pretérito imperfecto y pluscuamperfecto.

I. La terminación *se* del pretérito imperfecto, precedida de la condicional *Si*, tiene significación de presente.

*Querría, si FUESE posible, respondió Sancho, que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas.* Cervantes. *Si estos pensamientos caballerescos no me LLEVASEN tras sí todos los sentidos, no habría cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos.* El mismo.

II. Además del pretérito pluscuamperfecto, expresa tiempo pasado la terminación *ra* del imperfecto de subjuntivo, cuando precede la condicional *Si*.

*Si no FUERA socorrido en aquella cuita de un sabio, grande amigo suyo, lo pasara muy mal el pobre caballero.*

Cervantes. *Si el señor licenciado SUPIERA que por este invicto brazo habían sido librados los galeotes, el se diera tres puntos en la boca, y aun se mordiera tres veces la lengua, antes que haber dicho palabra que en despecho de vuestra merced redundara. Eso juro yo bien, dijo el cura, y aun me hubiera quitado un bigote. El mismo.*

III. No sólo el futuro de subjuntivo, sino también el presente de indicativo, precedido de la condicional *Si*, significa tiempo venidero.

*Si piadoso me ESCUCHARES,—Yo te alzaré un altar. Jovellanos. Como te conozco, Sancho, no hago caso de tus palabras.—Ni yo tampoco de las de vuestra merced, replicó Sancho, siquiera me hiera, siquiera me mate por las que le he dicho, ó por las que le pienso decir, si no se CORRIGE y ENMIENDA. Cervantes.*

IV. Con oraciones condicionales de tiempo pretérito, formadas con la conjunción *Si*, se expresa una condición imposible ó que consta no haberse verificado.

*Con la misma facilidad con que Dios crió este mundo, pudiera criar, si QUISIERA, millares de cuentos de mundos. P. Granada. La muerte le diera—Con mis manos, si PUDIERA. Calderón.*

V. La misma calidad de la condición puede significar el presente condicional, esto es, la terminación se del pretérito imperfecto de subjuntivo.

*Si los hombres no CREYESEN la eternidad de las penas del infierno, no era mucho que descuidasen de redimir las con la penitencia. P. Granada.*

VI. Igual significación tienen las oraciones condicionales hechas por medio del infinitivo precedido de la preposición *Á*.

*Pues Á TENERLO yo aquí [el bálsamo de Fierabrás], ¡desgraciado yo! ¿qué nos faltaba? Cervantes. Á SER mis*

*cabellos de oro,—Tuviera el cogote calvo:—Que en la pobreza que corre—Ya me lo hubieran pelado. Quevedo. El rostro de la Dolorida es el del mayordomo; pero no por eso el mayordomo es la Dolorida; que á SERLO, implicaría contradicción muy grande. Cervantes. Á SER yo para poderlo decir, se podía hacer un gran libro de oración. Sta. Teresa.*

VII. Las oraciones condicionales, formadas con la conjunción *Si* y el futuro de subjuntivo, ó su equivalente el presente de indicativo, expresan posibilidad ó duda de un hecho por venir.

*Si acaso VINIERE á verte, cuando estés en tu insula, alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes. Cervantes. Si acaso ENVIUDARES, cosa que puede suceder, y con el cargo MEJORARES de consorte; no la tomes tal, que te sirva de anzuelo y de caña de pescar. El mismo. Si TOMAS por medio á la virtud y te PRECIAS de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia á los que tienen principes y señores por ascendientes. El mismo. Volveos á vuestro navio: y si os FALTAN bastimentos, roed las jarcias y encerrad en vuestros estómagos los embreados leños. El mismo.*

VIII. Con la terminación *Se* del pretérito imperfecto de subjuntivo y la conjunción *Si*, las oraciones condicionales pueden expresar simple duda ó posibilidad, y también condición imposible ó hecho que no se verifica.

*Querria, si FUESE posible, respondió Sancho, que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas. Cervantes. Si estos pensamientos caballerescos no me LLEVASEN tras sí todos los sentidos, no habría cosa que yo no hiciese, etc. El mismo.*

OBSERVACIÓN. Los autores antiguos empleaban la condicional *Si* en lugar de *Aunque*.

*No dijera él [don Quijote] una mentira, si le asaetearan. Cer-*

vantes. Los escuderos andantes casi de ordinario beben agua; porque siempre andan por las florestas,... sin hallar una misericordia de vino, si dan por ella un ojo (esto es, aunque den). El mismo.

IX. La conjunción *Si* con significación de *Cuando* no expresa condición.

*Si botines le pedía,—Le presentaba una cofia;—Si guindas se le antojaban,—Iba á buscarle algarrobas.* Tirso de Molina. *Yo siempre le llevaba por los peores caminos... si había piedras, por ellas; si lodo, por lo más alto.* D. H. de Mendoza. *Pues si HAY en la tierra comunes enfermedades, luégo se turba el hombre.* P. Granada.

## CAPÍTULO XXVI

### MODO INFINITIVO

#### § I. Infinitivo regido de verbo

El infinitivo, cuando no se usa como sustantivo, suele equivaler á un tiempo de indicativo ó de subjuntivo.

Para determinar cuándo y á cuál de estos modos equivale, es preciso atender á la calidad del verbo que entra en la oración, de la cual siempre anda acompañado el infinitivo. Por esta razón dicho verbo se llama determinante.

I. Con verbos determinantes, cuyo sujeto debe forzosamente ser el mismo del infinitivo, nunca se puede usar otro modo que éste.

*La seguridad SUELE SER madre de la negligencia.* P. Rodríguez. *PUEDA y DEBE vuesa merced HACER locuras por ella [por Dulcinea].* Cervantes. *Era [don Clavijo] poeta y gran bailarín, y SABÍA HACER una jaula de pájaros.* El mismo. *Más me quiero IR Sancho al cielo, que gobernador al inferno.* El mismo.

II. Cuando el determinante es verbo unipersonal, y por lo mismo carece de sujeto, suele admitir después de sí el infinitivo ó el subjuntivo con *que*.

RESTA ahora, señor corregidor, DECIR (ó *que diga*) las bondades y virtudes de Costancica. Cervantes. Ni ES DECENTE, ni CONVIENE, *que esta doncella ESTÉ en un mesón (ó no le conviene estar)*. El mismo. MENESTER ES *que este libro se ESCARDE y LIMPIE (ó escardar y limpiar este libro) de algunas bajezas que tiene*. El mismo. Podrá SER *que se QUEDEN sin comer*. Sta. Teresa.

III. Con verbos determinantes que signifiquen certeza, esperanza y seguridad, suele ponerse el determinado en indicativo; pero es preferido el subjuntivo, cuando el determinante expresa inseguridad, desconfianza ó duda.

*Espero en Dios N. S. HA de acaecer así*. Sta. Teresa. *Temo mucho no le HAGAN se vaya por ahí*. La misma. *Merecía que le ECHASEN á galeras todos los días de su vida*. Cervantes.

IV. Con verbos determinantes de sentido, como *ver, oír, etc.*, y de entendimiento, como *conocer, entender, saber, advertir, conjeturar, imaginar*, usamos el infinitivo ó indicativo indistintamente.

*Verás la mayor parte de los hombres VIVIR como bestias*. P. Granada. *Vió QUE por cima de una montaña iba saltando un hombre*. Cervantes. *Ésta [carta] no es sino para que sepa V. S. QUE VINE bien*. Sta. Teresa. *ADVIERTA QUE ES un momento lo que le pueda quedar de soledad*. La misma. *Si vos, Sancho, no decís dónde queda [vuestro amo], IMAGINAREMOS QUE vos le HABÉIS muerto*. Cervantes. *YO CREO, Sancho, QUE todo este mal te VIENE de no ser armado caballero, porque TENGO PARA MÍ QUE este licor no DEBE de aprovechar á los que no lo son*. El mismo.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> La forma *ria* de ambos pretéritos de subjuntivo en las oraciones de infinitivo se considera como perteneciente al modo indicativo.

Y diciendo [Zoraida] esto, se volvió á entrar, diciendo que muy presto VOLVERÍA (esto es, volver hía ó habia de volver). Cervantes.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> La partícula *que*, que se antepone al indicativo ó subjuntivo, cuando equivale al infinitivo, puede muchas veces omitirse. Santa Teresa la suprime con mucha frecuencia.

*Con verla me PARECE ESTARÍA contenta.* Sta. Teresa. *Si yo ENTENDIESE HABÍA de servir al Señor, no se me daría nada.* La misma.

V. Los verbos de lengua, como *decir*, *afirmar*, *asegurar*, *jurar*, etc. exigen infinitivo, que puede cambiarse en indicativo, si la oración es afirmativa, y también en subjuntivo, si es negativa.

*Un aragonés que él dice SER natural de Tordesillas.* Cervantes. *Siempre lo he oído decir, que el hacer bien á un villano ES echar agua en la mar.* El mismo. *Y aun hay autor que escribe HABER HALLADO en las Indias occidentales en las minas de oro una medalla de Augusto César, y HABERSE ENVIADO al Papa en testimonio de la verdad.* P. Rivadeneira.

VI. Los verbos determinantes que significan imperio, deseo, permiso ó consentimiento, pueden juntarse con el infinitivo ó subjuntivo con *que*.

*QUISO Dios TOMARTE por hambre, y QUE las mismas necesidades te METIESEN por sus puertas y te LLEVASEN á él.* P. Granada. *ORDENARÁ el Señor se PONGAN por obra [los buenos deseos].* Sta. Teresa. *Hémosle dicho tus buenas habilidades, y DESEAMOS QUE las MUESTRES.* Cervantes. *El señor del castillo era un follón y mal nacido caballero, pues de tal manera CONSENTÍA QUE se TRATASEN los andantes caballeros.* El mismo. *Vuestra Majestad MANDE QUE se HAGA.* Sta. Teresa. *Enojándose Valente, MANDÓ ARROJAR al santo en medio de ellas [las zarzas].* P. Rivadeneira. *Plega á su Majestad se SIRVA de dar tan presto salud á esos señores.* Sta. Teresa. *Es [el escudero] tan cortés y tan cortesano, que no consentirá QUE una persona eclesiástica VAYA á pie pudiendo ir á caballo.* Cervantes.



VII. Con verbos determinantes que expresan súplica ó ruego, se emplea sólo el subjuntivo con *que*.

SUPLICO á vuestra merced en esto me AYUDE mucho. Sta. Teresa. *Por caridad la PIDO QUE me ESCRIBA por todas las vías que pudiere*. La misma. *Os RUEGO mucho TRAI-GÁIS en esto cuidado*. La misma. *RUEGO al señor licenciado me DIGA qué es la causa que le ha traído por estas partes tan solo, tan sin criados y tan á la ligera*. Cervantes.

## § II. Infinitivo precedido de preposición

Á. I. El infinitivo precedido de la preposición *Á* tiene fuerza de condicional, como antes hemos visto.

*Dió [la mula] dos coces en el aire, que Á DARLAS en el pecho de maese Nicolás ó en la cabeza, él diera al diablo la venida por don Quijote*. Cervantes.

II. La preposición *Á*, unida al infinitivo, equivale á veces á la preposición *Con*, ó al gerundio del mismo verbo.

*Era [don Clavijo] poeta y gran bailarín, y sabía hacer una jaula de pájaros, que solamente Á HACERLAS, pudiera ganar la vida, (esto es, con hacerlas ó haciéndolas)*. Cervantes.

III. El infinitivo precedido de la preposición *Á* con artículo definido denota punto ó momento de tiempo.

*Se espantó del resplandor... AL disparar de la maldita máquina*. Cervantes. *AL levantar de los manteles entró el correo con una carta de don Quijote*. El mismo. *Quiieren [los médicos] más din AL despedirse, que don AL llamarlos*. Quevedo.

Con. IV. El infinitivo, cuando le antecede la preposición *Con*, tiene fuerza de gerundio ó equivale á *Que* con subjuntivo.

CON PRESUMIR *de honrados y no serlo, se ríen del mun-*

do, (esto es, *presumiendo de honrados y no siéndolo*). Quevedo. CON sólo QUERER, *puede* [Dios] *hundir en mil infiernos á los que le agravian*, (esto es, *con sólo que quiera*). P. Nieremberg.

**Por.** V. La preposición *Por* seguida de infinitivo unas veces significa *Porque* y otras *Para que*.

POR *ser la hora de la mañana y herirles al soslayo los rayos del sol, no les fatigaba*, (esto es, *porque era la hora... y les hería...*) Cervantes. *Dos maravedís de luna* —*Alumbraban á la tierra;*—*Que POR ser yo el que nacía,* —*No quiso que cuarto fuera.* Quevedo. POR *no ver los tiempos que han pasado embutidos de letrados, me avecindé en esta redoma*, (esto es, *para que no viese yo*). El mismo. *Mirando á todas partes POR ver si descubría algún castillo.* Cervantes.

OBSERVACIÓN. El infinitivo precedido de la preposición *Por* significa algunas veces que no se ha verificado todavía la acción significada por el verbo, y otras dicha preposición equivale á *Sin*.

*El cabello traiale* [Ignacio] *desgreñado y POR peinar*, (esto es, *sin peinar*). P. Rivadeneira. *Poco más quedaba POR leer de la novela, cuando del caramanchon... salió Sancho Panza todo alborotado.* Cervantes.

**Sin.** VI. Unida á un infinitivo la preposición *Sin* le da fuerza de subjuntivo precedido de la partícula *Que*.

SIN *despedirse Panza de sus hijos y mujer, ni don Quijote de su ama y sobrina*, (esto es, *sin que se despidiera*). Cervantes. *Dijéronme unos habladores, SIN preguntárselo yo á ellos.* Quevedo. SIN *dar parte á persona alguna de su intención, y sin que nadie le viese, una mañana, antes del día, se armó de todas sus armas.* Cervantes.

**Sobre.** VII. La preposición *Sobre*, seguida de infinitivo, equivale á *Además de*.

*Es tan soberbio y feroz* [Motezuma], *que SOBRE apurarnos y empobrecernos con tributos,... quiere también man-*

dar en la honra de sus vasallos. Solís. *Los de Cholula, SOBRE ser naturalmente sagaces y traidores, obedecían con miedo servil á Motezuma. El mismo.*

## CAPÍTULO XXVII

### DEL GERUNDIO

I. El gerundio significa á veces coexistencia de una acción con otra.

REINANDO en *Andalucía*—*Butrón el de Salamanca,...* Floreció el buen *Marco Ocaña*. Quevedo. SIENDO *Decio emperador,...* fué acusado, porque era cristiano, *Venancio*. P. Rivádeneira.

II. Otras veces expresa el gerundio la sucesión inmediata de dos acciones.

ABRIENDO otro libro, vió que era *Palmerin de Oliva*. Cervantes. Y diciendo [*Zoraida*] esto, se volvió á entrar DICIENDO que muy presto volvería. El mismo.

III. Para dar mejor á entender la inmediata sucesión de una acción á otra, se antepone al gerundio la preposición *En*.

Vió don *Quijote* que por el camino que iban venía hacia ellos una grande y espesa polvareda, y EN VIÉNDOLA, se volvió á *Sancho* y le dijo. Cervantes. Gran cosa ganar crédito sin ciencia,—Y perderle EN LLEGANDO á la experiencia. Iriarte.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Para dar más vigor á la frase, solían nuestros antiguos escritores repetir el verbo que está en gerundio precedido de *En*, poniéndole en presente ó en pretérito imperfecto con la partícula *Que*.

En hallando QUE HALLE la historia que él va buscando con extraordinarias diligencias, la dará luego á la *estampa*. Cervantes. En trayendo QUE TRAJESE buen despacho de la señora *Dulcinea del Toboso*, se había de poner en camino á procurar cómo ser emperador. El mismo.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> La sucesión de dos acciones puede también significarse con el gerundio del verbo *Haber*, precedido ó no de la preposición *En*, y el participio de pretérito del verbo. Á esta fórmula equivale ordinariamente el gerundio simple, que significa dicha sucesión: por ej. *En viéndola* (ó *en habiéndola visto*), *se volvió don Quijote á Sancho, y le dijo; Abriendo* (ó *habiendo abierto*) *otro libro, vió etc.*

IV. El gerundio puede equivaler á un relativo agente.

*Topé cosido conmigo á don Diego de Noche* RASCÁNDOSE *en una esquina* (esto es, *que se rascaba*). Quevedo. *Muchas veces le han visto* [á Santiago] *en ellas* [en las batallas] DERRIBANDO, ATROPELLANDO, DESTROYENDO y MATANDO *los agarenos escuadrones*. Cervantes. *Veo á deshora al que me mataba de hambre sobre nuestro arcaz*, VOLVIENDO y REVOLVIENDO, CONTANDO y TORNANDO *á contar los panes*. Diego Hurt. de Mendoza.

V. El gerundio puede emplearse en vez del tiempo en que se halla el verbo que le precede.

*Después acá todo ha sido palos y más palos, puñadas y más puñadas*, LLEVANDO *yo de ventaja el manteamiento*, (es á saber, *y he llevado yo etc.*).

VI. Por el contrario, puede un tiempo de indicativo estar en lugar de un gerundio.

*Cruzando montes, y trepando cerros*,—*Aquí MATO*, *allí ROBO*,—*Andaba cierto lobo*, (por *aquí matando*, *allí robando*).

VII. El gerundio algunas veces tiene fuerza de condicional.

*Los que juegan á la ganapierde*, PERDIENDO *ganan*, y GANANDO *pierden*, (esto es, *si pierden, ganan; y si ganan, pierden*). P. Granada. *Habiendo salido mi señor tío de la enfermedad caballeresca*, LEYENDO *éstos* [libros] *se le antojase de hacerse pastor*, (esto es, *si leyese*). Cervantes.

VIII. El modo ó medio con que se ejecuta una acción, puede expresarse con el gerundio.

*Salió VOLANDO por el tejado.* Cervantes. *Más fama cobrarán REPRESENTANDO comedias, que sigan al arte, que no con las disparatadas.* El mismo. *Fueron acusados [los taberneros] que habían muerto mucha cantidad de sed á traición, VENDIENDO agua por vino.* Quevedo. *¿No ven aquel moro que CALLANDICO y pasito á paso, puesto el dedo en la boca, se llega por las espaldas á Melisendra?* Cervantes.

IX. Á veces da el gerundio cierto énfasis en la oración.

*Todos éstos cayeron [David, Salomón, Sansón]; y uno de los doce Apóstoles de Cristo cayó, APRENDIENDO en tal escuela, y CONVERSANDO con tal maestro y con tales condiscípulos, OYENDO tales pláticas y sermones, VIENDO tantas virtudes y milagros.* P. Rodríguez.

## CAPÍTULO XXVIII

### DEL PARTICIPIO

#### § I. Participio de presente

OBSERVACIÓN. Pocos verbos tienen en uso el participio de presente ó activo. Consérvanse con todo algunos ya en frases particulares, como en esta *Parientes y bienquerientes*; ya en refranes, como *Hacientes y consencientes merecen igual pena*; ya por fin en palabras compuestas, como *Armipotente, omnipotente, barbiponiente, equivalente*, ó meramente agregadas, como *Poderdante, poderhabiente, lugarteniente, terrateniente, fehaciente y semoviente*.

I. Unos pocos participan á un tiempo de las calidades de nombre y de las de verbo, y en este concepto pueden construirse con las preposiciones con que se construye el verbo del cual proceden. Así, pues, llevan

la preposición *Á* los participios activos *Semejante, bastante, concerniente, perteneciente, adherente, conveniente y tocante, etc.*

*Nos dijo unas razones semejantes á las que ahora diré. Cervantes. Las plumas del avestruz son semejantes á las de un gavián. P. Granada. Vos solo, gran señor, fuisteis bastante—Á salir con empresa tan valiente. Quevedo. Hizo algunas preguntas al piloto Alaminos concnientes á la navegacion. Solís. Tratando muchos puntos de confianza—Pertenecientes á llenar la panza. Samaniego. Otras cosas á estas adherentes. Cervantes. Proveidas sus alforjas de cosas tocantes á la bucólica. El mismo. Obediente AL divino mandamiento. Quevedo.*

OBSERVACIÓN. *Bastante* puede llevar la preposición *Para*; y *Adherente*, usado como sustantivo, toma la preposición *De*.

*Él solo [Gaiferos] es bastante PARA sacar á su esposa. Cervantes. Estas honras que vuesamerced quiere darme por ser ministro y adherente DE la caballería, conviértalas en otras cosas, que me sean de más cómodo y provecho. El mismo. ¿Será vuesamerced bastante con todo su poder PARA hacerme dormir, si yo no quiero? El mismo.*

II. Por la misma razón llevan la preposición *De* los participios *Abundante, pendiente, ausente.*

*Es abundantísimo DE todas las cosas. Cervantes. Las lamentaciones que los caballeros hacen, cuando están ausentes DE sus señoras. El mismo. Sancho descolgó las armas, que, como trofeo, DE un árbol estaban pendientes. El mismo.*

III. Muchos participios de presente, usados únicamente como sustantivos, rigen la preposición *De*. Así decimos *Estudiante DE medicina; Fabricante DE paños; Observante DE las reglas; Representante DE Cristo; Agente DE negocios; Intendente DE ejército.*

*Esto nos ha de ayudar á que seamos muy observantes DE nuestras reglas. P. Rodríguez. Somos más ambiciosos, que amantes DE la gloria. Lista.*

§ II. Participio de pretérito

I. Los participios pasivos ó de pretérito se construyen con las mismas preposiciones que los verbos, cuyos participios son.

*Obligado estáis á favorecer á la sin ventura que de tan lueñas tierras viene.* Cervantes. *Finísimo diamante, de cuya bondad y quilates estuviesen satisfechos cuantos lapidarios le viesén.* El mismo. *Todo absorto y empapado en lo que había leído en sus libros mentirosos.* El mismo. *Quedaron dispuestos á la veneración de aquella santa imagen.* Solís. *De noche soy parecido—Á todos cuantos esperan.* Quevedo.

II. Los participios de pretérito de los verbos activos suelen tener significación pasiva, y construirse, por lo mismo, con las preposiciones *De* ó *Por*.

*Ahora que está el mismo Señor repudiado de la misma Sinagoga, calumniado de los escribas y letrados, acusado de los pontífices y sacerdotes, ... pedido para la cruz por los judíos, azotado y escarnecido de los gentiles, condenado á muerte por el presidente de los romanos, ejecutado por los ministros y soldados, ... quedó la cruz vencedora.* P. Lapalma. *Comencé á pasearme como un conde, ... honrado de mis amigos, temido de mis enemigos, y acariciado de todos.* Diego Hurt. de Mendoza. *Lo cual visto por el licenciado, dijo: esa oliva se haga luego rajás y se quemé.* Cervantes.

III. Algunos participios de pretérito de verbos activos conservan además de la significación pasiva otra activa.

*No hay pueblo ninguno de donde no salgan [los peregrinos] comidos y bebidos.* Cervantes.

Así decimos *callado*, al que calla ó sabe callar; *can-sado*, al que cansa á otro; *cenado*, al que ha cenado; *al-*

*morzado*, al que ha almorzado; *desconfiado*, al que desconfía; *disimulado*, al que disimula; *entendido*, al que es inteligente en alguna materia;  *fingido*, al que finge; *leído*, al que ha leído mucho, etc. Academia.

IV. Los participios de pretérito de verbos neutros tienen significación activa.

*Entramos en la posada todos tres juntos, ya ANOCHECIDO*. Quevedo. *Después de AMANECIDO, se vinieron á despedir de don Quijote el primo y el paje*. Cervantes. *Hecha ya la cama, y VENIDA la noche, díjome: Lázaro, ya es tarde*. D. H. de Mendoza.

V. Los participios de pretérito de verbos pronominales no llevan sufijo pronominal.

*El rucio rebuzná CONDOLIDO de nuestra ausencia*. Cervantes. *FATIGADO [don Quijote] de este pensamiento, abreyó su venteril y limitada cena*. El mismo. *ARREPENTIDO del primer intento, —Sin pasar adelante me volviera, —Si alguna senda ó rastro yo supiera*. Ercilla. *Vieronse ya seguros, ... si bien EXTENUADOS de fatiga, ARRECIDOS de frío*. Mart. de la Rosa.

VI. Es conciso y elegante el uso del participio de pretérito, cuando se suprime el gerundio *habiendo* ú otro giro equivalente, que debería ó pudiera acompañarle; y entonces el participio denota tiempo pasado ó modo.

TIEMPO PASADO. *SOSEGADAS (habiéndose sosegado, después de sosegadas, etc.) las tempestades que habemos dicho, se levantó luégo otra gravísima*. P. Rivadeneira. *Rematado (después de rematado, etc.) ya su juicio, vino [don Quijote] á dar en el más extraño pensamiento que jamás dió loco en el mundo*. Cervantes.

MODO. *Apenas hubo visto á los dos caballeros, cuando, ABIERTOS (teniendo abiertos) los brazos, fué á abrazar al uno*. Cervantes. *¿No ves aquel moro, que callandico y pa-*



sito á paso, PUESTO el dedo en la boca, se llega por las espaldas á *Melisendra*? El mismo. Haciéndose algún tanto atrás [*Dulcinea*], tomó una corridica, y PUESTAS ambas manos sobre las ancas de la pollina, dió con su cuerpo, más ligero que un halcón, sobre la albarda, y quedó sentada á horcajadas, como si fuera hombre. El mismo.

VII. Puede omitirse alguna vez el participio de pretérito, cuando significa modo.

*Oraba siempre* [la reina *María*] LAS RODILLAS en el suelo, sin estrado ni sitial, (esto es, puestas ó hincadas las rodillas, etc.) P. Rivadeneira.

## CAPÍTULO XXIX

### DEL ADVERBIO

#### § I. Adonde, Donde

OBSERVACIÓN. En el siglo XVI se consideraban *adonde* y *donde* como formas enteramente sinónimas; los gramáticos contemporáneos reputan por arcaísmo, que debe evitarse, el empleo de *Adonde* por *Donde*.

I. *Adonde* se junta con verbos que significan movimiento hacia un punto.

*Si en esta tierra escondes tus tesoros, no esperes hallar nada en el cielo, ADONDE nada enviaste por las manos de los pobres.* P. Granada. *Llegaron los embajadores ADONDE iban.* P. Mariana.

II. Con verbos de quietud usamos el adverbio *Donde*.

*Si vos no nos decís DONDE queda* [don Quijote], *imaginaremos que vos le habéis muerto.* Cervantes.

III. Los poetas abrevian el adverbio *Donde*, y dicen *Do*.

*Veré las inmortales—Columnas do la tierra está fun-*

*dada... Veré este fuego eterno,—Fuente de vida y luz, do se mantiene. Fr. L. de León. Do árbol no se vee,—Ni sople de aire blando que lo oree. El mismo.*

IV. Antepónense al adverbio *Donde* ó *Do* las preposiciones *á, de, desde, en, hacia, para* y *por*, y se le propone la palabra *quiera* ó su apócope *quier*.

*Carretero, cochero, ó lo que eres, no tardes en decirme quién eres, Á dó vas, y quién es la gente que llevas en tu carricoche. Cervantes. Á do quiera que miro me parece —Que derrama la copia todo el cuerno. Garcilaso. Es [el diablo] amigo de sembrar y derramar rencillas POR DO QUIERA, levantando caramillos en el viento. Cervantes.*

OBSERVACIÓN. En interrogaciones ya directas ya indirectas acentúase la penúltima sílaba de *Adonde* y *Donde*.

¿ADÓNDE irá, ADÓNDE me esconderé de vos? P. Granada. *Trabaja muy á menudo por pensar en sí y conocer lo que es, considerando y examinando diligentemente de DÓNDE viene y ADÓNDE va. El mismo.*

## § II. Acá, Allá, Aquí, Allí

I. *Acá* denota el lugar en que se encuentra la persona que habla; y *allá* un lugar distante de ella.

*Sepa el señor Sancho Panza que también tenemos ACÁ encantadores que nos quieren bien. Cervantes. Vaya uno en (1) tierra de cristianos, y compre ALLÁ una barca, y vuelva por los demás. El mismo.*

II. *Acá* y *allá* pueden significar quietud en un lugar y el término del movimiento.

*Señor mio, lléguese ACÁ la vuestra merced, si es servido. Cervantes. Como José era natural de Belén, fuele necesario ir ALLÁ para cumplir con este mandato. P. Rivadeneira.*

OBSERVACIÓN. Los ejemplos del precepto núm. I significan quietud.

(1) *En tierra*, arcaísmo: ahora se dice *á tierra*.

III. *Aquí* y *allí* se diferencian de *acá* y *allá* en que se refieren á lugar más circunscrito.

¿*Ves aquella polvareda que ALLÍ se levanta?* Cervantes. ALLÍ [en Guadalete] *pereció el nombre inclito de los godos; ALLÍ el esfuerzo militar, ALLÍ la fama del tiempo pasado, ALLÍ la esperanza del venidero se acabaron.* P. Mariana. *AQUÍ quedarás colgada de esta espetera y de este hilo de alambre, no sé si mal cortada ó mal tajada, peñola mía.* Cervantes. *AQUÍ reposa Rodrigo, último rey de los godos.* P. Mariana.

IV. *Aquí* y *allí* pueden también significar término de movimiento.

*Oh señor, dije yo, acuda AQUÍ, que nos traen un muerto.* D. H. de Mendoza. *Está en este lugar asalariado para matar á cuantos gobernadores AQUÍ vinieren.* Cervantes. *Les rogaba que le sacasen ALLÍ algo de comer.* El mismo. *Trajéronle ALLÍ su asno.* El mismo.

OBSERVACIÓN. «La expresión *ven acá* no tiene el mismo sentido que *ven aquí*. En el primer caso no se hace más que llamar al que está lejos; en el segundo, se le manda colocar en un punto determinado. Por esta razón si queremos que la persona, á quien nos dirigimos, ocupe un lugar señalado, no le decimos *ponte acá*, sino *ponte aquí*.» (José Joaquín de Mora, Colección de sinónimos de la lengua castellana, pág. 5).

V. *Acá*, *allá*, *aquí* y *allí* también denotan tiempo.

*De cuándo ACÁ recatado—El señor Carlos está?* Lope de V. *Cantando la cigarra—Pasó el verano entero,—Sin hacer provisiones—ALLÁ para el invierno.* Samaniego. *Quedé admirado de este nuevo accidente, hasta ALLÍ jamás en ella visto.* Cervantes. *De AQUÍ á pocos días me partiré al gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros.* El mismo.

VI. Contrapónense estos adverbios entre sí para formar oraciones distributivas.

*Andaba de ribera en ribera, de valle en valle, cogiendo*

AQUÍ la blanca azucena, ALLÍ el cárdeno lirio, ACÁ la colorada rosa, acullá la olorosa clavellina. Cervantes. AQUÍ se canta, ALLÍ se reniega, acullá se riñe, ACÁ se juega, y por todo se hurta. El mismo. AQUÍ hiedra, ALLÍ espinas, ALLÁ rosas,—Riscos, flores, peñascos, ríos, fuentes. Valbuena.

OBSERVACIÓN. El adverbio *acullá* comúnmente se usa sólo para formar estas oraciones distributivas.

VII. El adverbio *Ahí* denota quietud ó término de movimiento y también tiempo lo mismo que *aquí* y *allí*.

*Escribala vuestra merced dos ó tres veces AHÍ en el libro.* Cervantes. *No hice más que llegarme AHÍ á casa de don Froilán el boticario.* Moratín. *Entonces está [el alma] dentro del cuerpo, y de AHÍ á dos horas no sabes dónde estará.* P. Granada. *Confesó que sólo el Dios de Israel era el verdadero Dios, y que á él solo adoraría de AHÍ adelante.* El mismo.

VIII. Tiene el adverbio *Ahí* muchas significaciones caprichosas y á veces difíciles de explicar.

*¿Qué cabalgadura es esa?... AHÍ es de un camarada.* Tirso de M. *Un vivo retrato es la chica, AHÍ donde usted la ve, de su abuela.* Moratín. *El oficio que él trae no permite despensas ni botillerías: AHÍ nos tendemos en mitad de un prado, y nos hartamos de bellotas ó de nísperos.* Cervantes. *Señor, AHÍ vino el cajero—De monsieur Guillermo.* Moratín. *Señora, el peluquero está AHÍ. ¿Le digo que éntre?* Bretón.

### § III. Más y Menos

I. *Más y menos*, cuando les sigue la partícula *Que*, significan comparación.

*Dase [el maese Pedro] la mejor vida del mundo, habla MÁS QUE seis y bebe MÁS QUE doce, todo á costa de su lengua, de su mono y de su retablo.* Cervantes. *No sirven MENOS en la guerra los espías, QUE los soldados que pe-*

lean. P. Rivadeneira. *Roma debe más á Numa Pompilio por haber fundado en ella la religión, QUE á Rómulo que la fundó y le dió principio con las armas. El mismo.*

II. Seguidos *Más* y *menos* de la preposición *De*, determinan número y cantidad.

*Éstos son más de veinte, y nosotros no más de dos. Cervantes. La lanza, que tenía arrimada á un árbol, era grandísima y gruesa, y de un hierro acerado de más de un palmo. El mismo. No es el vencedor más estimado—De aquello en que el vencido es reputado. Ercilla. En esta importante batalla murieron menos de cien hombres. Academia. Son menos de las diez. La misma.*

OBSERVACIÓN. Á veces para denotar número empleamos también la partícula *Que*.

*Más libros que éstos no oso prometer para adelante. P. Granada.*

III. Empléanse *Más* y *menos* como sustantivos, y puede precederlos el artículo determinado.

*Quédate á Dios, y espérame aquí hasta tres días no más: en los cuales si no volviere, puedes tú volverte á nuestra aldea. Cervantes. Ya á esta sazón habían acudido á la porfía los más que en la venta estaban. El mismo. Parte [de ministerio] que aunque en sí no es menos necesaria ni menos fructuosa, tiene menos que la traten y se ejerciten en ella. P. Rivadeneira. Los menos de los días; las menos de las noches. Academia.*

IV. *Más*, precedido de negación, tiene especial fuerza de excluir, y equivale á *sino*, *otra cosa*, etc.

*Traía [la acémila] recado bastante para obligar á no tomar de la venta más que cebada. Cervantes. La demás chusma del bergantín son moros y turcos, que no sirven de más que de bogar al remo. El mismo. No pudo [don Quijote] menearse ni hacer otra cosa más que admirarse y suspenderse de ver delante de sí tan extraños visajes. El mismo.*

OBSERVACIÓN. En el caso del precepto anterior los antiguos solían emplear la preposición *De* en lugar de la partícula *Que*.

*El uno lo probó [el vino] con la punta de la lengua; el otro NO hizo MÁS DE llegarlo á las narices.* Cervantes.

## § IV. No, Ni

I. El adverbio *No*, aunque lo es de negación, sirve en algunos casos para afirmar con mayor viveza, llevándonos á reparar bien en una idea que se contrapone á otra.

*Estas tales almas son siempre aficionadas á dar, mucho más que NO á recibir.* Sta. Teresa. *Con el favor del cielo, más que NO con las armas, se vencen y desbaratan los ejércitos de los enemigos.* P. Rivadeneira. *Ella te lo sabrá decir mejor que NO yo.* Cervantes. *Menos mal será que el que es valiente toque y suba al punto de temerario, que NO que baje y toque en el punto de cobarde.* El mismo.

OBSERVACIÓN. En casos semejantes al del último ejemplo, es necesaria la interposición del *no* entre el *que* regido del comparativo *menos*, y el otro *que* seguido de verbo, equivalente á un infinitivo.

II. El adverbio *No* unido á otra voz que exprese negación, niega con mayor fuerza.

*El ventero... preguntó á Sancho qué mal traía [su amo]; Sancho le respondió que NO era NADA.* Cervantes. *No soy NADA mujer en estas cosas: que tengo recio corazón.* Santa Teresa. *No, dijo ella [Zoraida]; á mi padre NO se le ha de tocar en NINGÚN modo.* Cervantes. *Como NINGUNO de nosotros NO entendía el arábigo,... yo me determiné farme de un renegado.* El mismo.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Cuando al adverbio *No* sigue en una misma frase la preposición *Sin*, la frase es afirmativa; v. gr. *Sirvió, NO SIN gloria, en la última guerra; NO lo dijo SIN misterio;* lo cual equivale á decir: *sirvió CON gloria, lo dijo CON misterio.*

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Sin el adverbio *No*, ni otro alguno de los que significan negación, hay proposiciones negativas como éstas: *En mi vida he oído tal cosa; en toda la noche he podido dormir.*

OBSERVACIÓN 3.<sup>a</sup> La condicional *Si*, cuando la sigue inmediatamente el adverbio *No*, fácilmente se confunde con la conjunción adversativa *Sino*, como podría suceder en el siguiente pasaje de Cervantes: *No habéis menester, señora, captar benevolencias ni buscar preámbulos, SINO á la llana y sin rodeos decir vuestros males; que oídos os escuchan que sabrán SI NO remediarlos, dolerse de ellos.*

Será condicional seguida de negación, cuando pueda intercalarse una ó más palabras entre el *Si* y el *No*; y adversativa, en caso contrario.

*Estas quimeras, estas invenciones—Tuyas, te han de salir al rostro un día,—SI más NO te medidas y compones. Cervantes. Si bien y perfectamente conocido fueses, Señor, no habría quien no te amase y confiase, SI muy malo NO fuese. P. Ávila. Le dijo [don Quijote al vizcaíno] que se rindiese; SI NO, que le cortaría la cabeza. Cervantes. Se alcanzan [por las armas] SI NO riquezas, á lo menos más honra que por las letras. El mismo. Vió [don Quijote] una venta, que fué como si viera una estrella, que á los portales, SI NO á los alcázares, de su redención le encaminaba. El mismo.*

### III. El adverbio *No* vale á veces lo mismo que *Apenas*.

*No nos han tocado en un punto de honra, cuando no se nos acuerda la hemos ya dado á Dios, y nos queremos tornar á alzar con ella. Sta. Teresa. No se hubo movido [Rocinante] tanto cuanto, cuando se desviaron los juntos pies de don Quijote, y resbalando de la silla, dieran con él en el suelo, á no quedar colgado del brazo. Cervantes.*

### IV. *Ni* suele usarse después de *No* para evitar su repetición.

*No son burlas las que duelen; NI hay pasatiempos que valgan, si son con daño de tercero; esto es, Y NO hay pasatiempos etc. Cervantes.*

### V. Tiene particular fuerza el adverbio *Ni*, cuando por él se comienza la frase negativa.

*Dime, arráz, le preguntó el virrey: ¿eres turco de nación, ó moro, ó renegado? Á lo cual el mozo respondió en lengua asimismo castellana: NI soy turco de nación, NI moro, NI renegado. Cervantes. Tales, pues, son todos los*

que están tiranizados de este vicio [de la sensualidad], los cuales apenas son señores de sí mismos; pues NI comen, NI beben, NI piensan, NI hablan, NI sueñan, sino en él; sin que NI el temor de Dios, NI el ánimo, NI la conciencia, NI paraíso, NI infierno, NI muerte, NI juicio, NI aun á veces la misma vida y honra... sean parte para revocarlos de este camino, ni romper esta cadena. P. Granada.

## § V. Tanto, Cuanto, Tan y Cuan; Mucho y Muy

I. *Tanto y Cuanto* tienen á veces un sentido absoluto.

*Pues qué, ¿TANTO ha, Sancho, que os la prometí [la insula]? Cervantes. ¡CUÁNTO se alegraría su espíritu en el Señor! P. Granada. ¿Con qué amor tan dulce, tan entrañable debemos servir á quien TANTO hizo y padeció por nosotros? P. Rivadeneira.*

II. *Tanto y Cuanto* son también correlativos.

*Claro está que CUANTO las cosas son más nobles y más excelentes, TANTO son más poderosas para causar mayores deleites. P. Granada. Se apartó TANTO, CUANTO le pareció que bastaba para estar seguro. Cervantes.*

III. *Tanto* se junta con el adverbio *Como* y con la partícula *Que*.

*Es el primero de los privilegios, que algunos poetas sean conocidos TANTO por el desaliño de sus personas, COMO por la fama de sus versos. Cervantes. Miró también don Quijote á Sancho, y viole que tenía los carrillos hinchados y la boca llena de risa, con evidentes señales de querer reventar con ella, y no pudo su melancolía TANTO con él, QUE á la vista de Sancho pudiese dejar de reirse. El mismo.*

IV. *Tanto y Cuanto* pierden su última sílaba, y *Mucho* se convierte en *Muy*, cuando les sigue inmediatamente un adjetivo ó participio ó adverbio.

*No fué del vellocino á la jornada—Argos TAN bien com-*



puesta y TAN pomposa—Ni de tantas riquezas adornada. Cervantes. *Me había dicho el Señor que entrase como pudiese, y que después vería lo que su majestad hacía, y ¡CUÁN bien que lo he visto!* Sta. Teresa. *¿Qué puede esperar, sino que cuando llegue la hora de la cuenta, se haga á costa del malo TAN grande recompensa de la honra de Dios, CUAN grande fué la injuria hecha contra él?* P. Granada. *MUY notoria es á los cazadores la pelea de los halcones con las garzas.* El mismo.

V. La forma abreviada *Muy* se junta con la plena *Mucho*.

*Así que en esto... tengáis mucho aviso, por que importa MUY MUCHO.* Sta. Teresa. *Uno de ellos, que era un poco burlón y MUY MUCHO discreto, le dijo.* Cervantes.

VI. *Tanto, cuanto y mucho* cuando afectan á los adverbios *Más, menos*, ó á los comparativos *Mejor, peor, mayor y menor*, rechazan las formas abreviadas.

*Esté mucho en su retiro, para que CUANTO MENOS es visto, TANTO sea MÁS venerado.* P. Lapuente. *CUANTO el dechado es MÁS perfecto, TANTO la cosa que se ajusta y conforma con él en todo, será MÁS perfecta.* El mismo. *Esto les causa [á los religiosos] alguna desestima, y MUCHO MAYOR de los que tratan aseglaradamente.* El mismo. *TANTO es [el pecador] MENOS que nada, ó por decirlo más propiamente, TANTO es PEOR que la nada, cuantas veces ha pecado.* P. Nieremberg.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Los antiguos empleaban el adverbio *Muy* en vez de *Mucho* ante los vocablos que significan comparación.

*Mundos MUY MÁS grandes... que éste.* P. Granada. *De hermosa grey pastor MUY MÁS hermoso.* Fr. L. de León. *En cosa MUY MENOS importante yo no trataría mentira.* Sta. Teresa. *Aun entre hermanas suele [la amistad particular] ser ponzoña,... y si son deudos, MUY PEOR es pestilencia.* La misma. *Entendía [Dios] en sus negocios muy mejor que haciéndolos él por su mano.* P. Granada.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> «Todavía se dice en varias provincias *MUCHO bueno, MUCHO rico*, etc. por *MUY bueno, MUY rico*, etc.» Academia.

## CAPÍTULO XXX

### FIGURAS DE SINTAXIS

Las figuras de Sintaxis son cinco: hipérbaton, elipsis, pleonasma, silepsis y traslación.

*Hipérbaton* es la inversión del orden gramatical, que en el discurso deben tener las palabras.

*De ese parecer soy yo, dijo el barbero*, en vez de *El barbero dijo: yo soy de ese parecer*. Cervantes.

Cométese *Elipsis*, cuando en la oración se omiten una ó más palabras, necesarias para la recta construcción gramatical, pero no para que resulte claro el sentido.

*Esto hallará en la corte quien la vea,—Y aun en el mundo todo*, esto es, *y aun en el mundo todo hallará esto quien lo vea*. Samaniego.

Consiste el *Pleonasma* en emplear uno ó más vocablos innecesarios para el recto sentido de la oración, pero con los cuales se da gracia ó vigor á la frase.

*Lo que te he contado, lo vi* POR MIS PROPIOS OJOS *y lo toqué* CON MIS MANOS, *por lo vi y toqué*. Cervantes.

*Silepsis* es una aparente falta de concordancia en el género ó número.

CONTENTO su *Majestad*, *no hay quien sea contra nosotros*. Sta. Teresa. *La muerte con todo su escuadrón volante* VOLVIERON á la carreta, *y* PROSIGUIERON su viaje. Cervantes.

La *Traslación* se comete empleando un tiempo ó modo del verbo fuera de su natural significación.

*Tú, buena pieza, menéate*. Abajo con todo. PAGAR el gasto que se haya hecho, SACAR los caballos y MARCHAR, (por paga el gasto, saca los caballos y marcha). Moratín.

# PARTE TERCERA

---

## PROSODIA

Prosodia es la parte de la Gramática que enseña la recta pronunciación y acentuación de las palabras.

### CAPÍTULO I

#### DE LA RECTA PRONUNCIACIÓN DE LAS PALABRAS

La recta pronunciación de las palabras depende de la recta pronunciación de cada una de las sílabas que constituyen la palabra: y cada sílaba se pronunciará debidamente, si debidamente se pronuncia cada una de sus letras.

#### § I. De la recta pronunciación de las letras

Las letras se dividen en vocales y consonantes.

Las vocales son cinco: *a, e, i, o, u*. Las demás son consonantes.

Cada una de las cinco vocales tiene un solo sonido que siempre conservan invariable.

Excepción. La *u* que sigue á las consonantes *g* y *q* ante las vocales *e, i*, pierde su sonido: así decimos *que, gui, que, qui* y no *gu-e, gu-i, qu-e, qu-i*.

De las consonantes, una, la *h*, carece ordinariamente de sonido ó lo tiene ligeramente aspirado: dos de

ellas tienen un mismo sonido y son la *b* y la *v*: tres, es á saber la *c*, la *g* y la *r*, tienen dos sonidos.

La *c*, seguida de *a*, *o*, *u*, suena como la *k*; ante *e*, *i*, como *z*.

La *g* ante *e*, *i*, equivale en su sonido á la *j*.

La *r* al principio de dicción, y, si va precedida de consonante, también en el medio, se pronuncia fuerte; pero en medio de dicción y precedida de vocal, tiene un sonido suave. Será, pues, fuerte el sonido de la *r* en *rambla*, *Conrado*; y suave en *foro*, *pera*, *cor-tar*, etc.

Para convertir el sonido suave de la *r* en fuerte, basta duplicar dicha letra, como se ve en *forro*, *perra*.

## § II. De la recta pronunciación de las sílabas

Sílaba es el sonido de una ó más letras que se pronuncian en una emisión de la voz.

Toda sílaba consta por lo menos de una vocal y puede formarse con sola ella, por ej.: *á*, *ó*, *he*, *hay*, *mes*, etc.

### I. Formación de los diptongos y triptongos

Llámase diptongo la combinación de dos vocales pronunciadas en una sola emisión de voz, como *cién*, *pausa*, *sois*.

Llámase triptongo la reunión de tres vocales pronunciadas en una sola emisión de voz, p. ej. *santiguáis*, *apreciéis*.

Respecto á la formación de diptongos y triptongos las vocales se dividen en fuertes y débiles. Son fuertes la *a*, la *e* y la *o*; débiles la *i* y la *u*.

El diptongo resulta de la unión de una vocal fuerte con otra débil, ó de dos débiles entre sí. Juntando, pues, una vocal débil á cada una de las tres fuertes, resultan para cada vocal fuerte dos diptongos, si ésta precede á la débil; y otros dos, si la débil va delante. Con las dos débiles sólo pueden formarse dos diptongos. Formaránse, pues,

con la <i>a</i>	los diptongos	AI, AU, IA, UA,	<i>aire,</i>	<i>aura,</i>
			<i>lluvia,</i>	<i>agua.</i>
con la <i>e</i>		EI, EU, IE, UE,	<i>pleito,</i>	<i>feudo,</i>
			<i>bien,</i>	<i>bueno.</i>
con la <i>o</i>		OI, OÜ, IO, ÜO,	<i>sois,</i>	<i>bou,</i>
			<i>estudio,</i>	<i>cuota.</i>
con las débiles		<i>iu, ui,</i>	<i>triumfo,</i>	<i>benjuí.</i>

Los triptongos constan de las fuertes *a, e*, interpuestas entre cada una de las dos débiles y la *i*, por ejemplo:

<i>iai</i>	. . . .	<i>apreciáis.</i>
<i>iei</i>	. . . .	<i>despreciáis.</i>
<i>uai</i>	. . . .	<i>santiguáis.</i>
<i>uei</i>	. . . .	<i>santiguéis.</i>

Si las dos ó tres vocales no se pronuncian de un solo golpe, no se forma el diptongo ó triptongo, p. ej. en *pais, maíz, aunar, oído, lei, impía, apreciarías; confiéis, continúéis.*

La reunión de dos vocales fuertes no forma diptongo, sino dos sílabas distintas: así, pues, *loa* y *cae* son disílabas; *oasis* y *héroe*, trisílabas; *aleación* y *funéreo*, cuadr sílabas.

## II. Pronunciación de los diptongos y triptongos

I. Dos vocales débiles si se juntan ambas sin acento, necesariamente forman diptongo y la primera se funde en la segunda, por ej.: *ruido, descuido, viuda, triunfo*, que se han de pronunciar *rui-do, des-cui-do, viu-da, triún-fo*.

OBSERVACIÓN. «En algunas provincias, donde falta la delicadeza del buen oído castellano, suele contradecirse esta regla (1),» y pronuncian *des-cúi-do, viu-da*.

II. En los diptongos compuestos de vocal débil y fuerte, la débil, ora esté puesta delante, ora detrás, de una fuerte, se funde con ésta y queda poco menos que oscurecida, v. gr. *bien, ciento, veinte, peine, austro, aire, sois, bou*.

(1) Gram. de la Academia, edic. de 1880, pág. 336.

III. En los triptongos suena con mayor intensidad la vocal fuerte, que cualquiera de las débiles, y siempre lleva acento; p. ej. *apreciáis, santiguáis, cambiéis, averigüéis*.

OBSERVACIÓN 1.<sup>a</sup> Los poetas, y á su ejemplo los oradores, suelen deshacer algunos diptongos, diciendo *ru-i-na, ju-i-cio, ru-i-do, ju-ex, fi-el*, en vez de *rui-na, jui-cio, rui-do, juez, fiel*.

OBSERVACIÓN 2.<sup>a</sup> Escritores de nota antiguos y modernos convierten á veces en dicciones esdrújulas aquellas que teniendo acentuada la penúltima sílaba, terminan en diptongo. Dicen, pues, v. gr. *gló-ri-a, acadé-mi-a, pré-mi-o, sá-bi-o*, por *glo-ria, acade-mia, pre-mio, sa-bio*.

OBSERVACIÓN 3.<sup>a</sup> Por el contrario suelen los poetas contraer en una sílaba dos vocales fuertes, diciendo *león, real, au-reo*, en vez de *le-ón, re-al, áu-re-o*.

### III. De las consonantes líquidas

Llámanse consonantes líquidas las que tienen la propiedad de fundirse ó liquidarse en otras. Tales son la *l* y la *r*.

I. La *r* se liquida cuando va entre *d* ó *t* y una vocal, como en *dragón, droga, trago, trigo*.

OBSERVACIÓN. Con la *t* hállase líquida también la *l* en voces de origen mejicano, como *tlascalteca, tlaco, tlazole*.

II. Liquidanse la *l* y la *r*, cuando se interponen entre las consonantes *b, c, f, g, p* y una vocal; v. gr. *blando, brazo, cloro, crudo, flete, frío, globo, grande, plato, pronto*.

## CAPÍTULO II

### DE LA RECTA ACENTUACIÓN DE LAS PALABRAS

Para pronunciar como se debe una palabra, no basta que se pronuncien bien todas las sílabas y letras de que se compone, sino que además hay que tener en cuenta el acento.

Llámase *acento* la mayor intensidad con que se hiere determinada sílaba al pronunciar una palabra (1).

El acento puede ser fuerte ó primario y débil ó secundario.

Son fuertes los acentos de estas voces: *Juán mája gránzas; Pédro destripa terrónes*: son débiles los de las sílabas *ma* y *tri* en los vocablos compuestos *maja-granzas, destripa-terrones*, porque tienen menor intensidad que tenían en estas sílabas en las oraciones antes citadas.

Las palabras por razón del acento se dividen en átonas y tónicas.

Átona es la palabra que carece de acento, v. gr. en la frase *lo que se me dice*, son átonas las voces *lo, que, se* y *me*, y se pronuncian como si formasen parte del vocablo tónico que sigue, así: *lo-que-se-me-dice*.

Será tónica la palabra que tiene una ó dos sílabas acentuadas, v. gr.: *cára, lárga, carilárgo, fácilmente*.

Las palabras tónicas pueden ser agudas, graves y esdrújulas.

Son agudas aquéllas, cuyo acento carga sobre la última sílaba, como *sofá, papel, serafín, arrebol, virtud*.

Son graves las que tienen el acento en la penúltima sílaba, p. ej. *burla, llave, fértil, orden*.

Esdrújulas son las que tienen acentuada la sílaba antepenúltima, v. gr. *bárbaro, célebre, cítara*.

OBSERVACIÓN. Hay además vocablos sobreesdrújulos formados con verbos seguidos de sufijos personales, como *oblíguesele, castiguesemele, habiéndoseme, advertidoselo*, en los cuales el acento carga sobre la cuarta ó quinta sílaba, computadas de derecha á izquierda.

(1) No se confunda el acento prosódico con el signo ortográfico llamado también acento, con el cual se indica á veces la vocal acentuada.

### CAPÍTULO III

#### REGLAS DE ACENTUACIÓN PROSÓDICA

##### § I. Reglas generales (1)

I. Todo vocablo tónico, si es simple, tiene un solo acento, y éste primario ó fuerte, como *fē*, *cāsa*, *lōbre-go*, *facilitō*, *perniciosīsimo*.

II. Las voces compuestas de una átona y otra tónica, conservan el acento fuerte de la tónica, p. ej. *de-ponēr*, *contra-decīr*, *sobre-sālto*, *amōle*, *hallōselo*.

III. Los adverbios terminados en *mente*, compuestos de un adjetivo llano ó esdrújulo, retienen los dos acentos fuertes propios de cada elemento componente, v. gr. *āgil-mēnte*, *tōrpe-mēnte*, *insīpida-mēnte*.

IV. Toda otra palabra compuesta de dos vocablos tónicos conserva el acento fuerte del segundo elemento, y debilita algo el del primero, como *rīcos-hōmes*, *hījos-dalgo*, *bārbi-lampīño*, *pāra-caídas*, *destrīpa-terrōnes*, *biēn-andānza*, *biēn-aventurādo*, *biēn-hechōr*.

V. En el concurso de dos sílabas que piden acento fuerte, sea en una misma palabra, sea en dos dicciones consecutivas, el acento de la primera sílaba se debilita, p. ej. *comūn-mēnte*, *cortēs-mēnte*, *vīl-mēnte*; *¿nō viēne?*; *biēn hābla*; *¡grān Diōs!*

OBSERVACIÓN. La debilitación del primero de los dos acentos es reclamada por la eufonía para evitar la dureza que dos acentos fuertes consecutivos darían á la pronunciación.

(1) Para evitar la confusión del acento prosódico con el ortográfico, notaremos la carencia de acento con el signo de la cantidad breve en latín; el débil con el de la común ó indiferente, y últimamente el fuerte con el de la cantidad larga.



## § II. Del Artículo

I. El artículo determinado *el, la, lo*, en ambos números carece de acento: v. gr. *el hombre, la mesa, lo bello, los hombres, las mesas*.

II. El artículo indeterminado *un, una*, en ambos números se acentúa: v. gr. *un tintero, una mesa, unos tinteros, unas mesas*.

III. Toda otra palabra usada como artículo indeterminado se acentúa; tales son: *algún, cada, cierto, cualquiera, otro, todo*; v. gr. *Rompó algún espejo cada semana*.

Exceptúase el plural *todos* en la frase *fiesta de todos Santos*, que carece de acento; pero lo conserva cuando en la frase se interpone el artículo *los*: diremos, pues, *fiesta de todos los Santos*.

## § III. Del Nombre sustantivo

I. Los nombres sustantivos generalmente se acentúan.

*Excepción 1.<sup>a</sup>* De dos nombres propios de pila continuados sólo el segundo se acentúa: 1.º cuando el primero es monosílabo, v. gr. *Llegó ya Juan Antonio*; 2.º cuando el primero es disílabo llano, v. gr. *Vencióle Julio César*; 3.º cuando están en vocativo, si el primero es disílabo agudo, v. gr. *Ven luego, José María*.

Fuera de estos casos, cuando el primero es polisílabo ó disílabo agudo, ambos se acentúan según la regla general, v. gr. *José Francisco y Hermenegildo María llegaron ya*.

*Excepción 2.<sup>a</sup>* Los nombres *Don, Doña, Fray, Sor*, unidos á otro nombre propio se pronuncian sin acento, v. gr. *Don Antonio, Fray Tomé de Jesús, Sor María*.

*Excepción 3.<sup>a</sup>* Carecen de acento, cuando están en vocativo, los nombres siguientes:

1.º *Señor*, cuando va unido á otro nombre, v. gr. *Señor Conde, á su disposición; ¿cómo está V., Señor González?*

2.º Los nombres *Padre, Madre, Hermano, Hermana* aplicados á religiosos; v. gr. *buenos días, Pădre Provincial; diga V., Pădre Juan; hasta luégo, Mădre Josefa; ¿qué quiere V., Hermăno Gonzalo?*

3.º Los que expresan grados en la milicia, v. gr. *Capitán Álvarez, á lo dicho; venga V., căbo Pérez.*

Si no están en vocativo, siguen la regla general, v. gr. *¿Ha visto V. al Señor Conde? Llame V. al sargēto Pérez. El Pădre Rector no está en casa.*

II. Toda parte de la oración empleada como nombre está acentuada, v. gr. *El querēr y el nō querēr; el sī y el nō; el cōmo y el cuāndo; el sī condicional no tiene acento.*

#### § IV. Del Adjetivo

Los adjetivos se acentúan por regla general.

*Excepción 1.ª* Se pronuncia sin acento el adjetivo *Santo* ó *San* cuando precede al nombre á que naturalmente se une, v. gr. *Săn Antonio, Sănto Tomás, Sănta Teresa.*

El adjetivo *santo* entra en la regla general 1.º cuando se usa en la salutación angélica y en el Trisagio; 2.º cuando se une á la palabra *Dios* en vocativo, á nombres colectivos y en general no propios, v. gr. *Otros muchos săntos mártires, confesores y săntas vírgenes.*

*Excepción 2.ª* El adjetivo *cuanto* no se acentúa cuando corresponde á *tanto* expreso ó tácito; pero tiene acento, cuando es interrogativo, admirativo ó dubitativo, v. gr. *Á Pedro ¿cuāntos libros le daré? cuāntos te pida; ¿cuāntas veces iré? cuāntas él quiera; no sé cuāntas veces te lo he dicho.*

Reglas particulares de los adjetivos numerales

I. Los **ordinales** se acentúan como los compuestos, v. gr. *vigésimo segūdo, décimo tercero*.

II. Los **cardinales** 1.º cuando expresan UNIDADES, siempre se acentúan, menos cuando les siguen las palabras *ciento ó mil*, v. gr. *Tengo trēs sombreros, eran dōscientos caballos, trēs mīl infantes*.

2.º Las DECENAS sólo se acentúan cuando van solas ó están al fin, v. gr. *vēinte hombres, cincuenta y dōs, trescientos cuarēta*.

3.º Las CENTENAS siempre tienen acento, menos cuando van seguidas de la palabra *mil*, v. gr. *Ciēn hombres, dōscientos libros, ciēn mīl toneladas, cuātrocientos mīl soldados*.

4.º Las VOCES MIL, MILLÓN, MILLONES siempre llevan acento, v. gr. *sēiscientos millōnes ochocientos novēta y cinco mīl*.

§ V. Del Pronombre

I. Los pronombres **personales** *yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos*, y los casos oblicuos *mí, tí, sí*, se acentúan, v. gr. *Yō temo; tū vives; nosōtros sentimos; á tī suspiramos; ¿á mī con ésas?*

II. Los casos oblicuos *me, te, se, le, la, lo, nos, os*, ya se antepongan al verbo, ya se le pospongan, se pronuncian sin acento, v. gr. *Yo tē vi ayer; nõs dan buenos consejos; sē mē lõ comieron ó comiēronsēmēlō*.

III. Los pronombres **demonstrativos** *este, ese, aquel*, se acentúan, v. gr. *Toma ēste cuadro; dame aquēl cepillo*.

IV. Los pronombres **posesivos** *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*, se acentúan; pero las formas sincopadas *mi, tu, su*, carecen de acento, v. gr. *Mī libro, el libro mīo; tū campo, el campo tūyo; vuēstros amigos, los amigos vuēstros; lo tūyo*.

V. Los **relativos** *que* y *cuyo* generalmente se pro-

nuncian sin acento, v. gr. *El hombre que ama á Dios; el hijo, cuya madre llora*; pero cuando son interrogativos, admirativos ó dubitativos clara ó simuladamente, se acentúan, v. gr. *Y ¿quē te importa á ti?; ¡quē de cosas dijo!; ya me dirás quē te parece de su carta; quē sea lo que oí, te lo diré después; cuya sea la causa de estos males el tiempo lo dirá; ¿cuyo es este huerto?; no sé cuya será con el tiempo esta casa?*

VI. *Quien* se acentúa, 1.º cuando se usa en sentido de pregunta, duda, admiración ó resolución, v. gr. *Di ¿quiē es?; ignoro quiē sea; ¡quiē lo creyera!; dime con quiē vas, y te diré quiē eres.*

2.º Cuando entra á formar oraciones distributivas, v. gr. *En este mundo quiēnes rien, quiēnes lloran, quiēnes comen, quiēnes bebēn.*

VII. *Cual* generalmente no tiene acento, v. gr. *Cuäl el padre, tal el hijo.* Pero se acentúa

1.º Cuando le precede el artículo determinado *el, la*, v. gr. *Llegó Antonio, el cuäl me dijo...*

2.º Cuando significa *unos y otros*, v. gr. *Tengo muchos libros, cuäles en latín, cuäles en romance.*

3.º Cuando significa *uno que otro*, v. gr. *Había tal cuäl carga de leña.*

4.º En la expresión *tal cual* al fin de la frase, v. gr. *Cómo estás?—Tal cuäl.*

*N. B.* En el compuesto *cualquiera*, el *cual* no se acentúa, v. gr. *Eso cuälquiera lo hace.*

VIII. Los pronombres indeterminados *se, quien, que*, no se acentúan, v. gr. *Sē marcharon; el que ofende á Dios es un malvado; quiēn dijere lo contrario miente.*

## § VI. Del Verbo

Todos los verbos en sus diferentes modos, tiempos, números y personas sin excepción, y todos los participios tanto activos como pasivos se acentúan. No se dirá, pues, *ēs amaestrado*, sino *ēs amaestrado*; ni *hān llegado*, sino *hān llegado*.

§ VII. Del Adverbio

Los adverbios generalmente se acentúan, v. gr. *Es muy astuto; Está fuera de casa.*

*Excepción 1.<sup>a</sup> Aun* en la significación de *todavía* siempre tiene acento; en las demás acepciones nunca se acentúa, v. gr. *Al desgraciado aun (hasta) sus amigos le abandonan; te daré un duro y aun (tambien) dos, por que calles; estoy aun (1) (todavía) sin desayunarme; aun no he comido; ¿aun estás ahí?*

*Excepción 2.<sup>a</sup> Casi*, adverbio de cantidad, no se acentúa, cuando se le une otro adverbio ó adjetivo, v. gr. *Casi siempre, casi nunca, casi nadie; casi me muero.*

*Excepción 3.<sup>a</sup> Como* no tiene acento, cuando significa igualdad, y cuando equivale á *luego que*, v. gr. *Yo soy como tú; como llegó, fué á tu casa.*

*Excepción 4.<sup>a</sup> Cuan* no se acentúa, cuando corresponde á *tan*, v. gr. *Es tan favorecido cuan ingrato; pero se acentúa, cuando es admirativo, v. gr. ¡Cuan diferente era, y cuan de otra manera!*

*Excepción 5.<sup>a</sup> Cuando*, adverbio de tiempo, ordinariamente no se acentúa, v. gr. *Cuando Dios quiere; pero se acentuará*

1.<sup>o</sup> Si es interrogante ó admirativo, v. gr. *¿Cuando vendrá tu padre?*

2.<sup>o</sup> Siempre que equivalga á *algunas veces*, v. gr. *Cuando unos, cuando otros.*

3.<sup>o</sup> En el modo adverbial *De cuando en cuando.*

*Excepción 6.<sup>a</sup> Cuanto* no tiene acento: 1.<sup>o</sup> cuando se antepone ó refiere á *más ó menos, tan ó tanto*, v. gr. *Tan observantes debemos ser, cuanto nuestra vocación exige; cuanto menos hablemos, más gusto daremos á Dios; tanto aprovecharás, cuanto te vencieres.*

(1) *Aun* es disílabo en este ejemplo; en los demás es monosílabo.

2.º Cuando va precedida de *por*, *en*, v. gr. *Por* cuánto *Vos, D. Fulano de tal; en* cuánto *llegue*.

Pero en interrogación ó duda, siempre tiene acento, v. gr. *¿Por* cuánto *vendes esto?*

*Excepción 7.ª* **Donde** no se acentúa, sino cuando es interrogativo, clara ó simuladamente, ó está en fin de frase, v. gr. *Siéntate* dónde *te manden; marcha* á dónde *la obediencia te destina; ¿dónde* estás?; *por* aquí *lo pusieron, pero no sé* dónde.

*Excepción 8.ª* **Menos**, cuando indica exclusión, carece de acento, v. gr. *Todos* somos buenos *mēnos* uno.

*Excepción 9.ª* **Mientras** se pronuncia sin acento, v. gr. *Miēntras* *llega* Pedro; *miēntras* *tanto* *estudia*.

*Excepción 10.* **Ni** tampoco tiene acento, v. gr. *Ni* poco, *ni* mucho.

*Excepción 11.* **Tan** nunca se acentúa, v. gr. *¡Es* *tān* bueno!

*Excepción 12.* **Tanto** generalmente se acentúa, excepto cuando significa *mientras*, (no *mientras tanto*), v. gr. *En* *tānto* comes; *voy* *al* huerto; *tānto* *le* quiero *que...*

## § VIII. De la Preposición

Todas las preposiciones carecen de acento. *Según*, que se acentúa, es más bien adverbio.

## § IX. De la Conjunción

I. Las conjunciones simples se pronuncian sin acento, v. gr. *Se* *lo* *dije*, *pero* *no* *lo* *creyó*; *no* *ésta*, *sino* *aquélla*; *cōn* *quē* *¿te* *ries?*

Por la falta de acento se distinguen las condicionales *si* y *cómo*, la adversativa *más*, y la ilativa *luego*, de los adverbios *sí*, *cómo*, *más*, y *luego*, v. gr. *Mira* *si* *está*. *Sí* *está*.—*Le* *dije* *si* *quería* *más* *agua*, *más* *él* *se* *hizo* *del* *desentendido*.—*Luēgo* *llegará*: *luēgo* *viene* *por* *fin*.

II. Los adverbios *así*, *ahora* ú *ora*, *bien*, *ya*, usados

como conjunciones se acentúan, v. gr. *Como las aves nacen para volar, así el hombre para amar á Dios; ora sea Dios, ora sea el hombre; yá unos, yá otros.*

III. Las conjunciones compuestas ó modos conjuntivos se acentuarán según exija cada parte de la oración de que se componen. Así, diremos;

1.º *puēs quē; pãra quē; cõmo quē; cõnquē.*

2.º *sin embãrgo; ã pesãr dē; ã fin dē quē.*

3.º *cõn tãl quē; cõn tõdo ësõ.*

4.º *asĩ quē; asĩ cõmo; mãs quē, põr mãs quē, biẽn quē; siẽmpre quē, yã quē, sĩ biẽn.*

5.º *dãdo quē, supuẽsto quē, põr consiguĩente, nõ obs-  
tãnte.*

*Excepción.* Sólo se exceptúa *puẽsto quē* en vez de *puēs-  
to quē.*

*N. B. 1.* La conjunción *põrquē*, cuando es causal, no se acentúa: pero tiene acento

1.º Cuando es interrogativa, v. gr. *¿Por quē lloras?*

2.º Cuando equivale á cómo interrogante, v. gr. *¿Por-  
quē (cómo) veniste tan tarde?*

3.º Cuando significa *por qué cosas, por qué causa*, v. gr. *Te diré por quē estuve en casa.*

4.º Cuando está al fin, v. gr. *Salió sin saber por quē.*

*N. B. 2.* La conjunción compuesta *aunque* siempre es disílaba (*aun-que*), y se pronuncia con un acento débil en la *a*, nunca en la *u* ni en la *e*. Diremos, pues, *ãunque*, y no *aúnque*, ni *aunque*.

*N. B. 3.* No se confunda la conjunción *siñõ* con la condicional y adverbio *siñõ*, v. gr. *No sólo tú, siñõ to-  
dos somos pecadores. Haz esto, porque siñõ, te pego. Si  
nõ estudias, nunca sabrás.*

*N. B. 4.* No debe decirse *peró*, *emperó*, sino *pẽro*, *empẽro*, con acento débil.

## § X. De la Interjección

Todas las interjecciones sin excepción se acentúan.





# PARTE CUARTA

---

## ORTOGRAFÍA

Ortografía es la parte de la Gramática, que enseña á escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y demás signos auxiliares de la escritura.

### CAPÍTULO I

#### ACERTADO EMPLEO DE LAS LETRAS

##### § I. Empleo de las letras mayúsculas

Se escribirá con letra inicial mayúscula:

1.º La primera palabra de un escrito, y la que vaya después de punto final.

2.º Todo nombre propio, p. ej. *Dios, Pedro, España, Tajo*.

3.º Los nombres de dignidad y los renombres con que se designa á determinadas personas, como *Sumo Pontífice, Duque de Gandía, el Gran Capitán, Alfonso el Sabio*.

4.º Los tratamientos, como *Sr. D., Usía*.

5.º La primera palabra de cada verso; aunque esto no es necesario.

OBSERVACIÓN. La *ch* y la *ll* sólo tienen mayúscula la primera letra, p. ej. *Chimborazo, Llorente*.

## § II. Empleo de las letras según su sonido

Las letras por razón de su sonido pueden dividirse en cuatro clases: 1.<sup>a</sup> letras que tienen un solo sonido invariable; 2.<sup>a</sup> letras que no suenan; 3.<sup>a</sup> letras de idéntico sonido; 4.<sup>a</sup> letras de doble sonido.

I. La primera clase no ofrece ninguna dificultad.

II. Pertenece á la segunda clase la *h*, que nunca suena, y la *u* en las sílabas *que*, *gui*, *que*, *qui*, que permanece muda.

### DE LA **H**

Se escriben con *h*:

1.<sup>o</sup> Las voces que la tienen en su origen, como *haber*, *hereje*, *historia*, *honor*, *humilde*.

*Excepción.* *España*, *asta* y *aborrecer*, se escriben sin *h*, á pesar de escribirse con ella en latín del cual se originan, como se ve en *Hispania*, *hasta*, *abhorre*.

2.<sup>o</sup> Por lo general las voces que en su origen tuvieron *f*, cuya pronunciación, conservada en castellano antiguo, vino á convertirse en una aspiración, y luego desapareció del todo, por ej. *haba* de *faba*, *harina* de *farina*, *hacer* de *fácere*, etc.

3.<sup>o</sup> Los compuestos y derivados de los vocablos que tengan esta letra, como *deshonor*, *deshonrar*, *deshacer*, *hacimiento*.

4.<sup>o</sup> Los nombres que empiezan por los diptongos *ie* y *ue*, p. ej. *hielo*, *hueso*, *huérfano*, *hueco*, y sus compuestos y derivados.

*OBSERVACIÓN.* *Oquedad*, *orfandad*, *osamenta* y *óvalo*, no toman *h*, porque ni en su origen la tienen, ni conservan el diptongo.

### DE LA **U** EN LAS SÍLABAS *que*, *gui*, *que*, *qui*

Pierde la *u* su sonido en estas cuatro sílabas. Pronúnciase sin embargo en *güe*, *güi*, cuando lleva sobrepuesta la diéresis ó crema, p. ej. *vergüenza*, *argüir*.

III. Forman la tercera clase la *v*, que suena como *b*, y la *y* que en su sonido no se diferencia de la *i*.

#### DE LA **B** Y **V**

Las voces castellanas conservan la *b* ó *v* que tienen en su origen, y lo mismo observan las palabras que de aquellas voces se componen ó derivan; p. ej.: *beber*, *haber*, *vivir*, *venir*, *bebida*, *habido*, *sobrevivir*, *convenir*.

*Excepción.* Escríbense con *b*, y no con la *v* de la palabra original, *abogado* (de *advocatus*), *abuelo* (de *avio-lus*), *avilés* (de *abulensis*) y *maravilla* (de *mirabilia*).

Varias de las voces, que en latín se escriben con *p*, en castellano cambian esta consonante en *b*, como *obispo* (de *episcopus*), *recibir* (de *recipere*), *saber* (de *sápere*).

**OBSERVACIÓN.** El tener en castellano idéntico sonido la *b* y la *v* es causa de que cuando la *v* va precedida de *n*, esta fácilmente suene *m*, y pronunciamos *combento*, *embase*, *imben-to*, *embiar*, en vez de *convento*, *envase*, *invento*, *enviar*. En la escritura téngase presente que ni la *m* precede jamás á la *v*, ni la *n* á la *b*.

#### DE LA **I** Y DE LA **Y**

Escríbese *y* con sonido de *i* vocal:

- 1.º Cuando esta vocal es conjunción, como *ir* y *venir*.
- 2.º Cuando, precedida de vocal, termina palabra, como *hay*, *ley*, *soy*, *muy*.

*Excepción.* Escríbese *i* vocal en el pretérito perfecto de indicativo, p. ej. *fui*, *lei*, *caí*.

**OBSERVACIÓN.** *Hiedra* y *hierba* pueden escribirse también *yedra* y *yerba*.

IV. Pertenecen á la cuarta clase la *c*, que suena como *k* y *z*; la *g*, cuyo sonido se confunde á veces con el de la *j*; y la *r* que equivale algunas veces á *rr*.

#### DE LA **C**

**OBSERVACIÓN.** En castellano sólo se emplea la *K* en algunas voces en que se ha respetado la ortografía originaria, como *kepis*, *kiosco*.

La *C* conserva su propio sonido siempre que no forma sílaba con las vocales *e*, *i* colocadas después de ella, p. ej. *celeste*, *vecino*, y en este caso suena *z*.

OBSERVACIÓN. Muchas palabras, las cuales en su origen tienen las sílabas *ze*, *zi*, pueden conservar en castellano la *z* ó cambiarla por *c*, p. ej. *zeda*, *zeta*, *zedilla*, ó *ceda*, *ceta*, *cedilla*; *zelo*, *zelar*, *zelotipia*, ó *celo*, *celar*, *celotipia*, etc.

## DE LA G

Ante las vocales *e*, *i*, emplearemos la *g* en las dicciones que tienen *g* en su origen; y la *j* en las que en su origen no tienen *g*. Así escribiremos: *genio* (de *genius*), *gigante* (de *gigas*), *mujer* (de *mulier*), *herejía* (de *haéresis*), *Jerónimo* (de *Hierónymus*), *ejemplo* (de *exemplum*).

## DE LA R

La *r* al principio de dicción, y al medio si va precedida de consonante, sonará como *rr*; v. gr. *río*, *roer*, *enredo*, *Israel*.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> En las voces compuestas, cuyo segundo elemento empieza con *r* y el primero termina en vocal, se duplica la *r*, p. ej. *contra-rréplica*, *pro-rrata*.

2.<sup>a</sup> La *rr* se considera como una sola letra inseparable, y por lo tanto al fin de renglón se dividirá así: *ba-rrro*, y no *bar-ro*; *pe-rrro*, y no *per-ro*; *esbi-rrro*, y no *esbir-ro*.

## § III. Del acento ortográfico

Llámase acento ortográfico, ó simplemente acento, una raya en esta forma ( ' ) que se pinta en determinados casos sobre una vocal.

Los oficios del acento ortográfico son dos: el primero es indicar la vocal sobre que carga el prosódico; el segundo, significar además que una vocal no forma diptongo con otra. El primer empleo del acento se ve en *célebre*, *celebré*; el segundo en *pie*, *pia*, *pio*, *pié*, *pió*.

Cuando el acento ortográfico afecta á un diptongo, en que entra una vocal fuerte, se traza encima de es-

ta y no de la débil, p. ej. *láudano*, *cuádruple*, *piélago*. Si el diptongo consta de dos vocales débiles, se acentúa la postrera, v. gr. *cuidate*. En el triptongo se coloca el acento sobre la vocal fuerte, como *acariciáis*, *averigüéis*.

Las vocales fuertes son incontraíbles entre sí. Las débiles son contraíbles no solamente entre sí, sino también con las fuertes. Los diptongos *ai*, *ei*, son contraíbles con las débiles que los preceden, p. ej. *cambiáis*, *santigüéis*, y en este caso forman triptongo.

La vocal (y también el diptongo) que entra en la última sílaba, puede ser pura ó no pura. Es pura, si le antecede vocal, como *lo-a*, *fri-o*, *ret-ais*, *acentú-a*. No pura es, cuando va precedida de consonante, v. gr. *ma-no*, *ri-co*, *fa-tua*, *se-rio*, *glo-ria*.

### Reglas de acentuación ortográfica

**Monosílabos.** I. Las dicciones de una sola sílaba no llevan acento ortográfico (1), p. ej. *da*, *van*, *fe*, *ten*, *sois*, *bien*, *cien*, *Luis*, *buey*, *guay*.

*Excepción 1.<sup>a</sup>* La preposición *á*, y las conjunciones *é*, *ó*, *ú*, se acentúan por mera costumbre.

OBSERVACIÓN. Nótese la anomalía de llevar acento ortográ-

(1) La Academia en la edición de 1880 nada dice de la acentuación ortográfica de los monosílabos. Acerca de la prosódica establece que no han de acentuarse sino los que ineluímos en la excepción segunda. «No reciben, dice, acento [los monosílabos], sino los que tienen dos oficios gramaticales, y en uno de ellos se pronuncian con mayor fuerza.» Esta ley únicamente puede ser exacta, si se entiende no del acento prosódico, sino del ortográfico; pues nadie dirá que se pronuncien sin acento prosódico otros muchos monosílabos que tienen un solo oficio gramatical, como *fe*, *Dios*, *sol*, *pez*, *cien*, *mil*, etc. En la práctica la Academia en unos pinta acento, en otros no, sin que se vea razón de esta diferencia.

En la edición de 1878 da la Academia tres reglas acerca de la acentuación de los monosílabos, las cuales van comprendidas en nuestra regla y en las dos excepciones.

fico la conjunción *ó*, que no lo tiene prosódico, y de no llevarlo la interjección *o*, que no sólo se pronuncia con acento prosódico, sino también con énfasis.

**Excepción 2.<sup>a</sup>** Llevan acento ortográfico los monosílabos tónicos, que á no acentuarse, podrían confundirse con otros átonos, p. ej. *él* (pronombre) y *el* (artículo); *mí*, *tú* (pronombres) y *mi*, *tu* (posesivos); *lá* (nota musical) y *la* (artículo).

OBSERVACIÓN. La Academia acentúa también los monosílabos verbales con diptongo *fuí*, *fué*, *vió*, *dió*, sin dar la razón de ello.

**Esdrújulos. II.** Los vocablos esdrújulos y sobresdrújulos se acentúan sin excepción, como *árbítro*, *cáustico*, *férvido*, *huérfano*, *obliquesele*, *castiguesemele*, *habiéndoseme*, *advertidoselo*.

OBSERVACIÓN. Algunos escritores suelen dar dos acentos á los verbos con sufijo esdrújulos, pronunciando y escribiendo p. ej. *adorámostí*, *glorificámostí*. «Lo cual,» dice la Academia, «no es admisible en nuestra prosodia.»

**Voces agudas. III.** No llevan acento las voces agudas, si terminan en consonante distinta de *n* ó *s*, cuando la vocal de la última sílaba no es pura, p. ej. *verdad*, *reloj*, *pajar*, *capuz*, *tapiz*, *parasol*, *quirigay*, *convoy*, *carey*.

OBSERVACIONES. 1.<sup>a</sup> Para los efectos de la acentuación ortográfica, la *y* se considera como consonante.

2.<sup>a</sup> La Academia exceptúa el pronombre *aquél*, cuando se emplea separado del nombre al cual se refiere: v. gr. *Llegaron á Madrid el Conde y el Duque: éste mal herido, y AQUÉL á punto de muerte*. Esto es atribuir un tercer oficio al acento, y aumentar la confusión que ya resulta de los dos que hemos dicho.

IV. Acentúanse las voces agudas terminadas en consonante, incluso la *n* y *s*, cuando la vocal de la postrera sílaba es pura, y siendo contraíble, no forma diptongo con la anterior, v. gr. *ata-úl*, *ba-úl*, *ma-íz*, *pa-ís*, *sa-ín*, *ru-án*.

OBSERVACIÓN. La Academia exceptúa en la práctica, aunque nada advierte en la regla, los infinitivos de los verbos, como *re-ir*, *o-ir*, *hu-ir*, *flu-ir*.

V. Acentúanse también los vocablos agudos terminados en vocal ó diptongo ó triptongo, aunque les siga *n* ó *s*, v. gr. *bajá*, *café*, *alelí*, *amará*, *veré*, *salí*, *aprecié*, *averigüó*, *apareció*, *alacrán*, *andén*, *razón*, *betún*, *zaguán*, *parabién*, *lección*, *adiós*, *ciempiés*, *cambiáis*, *santigüéis*.

**Palabras llanas.** VI. Las voces llanas que acaban en vocal no pura ó diptongo no puro, aunque vayan seguidas de *n* ó *s*, no se acentúan: por ej. *fama*, *cose*, *casi*, *fragua*, *serio*, *continua*, *perpetuo*, *corres*, *vienen*, *virgen*, *volumen*, *dosis*, *crisis*, *santigüas*, *averigüen*, *cam-bian*.

**OBSERVACIÓN.** Según la Academia suele acentuarse el adverbio *sólo* para distinguirlo de cuando es sustantivo ó adjetivo; y además los pronombres *este*, *esta*, *ese*, *esa* y *aquella*, cuando se emplean separados del nombre á que se refieren. Téngase presente lo dicho acerca de la acentuación de *aquél*.

VII. Tampoco se acentúan las voces llanas que terminan en vocal pura inconstable, sigan ó no las consonantes *n* ó *s*; v. gr. *lea*, *lee*, *leo*, *leas*, *lean*; *bacalao*, *jaleo*, *canoa*, *corroe*, *corroes*, *corroen*.

VIII. Acentúanse las palabras llanas terminadas en vocal pura constable, si ésta no se diptonga con la anterior, aunque la siga *n* ó *s*, como *salúa*, *dúo*, *tentá*, *tenías*, *tentán*, *teniais*, *pío*, *pie*, *acentúo*.

IX. Las dicciones llanas que acaban en consonante, que no sea *n* ó *s*, llevan acento, v. gr. *cárcel*, *dátil*, *mármol*, *nácar*, *mártir*, *alférez*, *arráez*.

X. Acentúanse las voces llanas terminadas en vocal, cuando la penúltima sílaba consta de vocal pura constable, que no forme diptongo con la anterior, por ej. *constable*, *caído*, *huida*, *jesuíta*, *baraúnda*, *egoísmo*, *heroísmo*, *heroína*.

**OBSERVACIÓN.** La Academia acentúa esta clase de voces llanas terminadas en vocal, sin exceptuarlas de la regla que prescribe no haberse de acentuar. La palabra *transeunte* no la acentúa.

XI. Los tiempos de verbos, que llevan acento ortográfico, lo conservan, aun cuando acrecienten su ter-

minación tomando un ajió; v. gr. *veráslo, pondréme, recibila, sacólas, pidióte*.

XII. Píntase acento ortográfico sobre algunas dicciones llanas que lo tienen prosódico, y en la escritura no se distinguen de otras que son átonas; p. ej. *cuándo, cómo, dónde, cuyo, cuánto*, usadas como interrogativas ó admirativas.

OBSERVACIÓN. La Academia en su Gramática (edición de 1880) reduce á estas pocas palabras las que según la regla deben acentuarse. En la edición de 1878 extendía el precepto á todo vocablo tónico que tuviese otro átono idéntico; así mandaba acentuar á *luégo*, adverbio, para distinguirlo de *luego*, conjunción ilativa; y los verbos *éntre, sóbre, pára*, á fin de que no se confundiesen con las preposiciones *entrè, sobre, para*, que son átonas. Esta práctica es más conforme á la lógica; porque siendo el principal oficio del acento ortográfico indicar el prosódico, ¿qué dicciones tienen mayor necesidad de acentuarse ortográficamente, que las que siendo tónicas, no tienen en la escritura otro medio de distinguirse de otras átonas, sino el acento ortográfico? Y si tal medio se adopta para algunas palabras, ¿por qué no se aplica á todas las que se encuentran en igual caso, ó no se fija al menos á cuáles debe aplicarse, y á cuáles no?

XIII. El primer elemento de las voces compuestas, si consta de más de una sílaba, y el segundo siempre, conservan su acentuación prosódica, y deben llevar la ortográfica que como á simples les corresponda, v. gr. *cortésmente, ágilmente, lícitamente, contrarréplica, démoséptimo* (1).

(1) Así la Real Academia en su edición de 1880. Acerca de esta ley ocurren dos dificultades. Primera, que la frase restrictiva «si consta de más de una sílaba,» parece despojar de acento prosódico al primer elemento componente monosilábico, declarado átono en la regla de la acentuación prosódica de los monosílabos (pág. 341): lo cual es contrario al uso y á la misma Academia. Al uso; pues pronunciamos con dos acentos prosódicos los adverbios *fielmente y vilmente*, ni más ni ménos que *cortésmente*. Á la misma Academia; la cual en la Prosodia sienta como principio que «Las palabras que se componen de dos elementos distintos en nuestro idioma, llevan



XIV. Los términos latinos ó de otras lenguas usados en la nuestra, se acentuarán con sujeción á la ortografía castellana, v. gr. *memorándum*, *exequátur*, *Schlégel*, *Winkelmann*, *Leicéster*, *Tolón*.

#### § IV. De los signos de puntuación y notas auxiliares

Los signos de puntuación que en castellano se usan son los siguientes: coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), puntos suspensivos (....), principio de interrogación (¿), fin de interrogación (?), principio de admiración (!) y fin de admiración (!).

Las principales notas auxiliares son: paréntesis ( ), diéresis ó crema (¨), guión, comillas y raya.

Los signos de puntuación y el paréntesis indican las pausas más ó menos cortas, ó las mudanzas de entonación, que en la lectura sirven para dar á conocer el sentido de las frases.

La interrogación y admiración declaran el tono de pregunta, de maravilla, queja, énfasis ó encarecimiento.

La diéresis ó crema sirve en unos casos para in-

dos acentos prosódicos» y añade la razón: «porque,» dice, «son dos palabras, expresivas de dos distintas ideas.» Y luego continúa: «Sucede lo mismo con los adverbios acabados en *mente*.»

La otra dificultad se origina de lo general de la expresión «El primer elemento de las voces compuestas,» cuyo sentido se restringe en la Prosodia, diciendo que han de ser «separables en nuestro idioma:» pues si no lo son, á la palabra así compuesta solo un acento le concede, como p. ej. *omnipotente*, *paquidermo*, *carnívoro*, *epigrafe*.

En vista de lo expuesto, la regla dada por la Academia, debiera enunciarse de esta manera:

En las voces compuestas que tienen doble acento prosódico, se pintará el ortográfico siempre que lo exigiere cada elemento considerado como simple; por ej. *fielmente*, *cuerdamente*, *ágilmente*, *destripaterrones*, *décimoséptimo*.



dicar que la *u* tiene sonido, y en otros se emplea para disolver un diptongo.

El guión es señal de palabra incompleta.

Las comillas marcan las citas.

La raya indica diálogo ó separación de palabras.

### § V. División de las sílabas por el guión

Cuando escribimos, si al fin de un renglón no cupiere un vocablo entero, se escribirá la parte que quepa, procurando que termine en sílaba completa, p. ej. *con-duc-ta*, *ca-ri-a-con-te-ci-do*.

Las vocales de un diptongo ó triptongo nunca han de separarse, v. gr. *a-gua*, y no *a-gu-a*; *sin-tió*, y no *sin-ti-ó*; *cam-biéis*, y no *cambi-é-is*.

Si la primera ó última sílaba de una palabra fuere vocal, no se pondrá sola aquella letra al fin ni en principio de línea.

Las voces compuestas de la partícula *des* se han de dividir sin descomponer dicha partícula, como *des-a-tar*, *des-am-pa-ro*. Lo mismo se ha de hacer con *nos-otros*, *vos-otros*, *es-otros*.

En las dicciones compuestas de preposición castellana ó latina, cuando después de ella viene una *s* y además otra consonante, la *s* ha de agregarse á la preposición, p. ej. *cons-tancia*, *ins-truir*, *obs-tante*, *pers-pectiva*.

Las consonantes dobles *ch*, *ll* y *rr* no se desunirán jamás, p. ej. *co-che*, *ca-lle*, *ca-rro*.

A. M. D. G.

## FE DE ERRATAS

---

PÁG.	LÍN.	DICE	DEBE DECIR
26	13	determinados	determinativos
49	15	inicial	inicial en algunas
82	23	<i>habrá</i>	<i>había</i>
89	3	GRANIZABA	GRANIZARON
112	13	<i>vendido</i>	<i>vencido</i>
143	18	<i>acabada</i>	<i>acababa</i>
153	16	<i>guarneeer</i>	<i>guarnecer</i>
154	3	<i>coraza</i>	<i>coroza</i>
197	8	<i>asaetadas</i>	<i>asaeteadas</i>
205	penúlt.	el termino de la trans- forción	el término de la trans- formación

---



# ÍNDICE

	PÁGS.
Prólogo. . . . .	V
Introducción. . . . .	IX

## PARTE PRIMERA

### ANALOGÍA

CAPÍTULO I. De las partes de la oración. . . . .	11
CAPÍTULO II. Del artículo. . . . .	12
§ I. Definición y división del artículo. . . . .	12
§ II. Variaciones del artículo. . . . .	13
§ III. Declinación del artículo definido. . . . .	13
CAPÍTULO III. Del nombre sustantivo. . . . .	14
§ I. Definición y división del sustantivo. . . . .	14
§ II. Variaciones del nombre sustantivo. . . . .	15
§ III. Declinación del sustantivo. . . . .	15
APÉNDICE I. Del género de los nombres. . . . .	16
§ I. Reglas del género de los nombres por su significación. . . . .	16
§ II. Reglas del género de los nombres por sus terminaciones. . . . .	17
APÉNDICE II. Formación de los aumentativos y diminutivos. . . . .	18
CAPÍTULO IV. Del nombre adjetivo. . . . .	20
§ I. Definición del adjetivo. . . . .	20
§ II. Divisiones del adjetivo. . . . .	20
§ III. Grados de comparación. . . . .	21
CAPÍTULO V. De los adjetivos numerales. . . . .	22
§ I. Definición y división de los numerales. . . . .	22
§ II. Uso de los numerales. . . . .	23
CAPÍTULO VI. Formación del plural de los nombres. . . . .	24
§ I. Formación del plural en los nombres simples. . . . .	24
§ II. Plural de los nombres compuestos. . . . .	25
CAPÍTULO VII. Del pronombre. . . . .	25

§ I. Definición y divisiones del pronombre. . . . .	25
§ II. Declinación de los pronombres personales. . . . .	27
CAPÍTULO VIII. Apócope de las palabras declinables. . . . .	29
CAPÍTULO IX. Del verbo. . . . .	30
§ I. Definición y división del verbo. . . . .	30
§ II. De la conjugación. . . . .	30
§ III. División del verbo por su conjugación. . . . .	31
§ IV. División del verbo por su significación. . . . .	31
§ V. De los verbos auxiliares. . . . .	32
§ VI. Conjugación del verbo auxiliar <i>Haber</i> . . . . .	33
§ VII. Conjugación del verbo auxiliar <i>Ser</i> . . . . .	35
CAPÍTULO X. Conjugación de los verbos regulares. . . . .	37
§ I. Primera conjugación regular. <i>Amar</i> . . . . .	37
§ II. Verbos de la primera conjugación, cuya última letra radical es <i>i</i> . . . . .	39
§ III. Verbos de la primera conjugación, cuya última letra radical es <i>u</i> . . . . .	40
§ IV. Verbos de la primera conjugación compuestos de la preposición <i>a</i> y derivados de un nombre disílabo que principia por <i>i</i> ó <i>u</i> . . . . .	40
§ V. Segunda conjugación regular. <i>Temer</i> . . . . .	41
§ VI. Tercera conjugación regular. <i>Partir</i> . . . . .	43
CAPÍTULO XI. De los verbos irregulares. . . . .	45
§ I. Irregularidad aparente de algunos verbos. . . . .	45
§ II. Primera especie de verbos irregulares. Sus ocho clases. . . . .	46
§ III. Segunda especie de verbos irregulares. . . . .	51
CAPÍTULO XII. Verbos impersonales, defectivos, abundantes y pronominales. . . . .	64
CAPÍTULO XIII. Del participio. . . . .	65
§ I. Definición y división del participio. . . . .	65
§ II. Del participio activo ó de presente. . . . .	66
§ III. Del participio pasivo ó de pretérito. . . . .	66
APÉNDICE. Participios pasivos irregulares. . . . .	67
CAPÍTULO XIV. Del adverbio. . . . .	69
CAPÍTULO XV. De la preposición. . . . .	70
§ I. Definición y división de las preposiciones. . . . .	70
§ II. Preposiciones separables. . . . .	71
§ III. Preposiciones inseparables. . . . .	72
CAPÍTULO XVI. De la conjunción. . . . .	73
CAPÍTULO XVII. De la interjección. . . . .	75
CAPÍTULO XVIII. Figuras de dicción. . . . .	76

## PARTE SEGUNDA

### SINTAXIS

CAPÍTULO I. De la concordancia. . . . .	77
§ I. Concordancia del artículo con el nombre y el adjetivo. . . . .	77
§ II. Concordancia del sustantivo con el adjetivo. . . . .	78
§ III. Concordancia del verbo con el sujeto. . . . .	81
§ IV. Concordancia de relativo y antecedente. . . . .	84
CAPÍTULO II. De las oraciones. . . . .	85
§ I. Definición y división de las oraciones. . . . .	85
§ II. Oraciones de verbo sustantivo. . . . .	86
§ III. Oraciones de verbo neutro. . . . .	87
§ IV. Oraciones de verbo activo. . . . .	89
§ V. Oraciones de verbo pasivo. . . . .	92
§ VI. Oraciones compuestas. . . . .	93
CAPÍTULO III. Del artículo. . . . .	95
§ I. Del artículo definido con nombres propios de personas. . . . .	95
§ II. Del artículo definido con nombres propios de cosas. . . . .	96
§ III. Del artículo definido con nombres comunes y adjetivos. . . . .	98
§ IV. Del artículo indefinido. . . . .	101
CAPÍTULO IV. Régimen del sustantivo. . . . .	103
CAPÍTULO V. Régimen de los adjetivos. . . . .	108
§ I. Adjetivos con la preposición <b>Á</b> . . . . .	108
§ II. Adjetivos con la preposición <b>Con</b> . . . . .	112
§ III. Adjetivos con la preposición <b>De</b> . . . . .	114
§ IV. Adjetivos con la preposición <b>En</b> . . . . .	119
§ V. Superlativos. . . . .	122
§ VI. Numerales. . . . .	123
§ VII. Partitivos. . . . .	124
CAPÍTULO VI. Del pronombre. . . . .	125
§ I. Pronombres personales. . . . .	125
§ II. Pronombres relativos. . . . .	129
§ III. Colocación de los afijos personales. . . . .	130
CAPÍTULO VII. Régimen del verbo neutro. Neutros con <b>Á</b> . . . . .	135
§ I. Verbos neutros con <b>Á</b> sola. . . . .	135
§ II. Verbos neutros con <b>Á</b> y <b>Con</b> . . . . .	138
§ III. Verbos neutros con <b>Á</b> ó <b>De</b> . . . . .	140
CAPÍTULO VIII. Verbos neutros con la preposición <b>CON</b> . . . . .	141
CAPÍTULO IX. Verbos neutros con la preposición <b>DE</b> . . . . .	144

CAPÍTULO X. Verbos neutros con las preposiciones <b>EN</b> y <b>POR</b> .	146
§ I. Neutros con la preposición <b>En</b> .	146
§ II. Neutros con la preposición <b>Por</b> .	147
CAPÍTULO XI. Verbos activos con la preposición <b>Á</b> .	149
§ I. Activos con la preposición <b>Á</b> sola.	149
§ II. Activos con <b>Á</b> y otras preposiciones.	150
CAPÍTULO XII. Verbos activos con la preposición <b>CON</b> .	153
§ I. Activos con la preposición <b>Con</b> sola.	153
§ II. Activos con <b>Con</b> y <b>De</b> .	153
§ III. Activos con <b>Con</b> y <b>En</b> .	156
CAPÍTULO XIII. Verbos activos con <b>DE</b> .	158
§ I. Activos con <b>De</b> sola.	158
§ II. Activos con <b>De</b> y otras preposiciones.	160
CAPÍTULO XIV. Verbos activos con la preposición <b>EN</b> .	162
CAPÍTULO XV. Verbos transitivos con <b>POR</b> .	163
CAPÍTULO XVI. De los verbos pronominales.	165
§ I. De los verbos pronominales en general.	165
§ II. Verbos pronominales reflexivos.	168
§ III. Verbos pronominales recíprocos.	169
§ IV. Verbos pronominales pasivos.	169
§ V. Verbos pronominales correlativos.	171
§ VI. Verbos pronominales neutros.	171
CAPÍTULO XVII. De los verbos auxiliares.	172
CAPÍTULO XVIII. Relación de tiempo.	173
§ I. Tiempo en que se hace alguna cosa.	173
§ II. Duración del tiempo.	176
CAPÍTULO XIX. Relaciones de lugar.	177
§ I. Lugar en donde. Situación expresada por <b>En</b> .	177
§ II. Situación expresada por <b>Á</b> .	179
§ III. Lugar de donde. Origen del movimiento.	180
§ IV. Lugar hacia donde. Dirección del movimiento.	182
§ V. Lugar á donde. Movimiento expresado con <b>Á</b> .	182
§ VI. Movimiento expresado con <b>En</b> .	183
§ VII. Movimiento expresado por <b>Á</b> y <b>En</b> .	185
§ VIII. Lugar por donde. Medio del movimiento.	186
CAPÍTULO XX. Varias relaciones expresadas por las pre- posiciones.	187
§ I. Instrumento.	187
§ II. Medio.	188
§ III. Modo.	188
§ IV. Compañía.	189
§ V. Precio.	191
§ VI. Dimensión.	192
§ VII. Distancia.	193
CAPÍTULO XXI. Relación de causalidad.	194



§ I. Causa ó motivo por el cual se hace ó sucede algo. . . . .	194
§ II. Fin para que se hace algo. . . . .	197
§ III. Materia de que está formada una cosa. . . . .	201
§ IV. Materia sobre que versa un acto ú operación. . . . .	202
§ V. Cambio de forma ó figura. . . . .	203
CAPÍTULO XXII. Otras diversas relaciones.. . . .	207
§ I. Abundancia y escasez. . . . .	207
§ II. Carencia y plenitud. . . . .	208
§ III. Docilidad, sumisión, costumbre.. . . .	209
§ IV. Excelencia, progreso, exceso, etc. . . . .	210
CAPÍTULO XXIII. Modos del verbo. Modo indicativo. . . . .	213
§ I. Presente de indicativo. . . . .	213
§ II. Pretérito imperfecto de indicativo. . . . .	214
§ III. Pretérito perfecto de indicativo. . . . .	215
§ IV. Futuro imperfecto de indicativo. . . . .	216
CAPÍTULO XXIV. Modo imperativo. . . . .	217
CAPÍTULO XXV. Modo subjuntivo. . . . .	219
§ I. Subjuntivo simple. . . . .	219
§ II. Subjuntivo optativo. . . . .	220
§ III. Subjuntivo potencial.. . . .	221
§ IV. Subjuntivo condicional. . . . .	223
CAPÍTULO XXVI. Modo infinitivo. . . . .	226
§ I. Infinitivo regido de verbo. . . . .	226
§ II. Infinitivo precedido de preposición.. . . .	229
CAPÍTULO XXVII. Del gerundio. . . . .	231
CAPÍTULO XXVIII. Del participio. . . . .	233
§ I. Participio de presente. . . . .	233
§ II. Participio de pretérito. . . . .	235
CAPÍTULO XXIX. Del adverbio. . . . .	237
§ I. <b>Adonde, Donde.</b> . . . .	237
§ II. <b>Acá, Allá, Aquí, Allí.</b> . . . .	238
§ III. <b>Más y Menos.</b> . . . .	240
§ IV. <b>No, Ni.</b> . . . .	242
§ V. <b>Tanto, Cuanto, Tan y Cuan; Mucho y Muy.</b> . . . .	244
CAPÍTULO XXX. Figuras de Sintaxis. . . . .	246

## PARTE TERCERA

### PROSODIA

CAPÍTULO I. De la recta pronunciación de las palabras. . . . .	247
§ I. De la recta pronunciación de las letras. . . . .	247
§ II. De la recta pronunciación de las sílabas. . . . .	248
CAPÍTULO II. De la recta acentuación de las palabras. . . . .	250
CAPÍTULO III. Reglas de acentuación prosódica.. . . .	252

§ I. Reglas generales.. . . . .	252
§ II. Del Artículo. . . . .	253
§ III. Del Nombre sustantivo. . . . .	253
§ IV. Del Adjetivo. . . . .	254
§ V. Del Pronombre. . . . .	255
§ VI. Del Verbo.. . . . .	256
§ VII. Del Adverbio. . . . .	257
§ VIII. De la Preposición. . . . .	258
§ IX. De la Conjunción. . . . .	258
§ X. De la Interjección. . . . .	259

## PARTE CUARTA

### ORTOGRAFÍA

CAPÍTULO I. Acertado empleo de las letras. . . . .	261
§ I. Empleo de las letras mayúsculas. . . . .	261
§ II. Empleo de las letras según su sonido. . . . .	262
§ III. Del acento ortográfico. . . . .	264
§ IV. De los signos de puntuación y notas auxiliares. . . . .	269
§ V. División de las sílabas por el guión. . . . .	270











